AÑO 17. Mártes 4 de setiembre de 1860. Santa Rosalía de Palermo, vírgen. NUMERO 130.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO Y METEOROLOGICO

DE LOS ALUMNOS DEL REAL COLEGIO DE BELEN DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Horas.	Barómetro.	A 0°	Temperatura. Termómetro centígrado.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa. Higrómetro.	Viento dominante.	Estado del cielo.
1º de setiembre por la tarde.							
	mm	mm	°	mm			
2	762.41	759.01	33.3	21.92	52.27	NO algo fuerte.	Sereno con nubes al horiz.
4	762.43	759.53	31.6	21.83	63.35	Id.	Enter. cubierto.
6	761.50	759.07	29.6	21.64	63.68	E suave.	Niebla.
8	763.37	758.94	23.8	24.62	72.65	Id.	Sereno con nubes al horiz.
2 de setiembre por la mañana.							
6	764.00	760.79	26.1	21.74	75.93	E suave.	Sereno con nubes al horiz.
8	761.03	760.84	28.4	23.41	71.75	ENE suave.	Enter. sereno.
10	764.22	760.71	30.3	19.15	57.89	ESE moderado.	Cir.-Cum.
12	764.05	759.60	31.7	22.14	68.45	NNE id.	Sereno con nubes al horiz.
2 de setiembre por la tarde.							
2	764.20	760.25	31.6	24.57	73.43	E suave.	Cir.-Cum.
4	763.70	760.05	30.9	22.51	56.94	E moderado.	Id.
6	763.93	760.59	30.0	23.51	72.48	E m. suave.	Id.
8	761.35	760.90	23.5	23.24	61.19	E suave.	Id.
3 de setiembre por la mañana.							
6	764.00	760.79	25.9	24.00	68.20	E m. suave.	Sereno.
8	765.4	762.13	29.3	24.77	74.43	E suave.	Cir.-Cum.
10	766.05	762.60	31.9	24.84	76.40	E moderado.	Id.
12	765.50	762.15	32.6	24.91	75.28	Id.	Id.

SUPLEMENTO DE ANUNCIOS DEL DIARIO DE LA MARINA.

Edicion de trece mil ejemplares.

La administracion de este periódico se vió hace ya tiempo obligada á adoptar respecto á la publicacion de anuncios una medida que contrariaba los deseos de los señores anunciadores, porque al paso que escluia toda clase de *clichées* sometia los anuncios todos á una forma determinada. Dos razones capitales dieron orígen á esa medida: la primera la necesidad de evitar el riesgo de accidentes en la impresion del *Diario*, cuya edicion se habia hecho ya demasiado numerosa para no seguir los consejos de la prudencia, alejando el temor de retrasar la publicacion, ya respecto del correo de la isla, ya en cuanto á la edicion de la ciudad: segunda, la de aprovechar todo el espacio posible para satisfacer á la demanda, logrando de ese modo retardar lo menos posible la publicidad de los anuncios recibidos. Sin embargo, la administracion abriga siempre el deseo de complacer á los señores anunciadores proporcionándoles los medios de una publicidad tan estensa como la que les asegura la circulacion del *Diario de la Marina*. Y hallándose ya en el caso de llevar á cabo el pensamiento de un gran *Suplemento* que se reparta con la misma regularidad que el *Diario* así en la Habana como en los demás pueblos de la isla, ha resuelto avisar á los señores anunciadores que si se reuniere el número de anuncios necesario dará á luz todos los lúnes un suplemento de tamaño un poco menor que el del *Diario de la Marina*, pero igual al de la *Gaceta de la Habana*, para el que se admitirán *clichées*, ó láminas de todo género siempre que por su construccion fuesen compatibles con la seguridad de la impresion. Aparte de lo cual se admitirán anuncios de toda clase de formas, sea cualquiera el espacio que puedan ocupar, siempre dentro de los límites de la estension del *Suplemento*.

Las condiciones de admision no pueden ser idénticas á las del *Diario*, porque repartiéndose grátis el *Suplemento*, y siendo la edicion tan numerosa, puesto que ecsige el empleo de veinte y seis resmas de quinientos pliegos, no sería justo que siendo ya estrema y casi insostenible la baratura del periódico fuese cargo de este el costo del suplemento. Las condiciones de admision, fundadas aquí tambien en el espacio número de publicaciones y clase de trabajo que el anuncio ecsija, serán las siguientes:

1ª Por el espacio correspondiente á una línea de *non-pareil* usado hoy en los anuncios del *Diario* por una sola vez y trabajo ordinario 8 centavos.

2ª Por repeticion seguida de un anuncio publicado ya con arreglo á la condicion anterior, la línea 4 centavos.

3ª Los anuncios de guarismos pagarán por el trabajo de estos una mitad mas la primera vez.

La administracion cree haber realizado así sus ofertas de combinar el medio de no perjudicar á la edicion del periódico, llenando al propio tiempo los deseos del gran número de personas que constantemente han venido escitándole á facilitarles el de la estraordinaria circulacion del *Diario* para anunciar en la forma que juzgaban mas conveniente.

El primer *Suplemento* saldrá á luz el lúnes 10 de setiembre, si se reuniere el número de anuncios suficiente para llenar la edicion, circunstancia indispensable así para ese caso como para lo sucesivo, y que la administracion quiere se tenga siempre entendida á fin de evitar contestaciones.

Los anuncios para el *Suplemento* se admitirán hasta el viérnes á las 2 de la tarde, así ahora como en adelante.

La administracion no recomendará las ventajas de la nueva publicidad que ofrece y su baratura comparada con las publicaciones sueltas de *Realizaciones ó Quemazones* &c. &c., y anuncios sueltos de todo género, mucho mas asegurada su circulacion sin ningun sobrecosto, puesque el *Suplemento* al *Diario de la Marina* se repartirá con la misma precision que el periódico en el dia señalado.

Para el mismo *Suplemento* se admitirán toda clase de comunicaciones ó remitidos de cualquier estension bajo las mismas condiciones que se reciben los anuncios.

DE OFICIO.

Comandancia militar de marina y matrículas de la provincia de la Habana.—Los individuos siguientes se presentarán en esta Comandancia á hora hábil para comunicarles asuntos que les pertenecen.

D. Gregorio Riestra, piloto de la matrícula de Santander.

Benito Andrés Varela, hijo de Pablo, matrícula del Ferrol.

Máximo Evangelista, hijo de Domingo, matrícula de la Habana.

José Francisco Maceiras, hijo de Joaquin y de María, matrícula del Ferrol.

Habana, 1º de setiembre de 1860.—*Almeiras.*

Comandancia militar de marina y matrículas de la provincia de la Habana.—Los matriculados del distrito de esta capital de las clases pardos y morenos se presentarán en esta dependencia á la mayor brevedad para enterarles de un asunto que les concierne.

Habana, 3 de setiembre de 1860.—*Almeiras.*

Administracion principal de bienes de regulares.—Habiendo dispuesto por el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil Vice-Real Patrono, se proceda al reparto en solares de los terrenos de la estancia nombrada Tamarindos, perteneciente al convento de Santo Domingo, situada en Puentes Grandes, haciendo frente á la Calzada y lomas apropósito por su llanura para fabricarlos, se anuncia al público para que las personas que quieran adquirirlos en venta á censo irredimible ocurran á esta Administracion á instruirse del pliego de condiciones plano de su distribucion y demás particulares que constan agregados al espediente de su referencia, en concepto de que el acto del remate tendrá lugar en dicha dependencia el dia 24 del presente mes y subsecuentes hábiles de 12 á 2 de la tarde.

Habana, 1º de setiembre de 1860.—El Administrador, Narbona.

Batallon Cazadores de la Union.—Núm. 2.—Teniendo este cuerpo un caballo, propiedad del mismo, sin aplicacion alguna, y debiendo procederse á su venta, los que deseen comprarlo se hallarán el dia 4 del próximo mes de setiembre á las once de la mañana en el pabellon del Sr. Coronel primer gefe, sito en el Cuartel de la Fuerza, donde estará reunida la junta de ordenanza. Habana, 31 de agosto de 1860.—El 2º Comandante, *Vicente Villares y Galcerán.* 3-31

Administracion general de correos de la isla de Cuba.—La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor correo español Ter se recibirá en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia 12 del corriente. Habana, 3 de setiembre de 1860.—*León.*

(DE LA GACETA).

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Estado Mayor.—Programa aprobado por S. M. para las oposiciones que han de celebrarse con el objeto de proveer varias plazas de médicos de entrada que se hallan vacantes en el Cuerpo de Sanidad Militar.

Artículo 1º. Se convoca á ejercicios de oposicion pública que empezarán á celebrarse en la Habana dentro de los tres dias siguientes al en que finalice el plazo que se ha señalado para la admision al concurso á los Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirugía que reunan las condiciones siguientes: 1ª Ser español ó naturalizado. 2ª No haber pasado de la edad de 30 años el dia en que se solicite la admision al concurso. 3ª Hallarse en pleno goce de los derechos civiles y políticos, y ser de buena vida y costumbres. 4ª Haber obtenido el grado de doctor ó el de Ldo. en Medicina y Cirujía en alguna de las facultades universitarias del Reino. 5ª Tener la aptitud física que se requiere para el servicio mejor.

Art. 2º *Los aspirantes firmarán la oposicion* en la secretaría de la gefatura de Sanidad Militar, dentro del término que esta prefijare, acreditando las dos primeras condiciones por copia de la fé de bautismo y documentos en caso necesario de que conste su naturalizacion; la tercera por certificacion de la Autoridad municipal, visada por el Síndico del pueblo en que se hallen establecidos; la cuarta por copia de su título y la quinta por certificacion de que resulte su aptitud física para el servicio en reconocimiento practicado ante el gefe de Sanidad Militar de la isla.

Art. 3º Los ejercicios se verificarán ante un tribunal compuesto del Jefe de Sanidad Militar, Presidente, 2º Gefe del Cuerpo, Vice Presidente, y de dos primeros médicos vocales, y de dos suplentes de la última clase, todos designados por el Escmo. Sr. Capitan General. El vocal mas moderno desempeñará las funciones de Secretario.

Art. 4º Los ejercicios tendrán por objeto poner de manifiesto: 1º El grado de su inteligencia y de capacidad de los aspirantes: 2º El de su instruccion adquirida: 3º El de su aptitud para concurrir desde luego á la ejecucion del servicio.

Art. 5º Los ejercicios consistirán en cuatro actos; á saber: 1º Una composicion sobre una cuestion de clínica y terapéutica médica que facilite á los aspirantes dar la medida de su saber en medicina, y de su manera de pensar y escribir, y bases para apreciar su madurez de reflexion y espíritu de método. 2º Reconocimiento y visita de un enfermo de afeccion interna, esponiendo en seguida los antecedentes etiológicos del padecimiento, su diagnóstico, pronóstico las indicaciones que presente, y los medios que deban satisfacerse, en cuyo acto darán á conocer sus dotes de observacion y las tendencias de su práctica. 3º Una operacion quirúrgica sobre el cadáver, precedida de la esposicion á viva voz de los detalles anatómicos de la region en que haya de practicarse, de los casos que la hacen necesaria, del método y procedimientos que se proponga emplear, y de las razones porqué se les den la preferencia, y seguida de la curacion correspondiente aplicacion de un aparato ó vendaje, manifestando de palabra las ventajas del medio y modo de ligacion empleados sobre la demostracion para los otros de que se pudiera hacer uso. De este acto resultara su evidencia la estension de sus conocimientos y su positiva aptitud práctica. 4º Contestacion de palabra á una cuestion de higiene ó medicina legal.

Art. 6º La composicion se redactará en cuatro horas, sin libros ni notas, y á presencia de un miembro del tribunal. El asunto será uno mismo para todos los aspirantes citados al acto, y lo determinará el tribunal por suerte al entrar en este ejercicio. La visita de una afeccion interna se practicará designando el tribunal por suerte á cada aspirante el enfermo que haya de reconocer; se concederán 30 minutos para el ecsámen, y para reflexionar, debiendo hacerse á solas los últimos en el acto que se les haya señalado y sin consultar la historia, y la solencia que la hecha mencion, sin que escoda el discurso de media hora. La operacion quirúrgica sedesig hará por suerte, y será distinta para cada aspirante: se procederá desde luego al discurso que ha de precederla; concluido que sea se practicará la operacion y curacion correspondiente sin limitacion de tiempo; pero se advertirá que el acto el que cada aspirante deberá ser invertido. La designacion del aparato ó vendaje se hará del mismo modo; se aplicará desde luego, y se espondrán en seguida las ventajas del medio y modo de ligacion referidos no escediendo el discurso de quince minutos. La cuestion de higiene se determinará tambien por suerte. A cada aspirante se concederán 15 minutos de reflecsion ántes de contestar, y deberá hacerlo sin emplear mas de otros quince.

Art. 7º La calificacion del mérito de la composicion se hará por el tribunal en las sesiones secretas que fueren necesarias; la de los demás ejercicios tendrá lugar á continuacion de ésto.

Art. 8º La escala de apreciacion para los tres primeros ejercicios se comprenderá por cada miembro del tribunal entre cero y veinte, y la del último ejercicio entre cero y diez. El máximum de puntos que podrá por lo tanto asignarse á cada aspirante será de 280. No será considerado admisible, el que no haya obtenido la mitad mas uno ó sean ciento cuarenta y uno.

Art. 9º Concluidos los ejercicios procederá el tribunal á calificar en sesion secreta el mérito de los aspirantes, marcando en lista á cada uno el número de puntos que hubiese alcanzado.

Art. 10. Si resultasen dos ó mas aspirantes con igual número de puntos se procederá á la lectura de sus composiciones, y con arreglo al mérito de ellas decidirá el lugar en que hayan de ser colocados en lista, lo que se podrá dejar manifiesto en la Secretaría de la Gefatura. Las composiciones, las actas del tribunal, y la lista de calificacion, firmado todo por los cuatro vocales, se remitirá por el Presidente al Escmo. Sr. Capitan General para los efectos que corresponda.

Art. 11. Por el órden de mérito con que resulten calificados los aspirantes serán colocados en las vacantes que ecsisten, y quedará establecido su derecho preferente á ascender por antigüedad al grado inmediato.

Art. 12. Despues de provistas las vacantes que ecsistan al terminarse el concurso, los diez admisibles que hubiesen alcanzado mayor número de puntos, quedarán declarados en espectacion de colocacion y con derecho á ser llamados al servicio en las vacantes que pudieron ocurrir.

Art. 13. Los nombrados serán destinados en su clase y hasta que les corresponda el ascenso, á los hospitales militares de la isla y á los batallones de infantería que les correspondan, y disfrutarán individualmente el sueldo de 6000 rs anuales.—Habana, agosto 24 de 1860.—El secretario José Vilardebó.

De órden de S. E. se publica en la Gaceta oficial para general conocimiento.

Habana, 28 de agosto de 1860.—El Brigadier Jefe de E. M.—*Antonio Pelaez.*

Gobierno político de la Habana.—El Escmo. Sr. Gobernador Político interino se ha servido admitir con fecha de hoy el registro que protestó don Luis Pedroso y Echeverría de una mina de carbon de piedra que ha descubierto en el partido de Arroyo Naranjo, puesto que dista 1093 metros de la calzada Real y en el que se están haciendo escavaciones para el ferrocarril del Oeste, y cuyo registro ha de hacerse bajo la advocacion de "San Joaquin."

Lo que se anuncia al público por medio de la Gaceta de órden del mismo Escmo. Sr. Gobernador Político para general conocimiento.

Habana, 1º de setiembre de 1860.—El Secretario, *José Ramon Cabello.*

(ESTRACTOS DE LA GACETA.)

Por acuerdo del Escmo. Ayuntamiento se ha señalado para el remate del arbitrio de la marca de carruajes de esta ciudad, correspondiente al año de 1861 el dia 8 de octubre próximo á las 12 del mismo en la Sala Capitular con sujecion al pliego de condiciones que se inserta en la Gaceta, en el concepto de que las proposiciones se harán conforme al modelo que asimismo se inserta, y que sobre la que se declare por mas beneficiosa para los fondos municipales se oirán pujas á la llana por el espacio de 15 minutos entre los que hayan concurrido con sus proposiciones, y pasados estos se adjudicará la subasta á favor del mejor postor.

SITUACION DEL BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA *en la tarde del sábado 1º de setiembre de 1860, con inclusion de las operaciones del dia.*

DEPARTAMENTO DE EMISION.

ACTIVO.			PASIVO.	
Caja: Ecsistencia en efectivo		$ 1.333.333 34	Billetes en circulacion	$ 4.000.000
Cartera: Vencimientos hasta 30 dias	893.393 83			
de 31 á 60	[illegible]			
de 61 á 90	[illegible]	2.666.666 66		
		$ 4.000.000		$ 4.000.000

DEPARTAMENTO DE GIROS Y DESCUENTOS.

ACTIVO.			PASIVO.	
Caja: Ecsistencia en efectivo	2.937.832 84		Capital	4.000.000
Idem en billetes	75.200	3.012.032 84	Fondo de reserva	400.000
Cartera: Letras negociables			Cuentas corrientes	3.590.900
Vencimientos: Hasta 3 meses	5.641.513 71		Correspondales	[illegible]
De 3 á 6 meses	1.661.952 73	7.317.313 98	Depósitos con interés	[illegible]
Créditos aplazados con escritura pública		953.975 51	Depósitos sin interés	[illegible]
Direccion general del Tesoro		88.050 36	Intereses de depósitos	[illegible]
Créditos: Pagarés con dos firmas		[illegible]	Dividendos	37.135
Préstamos con garantías		[illegible]	Bonos vencidos del empréstito	1.800
Letras compradas por cuenta agena		[illegible]	Intereses de los bonos	[illegible]
Comisionados		[illegible]	Corretajes	[illegible]
Propiedades: Fincas		76.363	Ganancias y pérdidas	[illegible]
Mobiliario				
De instalacion				
Gastos de todas clases: Generales		17.419		
		11.681.679 86		11.681.679 86

Habana, 1º de setiembre de 1860.—Vº Bº—El Director, *Francisco de Goyri y Bustamante.*—El Contador, *Luis de Palma.*

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Escmo. Sr. Comandante General de Marina de este Apostadero, con la consulta del Sr. Auditor del mismo, Oidor de la Real Audiencia Pretorial, á consecuencia de la testamentaría del Sr. Auditor honorario D. Cirilo Ponce de Leon se ha señalado el dia 5 de octubre venidero para el remate del ingenio La Merced, perteneciente á dicha testamentaría, situado en el partido del Limonar, con su dotacion de esclavos, chinos, fábricas y demás anecsidades, tasado en 474.906$; cuya diligencia ha de tener efecto en la morada del Sr. Auditor, calle de Neptuno n. 43, á las once de la mañana del dia designado, sirviendo de tipo para la subasta la proposicion de adjudicacion hecha por la señora viuda, que á continuacion se publica para que si hay quien quiera hacer postura ocurra el dia señalado. Habana, 1º de setiembre de 1860.

Plan de adjudicacion propuesto por la Sra. Dª Mercedes de la Guardia, viuda del Sr. D. Cirilo Ponce de Leon.

Se adjudica el ingenio La Merced, ubicado en el partido del Limonar, compuesto de 69 caballerías de tierra con 129 esclavos de dotacion y 64 asiáticos contratados para sus trabajos, y con todas las demás anecsidades de la finca, en 316.664$, que son los dos tercios de su tasacion y 10 mil pesos mas. Tambien se adjudica los dos solares yermos situados en Matanzas, barrio de Versalles, punto que titulan Rancho de Pescadores, por 1600$ que es el total de su tasacion. Asimismo los libros, prendas, alhajas, plata labrada, muebles y menaje de casa por dos mil trescientos pesos, que son los dos tercios de su justiprecio y 66 mas. Asimismo trece acciones del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro con el valor nominal de $500 cada una por las tres cuartas partes de este valor que importan $4,875. La suma total de esta adjudicacion asciende, $134,839 que la señora adjudicataria ofrece pagar del modo siguiente: Se hace cargo de los $224,242 71 cs. que adeuda la testamentaría, y en cuya suma están incluisas la dote y demás cantidades que se deben á la misma señora adjudicataria, quien pagará esta suma del modo que acuerde con los acreedores, y dará desde luego liberacion á los hijos y herederos del Sr. Ponce, otorgando de igual modo por lo que á ella se le deba. Se dará por enterada del quinto que en la cláusula 16 del testamento le legó su consorte y de lo que en division le corresponda por razon de gananciales: enterará al heredero mayor D. Patricio Ponce del modo y en los plazos que con él tiene convenidos; al heredero Ldo. D. Nestor del mismo apellido, casado y velado, le satisfará su alcance por quintas partes en 5 años seguidos sin convenido con él, y á los dos herederos menores D. Cirilo y Br. D. Rodrigo les asegura sus legítimas con hipoteca del mismo ingenio para entregárselas en uno de los casos de la ley, de por mitad en dos años y mientras les abonará por interés pupilar un 8 p. % al año, dándose igual hipoteca al Ld. D. Nestor. *Ldo. Plácido M. Borrego.* 3-5

Ordinario.—En el intestado de Dª María de la Concepcion Domenech ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor de Colon *se convoque á las personas que quieran asegurar la cantidad* de 1034$ 95 cs. correspondientes á sus diez hijos menores, para entregarlos en alguno de los casos de la ley, de cuya cantidad tiene uno de los menores 761$ 92½ centavos, y 1064$ 92½ cs. cada uno de los otros nueve, á fin de que los que quieran hacer proposiciones lo verifiquen dentro de ocho dias despues del último anuncio, con la advertencia de que no se admitirán dichas proposiciones sin que sean garantizadas con la hipoteca de una finca cuyo valor esceda del duplo de la cantidad que va á asegurarse. Habana, agosto 31 de 1860.—*Bartolomé Marrero.* 3-4

Ordinario.—A consecuencia de las diligencias promovidas por don Pedro de la Torre y Sanchez, contra don Juan Pelayo en cobro de ciento cuarenta y cuatro pesos, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor interino del distrito de Jesus María, por ante mí que por treinta números consecutivos de ese periódico, se haga saber á las personas que tengan que entregar cantidades al citado Pelayo, lo verifiquen en este Juzgado, apercibido en su defecto de la doble paga, y para su cumplimiento libro la presente. Habana, agosto 14 de 1860.—*Br. Bernardo del Junco.* 30-17ag.

Ordinario.—A consecuencia del intestado de D. Francisco Ruiz ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor 2º se publique en el Diario de la Marina por término de nueve dias consecutivos haberse señalado las doce del dia 10 de setiembre próximo para el cuarto pregon y remate de la cuarta parte del ingenio El Salvador, situado en el partido de Guamacaro, y tasada dicha cuarta parte en la suma de 34.935$ 5 rs., á fin de que el que quiera hacer proposiciones ocurra á verificarlo el dia señalado, ó antes, á mi escribanía á instruirse de la tasacion. Matanzas, agosto 21 de 1860.—*Clemente de Mihoura.* 9-23

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Agosto 2—De Veracruz y Sisal en 5 dias vapor esp. Union cap. Tezon, ton. 401, con efectos, á los Sres. Bustamante, R. y cp.—Pasageros 33.

De Baltimore en 18 dias pail. am. Petrel, capit. Nelson, ton. 129, con carbon, á D. N. J. Gomez y cp.

De Santander en 55 dias frag. esp. Carolina, cap. Sagaz ton. 219, con harina, á los Sres. Fernandez y Garcia.

De Liverpool en 54 dias frag. am. Golden Rocket, capit. Powers, ton. 583, con efectos, á los Sres. Scharfenberg y comp.

De Portland en 27 dias berg. am. Fanny, cap. Coffins ton. 219, con maderas, á D. N. J. Gomez y cp.

De la Coruña en 37 dias frag. esp. Teresa, cap. García, ton. 209, con frutos, á los Sres. Samá, S. y cp.—Pasageros 11.

De Montevideo en 53 dias berg. esp. Nuevo Martin, cap. Maqueda, ton. 163, con tasajo, á los Sres. Escauriza y Serpa.

Del Havre en 39 dias berg. esp. Conchita, cap. Fauo, ton. 243, con mercancías á los Sres. Caro y C.

Agosto 1.—De Cayo Hueso viv. am. Sultan, cap. Berry, ton. 43, con pescado, á D. F. Schabelitus y cp.

De Sagua la Grande en 3 dias berg. esp. Nuestra Señora del Pilar, cap. Sabidigoitia, ton. 105, con azúcar, á los señores Caro y C.

De Barcelona en 41 dias pol. esp. Vírgenes, cp. Brunet, ton. 221, con frutos á los Rebuelta y cp.—P. 12.

De San Sebastian en 51 dias berg. esp. María Natalia, cp. Iribas, ton. 159, con efectos, á los Sres. Amenabar y comp.

Al ponerse el Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Veracruz vapor de S. M. Velasco, comandante el teniente de navío D. José Carranza.

Para la mar vapor de S. M. Francisco de Asís, comandante el capitan de navío D. Francisco Ramos Izquierdo.

Para Santander frag. esp. Tetuan, cp. Placencia, por D. J. M. Morales y comp.

Para Terranova berg. esp. Enrique, cp. Paris, por D. J. de la Portilla.

Para Cayo Hueso vapor am. Salvor, cap. Dudley, por D. S. C. Burnham y cp.

Para Nantes frag. franc. Brave Lourmell, cp. Divoire, por D. J. Campbell y cp.

Para Matanzas berg. am. J. D. Lincoln, cp. Merrill, por D. N. J. Gomez.

Para Mobila gol. am. Kaloolak, cap. Suter por los señores Ulrico y Barroso.

Para Havre frag. Stephen, cap. Lourno, por los señores D. J. M. Morales y cp.

Para Falmouth berg. esp. Isusquiza, cp. Erquiaga, por D. G. Shamer y cemp.

Para N.-Orleans gol. am. Charles Smith, cp. Winterland, por los Sres. Mendoza, P. y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Falmouth frag. ing. Matanzas, cap. Nelson, por D. G. Shamer.

2140 cajas de azúcar.

Para Matanzas frag. esp. Enriqueta Hamel, cap. Labrador, por D. J. M. Zangronis y cp.

En lastre.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De los Perros gol. Isabel II, p. Prego, con 74 cueros y 180 arrobas de cera.

De Jaruco gol. Reserva, p. Gonzalez, con 66 bocoyes miel de purga.

De las Pozas gol. Fraternidad, p. Cordero, con 400 cajas y 15 bocoyes de azúcar.

De Bahía-Honda gol. Teresita, p. Escandell; con 200 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. General Lamar, p. Juan, con 380 cajas de azúcar.

De Remedios gol. Segunda Constancia, p. Fernandez, con 425 tercios de tabaco.

De las Pozas lancha Sin Igual, p. Enseñat, con 330 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Canasí gol. Correo de Canasí, p. Badaró, con efectos.

Para Cárdenas gol. Victoria, p. Vazquez, con idem.

Para Sierra Morena gol. Habanera, p. Loveira con id.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor Union.—D. Tomás de la Cerda, D. Florencio Sanabria, D. Jaime E. Pujol, D. Manuel Rueda, D. Manuel Valdés del Pozo, D. Juan Howler, D. Antonio Ignacio D. José María Pousa, D. Cárlos Moreno, D. Manuel Baron, D. Demetrio Duarte, D. Eduardo Suarez Patrullo, D. Anselmo Rubira; D. Francisco Minguez, D. Vicente Fernandez, D. Juan M. Fuste, D. Juan Garamendi, D. Manuel García.—Ademas 25 de proa.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA, agosto 24.—Frag. amer. María, Clark, de Nueva-York.

25.—Berg am. Leonard Berry, Steel, de Id.

Frag. brem. Elizabeth, No'tenius, de Cardiff.

Berg. dan. Catherine, Anderson, de Lóndres.

26.—Bca. am. Louisa, Strologo, de N.-York y Puerto-Plata.

28.—Bca franc. Guantánamo, Chaigneau, de Guadalupe.

Bca. am. Dunbarton, de N.-York.

Bca. am. Ocean Home, Linnet de id.

Berg gol. esp Jóven Rosita, Barceló, de Barcelona y Valencia.

CIENFUEGOS 29.—Berg. gol. ing. Bride, Dougall, de Kingston.

Berg. am. Meteor, Carman, de Bóston.

CARDENAS, setiembre 1º.—Bca. amer. William Henry, Stevens, de N.-York.

MATANZAS 1º.—Frag. franc. Gos, Irutol, de la Habana.

SALIDAS.

CIENFUEGOS, agosto 29.—Berg. am. Marine, Kondall, para Aspinwall.

31.—Berg. gol. am. Nash, Small, para N.-York.

CARDENAS, setiembre 1º.—Berg. ing. Jessie, Tipper, para Lóndres.

MATANZAS 1º.—Bca. am. James M. Churchil, Havenor, para N.-York.

EUROPA.—LLEGADAS.

DEAL, agosto 4.—Governor, de la Habana.

COPENHAGUE, 1º.—Rotta, Broberg, de la Habana.

SWANSEA, 1º.—Pedro Ferrer, Deas, de Cuba.

PLYMOUTH, 2.—Sverige, Rudin, de la Habana.

LIVERPOOL, 10.—Neptuno, Dejunt, de Matanzas.

AMBERES, 6.—Pomona, Struven, de Matanzas.

7.—Onega, Hagg, de Matanzas.

BREMEN, 3.—Vieurgis, Brunges, de Manzanillo.

5.—Mundaques, Zulueta, de Cuba.

7.—Isabel Eleuteria, Gáldiz, de Cuba.

Tentonia, Giertin, de Cuba.

FALMOUTH, 9.—Legal, Goyoaga, de la Habana.

Meridian, Bosse, de Matanzas.

10.—Nueva Buenaventura, Roig, de la Habana.

TERNEUSE, 8.—Lásarte, Albulga, de id.

CUXHAVEN, 7.—Johannes, Thiessen, de Manzanillo.

ALTONA, 5.—Johann Christoph, Brack, de la Habana.

CLYDE, 4.—John Curtle, de Matanzas.

Tejuca, Herryman, de id.

10.—Pilot, Fish, de la Habana.

MARSELLA, 2.—Pepita, Alvarez, de id.

4.—Berenguer, Botta, de id.

HAMBURGO 4.—Petronila, Ugarte de id.

6.—La Cubana, Larrazábal, de id.

GRAVESEND, 4.—Antioch, Sylvester, de id.

5.—Ubidea, de id.

FLUSHING, 7.—España Lasarte, de id.

SALIDAS.

VLIE, agosto 1º.—Zalderzee, Dejong, para la Habana.

HAVRE, 7.—Mathurin Cor, Drinot, para id.

SWANSEA, 2.—Dorsetshire, Roose, para Cuba.

5.—Henrrietta, Brown, para id.

HAMBURGO, 5.—Paquete de la Habana, Garay, para la Habana.

LIVERPOOL, 6.—Napoleon, Urquiola, para id.

Victoria, Estrella, para id.

8.—Uncle Joe, Jewell, para id.

ST. VICENTE (C. V.), Julio 14.—Cobrero, Harrison, para Cuba.

AMERICA.—LLEGADOS.

BOSTON, agosto 16.—Bca. Lucy Elizabeth, Hopnor, de la Habana.

17.—Bca Lysander, Moore, de Cienfuegos.

Berg. L. C. Watts, Davis, de Cárdenas.

18.—Berg. Heand, Anderson, de Cienfuegos.

20.—Berg. Wingold, Loring, de la Habana.

PORTLAND 17.—Berg. Rosmer, Wyman, de idem.

22.—Bca. Brothers, Chase de Cienfuegos.

Berg. W. H. Parks, Adams, de Matanzas.

Gol. Dart, Conroy, de Cienfuegos.

FILADELFIA 19.—Berg. Delhi, Barnaby, de la Habana.

22.—Berg. Resolute, Hill, de Cienfuegos.

BALTIMORE 20.—Berg. Franconia, Wallace, de la Habana.

21.—Berg. Heyward, Byers, de Matanzas.

NEW-YORK 17.—Berg. Elmira, M'Donald, de Sagua.

18.—Bca. Hannah Secor, Graffam, de la Habana.

Berg East, Spates, de idem.

Berg. Dunkirk, Griffin, de Nuevitas.

19.—Vapor Quaker City, Shufeld, de la Habana.

Berg. Sea Lion, Wells, de Zaza.

20.—Vapor Habana, Mc Connell, de la Habana.

Berg. Lucretia, Wallace, de Remedios.

21.—Bca. Storm Bird, Babbidge, de la Habana.

Bca. Griffin, Davis, de idem.

Berg. Alerta, Vázquez, de Matanzas.

Berg. Henrietta, Hodsdon, de Cuba.

22.—Vapor Bienville, Bullock, de la Habana.

23.—Bca. Lyra, Thompson, de idem.

24.—Berg. W. A. Brown, Hammond, de Guantánamo.

Berg. Alruccabah, Connor, de Remedios.

Berg Wappoo, Wilkinson, de Guantánamo.

DESPACHADOS.

BANGOR, agosto 17.—Bca. La Cigüeña, Adie, para la Habana.

SEARSPORT 12.—Berg. Benj. Carver, Perry, para Cuba.

PORTLAND 16.—Bca. Jubilee, Frederick, para Matanzas.

18.—Bca. Sophia, Murray para la Habana.

21.—Berg. Young Republic, Baker, para idem.

BOSTON 17.—Berg. John Pierce, Howard, para idem.

WILMINGTON 11.—Bca. Lucy Ann, Carrigan, para id.

CHARLESTON 15.—Gol. Viola, Haskell, para Matanzas.

FILADELFIA 18.—Berg. Ella Reed, Tuzo, para Cuba.

20.—Berg. Black Squall, Davis, para Cárdenas.

NEW-YORK 21.—Bca. Old Dominion, Johnston, para la Habana.

22.—Bca. Pride of the Sea, Vrann, para Zaza.

23.—Bca. Hidalgo, Whittemore, para Nuevitas.

BUQUES A LA CARGA.

Burdeos. Saldrá inmediatamente la sólida fragata francesa ALCYON, capitan Zisly; recibe carga á flete. La despachan sus consignatarios. CANUZAC Y Hs. 17-30

Bóston. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera barca am. SUMPTER, su cap. Sutton. Admite carga á flete tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, los Sres. HAMEL Y CP. 26 ag.

La Coruña con escala en Vigo. Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata española ELOISA: admite carga á flete, y pasageros, que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su capitan Ferrer. Impondrán en la calle de la Cuna, n. 96, los Sres ALCISNELLES, RUBIRA Y CP. 1-26

Cádiz. Saldrá positivamente el 1º de octubre la frag. esp. HERMOSA VALENCIANA, cap. D. Gaspar Rocafull. Admite un resto de carga á flete y pasageros, los que recibirán un esmerado trato. Informarán sus consignatarios. Plaza Vieja, portales de Jaruco n. 7, los Sres. DOMINGUEZ Y CP. 30-31 Ag

Cienfuegos, Trinidad, Santa-Cruz y MANZANILLO.—Saldrá inmediatamente desde Batabanó la gol. SAN JOSE, pat. Tomás: admite carga. Impondrán los Sres. ANGUERA Y MARTINEZ. 5-31

Campeche. Saldrá dentro de cortos dias el bergantín goleta mejicano ESPERANZA. Admite un pequeño resto de carga á flete si se presenta con oportunidad, así como pasageros, quienes recibirán un esmerado trato de su capitan Basto. Lo despachan, calle de San Ignacio, n. 116. los señores BUSTAMANTE, ROMERO Y COMP. 9 ag.

Cádiz. Saldrá dentro de pocos dias la fragata española NUEVA APOLO: admite solamente pasajeros á quienes su capitan Rancél, dará un esmerado trato. La despachan calle de San Ignacio n. 116, sus consignatarios, los señores BUSTAMANTE ROMERO Y CP. 14

Filadelfia. Admite un resto de carga la gol. amer. EVELINE, cap York, es buque nuevo y de primer viaje, y saldrá el 5 de setiembre. Informará calle de Aguiar n. 32, su consignatario D. JOSE R. MARQUETTE. 4-31

Hamburgo. Se despachará en todo el mes de agosto el velero bergantin español ISABEL, su capitan D. José Francisco de Urquiola: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá Dr DIDERICO ERDMANN. 20-14

Havre. Saldrá el 10 de setiembre la hermosa fragata francesa SIGISBERT CEZARD, su capitan Rousseau: admite alguna carga ligera y pasajeros. Impondrán sus consignatarios, calle de Aguiar 69, los señores CH. CARO Y CP. 15-21

Havre. Se despachará á la mayor brevedad la frag. franc. STEPHANE, su capitan Lommé: admite tabaco torcido á flete: impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y CP. 29-18

Hamburgo. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero bergantin español GERONIMO, su capitan Aldámiz Echevarría; admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán calle de Lamparilla n. 6 los Señores TORICES PUENTE Y CP. 10-30

Manila. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español CARMENCITA: recibirá pasajeros si se presentan oportunamente los cuales serán bien tratados por su capitan, D. Victoriano Sarria. Impondrán sus consignatarios, calle de la Amargura n. 86, los señores TRONCOSO BUSTAMANTE Y CP. 20-23

Manzanillo desde Batabanó. Saldrá á principios de setiembre la goleta costera JOSEFA, patron Mediaceja: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios, LLANUSA, HERMANO Y CP. 15-30 ag.

Montevideo y Buenos-Aires. Saldrá á la mayor brevedad posible la pol. esp. FRANCINQUETA, cap. Bosch: admite un resto de carga á flete y pasageros: lo despachan en la calle del Obispo n. 7 sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 11

Nuevitas, Manatí y Gibara. Saldrá á la mayor brevedad la goleta JOSEFITA, pat. Rios: admite carga á flete. Impondrá su patron á bordo, ó en la plaza de San Francisco n. 70, los Sres. GIRAL Y COMP. 8-4

New-York. Saldrá inmediatamente la fragata americana ROLLING WAVE, su capitan Hall Admite carga á flete. Impondrán CANUZAC Y Hs. 20ag.

Nueva-York. El vap. am. DE SOTO, cp. Johnson, saldrá el 8 del entrante y recibe á flete carga ligera, la que se entregará en la mañana del 7 en el muelle de Caballería. Impondrán los Sres. CANUZAC H. 7-1º

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera goleta americana HAZE, su capitan Booth. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y COMP. 2 ag.

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera barca americana JACOB MERRILL, su capitan Benton. Admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, los señores HAMEL Y CP. 15-21

Nuevitas. Saldrá dentro de siete dias el bergantin goleta ARNAU, patron Docurro: admite carga á flete. Impondrá el patron abordo. 7-28

Portland. Saldrá inmediatamente el berg. amer. GEORGE ALBERT, cap. West: solo admite tabaco torcido en cajones y pasageros. Impondrá su consignatario, calle de Tacon n. 87, D. SERVANDO DE LA HUERTA. 8-31

Santa Cruz de Tenerife y la Palma. Se dará á la vela á la mayor brevedad posible el bergantin español BELLA ENGRACIA, cap. Sosvilla: admite carga á flete y pasajeros, los que serán tratados con todo esmero. Impondrán sus consignatarios calle del Obispo n. 7 sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 31-31 Jl

Para Santa Cruz de Tenerife y Gran CANARIA.—Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y velero berg. gol. esp. JOVEN RAFAEL, al mando de su cap. D. Manuel Marrero; admite un resto de carga á flete y pasajeros á lo que su referido capitan ofrece un esmerado trato. Lo despachan en la calle de los Oficios n. 80, los Sres. VALENCIA CRUZ Y CP. 15-17

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores entre New-York, Southampton y el Havre.—Los vapores correos de los Estados-Unidos de la línea europea VANDERBILT, darán viajes quincenales entre Nueva-York, Southampton y el Havre como sigue:

De Nueva-York para Southampton y el Hávre		Retorno del Hávre y Southampton.
Vanderbilt, Lefevre	Sábado, Julio 28	Miércoles, Agosto. 15
Illinois, Griffin.	Sábado, Agosto 11	Miércoles, Agosto. 29
Vanderbilt	Sábado, Sbre. 8	Miércoles, Sbre. 26
Illinois	Sábado, Sbre. 22	Miércoles, Obre. 10
Vanderbilt	Sábado, Obre. 20	Miércoles, Nbre. 7

Estos buques tienen compartimientos de agua.

Precio de pasage de ida y vuelta el mismo que por Vanderbilt:

Primera cámara....$ 120 Segunda cámara....$ 60

Se emiten certificados de pasage de Europa á América.

Se entregan caudales en Lóndres y París.

Daniel Torrance, agente, núm. 5 Bowling, Green Nueva-York. 3 ab.

Empresa de Vapores-correos entre ESTE PUERTO, PUERTO-RICO Y SANTOMAS.

VAPOR "PAJARO DEL OCEANO," CAPITAN ARRIAGA.

El vapor PAJARO DEL OCEANO, cap. Arriaga, saldrá de este puerto el dia 20 de cada mes á las 5 de la tarde para Nuevitas, Gibara, Puerto-Plata, Puerto-Rico y Santómas, tocando á su regreso en Cuba. Admite pasajeros y carga para todos los puntos de su carrera, menos para Puerto-Plata, que solo admite los primeros.

Lo despachan en la calle de la Amargura n. 90, los señores HERRERA, BOLET Y COMP.

Compañía hamburguesa americana de VAPORES-CORREOS entre Nueva York, Hamburgo Havre y Lóndres.

Los vapores de esta línea:

Saxonia.......................... cap. Ehlers.
Borussia.......................... cap. Trautman.
Hammonia.......................... cap. Schwensen.
Bavaria.......................... cap. Taube.
Teutonia.......................... cap. Hensen.

Harán sus viajes en la forma siguiente.

Desde el 1º de diciembre saldrá uno de New-York para Southampton y Hamburgo todos los dias 1º y 15 de cada mes, y solo los dias 1º desde el mes de diciembre hasta el de abril, en que de nuevo siguen el primer órden.

Los señores pasageros para el Havre y Lóndres serán conducidos á espensas de la Compañía desde Southampton al punto de su destino.

Los citados vapores están construidos con toda solidez y esmero, y sus cámaras con la mayor comodidad y elegancia, por lo cual, así como por la regularidad y rapidez de sus viajes, han merecido la reputacion mas favorable. En dichas ventajas no hay otros buques que superen á estos.

Hay además á bordo un médico hábil y entendido.

Los precios del pasage son:

1ª cámara........ $100 } Desde New-York á Ham-
2ª cámara........ $ 60 } burgo, Havre y Lóndres.
Proa............. $ 35 }

Dirigirse á Kundhardt y cp., 45, Exchange place, Agente of the Hamburg Steamers. 1 año-23 nov

Nueva-York. Vapor correo de los Estados Unidos MATANZAS, cap. Mr. William Liesegang.—Este hermoso, sólido y elegante vapor de hierro, llega al puerto de su nombre sobre los dias 14 de cada mes y sale para el de Nueva-York los 22 á las 5 de la tarde.

Admite carga á flete á precios moderados y tambien pasageros, quienes además de disfrutar de las comodidades que brindan las lujosas cámaras de este buque recibirán el esmerado trato que tanto ha acreditado á su citado Capitan y á su Contador D. Juan E. Huertas.

Los precios do pasage son:

En primera cámara.................. $55
En segunda idem.................. 45
A proa.................. 25

No se admitirá carga el dia del despacho ni se firmarán conocimientos que no sean de la Compañía. Tampoco se responderá por bultos ó paquetes por los cuales no se firmen conocimientos.

Para pormenores dirigirse en Matanzas á sus consignatarios Alfonso, Plé y Compª, calle del Rio, n. 5, y en la Habana á Mora, Alfonso y Compª, 119 calle de Cuba.

NOTA.—La hora de salida del MATANZAS se ha fijado á las 5 para que los pasageros que lleguen por los trenes de la Habana, Cárdenas etc. tengan tiempo antes de embarcarse de atender á cualquier asunto que les ocurra, y la correspondencia que se dirija bajo sobre á los consignatarios á Matanzas, será recojida con escactitud y remitida el dia de la salida. 29-Jn 6-ms.

El vapor-correo de los Estados-Unidos QUAKER CITY, capitan D. R. W. Shufeldt, suspenderá sus viajes entre este puerto y el de New York durante todo el mes de SETIEMBRE, como anualmente acostumbra, y volverá á emprenderlos en el mes de octubre en el órden establecido. I. M. ZANGRONIZ Y CP. calle de Mercaderes n. 83. 2s.

Nueva-York. Saldrá el 8 de setiembre próximo el nuevo y sólido vapor americano DE SOTO, cp. Johnson: recibe pasageros, á quienes ofrece un trato esmerado y las comodidades de sus claros y ventilados camarotes. Impondrán los Sres. CANUZAC H. 7-1º

Nueva-Orleans. El vapor am. BIENVILLE, cp. Bullock. tocará á la beca del puerto sobre el 6 de setiembre próximo: recibe solo correspondencia, la que será recojida una hora despues de señalado. Impondrán los Sres. CANUZAC H. 5-1º

Real Compañía de vapores ingleses DE LONDRES.—El vapor inglés TEVIOT, su capitan Gillies, estará de regreso de Veracruz el dia 5 del entrante, y admitirá carga para Southampton, las Antillas y Aspinwall.

Los conocimientos de la carga para las Antillas y Aspinwall se entregarán el dia 1º del indicado mes, y el 3 los de Europa.

Las cajas que no estén en buen estado, y marcado el punto de su destino, no podrán ser admisibles.

Habana, 24 de agosto de 1860.—José T. Crawford, agente. 24 jl.

Vigo y Marsella. Saldrá positivamente el 12 de setiembre el hermoso y muy andador vapor correo español TER, su capitan D. Ignacio Soler: admite pasageros para los dos, y carga para el último de dichos puntos. No recibe carga ninguna el dia de salida. Demás pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y CP. 15-28

New-Orleans. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos EMPIRE CITY, de 1.751 toneladas, su capitan Baxter, se aguarda en este puerto del de Nueva York sobre el 31 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, antes despues. J. M. MORALES Y CP. 25 ag.

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 3 DE SETIEMBRE

Azúcar, cajas	2140
IMPORTADOS.	
Azúcar, cajas	1781
Cera, arrobas	180
Cueros	74
Miel de purga, bocoyes	66
Tabaco en rama, tercios	426
REGISTRADOS EN LA ADUANA.	
Azúcar, cajas	4561
Tabacos, millares	298
Tabaco en rama, libras	3757

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 3 DE SETIEMBRE DE 1860.

1800 jabucos papas } 600 quintales cebollas }	Reservado.
12 cajas salchichon Arlea	Id.
400 cajitas velas composicion sin repesar	$29 ql.
33 pipas vino tinto	Reservado.
300 Id. id. marca Pons	Id.
300 sacos arroz de Valencia repartido	12 rs ar.
100 barriles pescado	$4½ barril.
40 id. manzanas	$5 id.
50 id. id.	$5 id.
50 id. id.	$5½ id.
49 id. id.	$4 id.
74 sacos arroz India regular	11¾ rs. ar.
182 bocoyes arroz E. Unidos } 36 medios id. id. }	15¾ id.
200 arrobas cera amarilla	$11¾ ar.
40 cajas de cuartas latas sardinas entomatada	$8 docena latas.
100 id. licores	12 rs caja.
5 barriles mantequilla Goxhen	$26 ql.
30 cajas de latas id. id de 2 libras	6 rs lata.
6 id. tocineta Filadelfia	$16 ql.
30 barriles manteca	$21¾ id.
barriles manteca	$2¼ á 21½ ql.
cuñetes	$21¾ á 21½ ql.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE REGLA.

	Cajas.
Azúcar ecsistente en la semana pasada	132.614
Idem entrado por tierra en la presente } Idem idem por cabotaje }	4.542
Total	137.156
Estraidas en la semana	14.307
Ecsistencia en 1º de setiembre	122.849
Entrada total del 1º de enero á la fecha.	715.463
Por cabotaje	597.457
Idem botes de la ciudad	103.097
Idem ferrocarril de la Bahía	8 442
Idem carretas	1.472
Total recibido	715.468
Bocoyes de mascabado recibidos del 1º de enero á la fecha	7.133

COMPAÑIA DE ALMACENES DE SAN JOSE.

	Cajas.
Azúcar ecsistente en la semana pasada	39.225
Idem entrado por tierra en la presente	12
Idem idem por cabotaje	156
Total	39.393
Estraidas en la semana	6 086
Ecsistencia en 1º de setiembre	33.307
Total del 1º de enero á la fecha	151 800
Bocoyes de mascabado	466
Entrada por cabotaje	88 226
Idem por tierra	63 574
Total	151 800

Empresa de almacenes de depósito CREADA POR HACENDADOS.

Azúcar ecsistente en la semana pasada	15.216
Idem entrada en la presente	517
Total	15.733
Estraidas en la semana	1.084
Ecsistencia en 1º de setiembre	14.649
Entrada total de 1º de enero á la fecha	73.673
Por cabotage	60.980
Idem botes de la ciudad	12.256
Idem idem devueltas de la bahía	437
Total recibido	73.673
Bocoyes mascabado recibidos hasta la fecha	786

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Blancos.—Inferiores á regulares	12 á 12¼ rs. @
Id. Buenos á superiores	12½ á 13¼
Id. Floretes	13 á 13½
Trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	11 á 11½
Id. de id. bueno á superior	12 á 13
Cucurucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.)	7½ á 7¾
Id. bueno á superior, 10 á 11 id. id.	8 á 8½
Quebrado inferior á regular, 12 á 14 id. id.	8½ á 9
Id. bueno 15 á 16 id. id.	9½ á 9¾
Id. superior 17 á 18 id. id.	10½ á 11
Id. florete 19 á 20 id. id.	11½ á 12
Mascabado.—Inferior á regular } Id. Bueno á superior }	7½ á 8½

CAFES.

Finos	
De primera calidad	
De segunda id.	
Triaches corrientes y buenos	
De Cuba.—De primera	
Id. De segunda y tercera	
Id. Triaches	

CAMBIOS.

Madrid } Barcelona } Santander } Cádiz }	6¼ 90 d. v. 7½ 60 d. v.
Otras plazas de España	
Lóndres	15½ á 16 p% pr.
Paris, 60 d. v.	2½ á 3 p% pr.
New York, 60 d. v.	3½ á 4½
New-Orleans	4½ á 4¾ 60 d. v. y 5½ 5 d. v.
Descuento mercantil	7 á 10 p% anual.

ACCIONES.

Compañía Española de Alumbrado de Gas	55 p% pr. al cont°
Compañía del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro	23 p% desc. tres meses con divid?

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—D. J. Ramon Giral, ausiliar de D. Policarpo G. Pumarino, y D. Luis de Zayas, id. de D. Juan Francisco de Herrera y Bretos.

De cambios y acciones.—D. Agapito Gutierrez y D. Cayetano Tuyet.

Habana. 3 de setiembre de 1860.—P. I. D. S.—*Policarpo G. Pumarino.*

Vista la instancia y documento adjunto presentada ante esta Junta por el apoderado del Colegial D. José Villadares cesa desde esta fecha por mutuo convenio de ser dependiente ausiliar de su poderdante, D. Cárlos Sanchez, admitiéndose en su lugar en calidad de tal dependiente á D. Julio Behn. Habana, setiembre 1º de 1860.—P. I. del S. Policarpo G. Pumarino.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Alicante, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, Paris y Marsella, sobre Méjico, Veracruz y Tampico, las giran en la calle de Cuba n. 115, entre Muralla y Teniente Rey, los señores REBUELTA Y CP. 2 s.

Sobre todas las principales plazas de España las giran en la calle de la Obrapía esquina á la de los Oficios, en el almacen de campechería de los señores LLOPART, VILA Y CP. 120-2 s.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. NORIEGA, O. Y CP.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19 los Sres. FESSER Y CP.? 1f.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia Barcelona, Bilbao, Santander, la Coruña Ferrol y otras plazas de España las giran á corta vista en la calle de Lamparilla n. 6 los Sres TORICES PUENTE Y CP. 1a11jl

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la calle de la Cuna n. 96 los Sres. ALCISNELLES, RUBIRA Y CP. año-10 jl.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cádiz Alicante Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo, y sobre Santómas y París las giran en todas cantidades y á cortos dias, en la calle del Baratillo n. 6 los Sres. D. J. M. MORALES Y CP. 2 d.

Sobre Nueva-York, Córdoba, y Granada las giran en todas cantidades calle de Euna núm. 120 CORREDOR, Y CP. 30-29 jl.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Ferrol, Sta. María, Vivero, Vigo y Gijon, las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120, los Sres. PENASCO MARSAN Y CP

Sobre Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Sevilla, Gijon, Coruña, Santander, Bilbao, San Sebastian, y sobre Valladolid, Palencia, Reinosa, Torrelavega, Santoña, Orense, Vigo, Lugo, Ferrol, Vivero, Santiago, Villagarcía, Rivadeo, Búrgos, Logroño, Vitoria, Pamplona, Castellon de la Plana, Murviedo, Alcira, Játiva, Gandía, Denia, Santa Cruz de Tenerife y Santa Marta, las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de Lamparilla, núm. 2, los señores ARRIGUNAGA, PEDROSO Y CP. 6m7ab

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo, y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 116. BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 15 ag

Sobre Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cangas de Onís, Coruña, Gijon, Lastres, Madrid, Málaga, Oviedo, Rivadesella, Santander, San Sebastian, Sevilla, Valencia, Villaviciosa, Vigo é Infiesto; sobre Cienfuegos, Cuba, Nuevitas y Trinidad las giran en todas cantidades calle de la Amargura n. 85 los Sres. SAN PELAYO, PARDO Y CP. 6m 11jl

Sobre Paris, Burdeos pagaderas en cualquier punto de Francia, y Barcelona las giran á la vista, calle de Aguiar número 89, los señores CH. CARO Y COMP. 186-17F

Sobre Santómas, Puerto-Rico y Puerto Plata, (Isla de santo Domingo), Santo Domingo y Mayagüez, en la calle de la Amargura n. 90 los Sres. HERRERA BOLET Y CP. 1 a.18e

Sobre Lóndres, Paris, Madrid, Barcelona y Santander las gira en la calle de San Ignacio n. 85, D. P. M. DE LA AYUELA.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en los restantes de Galicia las gira á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 19 los Sres. RIGAL, DARDET Y CP. 1 a. 10-f.

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Jaen, Leon Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Tolosa, Valencia, Valladolid, Vigo, Victoria, Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias y demás poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios n. 76.

LA SUCURSAL HABANERA DE LA COMPAÑIA GENERAL DE CREDITO EN ESPAÑA 6m11l

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Victoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16, los señores AGUERCHE H. Y CP. 7 ab

Sobre Barcelona á toda fecha y cantidad giran, calle de los Oficios número 48, los señores BOY Y COMP. 60-22 jl.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto Rico, las giran en la calle del Obispo núm. los Sres. ESCAURIZA Y SERPA

Sobre 800 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller, en Islas Baleares Las Palmas Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias, sobre las Islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, las principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Buenos-Aires, las giran en todas cantidades, á la vista, ocho, sesenta y noventa dias, en la calle de O-bra-pía, n. 114, entre Cuba y San Ignacio, los señores UHAGON, HERMANOS Y Cª 23 mv.

ALMONEDA.

Por mandado del señor Alcalde mayor del distrito de Belen se rematarán en esta el juéves 6 del corriente, á las 11 de la mañana, á favor del que mas diere, 6 columpios de madera y regilla y un sofá de caoba y regilla.

Por mandado del señor Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal tendrá efecto el juéves 6 del corriente, á las 12 del dia, en el pueblo de Casa Blanca, el remate de muebles y prendas correspondientes al intestado de D. José Martinez (á) Cristo.

Por mandado del señor Alcalde mayor del distrito de Jesus María se rematarán por esta el juéves 6 del corriente, de 4 á 5 de la tarde, á favor del que mas diere, tres quitrines que se hallan depositados en la calle de Villegas entre Ricla y Sol, tren funerario, correspondientes á D. Ramon Calonge.

El juéves 6 del corriente, á las 11 de la mañana y por cuenta de quien corresponda, se rematarán en esta un tilburí de cuatro ruedas con arreos para una bestia y un caballo criollo de siete cuartas tres pulgadas maestro de tiro, de 5 años, sano y sin resabios, rematándose juntos ó separados.

A consecuencia de las diligencias del intestado de don Juan Benito Gonzalez ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María que se remate en esta el lúnes 3 del entrante á las once de la mañana un carreton con su mula y arreos, cuya tasacion estará de manifiesto.

A consecuencia del intestado de D. Pedro Pascual ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor de San Cristóbal se remate en esta el mártes cuatro del corriente á las once de la mañana un baul con ropa usada del finado.

A consecuencia del alzamiento de D. José Martinez ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal que por esta se rematen los efectos de la bodega que está situada en la calle de la Habana esquina á la de San Juan de Dios, cuya tasacion estará de manifiesto; lo que se verificará el lúnes 3 del entrante de cuatro á cinco de la tarde.

A pedimento de su dueño se rematarán de 7 á 9 de la noche desde este dia y subsecuentes, todos los efectos de quincallería que ecsisten en el establecimiento que está situado en la calle Real de la Salud n. 89 entre Gervasio y Paseo, admitiéndose oferta al armatoste y mostrador.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Sociedad anónima "El Liceo de la HABANA.—El viérnes 21 del actual á las siete y media de la noche, y en el edificio del Liceo, celebrará esta Sociedad Junta general. Lo que se publica para conocimiento de los Sres. accionistas; en la inteligencia de que en dicho acto se deberá elegir la comision glosadora de las cuentas del último año social y hacer los nombramientos oportunos para renovar la Junta Directiva en la parte que marca el artículo 12 del Reglamento de la Sociedad.—Habana, setiembre 3 de 1860.—José María del Rio, Secretario. 16-3

Estado de la Sociedad del Crédito Industrial en la tarde del 31 de agosto de 1860.

ACTIVO.				PASIVO.		
Caja.—En efectivo	171 734 25			Capital		1.600.000 00
En el Banco Español	508 113 64			Cuentas corrientes: de particulares	1.071.708 25	
En otros bancos	51 880 33	731 728 42		de otros bancos	26 647 02	1.098.355 27
Correspondales		63 690 40		Depósitos á interés		941.636 31
Cartera: Vencimientos hasta 3 meses	1.729 254 21			Idem sin interés		42.913 37
Idem de tres á seis meses	881 826 78			Obligaciones subsidiarias		236.514 63
Idem á mas tiempo	453 183 79	3.066.264 78		Dividendos por pagar		6.685 00
Préstamos con garantía: Vencimientos hasta 3 meses	590.317 45			Fondo de reserva		7.131 30
Idem de tres á seis	358.377 79			Intereses debidos sobre depósitos		403 06
Créditos vencidos		949 695 03		Corretajes debidos		369 70
Acciones de varias empresas, su costo		8.709 00		Ganancias y pérdidas		74.235 98
Útiles de escritorio		81 886 78				
Gastos de instalacion		500 00				
Corretajes y gastos generales		3.100 21				
		$ 4.908.324 82				$ 4.908.324 82

Habana, agosto 31 de 1860.—El director, *Fernando Illas.* 3-2

Situacion de la Sociedad General del Crédito Territorial Cubano en la tarde del 31 de agosto de 1860.

ACTIVO.		PASIVO.	
Caja	155169 39	Capital	2100000
Cartera	1404237 68	Cuentas corrientes	3650 54
Préstamos en cuenta corriente con interés	7.6455 11	Depósitos con interés	232919 43
Créditos refaccionarios	867335 54	Depósitos sin interés	57734 33
Hipotecas	1451133 21	Obligaciones á pagar	401576 50
Propiedades	244988 75	Obligaciones subsidiarias	1376363 84
Acciones	56498 91	Obligaciones hipotecarias	191117 13
Censos	15317 08	Títulos de Renta	59000 00
Intereses	4263 93	Dividendo activo número 2	440
Cuentas varias	269981 03	Ganancias y pérdidas	270641 [illegible]
Gastos de todas clases	13744 81	Fondo de reserva	[illegible]
Banco Agrícola	72411 90	Refacciones	[illegible]
Reales derechos	900 38	Intereses debidos sobre depósitos	[illegible]
		Idem por títulos de Renta	1717 [illegible]
		Corretajes debidos	669 [illegible]
		Dividendo número 3	21000 [illegible]
	$ 3251666 20		$ 3251666 20

Habana, 31 de agosto de 1860.—El Director, J. de Ibarra.—El Contador, José Rafael García. 4-2

La Hereditaria. Aprocsimándose la liquidacion del primer quinquenio, que se abre, ó empieza el 1º de enero de 1861, que comprenderá los capitales referentes á las pólizas números 1 á 659; número 670; números 726 á 731 y 755 á 761, la que será provisional para los señores suscritores que no hayan pedido en tiempo separarse de la compañía, me será satisfactorio y conveniente para la escactitud completa del cálculo, que por sí, ó quien por escrito comisionen, acudan con sus recibos á cerciorarse al frente de los libros que en fecha correspondiente á sus pagos les están acreditados.

Con motivo de las dudas que se ventilan respecto de la inteligencia de otra compañía debo hacer constar que en mis principios que no ceden antes perjuicios justos, ha estado y está igual, no obstante cuanto por fuerza mayor hubiere ocurrido, reponer de mi peculio particular cualquiera falta si la hay que proceda de cobros que los señores banqueros y cobradores autorizados por mí hayan hecho en cambio de recibos otorgados por mí direccion, y en mi ausencia por la subdireccion general que en obsequio de la comunidad y á mi ruego ha desempeñado mi respetable amigo el señor don Gabriel de Osma.

Entrando en los preliminares de la liquidacion desde luego se nota ser grande el número de suscritores en la categoría de caducos, ó morosos, que perderán los *aumentos* de capital (artículo 15 de los estatutos), lo que se recuerda á los que están en tiempo que no hayan dejado trascurrir el año de prórroga, para que acudan á ponerse al corriente enterando sus anualidades en la teorería del banco "La Alianza," esquina de San Ignacio y Amargura.

Los señores suscritores á las pólizas mencionadas que entran en liquidacion deberán presentar las fées de vida. Por regla general, deben ser otorgadas en fecha posterior á la en que cumplieron, ó cumplan sus cinco años naturales de inscripcion, ó sea desde el otorgamiento de sus pólizas; ellas deben comprobar á la vez que la supervivencia haber trascurrido el mismo tiempo de riesgo que sus co-asociados. Las últimas deben estar presentadas en 31 de diciembre, y venir marcadas con el número de órden de las pólizas á que se refieren. En la obligacion de entregar tales documentos están tambien los socios caducos, para no ser considerados como fallecidos, y perder además de los aumentos, el capital en favor de sus socios de inscripcion (artículo 90.)

Los señores que hayan tenido siniestros se servirán dar parte á la direccion y acompañar las fées de muerte, devolviendo las pólizas que recibieron.

Hay algunas suscriciones incalificadas por no saberse la edad del asegurado, y muchas que no están comprobadas por la presentacion de la fé de bautismo, ó documento equivalente, segun el artículo 11, sin cuyo dato serán colocados con desventaja para su liquidacion. Mientras tanto la duda es un inconveniente para ordenar el trabajo. Las fées de bautismo que faltan son las que se refieren á la numeracion siguiente, que se publica á continuacion.—Habana, agosto 20 de 1860.—El Director general, *Miguel de Embil.*

Fées de bautismo que se reclaman:

Núm. 1 á 16, 19 á 23, 25, 27 á 30, 37 á 40, 43 á 45, 49, 52 á 58, 62 á 65, 73 y 74, 79, 83 á 85, 90, 94, 97 y 98, 102 y 104, 108 á 112, 118 y 119, 124, 126 y 127, 131, 134, 137 á 143, 147 á 149, 154 á 163, 165 y 166, 171 á 174, 181 y 182, 185 á 189, 191 y 192, 196 á 198, 203, 213, 215 á 217, 219 á 222, 224, 229 y 230, 235 y 236, 245 y 246, 250 á 252, 254, 256 y 257, 259 á 261, 264 á 268, 270, 273 á 278, 284 á 297, 299 á 309, 311, 313 á 322, 324 y 325, 330, 334 á 336, 342, 345 á 352, 3 á 4 á 368, 371, 377 á 379, 381 y 382, 391 á 398, 401 y 402, 407, 409 á 411, 413, 426, 429 y 430, 433 y 434, 437 á 447, 449, 452 á 457, 464 á 471, 480 á 488, 490, 493 á 495, 498, 500 y 501, 504 y 505, 513 y 514, 518, 521 y 522, 537 á 537, 539 á 515, 549, 551 á 557, 561 á 567, 570 y 571, 574 y 575, 577 á 581, 587, 589, 592 á 601, 603 á 614, 624 á 626, 633, 636, 638 á 650, 653, 655 y 656, 658 y 659, 670, 755 á 761.

Los socios que aparecen caducos corresponden á las pólizas siguientes:

Núm. 44 y 45, 49, 52 á 55, 58, 67 á 72, 86, 92 á 96, 103, 106 á 108, 110 á 112, 119, 131, 134, 147, 149, 158, 160 á 163, 166, 181, 187, 200, 212 y 213, 221, 235 y 236, 251, 261 y 265, 268 y 269, 290, 320, 332 y 333, 335, 341, 346 á 348, 363, 377, 379, 391 á 393, 402, 412 y 413, 417, 425, 429, 432, 498, 524 á 529, 531 á 533, 553, 555, 557, 568, 577, 580, 582, 593, 601, 614, 624 á 626. 24 ag.

El Porvenir de las Familias. [illegible] SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. [illegible] de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la [illegible] n. 17, entre Aguiar y Cuba.

Seguro de Quintas. Lista de los jóvenes suscritos á esta Sociedad, declarados soldados por la quinta de 1859 efectuada, en 4 de diciembre de 1859, y que hasta hoy han sido reclamados y redimidos por la compañía.

Nombres, pueblos, Ayuntamientos, provincias, domicilios.

D. Francisco Regateiro y Acosta, San Pedro de Erboye, Roiz, Coruña, Villegas n. 92, Habana.

D. Juan del Hoyo y Marin, Teruel, Teruel, Teruel, plaza del Vapor, casillas 26 y 27, Habana.

D. Ramon Gutierrez Cuerbo, San Roman de Candamo, Candamo, Asturias, Figuras n. 18, Habana.

D. Tomás Gomez Cuerno, Revilla, Revilla, Santander, Mercaderes n. 75, Habana.

D. Andrés Salmon Saiz, Camargo, Camargo, Santander, Mercaderes n. 22, Habana.

D. José Pereda y Pereda, Polanco, Polanco, Santander Muralla n. 9, Habana.

D. Domingo Forest y Rosell, Calella, Barcelona, Barcelona, Horqueta n. 75, Habana.

D. Ramon Bajuelo y Diaz, Casar de Periedo, Cabezon de la Sala, Santander, Enna esquina á la Plaza de Armas, Habana.

D. Peregrino Perez Gil, Liendo, Liendo, Santander, Geabert n. 1, Matanzas.

D. Pedro Menocal y Haba, Suances, Suances, Santander, Medio n. 30, Matanzas.

D. Fernando Romaguera y Pachot, San Felíu de Guixols, San Felíu de Guixols, Gerona, calle de Barrero, n. 37, Regla.

D. Braulio Hoyos y Carrancejo, San Vicente de la Barquera, San Vicente de la Barquera, Santander, calle del Comercio, n. 25, Puerto-Príncipe.

D. Francisco Antonio Alberdi y Rodriguez, Salces, Soto del Barco, Santander, calle Real, cara de D. Félix Gaos, Sagua la Grande.

D. Ernesto Lopez Coca, Vigo, Vigo, Pontevedra, Cuba esquina Lamparilla, Habana.

D. Manuel Antonio Montes Martinez, Elguera, Reocin, Santander, Bernaza 92, Habana.

D. Celestino Zorrilla y Zarzus, Valle, Ruesga, Santander, Muralla, 4?, Habana.

D. José María Ruiz Collantes, Santander, Santander Santander, Candelaria, Vuelta Abajo.

D. José Cruselias y Magriñá, Santa Perpétua, Barcelona, Barcelona, Contaduría, n. 90, Puerto-Príncipe.

Habana, julio 31 de 1860.—Marquez, Sterling y cp.

(Continuará.) 1º Agto.

Compañía General Cubana de navegacion por vapor.—La Junta Directiva de esta Empresa de conformidad con el artículo 31 de los estatutos ha acordado repartir á los señores accionistas las utilidades habidas en el primer semestre de este año, ó sea el 6 p % sobre el capital. En tal concepto, pueden dichos señores acudir desde el dia 31 del actual á percibir sus respectivas cuotas á la calle de la Amargura n. 85.—Habana, 23 de agosto de 1860.—*San Pelayo, Pardo y comp.* 15-24ag.

[illegible]

Compañía del Camino de Hierro de TRINIDAD.—A peticion de la Comision nombrada con el objeto de que glose las cuentas correspondientes al último año social, la Junta Directiva ha acordado que la general de accionistas convocada para el 31 del corriente se transfiera al 20 de setiembre próximo. Se convoca á los Sres accionistas para dicha reunion, que deberá verificarse á las 6 de la tarde del indicado dia 20 en la morada del Sr. Presidente D. Francisco Illas, calle de Aguiar, nº 32, y vuelve á advertirse que en esa junta se presentarán la memoria sobre las operaciones en el referido año, el balance respectivo y el dictámen de la espresada comision.—Habana, 28 de agosto de 1860.—Pedro G. P. Llorente, secretario. 15-30

La Providencia. Siniestros pagados por la Sociedad Providencia desde agosto de 1855 que entró en operaciones.

1855—Importe de siniestros	[illegible]
1856—	[illegible]
1857—	[illegible]
1858—	[illegible]
1859—	[illegible]
1860—Enero	17.374 [illegible]
Febrero	9.049
Marzo	11.552
Abril	8.333
Mayo	13,120 50
Junio	17.925 76
Julio	6,165
	83.316 54
	$272.745 [illegible]

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en la sesion del dia 22 de setiembre próximo pasado que en vista de no haber sido suficientes las cuotas decretadas anteriormente para cubrir los siniestros ocurridos durante el año de 1858 se proceda con arreglo al artículo 32, título 5º, de los Estatutos, á la recaudacion de ½ p. % como liquidacion final de dicho año.

La misma Junta ha decretado en igual fecha y con arreglo al citado artículo 32 de los estatutos una cuota aprocsimada para cubrir los siniestros ocurridos hasta 31 de agosto último, y por ocurrir hasta fin de año, en la siguiente forma:

1 p. % para los suscritores que hayan formado parte de la Compañía desde el primer trimestre.

½ p. % para los que hayan disfrutado del seguro por dos trimestres.

Y ¼ p. % para los que solo hayan gozado de sus beneficio por un trimestre, entendiéndose que los que se hayan suscrito en cualquier dia de los comprendidos desde el 1º de enero hasta 31 de marzo inclusive están obligados al pago del primer trimestre por completo, y así sucesivamente en los otros tres.

Habana, noviembre de 1859.

Acordada por la Junta de Gobierno la renovacion de las pólizas para el año actual se suplica á los Sres. suscritores en breve remision á la Direccion General para el cumplimiento á aquella disposicion.

Habana, 1º de febrero de 1860.—El Director general *Juan A. Colomé* 15F

La Protectora, Compañía General Cubana de seguros mutuos sobre la vida de los esclavos

AVISO IMPORTANTE.

Los señores suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1859.

D. Inocencio Valleutilla.	Dª Juana Reina Tirado.
D. Antonio Echemendía.	D. José G. Calderon.
D. Andrés Carrasco.	D. José J. Campoamor.
D. Anastasio V. Palma.	D. José Fernandez.
D. Bernardo Mellian	D. José Rosada.
D. Bernardo Rodriguez.	D. José del Rio.
Dª Cármen Piñol.	D. José G. Dafoe.
D. Esteban Juliá.	D. José Socase.
D. Francisco Clapere.	D. José Garcet
D. Francisco Chavanet.	D. José A. Viña.
D. Fernando Hernandez.	D. José P. Carey.
D. Francisco J. Pedroso.	D. José de la Cruz.
Dª Lucía Ramirez.	D. José G. Solis.
D. Luis Macoñas.	D. Jorge G. Linares.
Dª María Cruz Goitia.	D. Juan A. Palido.
Dª M. Cármen Galaz.	D. José S. Pineiro.
D. Manuel Vidal.	D. Juan Berdá.
D. Manuel M. Gomez.	D. Pedro G. Fonseca.
D. Miguel Fernandez Castillo.	D. Ramon Gimenez.
D. Miguel y D. Marcelo Delgado.	D. Ramon Martinez.
D. Manuel R. Casanellas.	D. Ramon Rodriguez.
D. Domingo Mora.	D. Rafael Martinez.
D. José Smith.	D. Vicente Hernandez.
D. Manuel Dominguez.	D. Vicente Romeu.
D. Antonio Figueras.	Sra. Viuda de J. Villa-Real.
D. Andrés Vila.	D. Andrés Pereira.
D. Jaime Ortoll.	D. José Vidal.
	Dª Gregoria B. Torres.
	D. Martin Beraza.

Habana, 3 de setiembre de 1859.—El Director general, *M. Morales.* Set 4.

Círculo de tiradores de armas de la HABANA.—La Junta Directiva, de acuerdo con el Sr. Presidente, ha dispuesto se cite á los señores socios para la Junta general estraordinaria que tendrá efecto en el local de la Sociedad, calle de San Rafael n. 9, el domingo 16 de setiembre á las doce de la mañana. Habana, agosto 28 de 1860.—El Secretario. 15-31 Ag.

Liverpool and London Fire [illegible]

Empresa de Almacenes de Depósito CREADA POR HACENDADOS.—No habiendo tenido efecto la Junta general ordinaria del dia 24 del [illegible] se cita nuevamente á los señores accionistas para el dia 7 del próximo [illegible] en la morada del Sr. Presidente Interino, D. Antonio M. de Córdoba, calle de San Ignacio esquina á la [illegible] comision de ecsámen de los libros, cuentas, balances y comprobantes del último año social y de los escrutadores y suplentes de la Directiva que han cumplido el término en su encargo, así como tambien á la aprobacion de las tarifas, del secretario elegido por la Junta Directiva, y resolver sobre cuantas mociones se hagan y para [illegible] beneficiosas á la Empresa: en el concepto de que la Junta tendrá efecto sea cual fuere el número de los concurrentes y acciones que representen, en cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos. Habana, agosto 28 de 1860.—El secretario interino, Joaquin Lastro Ginarte. 1-28

[illegible]

Montepío Universal. [illegible] SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. [illegible]

Director General: [illegible]

Letrado Consultor: D. Laureano Fernandez.

Situacion de la Compañía en 8 de junio de 18[illegible]

Ferrocarril Urbano de la Habana.—Se avisa á las personas á quienes pueda interesar la contrata de los 5,000 atravesaños y 3,000 varas de largueros todo de madera dura para la Empresa, que el dia 10 del próximo setiembre de 12 á 1 del dia se recibirán las proposiciones en la calle de San Ignacio n. [illegible] y se cerrará la contrata en favor del que mas ventajas ofrezca, advirtiendo que se estimará como tal la de [illegible] brevedad en la entrega de dichas maderas. Se darán pormenores en la calle de la Concordia núm. 35 esquina á San Nicolás y Manrique.—Habana, agosto 28 de 1860.—*José de Trigo.*

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana.—El domingo 2 de setiembre próximo se reunirá la Junta general de accionistas á las 12 de la mañana en la morada del Escmo. Sr. Conde de Cañongo su Presidente, y se avisa por segunda vez á los fines del Reglamento. Habana 27 de agosto de 1860.—Antonio Bachiller, Secretario.

Caja de préstamos, descuentos, anticipaciones y depósitos.—No habiendo tenido efecto la junta general convocada para el dia de ayer por falta de concurrencia, el Sr. Presidente Teniente Alcalde D. Agustin Saavedra ha dispuesto que se cite para el dia 1º del entrante á las 6 de la tarde en la oficina de la empresa, en concepto de que tendrá efecto cualquiera que sea el número de Sres. accionistas que concurran, según el art. 42 del Reglamento.—Habana, agosto 26 de 1860.—El secretario, Francisco Morales Lopez.

Sociedad anónima La Algodonera de LA HABANA.—La comision gestora [illegible] [illegible] Habana, 22 de agosto de 1860.—El Secretario, [illegible] María de la Torre.

La Alianza. [illegible] SEGUROS DE INCENDIO [illegible]

Cajas de Préstamos, [illegible] [illegible]

Oficinas de la Direccion calle de la Habana [illegible] de Ricla n. 62.

Augusto Belmont y Cp. Banqueros, Wall Street, New-York, dan cartas de crédito para viajeros servibles en todas partes del mundo por los Sres. de Rothschild en Paris, Lóndres, Frankfort, Viena, Nápoles y sus corresponsales. Tambien giran sobre Lóndres, Paris y las principales ciudades de Alemania.

Informarán para mas pormenores los Sres. Scharfenberg, Tolmé y Cp.: calle de San Ignacio, núm. 56.

Compañía Catalana general de Seguros de Barcelona.—Su representante en esta plaza don Francisco Milá y Mestre continúa sus operaciones en su escritorio calle de Cuba núm. 104 esquina á la del Sol. Año 2º Ag.

El Iris, Compañía General Cubana de SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS [illegible]

Caja de préstamos, [illegible] [illegible] Francisco R. Alvarez.

Northern Assurance Company. ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL [illegible] Compañía de Seguros, á prima fija, contra incendios y sobre vidas. Agente [illegible]

Ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro.—ESTADO del movimiento de frutos en los meses que se espresan:

	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Conducidos hasta el dia 10 de agosto de 1860	40112	52365	70765		1840		
Idem 24 idem de idem	9992	56	195		41		
Total	41431	52361	70862		1867		

Cárdenas, 29 de agosto de 1860.—El administrador, Antonio X. San Martin. 5-2

AVISOS VARIOS.

Dinero á la gruesa. Necesitando el capitan de la fragata inglesa "Matanzas," de porte de 325 toneladas, la cantidad de 7.500$ mas ó menos, á la gruesa sobre el casco y flete de dicho buque desde la Habana hasta Falmouth y un puerto de Europa, se admitirán proposiciones bajo pliego cerrado hasta las 12 del dia 4 del corriente, en el consulado de S. M. B. calle de S. Pedro n. 1. 4-4

Consulado de Portugal. Habiéndose notado la salida de este puerto de varios buques con destino á otros de Portugal sin que sus capitanes ni consignatarios hayan ocurrido á despacharse de esta oficina aviso al comercio que los buques que arriben á puertos de Portugal sin ir despachados por este Consulado incurren en la pena del pago de dobles derechos de puerto, y por falta de manifiesto una suma igual al valor del cargamento. Habana, agosto 24 de 1860.—El Cónsul. 15-28

M. Morgan & Sons. No. 45, William Street, New-York, facilitan cartas de crédito sobre todas las plazas del globo. Venden letras sobre Lóndres y Paris por todas cantidades. 21 jun. 3 m.

Leunda y Betelo han trasladado su escritorio á la calle de los Oficios n. [illegible]

Porto y Hermano en la Bolsa adelantan cantidades sobre los efectos que se remitan á su sucursal de Porto H. y Cp., de New-York 30-1A

Carrington's Havana Express [illegible] de Mercaderes Havana [illegible]

Biblioteca de Escribanos, ó Tratado teórico práctico para la completa instruccion de estos funcionarios, obra escrita por D. M. Ortiz de Zúñiga, 2 t. en 4º $5. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 30-2ju

Economía de tiempo y de dinero.—Se venden cuadernos talonarios para la ropa, que se envía á lavar, ya para solteros ó familias: se venden al módico precio de 4 rs. y sirven para todo un año. Librería é imprenta el Iris, Obispo 121. 30m

Expreso de la Isla de Cuba. Agentes de los Expresos de Wells, Fargo y Compañía, Adams y Compañía. Adam's Express, Western Express, American and European Express, Union Express Cº, Freeman & Cº Express, Hope Express, Harnden Express & Cº Southern Express.

Directores propietarios: F. Y. Sayas y Compañía, calle de Mercaderes número 8.

Esta Compañía recibe y encamina todo cuanto se ofrezca para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comisiones y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad, por pequeña que sea, sobre Lóndres, Liverpool, New-York, Bóston, Filadelfia, Charleston, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa, para enviarla por vía de los Estados Unidos é Inglaterra. Año

HABANA.

LUNES 3 DE SETIEMBRE DE 1860.

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, agosto	9	Nueva-York, agosto	25
Barcelona, julio	29	New-Orleans, agosto	25
Cadiz, agosto	13	Charleston, julio	11
Paris, agosto	13	Mejico, julio	29
Londres, agosto	11	Veracruz, agosto	1º
Liverpool, agosto	11	Valparaiso, junio	30

La *Regeneracion* de Bayamo publica en su número del 19 del corriente un artículo sobre los malos profesores de instruccion primaria, que califica de plaga, y plaga abundante, y cuya ecsistencia hace depender en parte de los padres de familia, ya porque los admiten antes de cerciorarse de si son idóneos para desempeñar la profesion con buen écsito, ya porque miran la cuestion de enseñanza como mero asunto de economía doméstica, prefiriendo por profesor al que menos recompensa ecsije. No hay que decir si estaremos de acuerdo con nuestro apreciable colega en cuanto á atribuir una parte del mal que deplora á la negligencia ó mal entendida economía de muchos padres de familia, cuando ese, en nuestro entender, no es rasgo característico de la época solamente, como quieren algunos, sino que lo ha sido de todas las precedentes, y lo será de las venideras; y no menos estamos de acuerdo respecto de las otras causas que con mayor ó menor influjo concurren á producir esa plaga: á saber, negligencia ó avaricia de parte de algunos directores de institutos de enseñanza, y alguna que otra vez poca escrupulosidad en la espedicion de títulos de profesor de educacion, todo lo cual, permítanoslo nuestro apreciable colega, habremos de colocar tambien en el catálogo de las flaquezas humanas de los tiempos pasados y presentes, y sin duda de los futuros, si bien concedemos que si la humanidad camina hácia la deseada perfeccion, aunque con la lentitud con que nuestro sistema planetario se dirige hácia la constelacion de Hércules, tiempo llegará—¡qué importa que no lo veamos nosotros!—en que los padres de familia prefieran la mejor educacion de sus hijos al ahorro de algunos pesos al mes, y en que los directores de colegio, sin dejar de atender á su presente y á su porvenir, correspondan noblemente á la confianza de los padres de familia.

Nada mas justo, sin embargo, que desear con nuestro colega un remedio para el mal de que con hartos motivos se lamenta, aunque nosotros no lo consideramos de tanta estension que merezca la denominacion de plaga abundante, supuesto que lo contrario daria lugar á creer que están en mayoría entre nosotros los seudo-profesores de educacion, y que ésta atrasa en vez de adelantar, como tenemos motivos para creerlo sin hacernos ilusiones. Si los padres de familia y los directores de colegio á que alude *La Regeneracion* quisieran desterrar del circuito de la enseñanza á los malos profesores fácil seria para ellos la tarea; solo, que esa tarea nos parece que demanda un trabajo preliminar, que es desterrar á su vez de unos y otros la negligencia, la mal entendida economía ó el espíritu de especulacion. Esto, á no dudarlo, destruiria de raiz el mal; pero si reconocemos la eficacia del remedio no creemos que su aplicacion general sea posible; de modo que siempre ecsistirá esa clase de personas de que se queja nuestro colega. El rigor en el ecsámen de los que soliciten título de profesor de educacion es indudablemente otro de los medios que contribuirian con no menos eficacia que el anterior á la desaparicion de los malos profesores, si no hubiera, como dice *La Regeneracion*, algunos directores de colegio que burlando esa medida admiten en sus institutos individuos sin título.

Aceptando pues, como ya dejamos dicho, las apreciaciones de nuestro estimable colega, cuyo celo en favor de la causa de la enseñanza aplaudimos, si bien diferimos de él en que creemos que los buenos profesores y los concienzudos directores de colegio no están en la minoría que parece indicar la denominacion de "plaga abundante" que la *Regeneracion* da al número de los malos profesores, manifestaremos que todo eso lo demuestra, á nuestro parecer, hasta qué punto es urgente proporcionar los medios de que la Escuela Normal dé todos los resultados para que fué instituida; porque al fin, si de ese modo no se evita que muchos padres de familia y directores de colegio admitan individuos que alucinan á los primeros con promesas que halagan su amor propio, y que convienen á los segundos porque aceptan las plazas con menos sueldo del que ecsigirian los buenos profesores, en cambio las escuelas públicas podrán ser regentadas por individuos idóneos para el magisterio, con lo cual, sin duda, se habrá dado un gran paso en la via de progreso respecto de la enseñanza.

La cuestion de que con tan laudables deseos se ocupa nuestro apreciable colega es de aquellas que se prestan á un trabajo tan estenso como muy meditado, y por lo tanto habremos de terminar aquí las breves observaciones que nos ha sugerido el artículo á que aludimos; pero no lo haremos sin recomendar á *La Regeneracion* la constancia del que con fé defiende una buena causa, supuesto que casi duda del écsito de sus reflecsiones. Los males de la naturaleza del que señala no se destruyen de un solo golpe; pero si un ecsámen comparativo de los tiempos pasados y de los presentes en cuanto á enseñanza nos ofrece un resultado satisfactorio en favor de los últimos ¿porqué desmayar en el cumplimiento de uno de los deberes del escritor público aun cuando el fruto de sus esfuerzos se recoja por otras generaciones?

Segun habíamos anunciado tuvo lugar en la mañana del domingo último el reconocimiento del tramo del ferrocarril de la Bahía á Matanzas comprendido entre Jaruco y Bainoa. Convidadas al efecto muchas personas notables de nuestra sociedad, entre las cuales recordamos al Escmo. Sr. General de Ingenieros D. Gregorio Brochero, Sr. Regente interino de la Real Audiencia D. Leon de Herques, Escmos. Sres. Director del Banco Español D. Francisco de Goiry y D. Jacinto Larrinaga, Sres. Brigadier gefe de Estado Mayor y Auditor de Marina, Director de Obras Públicas, Cortés, coronel de Ingenieros, Castro, ingeniero de Minas, Blanco y Ortiz, comandantes de Estado Mayor, Conde de Campo Alegre, D. Francisco Calderon y Kessel, D. Tomás de Juara y Soler, D. Gabriel de Cárdenas y Cárdenas, D. Nicolás de Azcárate, D. Francisco Montaos, director de la *Prensa*, D. Guillermo Gonzalez, D. José Portilla, D. Juan Francisco O'Reilly, D. Joaquin Pedroso y Sotolongo, D. Antonio Gonzalez Solar, D. Eduardo Fésser, D. Pedro Sotolongo y Cónsul de Méjico, así como los señores Administrador, ingeniero y ayudantes de la empresa; convidadas, decimos, éstas y otras muchas personas, salió el tren especial que las conducía del paradero de Regla como á las 7 y media de la mañana, y despues de hacer alto en las diversas estaciones, y en los puntos de la línea mas interesantes por los trabajos que en ellos se han ejecutado, así en puentes como en terraplenes y escavaciones, con objeto de que fueren ecsaminados por la comitiva, llegó al término actual del ferrocarril cerca de las diez, habiéndose incorporado á aquella en Jaruco los Sres. Teniente Gobernador y Administrador de Rentas de dicha ciudad.

Despues de una media hora de descanso, que la comitiva empleó en visitar el reducido caserío de Bainoa, de cuyo celebrado dulce de guayaba se proveyeron todos ampliamente, el tren regresó hasta el ingenio "Desquite," del Sr. don Ignacio Montalvo, donde los convidados fueron obsequiados por la empresa con un espléndido almuerzo; acto en que reinaron tanta animacion como franqueza, y que hicieron mas agradable los brindis que se pronunciaron, ya por S. M. y su digno representante en esta Isla, ya por la prosperidad de la empresa, y por sus dignos funcionarios, ya por el bello secso, la magistratura, el periodismo &c., todos los cuales fueron acogidos con señaladas muestras de aprobacion. Los momentos pasaron con rapidez en tan agradable entretenimiento, hasta que poco despues de las doce del dia emprendió la comitiva su vuelta á Regla, á cuyo paradero llegó el tren á las dos y media de la tarde.

Por lo demás la escursion que brevemente reseñamos, y que tan amena fué por la belleza de las campiñas que atraviesa la línea como agradable por los obsequios que el Sr. Administrador, don Ramon Flores de Apodaca, dispensó á los convidados, nos confirmó en la opinion que acerca de la solidez en los trabajos de la línea formamos cuando se inauguró el ferrocarril hasta Jaruco; y á fin de que se comprenda cuales han sido las dificultades á que ha dado pronta cima el entendido ingeniero de la empresa, el Sr. Clark, vamos á ofrecer una sucinta reseña de ellas. Desde el paradero provisional de Jaruco hasta el punto en que debe erigirse el permanente median 2¾ quilómetros, siendo de 38¾ tercio quilómetros la distancia total de Regla. En ese tramo se han hecho 95.135 varas cúbicas de escavacion y 119.935 de terraplen, teniendo 42 piés de altura el mas cercano al rio de Jaruco, cuya meseta está á 387 piés ingleses sobre el nivel del mar. Las escavaciones se han hecho en su mayor parte en roca firme, para cuya estraccion fué necesario emplear barrenos. En el punto elegido para la estacion de Jaruco no ecsiste al presente sino una casa de madera; pero segun se nos dijo se proyecta la construccion de un edificio de sillería y mampostería, de las canteras de dicha ciudad, para pasajeros. Las obras de arte que ese tramo comprende son: un puente sobre el rio de Jaruco, de sillería y bóveda de ladrillo, de 10 metros de luz y 10 de altura desde el lecho del rio: otro puente con bóveda de sillería de 2 metros de luz; otro tambien de sillería, y otro en el camino real de Casiguas, con armazon de madera dura y estribos de mampostería.

El 2º tramo, ó sea desde el paradero de Jaruco á Bainoa, mide 6 7/10 quilómetros, siendo de 45 la distancia que separa el último punto de Regla. En ese tramo se han hecho 4515 yardas cúbicas de escavacion, y 22,060 de terraplen, y hay 4 desagües de 2 á 4 metros de luz. Los terraplenes son de tierra colorada en un terreno sumamente llano. La actual casa de pasajeros es provisional.

Por último, de los 42 quilómetros que quedan para completar la línea hasta Matanzas hay ya 30 en condicion de recibir carriles, estando contratada la conclusion del resto para el 1º de noviembre del corriente año; y como que los puentes de hierro para los rios San Juan y de las Cañas se esperan del Norte en todo este mes, y por otra parte se comenzará dentro de breve tiempo á colocar carriles del lado de Matanzas, debemos abrigar la esperanza de que la apertura general del ferrocarril de que nos ocupamos tendrá efecto á fines de enero entrante, ó á principios de febrero á mas tardar.

Debemos llamar la atencion de nuestros lectores sobre el siguiente documento, que encierra la relacion detallada de los trabajos verificados por la Direccion de composicion de calles durante la última quincena de agosto. Basta su simple lectura para comprender que la Direccion mencionada ha realizado en ese corto período trabajos que ecceden á lo que justamente debiera esperarse del número de brazos de que puede disponer, y mucho mas si se considera que entre esos trabajos se cuenta el del desembarque de la piedra contratada; de donde debe inferirse que si por parte del Escmo. Ayuntamiento se proporcionaran los mayores recursos necesarios para aprovechar la loable actividad de la Direccion satisfaria esta con desahogo, prontitud y eficacia las ecsigencias de su ramo en toda el área de la poblacion. La formacion de un tren ambulante dedicado esclusivamente á reparaciones de momento, con lo cual se evita que una leve descomposicion adquiera proporciones que luego ecsijan trabajos de consideracion para repararla es una medida acertada, como lo es, por el mismo concepto de la anterior, la de haber destinado dos albañiles á reponer las losas desprendidas de las banquetas y los adoquines hundidos.

Relacion de las calles que en la actualidad se están componiendo, y de aquellas ya concluidas en la segunda quincena del presente mes.

CALLES REPARANDOSE.

San Rafael: adoquinándose la quinta cuadra al salir á la calzada de Galeano.

Cuna: idem entre Oficios y San Pedro.

Calzada del Monte: desde la esquina de Teja hasta la Puerta de Tierra.

Calzada de Galeano desde la Reina hasta San Lázaro.

Anton Mozo: reparándose toda la cloaca, de 4 cuadras, de madera dura, para despues formarle el pavimento correspondiente.

Dragones frente al ferrocarril: se está componiendo sólidamente con piedra de Vento.

Luz: se repara desde los Egidos hasta la de San Ignacio.

Suarez ó Factoría: se está aglomerando piedra para su reparacion.

Paseo de Tacon: se está reparando la calle del tránsito de las carretas desde Cárlos III hasta la Infanta, la cual se halla en malísimo estado.

Tejadillo entre San Ignacio y Cuba: se está aglomerando piedra para su reparacion.

Horqueta: idem las 3 últimas cuadras para la calzada de la Infanta.

CALLES CONCLUIDAS.

Calzada de la Reina desde el Campo Militar á Cárlos III.

Puerta de Tierra: todo su frente, el de Ursulinas y todos los Egidos hasta los Almacenes de San José.

Calzada de la Infanta: desde la esquina de Teja hasta el Paseo de Tacon.

Prado esquina del Consulado: se limpió la cloaca y se reparó el pavimento.

Alameda de Paula: se reparó todo su frente, y se taparon sus grandes hoyos.

Compostela, esquina de Paula: se rellenó un gran charco.

Neptuno entre Galeano y Aguila: se reparó toda esta cuadra.

Consulado entre Genios y Cárcel: idem de grandes hoyos.

Dragones entre San Nicolás y Campanario: se recorrieron estas tres cuadras.

Muelle de Luz: se ha recorrido todo su frente, tapándose varios hoyos.

Salidas y entradas de la Puerta de Tierra: se limpiaron, y los tragantes del puente para su desagüe.

Prado, esquina de la del Refugio: se ha limpiado la Zanja que corre por este frente, dejándose en buen estado.

Campo Militar y sus contornos: se han cubierto varios hoyes, limpiándose todo aquel punto para darle curso á las aguas.

O-Reilly: se han quitado frente á la cochera de S. E. los adoquines de Boston reemplazándolos con los de trapp.

Trocadero entre Prado y Glásis: se ha cubierto un gran bache.

Plaza de la Catedral: toda ella se ha reparado y las esquinas del Empedrado y San Ignacio.

San Nicolás entre Reina y Salud: esta cuadra se reparó tapándose varios hoyos.

Virtudes entre Amistad y Aguila: idem idem.

San José entre Galeano y Aguila: idem idem.

San Ignacio entre Luz y Merced: idem idem.

Paula: en varias cuadras de esta calle se han cubierto los hoyos que lo ecsigian.

Empedrado: en las dos últimas cuadras, que se hallaban intransitables se han rellenado los hoyos con piedra picada.

Aguiar entre Tejadillo y Chacon: se le compusieron varios hoyos que tenia.

Calles: dos albañiles se hallan constantemente reparando las banquetas desprendidas y adoquines hundidos.

MOVIMIENTO DIARIO.

Se han desembarcado en el muelle de Luz y pescante de la Punta 280 toneladas de piedra dura de D. Antonio María del Valle.

Idem idem 215 de D. Anselmo Forte Saavedra.

Se han recibido del Sr. Frias 62 carros con 4 metros cada uno.

Idem de Vento, para la composicion del frente del ferrocarril, 47 carros.

La máquina, que principió el dia 20 á picar, da la suficiente por ahora, la que necesitan las calles.

TRENES.

El de carretas ha repartido á las calles, de piedras, adoquines y arena	577
El de carretones de idem, idem, idem	1990
Fango estraido por los carretones	1226

El del riego sale todos los dias á los paseos.

TALLERES.

La herrería, carpintería y talabartería reparan y construyen todo lo que á cada ramo le concierne.

Fuerza con que cuenta este ramo.	Núm°	
Del presidio Departamental	154	
Asiáticos del Escmo. Ayuntamiento	76	
Emancipados del idem	59	343
De correccion	33	
Cimarrones	20	
Inútiles y convalecientes	11	
En el hospital	9	
En talleres	19	
Cabos de vara	21	
Carreteros y carretoneros	52	133
Rancheros	4	
Corral del ganado	15	
Escribientes	2	
Quedan para calles, desembarco de lanchas, carros y máquina		209

NOTAS.

1ª En la presente semana se ha puesto un tren ambulante de carretones nuevos, con un sobrestante inteligente, con sus cajones, palas &ª; dedicado solo á tapar hoyos y reparaciones que de momento ocurran tanto en intra como estramuros, el que dará buenos resultados.

2ª El mucho barro y lodo que al picar el pavimento de la calle de San Rafael se ha encontrado, el tener que sacarlo para formar uno sólido con rajones y piedra dura para que el adoquinado no se hunda, el tener que bajarse las tuberías del gas y cañerías del agua, la escasez de brazos y la estacion lluviosa hacen que se note alguna demora en la pronta terminacion de esta calle.

Y para su publicacion en el *Diario de la Marina* de esta plaza con anuencia del Escmo. Sr. Gobernador Político, Vice-presidente del Escmo. Ayuntamiento, interino, doy la presente en la Habana á los 31 dias del mes de agosto de 1860.—El director interino, *Ildefonso del Valle.*

YUCATAN.—El *Constitucional* de Mérida, cuyas fechas alcanzan al 24 de agosto, trae, como de costumbre, pocas noticias de interés.

La guerra de castas no habia terminado, ni terminará probablemente mientras el gobierno del estado no tenga mas recursos de hombres y dinero para castigar severamente á los indios rebeldes. Se habia apelado ya á varios medios para proporcionarse fondos, y el mas reciente á que ha apelado el Sr. Acereto queda esplicado en el siguiente decreto:

"La aduana marítima de Sisal no admitirá los efectos estrangeros que se pretenda introducir en el Estado como nacionalizados en el de Campeche, á menos que los introductores se sujeten al pago de los derechos correspondientes como si vinieran directamente de fuera de la república. El gobierno del Estado dará cuenta de esta resolucion al supremo nacional."

Desde el 20 de agosto se hizo cargo del despacho del gobierno del estado el coronel D. José Dolores Zetina, presidente del H. Consejo del mismo, por haber tenido que ausentarse para Izamal y Valladolid el gobernador Sr. Acereto á causa de la "decadencia de su salud," de la "atencion de sus intereses particulares," y del "vivo deseo de colocarse en los lugares mas convenientes para cortar con la celeridad debida los efectos de las maquinaciones de los enemigos del órden."

Una circular del 18 á las autoridades anuncia que desde el 20 se trasladaba el despacho del gobierno á la ciudad de Izamal.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Madrid, agosto 8 de 1860.

La política esterior.—Napoleon, España é Inglaterra.—Dos palabras mas sobre nuestro título de potencia de primer órden.—Actitud del gobierno en esta cuestion.—Continúa el sueño de la política.—Reformas administrativas que se preparan.—Actos oficiales.—Nueva organizacion de las Islas Visayas y de Mindanao.—Laudable espíritu que hoy preside á las reformas de Ultramar.—Noticias de Tánger.—Lo que cuesta contar los cien millones del primer plazo.—Prócsima llegada de la embajada mora.—Lo que se cuenta de don Juan de Borbon.—Noticias de Madrid.

Merced á la dichosa tranquilidad en que vivimos, y á la escasez de novedades que es su natural consecuencia, hace ya dias que nos ocupamos mas de la política esterior que de lo que pasa entre nosotros. La semana pasada fué el tema favorito la célebre nota pidiendo para España el rango de potencia de primer órden. Esta semana lo ha sido la no menos famosa carta del Emperador á su representante en Lóndres, haciéndole, para que este las trasmita al gobierno inglés, las mas esplícitas protestas sobre sus miras pacíficas y su deseo de caminar siempre de acuerdo con la Inglaterra. ¿Qué es lo que se propone el Emperador con echar á volar semejantes documentos? preguntan los políticos cavilosos. Nosotros, menos preocupados que ellos, y libres de esa febril escitacion que crea tantos fantasmas, esplicamos muy sencillamente la conducta del monarca francés. Supo que por aquí nos alborotábamos con la idea de que queria tragarnos vivos, y con la habilidad con que sabe hacer todas las cosas nos ha dado un solemne mentís envuelto en un acto de espontánea y graciosa galantería. Vé á la Inglaterra llena de prevenciones contra él, reforzando sus aprestos militares en ademan de resistirle, y la tranquiliza asegurándole que no desea otra cosa sino vivir en paz con ella. A esto se reduce, á mi entender, todo lo que hoy trae por aquí tan preocupadas á las gentes. Si las cavilosidades de la política descubren en la conducta del Emperador otros misterios ocultos dejen Vds. correr el tiempo y los verán desvanecerse y quedar las cosas reducidas á la sencilla esplicacion que acabo de darles.

¿Tendremos necesidad de hablar otra vez sobre nuestro proyectado título de potencia de primer órden? No hay para qué, me parece. Ya he dicho á Vds. lo que se me ocurria sobre esta cuestion, tambien muy sencilla, y que el simple buen sentido basta á resolver. Lo que nos importa no es tener título de grandes, sino serlo: lo que nos interesa es crecer, desarrollarnos, desenvolver los gérmenes de nuestra riqueza, acabar de constituirnos en el órden político, legal, administrativo y social, para lo cual no todo está hecho: lo que debe ocuparnos es llevar este desenvolvimiento y esta grandeza á nuestros dominios de Ultramar. Hecho esto, y aumentándose á la vez nuestra armada, tan reducida hoy, seremos potencia de primer órden, y representaremos nuestro papel de tales dignamente, y sin menoscabo de nuestro bienestar interior. Desear esto antes de tiempo y sin todos los medios necesarios para sostenerlo tiene algo de vanidad, y es espuesto á no salir honrosamente con la empresa.

El gobierno español guarda en este punto, á lo que veo, una actitud reservada y discreta. Verdad es que no le incumbe hacer otra cosa. Sus órganos en la prensa son los que revelan harto claramente la complacencia con que acoge la idea del benévolo Emperador. Y en verdad nada hallo tan natural como que el ministerio actual desee añadir á su gloria y á su prestigio este honroso timbre. No me es posible desconocer esto por mas que respeto á la cuestion en general pienso como antes he dicho.

Pero vengamos al fin, porque á ello hay que venir, á nuestra política y á nuestros intereses. ¿Qué hay de político? me preguntarán Vds. Nada, amigos mios. Nada, sino el *rumor* de que se modifica el ministerio, cambiando de puesto el Sr. Rios Rosas y el Sr. Calderon Collantes; rumor seriamente desmentido por la prensa ministerial, y que considero destituido de todo fundamento.

Mas novedades se preparan, si hoy precisamente no las hay, en la esfera administrativa. Con la llegada á la Granja de los ministros ausentes hubo consejo el dia 2, si no *pleno*, porque faltaba el Sr. Negrete, que se quedó en Madrid algo enfermo, al menos de la casi totalidad del ministerio. En él se acordó activar las leyes que han de presentarse al Congreso en la prócsima legislatura; á saber: la de ayuntamientos y diputaciones provinciales, una reforma á la de instruccion pública y otra á la de carreteras. El espíritu de estas leyes será mas liberal que el de las actuales, y bien se necesita para destruir esa ecsagerada centralizacion administrativa que tanto entorpece el desarrollo de la riqueza y de las obras públicas.

No necesitamos, sin embargo, ocuparnos de lo que está por venir para encontrar abundancia y variedad de actos oficiales de que dar á Vds. noticia, pues se registran no pocos en las *Gacetas* de los últimos dias. Para vigilar el buen cumplimiento de la ley de 11 de julio que amplió la emision de obligaciones de las compañías de obras públicas hasta el total del capital realizado de las acciones se ha mandado que dichas compañías remitan al gobierno estados trimestrales de su situacion, con varios pormenores, para que el gobierno esté al corriente de sus procederes. Se han dictado otras disposiciones para regularizar la situacion de las compañías de seguros relativamente al uso de los fondos que reputan como sobrantes.—Se ha prorogado por 45 dias el término últimamente concedido para tomar razon en el registro de hipotecas, con relevacion de multas, de los documentos que carezcan de esta formalidad.—Se ha autorizado el que se cotice en la Bolsa de Madrid los efectos al portador de la Deuda de Sisas del Ayuntamiento. Se ha mandado á los gobernadores que no remitan dementes á los establecimientos de esta clase, donde ya casi no caben, sin ponerse ántes de acuerdo con las juntas. Se ha aprobado el proyecto de conclusion y limpia del puerto de Alicante, formado por el ingeniero D. Agustin de Elcoro, sacándolo á subasta bajo el tipo de trece millones, ó poco mas.

En el ramo militar hay varias cosas mas ó ménos notables que merecen mencionarse.—Como indiqué á Vds. hace dias, se han suprimido cuatro de los cinco distritos militares creados ántes de la guerra de Africa, quedando solo el de Madrid. Se ha regularizado por varias reales órdenes el uso de las divisas militares, disponiendo que todos los gefes y oficiales de los cuerpos usen hombreras de la forma que se espresa, y cuál debe ser la hechura de las bocamangas de las casacas y levitas militares.—Se ha mandado satisfacer por la Administracion militar el trasporte de las armas de los disueltos batallones provinciales.—Se ha declarado escentos del servicio militar á los calafates de los arsenales.—Se ha convocado á ecsámenes para cincuenta plazas estraordinarias de aspirantes al colegio naval el 2 de enero inmediato. Y, en fin, se han dado dos ó tres disposiciones relativas á la distribucion del fondo de donativos entre los heridos de Africa, que pueden ver, aquellos á quienes interese, en las *Gacetas* del 5 y 7 de ese mes.

No parece necesario decir que con el regreso de los Sres Negrete y Posada Herrera, han vuelto á encargarse de sus ministerios, interinamente desempeñados por los Sres. Corbera y Calderon Collantes, y que el presidente del Consejo ha tomado á su cargo el de Estado con motivo de la ausencia del ministro del ramo.

Pero mas notable que todas las disposiciones reseñadas tan brevemente, aunque sin interés para España y para Cuba, me parecen los estensos decretos que publicó la *Gaceta* del 5 reformando la actual constitucion administrativa, económica y judicial de las Islas Visayas y de Mindanao. Se ha creado en las primeras como en las segundas, un gobierno político militar con su correspondiente secretaría, administracion de rentas, contaduría y tesorería de Hacienda pública. El complemento necesario de esta nueva organizacion cuyo estenso pormenor no podemos dar á conocer aquí era el arreglo de las tenencias de gobierno, en que se ejercen hoy las funciones administrativas á la vez con las judiciales; y este arreglo se ha llevado á cabo por otro decreto en que se deja á los tenientes gobernadores con solo el último carácter; es decir, el de jueces, cambiando su título por el mas adecuado y ya conocido de alcaldes mayores.

Toda esta organizacion descansa en un principio que las preocupaciones de otro tiempo combatian, y que hoy procura hacer prevalecer un criterio mas ilustrado; el de que España debe asimilar en lo posible la constitucion de sus colonias á la suya propia para hacerlas participantes de todas las ventajas de las instituciones modernas. El ministerio y la Direccion de Ultramar trabajan con perseverancia en este sentido respecto de la isla de Cuba, y acaso no esté lejano el dia en que vean Vds. planteados ahí nuestros modernos códigos civiles y criminales, desterrándose la antigua y confusa legislacion por que hoy se rigen.

Aquí tienen Vds. las novedades del mundo oficial y político. Con ellas pudiera dar por *terminada* mi carta, porque en Madrid no ocurre nada que valga la pena de contarse.

Sin embargo fuera de Madrid (que no acostumbro ser egoista en estas correspondencias) bien hay cosas que *valen la pena de ser contadas.* Miren ustedes si no los cien millones del primer plazo de la indemnizacion, y verán si valen la pena: ¡y qué pena! De trabajo, de tiempo, de paciencia y hasta de miedos, y miedos fundados, tiene lo bastante para poner á prueba la entereza de los hombres mas fuertes. Ya supongo á ustedes enterados de los pormenores de esta operacion, que son el cuento de nunca acabar. Ello es que parece mentira que el entregarse de cien millones hubiese sido asunto de mas de una semana, y va á serlo de mucho mas de un mes. Y no crean ustedes ecsagerado lo que he dicho de trabajos, y de paciencia, y de miedos. Porque me parece que salir dos veces al dia al monte de la alcazaba con un sol ardiente y sin una mata que proteja sus abrasadores rayos es buen trabajo: ir contando cada dia unas cuantas talegas en los momentos que lo dejan libre al Jetib sus innumerables y ceremoniosas ocupaciones es asunto de paciencia, y verse con el cólera encima y el torvo ceño que ponen los moros al ver la salida de tanto dinero es para tener perennemente asustado al que no haga profesion de valiente. La cosa por otra parte no debe presentarse tan sencilla, y corriente cuando el gobierno ha creido deber enviar á las aguas de Tánger un navío, tres fragatas y un vapor, por si acaso á los moritos se les ocurriese hacer algunas de sus habilidades.

De cualquier modo el dinero está ya *medio* en nuestro poder, y al fin van á tocarse esos famosos millones de que tantas veces se ha hablado sin que nunca se les haya visto. Con tan plausible motivo bien pudiera pedir á ustedes un voto de indulgencia por las muchas veces en que escribiéndoles sobre esto les he engañado contra mi deseo, y suplicarles que reciban mi protesta de no hablarles ya de mas millones que los que entren en las arcas del tesoro aunque vea en letras de molde, y dichas con un aire de veracidad que encanta, esas estupendas noticias que forja el buen deseo cuando se trata de cobrar dinero.

Con los cien millones vendrá la embajada marroquí. Aquí ya suenan los nombres de los que la componen, entre ellos los del primer secretario del Sultan, del gobernador de Fez, y del Caid de caballería, negociador que fué del tratado de paz. Bien venidos sean, que harto caro les cuesta conocer este país, que en otro tiempo poseyeron. Es de creer que la mayor parte de estos señores no haya salido de su patria, ni haya visto un ferrocarril, ni mucho menos corrido por él, como lo harán ahora. Si por ventura se detienen á ecsaminar los recuerdos de su dominacion en España, que tanto abundan en la Andalucía, ¡cuánto no saltará á sus ojos el contraste que forma su civilizacion con la nuestra! Por de contado que la embajada será muy obsequiada por donde quiera que transite, y que en la Granja tendrá un recibimiento espléndido. Tambien es casi seguro que obtendrá la evacuacion de Tetuan mediante la entrega de otro plazo, porque el gobierno la desea para libertarse de este enorme gasto.

A todas estas no he dicho á Vds. nada de nuestro D. Juan de Borbon, que con su famoso secretario el Sr. Lazeu, andan revolviendo, como vulgarmente se dice, á Roma con Santiago. Pero, si he de ser franco, me parece que los noticieros inventan la mitad de lo que acerca de ellos se dice. ¿En qué cabeza cabe, si no, el que D. Juan realice un empréstito de 400 millones? ¿Ni á quien se le ocurre que proyecte otra intentona despues del écsito que tuvo la anterior? Luego el misterioso aviso de que vendrán por aquí unos frailes irlandeses á prepararle el camino pretestando recolectar fondos para los templos de Irlanda tiene todo el aire de un ribete añadido á las anteriores noticias por algunos de esos que siempre ven en el pobre fraile el tipo del conspirador.

Mas arriba he dicho que hoy los acontecimientos esteriores absorben por completo nuestra atencion, y lo que llevo escrito lo prueba con evidencia. En nada me he referido á Madrid sino en la reseña de los actos oficiales. Y eso que aun no he dicho, ni pienso decir nada de Siria, objeto hoy predilecto de las miradas de la Europa, porque no digan Vds. que voy á hacer una revista de medio mundo en vez de hacerla de Madrid.

Pero ¡qué podria decir á Vds. de Madrid, por mas que quisiera, si aquí no ocurre nada? ¿Les diré que se ha abierto un nuevo y elegante café en la calle del Prado? ¿O que vá á salir muy pronto un nuevo periódico democrático con el título de *El Pueblo*? ¿O que con motivo de la consabida declaracion de potencia de primer órden *salió á volar* estos dias un rumor de *crisis*, y con él se puso en escena el nombre del Sr. Bertran de Lis? Pues si esto es poco no sé absolutamente mas. Y no me pesa. Vuelvo á decirlo para concluir por donde empecé. Estos dias, escasos de novedades, son un delicioso descanso para el alma que no quiero vivir siempre angustiada bajo el peso de las emociones, ni en la agitacion perenne de una vida en que los acontecimientos se suceden sin tregua unos á otros. No es solo el cuerpo el que necesita vacaciones. El alma las ha menester tambien, y pues estamos en tiempo de ellas me complazco en ver delante de mis ojos la tranquilidad que convida á disfrutarlas.

Ya sé que á pesar de todo me dejo en esta carta un vacío sensible, á saber, las noticias de la Granja. Pero no es sin intencion. Habia pensado ocuparme de ellas largamente, porque ahora todo lo que hay que decir de la Corte se refiere á aquel punto. Pero por lo mismo, y debiendo escribir á Vds. dentro de tres dias por la via de Lóndres, pues la presente se ha retrasado otros tantos para aprovechar el correo directo, pienso consagrar á este asunto toda mi prócsima carta.—Z.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, setiembre 2.

En la pasada semana el *mercado de importacion* ha estado bastante animado por la feliz concurrencia de un número regular de embarcaciones á este puerto.

En el *comercio nacional* la rápida disminucion de las ecsistencias de frutos peninsulares y la constante buena demanda que hace dias han venido disfrutando llegó al estremo de dejar materialmente vacíos los almacenes, por lo que sus dueños han ocurrido á esa plaza (Habana), de donde se han surtido ampliamente. Mas estando ahí todos los artículos nacionales de subida, estos vienen muy recargados: el aceite, el jabon, el arroz, el vino y casi todos los de más de usual consumo se van poniendo en un pié de "mero lujo," por decirlo así, pues su adquisicion, como sigan subiendo, para ciertas fortunas será un gran sacrificio.

La *harina* del bergantin Centinela permanece sin proposiciones: sus tenedores aspiran á precios que no quieren admitir los compradores.

En el *comercio estrangero* se ve que de *arroz* la plaza tiene un buen surtido del inferior de la India. Como los precios que han ofrecido los compradores por el americano no han alcanzado la cifra que los tenedores deseaban, y como la plaza de la Habana ofrece mas lucrativa colocacion se han remitido para la capital así un cargamento que ha venido de Charleston como el almacenado de que se habló en la semana anterior. De *manteca* hay buen surtido, y mejor demanda de *tasajo*: del primer renglon el cargamento del bergantin Robert A. Fisher de Nueva-York se ha almacenado, y es probable su embarque una buena parte para esa plaza: del segundo se han vendido 7 mil arrobas para entregar en la Habana á precio reservado y la polacra Eloisa ha sido tambien despachada con igual destino. Todo esto conforme á la Revista de la *Aurora*.

En junta celebrada por la seccion de literatura del Liceo la noche de ayer sábado resultaron aprobados los siete temas, que entre treinta presentados, debian ser elegidos por los señores concurrentes. Entre estos temas el mas notable para mí es el siguiente:

"En el caso de hacerse la fusion del ferrocarril de la Habana con los de Matanzas y Cárdenas inquirir qué ventajas podrán resultar en ese caso á los dos últimos puertos."

Tambien se han aprobado los temas "Un romance de costumbres cubanas, Una oda á la muerte del eminente poeta español Quintana, dos mas que deben versar sobre materias económicas y una comedia."

Todo esto se publicará, dicen, en el periódico del instituto, y despues en los demás de la isla, y aun en la *Crónica* de Nueva York.

—Las lluvias continúan escasas en esta ciudad, y escasas asimismo las enfermedades. Las fincas rurales de la parte Norte de las alturas que se estienden al Sur del Valle de San Agustin y corren hácia el Limonar en el presente año han sido y son infinitamente menos favorecidas bajo este respecto que las de la parte Sur. Así, mientras que los ingenios de esta presentan cañas de bastante desarrollo, muchas de lo que se puede llamar banda del Norte todavía las ecshiben bien pequeñas.

—No hay que admirarse de los precios elevados de los artículos de primera necesidad en la Habana y Matanzas. Acabo de recibir una carta de Bayamo, país de bayameses, como debe suponerse, y tambien de escelente ganado vacuno, y me dicen lo que sigue:

"Por aquí nos ahogamos de calor (esto no se refiere á víveres, señores lectores; pero lo dicho prueba que el presente verano se siente lo mismo aquí que por allá): todo está caro: los panes de azúcar, que cuando te fuiste valian un peso, hoy cuestan tres: las reses de 12 á 14$ se venden ahora á 30, 34 y 40.

Adjunto que hace dias me hallo por estos rumbos: tal vez esa carestía prueba además que Bayamo adelanta como las otras gobernaciones del país. El caso es que la ciudad tiene plaza de mercado nueva, rastro idem, teatro idem, sociedad filarmónica, imprenta establecida 300 y pico de años despues de su fundacion en 1514, lo que quiero decir que es nueva la imprenta: ademas paseos, hoteles, plaza de recreo, muchos establecimientos comerciales, escuelas de ambos secsos &c. No parece sino que en pos de los adelantos materiales viene tambien la carestía de los víveres: así nosotros debemos hallarnos en buen pié de progreso segun lo convencen los alquileres de las casas, la carne de vaca, las aves y demás comestibles."—C.

Colon setiembre 1º

Interrumpo mi largo silencio de mas de tres meses para seguir comunicando á Vds. cuanto pueda interesar al público en general.

Pensé que al comenzar de nuevo esta correspondencia tendria el placer de participar á los suscritores que la fábrica de la nueva cárcel se habia principiado ya; pero nada, absolutamente nada se ha hecho por la poderosa razon de que aun no se ha aprobado el espediente elevado á la superioridad. De sentir es que sea esta la causa, porque hace mas de un año que se remitió, y diariamente y con impaciencia se lo aguarda, no solo porque cada dia es mas imperiosa la necesidad de la obra por el número de procesados que hay en la actual sino porque el estado de esta hace temer el desarrollo de una epidemia en aquellos por su estrechez, poca ventilacion &c. Es de esperar que la aprobacion no tarde mucho mas, merced al celo desplegado por el Escelentísimo Sr. Capitan General para que se llenen las necesidades de los pueblos, mucho mas cuando la de la cárcel es urgentísima.

No sé si en alguna de mis anteriores manifesté que á consecuencia de la notable circular de 9 de febrero del Escmo. Sr. Capitan General acordó el Illmo. Ayuntamiento de este pueblo proponer al Superior Gobierno entre otros varios proyectos el de surtir de agua esta poblacion por medio de un acueducto. Este pensamiento es bellísimo, de suma utilidad y de fácil realizacion, segun he oido decir, porque hay muy cerca del poblado varios fértiles ojos de agua. El proyecto se acordó, y en su virtud acudió el Illmo. Ayuntamiento por el permiso para los estudios preliminares; mas se me informa que tampoco ha descendido resolucion alguna.

El público desea que tanto la cárcel como el proyecto del acueducto principien á realizarse, pues en ellos ven un porvenir para esta poblacion, creyendo que con tal motivo desaparecerán para siempre ciertos temores de supresion. No es esta circunstancia la que á muchas personas y á mí hace desear descienda la aprobacion del espediente de la cárcel y del proyecto de acueducto, y sí la falta grandísima que hay de que la nueva fábrica se principie, porque da compasion ver á los presos hacinados en estrechas y poco ventiladas galeras, espuestos á una terrible enfermedad que pueda estenderse á la poblacion, y tambien porque el agua, uno de los elementos mas indispensables para la vida hace notable falta, pues bebemos hoy de los pozos que ecsisten, pozos que se secan, aunque son profundos, en cuanto hay un mes de seca.

El proyecto de nueva iglesia se dice que se pondrá por obra en la seca prócsima. Ojalá así suceda, pues la iglesia que tenemos, de tabla, pequeña y antigua, cada dia va desmoronándose, y puede venir abajo cualquier dia, amen de que está situada en un punto malo, y que en cuanto llueve no se puede llegar á ella, aunque últimamente se ha hecho una pequeña y provisional calzada que conduce hasta la puerta principal.—G.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana mártes de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Monserrate.

Facultativos de semana.—Habana.—Primer distrito: D. Manuel Roquet y Vidal, en la Bolsa. D. Juan Cárlos Finlay, Amargura 13.—Segundo distrito.—D. Ramon de la Sota y Lastra, Luz 83. D. Juan Quintanal y Usou, Merced 54.—Tercer distrito.—D. Rafael Valdés, San Miguel 70. D. Felipe de la Vega, Lealtad 34.—Cuarto distrito.—D. Juan Calixto Oxamendi, Real de la Salud 52, y D. Francisco de Castro y Fraga, San Juan 5.—Quinto distrito.—Horcon.—No habiendo para alternar prestará el servicio el primero que se presente.—Jesus del Monte.—No habiendo para alternar prestará el servicio el primero que se presente.

Remates.—La Alcaldía mayor del distrito de Jesus María señala el dia 13 del mes que cursa para el remate de tres casas, una situada en la calzada del Monte, número 19, avaluada en $11.014-5½, otra en la misma calzada, número 309, en 1291-1, y otra en la calle de Vives número 12 en 4495-½ real. Tienen hecha una proposicion que puede verse en la *Gaceta.*

Oposiciones.—En la *Gaceta* del Gobierno y en nuestra seccion oficial se publica el programa aprobado por S. M. para las oposiciones que han de celebrarse con el objeto de proveer varias plazas de médicos de entrada que se hallan vacantes en el cuerpo de Sanidad Militar.

Mina de carbon de piedra.—El Gobierno Político ha admitido el registro que pretende D. Luis Pedroso y Echeverría de una que se ha descubierto en el partido de Arroyo Naranjo, á 1093 metros de la Calzada Real, donde se están haciendo escavaciones para el ferrocarril del Oeste. Dicho registro ha de hacerse bajo la advocacion de *San Joaquin.*

Subasta.—El Escmo. Ayuntamiento designa el dia 8 de octubre prócsimo para la del arbitrio de las marcas de carruages con sujecion al pliego de condiciones publicado en la *Gaceta Oficial.*

Corredor.—D. Cárlos Sánchez, por mútuo convenio con el corredor D. José Valladares, deja de ser su dependiente ausiliar, sustituyéndole en el espresado encargo D. Julio Behn.

Teatro de Marianao.—La poblacion del Pocito ha llegado á dejar á la capital muy atrás en materia de diversiones. Ayer no sabia qué hacerse nuestra populosa ciudad, y sobre todo hubieron de bostezar los que durante la semana están constantemente ocupados, y esperan el domingo para solazarse en el teatro, por ejemplo. La única compañía que en la actualidad se halla entre nosotros, la de los Sres. Robreño, pasó á dar anoche funcion en el bonito coliseo de aquel favorecido punto de temporada, funcion que fué como si dijéramos el complemento de una fiesta, porque todo el dia se vió Marianao en constante animacion, pues fué grande el número de visitas que de la capital recibieron aquellos temporadistas. Por continuar aun la indisposicion del director de la citada compañía no pudo verificarse la representacion del drama titulado *La trenza de sus cabellos*, segun estaba anunciado, y en su lugar se pusieron en escena el no menos interesante denominado *El pilluelo de París* y la bonita pieza *Las citas á media noche*, haciéndose cargo en aquel del papel de general D. Daniel Robreño. Tal y tan escogida concurrencia llamó al referido teatro esta bien combinada funcion que bien podemos decir que en proporcion no se ha visto igual en los teatros de la capital en los cuatro meses últimos: todos los palcos se veian ocupados, así como un regular número de lunetas. El desempeño de las citadas piezas dejó muy satisfecha á la concurrencia, que se retiró ansiosa de que llegue la noche del miércoles, en que, segun parece, tendrá efecto la segunda de las cuatro funciones de abono que la compañía se ha comprometido á dar en aquel teatro. El drama anunciado para esa noche es el titulado *Juan Diente.*

Retreta.—Como no habia anoche un punto de reunion mas apropósito que la Alameda de Paula, tanto por gozarse en ella de una deliciosa brisa cuanto por tener allí lugar la retreta, aquel agradable paseo se vió favorecidísimo por una concurrencia como pocas veces se ve reunida en un solo punto durante la estacion de los calores. Allí acudieron las mas de las lindas jóvenes que por la tarde habian hecho agradable á los mirones el paseo de Tacon, y á la luz de la hermosa luna permanecieron muchas hasta media noche, cosa que rara vez podemos contemplar, realzando los encantos que en noche tan serena ofrecia el salon O-Donnell.

Fiesta de la Caridad.—En la tarde del prócsimo juéves se enarbolará en la torre de la parroquia de Guadalupe la bandera con que ha de anunciarse el principio de la espresada fiesta, costeada, como ahora dias dijimos, por varios devotos de la Vírgen, y por el 4º batallon de voluntarios de esta ciudad. Estamos informados de que interesada la comision nombrada por dicho batallon en que esas fiestas queden con el lucimiento debido, no economiza diligencia alguna al efecto, y tanto por esto como por la eficaz cooperacion de varios individuos avecindados en aquella feligresía es de esperar que la festividad se celebre dignamente. El acto de izarse la bandera será solemnizado con repiques de campanas, música y fuegos artificiales.

Procesion.—La que ayer tuvo efecto en la villa de Guanabacoa estuvo lucidísima, segun nos informan, habiendo asistido un número tan crecido de personas de ambos secsos, así de aquella poblacion como de la Habana, que ocupaba el acompañamiento de cuatro á cinco cuadras. Las señoras vestian todas trage blanco, lo cual daba al acto la mas bella visualidad, y ya era muy entrada la noche cuando la Vírgen llegó á la casa de su digna camarera la señora de Saez. Allí se sirvió un abundante refresco, y despues de la ceremonia religiosa se entregó la alegre juventud á los placeres del baile. Al fin no lo hubo en la glorieta, como se habia dicho, pues toda la animacion habia refluido en el barrio de Palo Blanco.

Toros.—Un aficionado al arte táurico nos asegura que el primer espada Juan Jiménez tiene escojidos en las mejores ganaderías de la isla treinta y cinco bichos magníficos para las corridas que han de darse en Matanzas. Escitamos á la empresa de nuestra plaza de Belascoain para que agote todos los recursos posibles á fin de que se levante en la Habana el crédito del espectáculo, lo cual desea un no corto número de personas cuyas esperanzas tenemos motivos para creer que se verán satisfechas, pues nos consta el empeño con que dicha empresa trabaja al efecto.

Sorteo en Guanabacoa.—Nos remiten para su publicacion las siguientes líneas:—"A las seis de la tarde del domingo 2 tuvo efecto el sorteo de los quinientos diez pesos que la Srtª Dª Mercedes Planas y Arredondo dispuso regalar á una niña pobre como producido de una funcion dramática que tuvo efecto en la época en que fué reina del bando rojo. Se situó en medio del salon del Recreo una mesa que ocuparon el Sr. Teniente Gobernador y la Srta. Plana, en union de la Sra. Arango de Plana, hermana política de la primera: el Ilustre Ayuntamiento ocupaba dos estrados á derecha é izquierda, y comenzó la ceremonia leyendo el escribano Don Justo Marin, en presencia de todos, los memoriales de las niñas, que fueron siete, y poniéndose igual número de bolas con el nombre de cada una de las aspirantes se introdujeron por el Sr. Miranda una por una en la jarra, presentándose una graciosa niña, que estrajo la bolita número 2, saliendo agraciada con ella la niña Doña Merced Lopez, de nueve años de edad, cuya madre habia fallecido hacia quince dias, por lo cual vestia aquella de luto en el acto de la rifa. La reina que fué de los rojos estaba tan conmovida que contenia las lágrimas de una manera bastante visible en sus preciosos ojos al ver las humildes miradas de la agraciada, que no las quitaba de las suyas. Se estendió un acta y fué leida despues por el escribano, la que firmaron el Sr. Gobernador y Escmo. Ayuntamiento."

Otras retretas.—Segun persona verídica se hace todo lo posible para que antes de muchos se den retretas en la plazoleta de Isabel II, donde, si el proyecto se realiza, acudirá sin duda gran parte de la poblacion de intra y estramuros. La música que proporcionará ese agradable pasatiempo en la ventilada y espaciosa plazoleta es la de Bomberos, que tocará, si no es posible dos, al menos una vez por semana. No se alegrarán poco de la noticia las bellas de estramuros, que tantas veces han solicitado se les proporcione ese recreo.

Puentes Grandes.—No podia la noche del sábado estar mas apropósito para que el baile de la Glorieta correspondiera á los deseos de los constantes favorecedores de aquel pintoresco local. Puede decirse que ha sido uno de los mejores, porque allí no faltaba nada para que las horas se deslizaran como por encanto. Y ¿qué mas encantos podian apetecerse donde todo era encantador, donde la mas selecta de nuestra sociedad se reune, y goza ya en agradable conversacion, ya meciéndose al compás de las danzas mas seductoras......? No puede negarse que las reuniones de los Puentes dejan cada dia mas gratos recuerdos á los que en ellas toman parte.

Sensibilidad femenina.—[illegible] la calle del Trocadero [illegible] ayer repentinamente una señora nombrada Dª Ana Delgado, natural de Cádiz, y de cincuenta años de edad, habiéndole sobrevenido esa desgracia de resultas de un susto que pasó pocos momentos antes [illegible] jóven blanca y una [illegible] contienda mediaron algunos golpes. Tomó conocimiento del suceso el celador del barrio de la Punta é inmediatamente despues el Sr. Alcalde mayor del Distrito.

La Verdad Católica.—[illegible] tenemos á la vista, trae entre otros párrafos de crónica local el siguiente:—"*Iglesia del Santo Angel Custodio.*—Hace algun tiempo que los feligreses de la parroquia [illegible] figura al frente de esta local [illegible] sibilitados de concurrir al templo á consecuencia de las reparaciones que en él se están haciendo. Ignoramos si para el dia 2 de setiembre, el mismo en que saldrá á luz el presente número, podrá celebrarse el santo sacrificio en un altar provisional, pues no sabemos si para entónces estará completamente terminado el [illegible] que actualmente se [illegible]. En cuanto á los altares [illegible] nos dice que serán pintados [illegible] de color blanco y oro, lo cual contribuirá en gran manera á dar mayor realce á [illegible] cultos que en ciertas ocasiones se tributan en la iglesia del Santo Angel, ya á la Majestad Sacramentada, ya al Arcángel San Rafael, ó á otros santos."

Album universal.—Hemos recibido la primera entrega de una coleccion de láminas históricas que ha empezado á publicar D. L. Acosta, ofreciendo que terminado el primer semestre dará á los suscritores un tomo de testo esplicativo de las láminas. La entrega referida contiene la presentacion de Cristóbal Colon á los Reyes Católicos en Barcelona y un retrato del general español D. Rafael Echagüe.

La Revista Militar.—[illegible] salido á luz el dia 1º del [illegible] "periódico de arte, ciencia, literatura é historia militar, dedicado á todas las clases é institutos armados de la Isla de Cuba." Este periódico aparecerá los dias 1, 11, 18, 21 y 30 de cada mes, siendo el precio de la suscricion en la Habana 60 centavos al mes y $1-50 cs. por trimestre: en el interior el mismo precio por trimestre, y fuera de la isla $2-50 cs. por el propio tiempo.—Entre sus noticias locales [illegible] que nos ocupa la siguiente:—"La Revista de Inspeccion [illegible] el Escmo. Sr. General Subinspector está pasando á los cuerpos de infantería sigue su curso. Hace pocos dias tuvo lugar el ecsámen teórico de los señores gefes, oficiales, sargentos y cabos del batallon cazadores de Balen. Se nos ha asegurado que S. E. quedó complacidísimo de los actos, y [illegible] sorprendido de la brillante instruccion de [illegible] que contestaron á cuantas preguntas se les hicieron con todo el desembarazo y [illegible] que da la conviccion de poseer bien la materia de que se trata. Respecto á los señores gefes y oficiales, [illegible] conocimientos [illegible] en materias militares [illegible] objeto de estos actos."

Ya llegó su turno.—Con satisfaccion hemos visto esta mañana [illegible] de aceras que quedaban en el tramo de la calle de Compostela comprendido entre las del Obispo y Obrapía. Es de creer que se coloquen allí las aceras nuevas que tanta falta hacen, y que tanto desea el público en general.

Agradable reunion.—Se nos pide demos publicidad á las líneas siguientes:—"Una escogida y numerosa concurrencia celebró el domingo último por la noche á la morada del apreciable y distinguido Sr. D. Juan Robreño, en el Cerro, á presenciar la representacion de las comedias en un acto "Mal de Ojo" y "Un cuarto con dos camas," que fueron puestas en escena por varias señoritas y caballeros aficionados, las que quedaron perfectamente desempeñadas por todos los que en ellas tomaron parte, distinguiéndose principalmente los señores Salazar y Ruiz, que con estremado despejo y aplomo supieron caracterizar muy bien los papeles que les estaban encomendados. La concurrencia se retiró despues de la diez muy satisfecha del buen rato que pasara, y agradecida [illegible] á la amabilidad de los dueños de la casa que tan hermosas horas de placer saben proporcionar á sus amigos."

Mal paso.—Se nos comunica que en la calle de la Mision, esquina á la del Aguila, á causa del pésimo estado de aquel paso se ha tenido que formar allí un puente de tabla para que puedan pasar de un lado á otro no solo los carruages sino los transeuntes á pié. Como el citado puente no es de ninguna solidez resulta que todos los dias las tablas se separan unas de otras, y por lo mismo no pasa uno sin que se atasquen vehículos, ó caigan animales. Agréguese á esto que el [illegible] prestado puente y la estensa zanja que da lugar á la colocacion de esto se ven convertidos en un depósito de toda clase de inmundicias; de modo que no es posible vivir en aquellos alrededores sin la mayor mortificacion. En nombre, pues, de nuestros comunicantes, y animados del mejor deseo en pro de la salubridad del vecindario, llamamos la atencion hácia el referido punto, para que se tomen las medidas oportunas á fin de que desaparezcan lo mas pronto posible los inconvenientes que dan lugar á las quejas indicadas.

Ferrocarril de la Bahía de la Habana á Matanzas.—Estado del producto del ramal á Guanabacoa y sus vapores en la semana que terminó el dia 2:

		Ps.	Cs.
Agosto	27. Lúnes	$937	[illegible]
	28. Mártes	719	62½
	29. Miércoles	[illegible]	[illegible]
	30. Juéves	617	87½
	31. Viérnes	[illegible]	[illegible]
Setiemb.	1º Sábado	[illegible]7	00
	2. Domingo	[illegible]	87½
	Total de la semana	[illegible]	62½
	En las semanas anteriores	$[illegible]	50
	Total	463327	12½

PRODUCTO DEL TRONCO.

Del 21 de mayo de 1859 al 31 de marzo de 1860 solo abierto el tramo hasta Campo Florido		15435-97
Del 1º de abril hasta el 19 de agosto prócsimo pasado abierto el tramo hasta Jaruco		23813-23
En la semana del 26 de agosto último	800-40	[illegible]-66
Producto del ramal y del tronco		[illegible]-12½

Habana, 3 de setiembre de 1860.

Fiestas en Jibacoa.—Con motivo de celebrarse en ese pueblo el [illegible] del corriente las fiestas de su patrono, San Lorenzo, habrá gran salve la víspera, y el dia [illegible] los oficios de costumbre, y procesion por la tarde. Por la noche no faltarán los correspondientes bailes y otras diversiones. Los que quieran disfrutar de las referidas fiestas tendrán la facilidad de trasladarse á aquella poblacion aprovechando los viajes que dan los trenes del ferrocarril por el tramo que está abierto al servicio público hasta Jaruco.

En nuestro *Alcance* de hoy se ha insertado lo que sigue;

VAPOR DE VERACRUZ.

Entró ayer mañana el vapor español *Union*; pero no hemos recibido por él periódico alguno. Sin embargo hemos visto una carta de Veracruz que contiene las siguientes noticias:

"El general Miramon acaba de esperimentar un grave revés: ha sido batido por los liberales en Silao.

"Cobos ha sido obligado á evacuar á Oajaca, el general Robles á Jalapa, y el general Negrete á Córdoba y Orizaba, y todas estas fuerzas van á concentrarse en Méjico, donde por ese medio reunirá el gobierno conservador un ejército de 14 á 15 mil hombres veteranos que si por una parte le ofrecerá embarazos para mantenerlo por otra lo librará del golpe de mano de los federalistas, cuyas fuerzas, en número de veinte mil hombres, es difícil resistan por su calidad el empuje de las primeras.

"Creo, pues, que no obstante la derrota del general Miramon la situacion ha cambiado poco, y debemos estar léjos de figurarnos un prócsimo desenlace si algun acontecimiento inesperado de los que suelen ocurrir en estos paises no viniere á consumarlo."

Las noticias verbales concuerdan con las precedentes, y segun ellas es claro que el gobierno federalista tiene ya á su disposicion todo el territorio del estado de Veracruz abandonado por los generales Cobos, Robles y Negrete, llamados sin duda por el gobierno de la capital en vista de las imponentes fuerzas que contra esta dirijian los federales, cuya concentracion sobre las que relativamente en corto número conducia el general presidente nos era ya conocida.

¿Hasta qué punto empeoró llegó la derrota del general Miramon? ¿Habrá sido motivo para que le desconociera y se presentara al frente de las fuerzas reunidas en la capital algun nuevo caudillo? He aquí lo que probablemente ignoraremos hasta la llegada del vapor inglés, el cual nos dirá tambien si los federales se resolvieron á atacar reunidos la capital, ó han preferido esperar para que el ejército conservador se divida.

Escrito lo que precede vemos otra carta de Veracruz, fecha 25, en la cual se dice que el general Miramon sufrió un fuerte descalabro en Silao, por resultas del cual se retiró á Méjico: que al llegar allí renunció la Presidencia ante el Consejo, pero que este lo reelegió; que Zuloaga, que está tambien en Méjico, protestó de nuevo, y que por consecuencia fué preso: que en virtud de ese estado de cosas el general Miramon dispuso se concentrasen en Méjico todas las fuerzas que habia en el estado de Veracruz, abandonando por consiguiente á Jalapa, Córdoba y Orizaba, donde no quedaba un soldado, que se suponia reuniria como diez mil hombres dentro de la capital, mientras que las fuerzas federales situadas en las inmediaciones llegaban ya á doce mil quinientos; de donde se infiere que el presente mes de setiembre será período de grandes acontecimientos.

Ademas dice la indicada carta que la conducta que habia salido de Méjico el dia 2 con $1.600.000 debia hallarse el dia de su fecha 25 en el Puente Nacional, y que no se tenia novedad alguna.

Por fin ha llegado á nuestras manos un alcance al *Progreso* de Veracruz del dia 17 y vamos á copiarlo íntegro, limitándonos á advertir que el *Boletín de Noticias* de donde copia el *Progreso* es un periódico clandestino que al parecer se publica en Méjico. He aquí lo que el *Progreso* dice en su suplemento:

"Nos apresuramos á publicar por alcance el estracto de las noticias que acabamos de recibir del interior por el último estraordinario, reservando para mañana los pormenores. La noticia esta vez es auténtica, indudable, puesto que la da el mismo *Diario Oficial* de Méjico en su número del 12 del corriente, si bien procura desvirtuar sus efectos, como verán nuestros lectores por los párrafos que copiamos.

"En cuanto á la parte puramente política Miramon tuvo el buen juicio de no aceptar la presidencia que le ofrecia en propiedad el Consejo de Estado, y en vista de esto se encargó de aquella el Sr. D. José Ignacio Pavon, presidente del llamado Tribunal Supremo, quien citó la *Junta de notables* para la eleccion, recayendo esta en el mismo Miramon, como era de esperarse.

"De Zuloaga no se sabe nada absolutamente.

"He aquí los términos en que anuncia el *Diario Oficial* la derrota de Miramon:

"El Escmo. Sr. Presidente.—Ayer ha recibido el gobierno la noticia de que S. E. ha llegado el mismo dia á Querétaro despues de que las tropas leales sufrieron en Silao un desastre de cuya magnitud no puede juzgarse todavía por falta de datos.

"Cualquiera que ella sea no debe sorprendernos que la victoria, que tantas veces ha coronado los nobles esfuerzos del caudillo de la religion y de la patria, le negara ésta vez sus laureles. El valor mas heróico, la abnegacion mas noble, los mas grandes esfuerzos suelen no ser siempre afortunados, sobre todo cuando están sujetos á los azares de una batalla.

"Las noticias que en lo adelante se reciban nos darán á conocer el verdadero valor del suceso que lamentamos: entre tanto el Gobierno Supremo, que trabaja incesantemente por la salvacion de los sanos principios, no desmayará por un contratiempo, y antes por el contrario se afanará mas y mas para salvar la religion y la patria."

Vean ahora nuestros lectores lo que dice el *Boletín de Noticias* de la capital:

Completa derrota de Miramon.—Triunfo glorioso de la causa constitucional.

"En los momentos en que este alcance salga de nuestras prensas quizá haya llegado Miramon á esta capital, á donde se dirige derrotado y fugitivo. Presentó accion en las inmediaciones de Silao, con cerca de cinco mil hombres, á las tropas constitucionales, y ha sufrido una derrota [illegible] que solo escaparon él mismo, el general Cuevas y cuatro ayudantes. Todo lo demas del ejército reaccionario ha quedado en poder de los bravos defensores de la Constitucion. Innumerables prisioneros, setenta mil pesos en numerario, treinta piezas de artillería y un inmenso tren de guerra son los trofeos de esta victoria. El Macabeo, á quien los caprichos de una fortuna favorable habian dado una reputacion prestada de valor, dejó temprano el campo de batalla para emprender la carrera de sus fugas.

"La accion tuvo lugar el dia 10 de las seis á las nueve de la mañana. El Mayor General Hernandez ha quedado prisionero con otros muchos. El general Pacheco debe haber muerto. Una bala de cañon le llevó las dos piernas.

"Parece que Miramon se decidió al combate por abrirse paso para ir en ausilio de Severo Castillo, á quien tambien han derrotado en las inmediaciones de Guadalajara las fuerzas del Sr. Ogazon.

"Los vencedores de Silao siguen de cerca al fugitivo, y ya no queda un solo soldado reaccionario que les cierre el camino á la capital.

"La reaccion sucumbió. La paz y el órden constitucional son los frutos de este triunfo decisivo.

"¡Viva la libertad! ¡Viva la constitucion! ¡Viva el ejército defensor de la legalidad!"

Se nos ha remitido la siguiente comunicacion:

Sres. Redactores del DIARIO DE LA MARINA:

Muy señores mios: Suplico á Vds. se sirvan insertar en su periódico la presente comunicacion, cuyo único objeto es contestar al Sr. T. J. que hallándose hoy en esta ciudad el Sr. D. Alejandro Arias, comisionado por la Direccion General de *La Union* para visitar esta dependencia, y no reconociendo el derecho de investigar mis actos como director de la sucursal de *La Union* en persona alguna que no sea vocal de la comision de la propia sucursal, ó comisionado al efecto por la Dir-

cion General de la Compañía anónima que me ha nombrado, á que soy responsable de mis hechos, y á la que se le ha garantido mi conducta por el desempeño de las funciones á mi cargo, podria negarme al deseo del Sr. T. J. y, sin embargo, cuando el mencionado Sr. Arias concluya la referida visita, de que soy pasá presencia de la Comision de esta Sucursal (que está legalmente constituida), si dicho Sr. Arias y los señores vocales de la Comision convinieren en ello tendré mucha satisfaccion en que en Junta general de los accionistas que aquí residan se exhiban los libros y documentos de mi administracion, y se proceda á hacer de ellos todo el escámen que se considere conveniente.

Soy de Vds. atento S. S. Q. B. S. M.—*Antonio G. Llorente.*

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MARTES.—Santa Rosalía de Palermo.—Admirable es el contenido de la vida de esta ilustre siciliana. Criada en palacio y rodeada de los recursos de la grandeza lo dejó todo por [illegible] á Dios en retiro [illegible] penitencia. [illegible] el 4 de setiembre de 1160.

[illegible] Santos Marcelo, Mártir [illegible]

FIESTAS DEL MIÉRCOLES.—[illegible]

CORTE DE MARIA.—Dia 5.—[illegible] Corresponde visitar á la Santísima Virgen [illegible] de Ntra. Señora de la Nieve en Paula [illegible].

Fiesta religiosa. [illegible] 14

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

PASTILLAS DE KEMP PARA LAS LOMBRICES.

Los gusanos [illegible] que infestan el estómago y el vientre de los niños. [illegible] de su presencia y considerarlos como cosa de [illegible] gravísimo, [illegible] destruidos y espulsados del sistema en muy pocas horas sin peligro, ó dolor, cualquiera que sea su especie, y por grande que sea su número, con el ausilio de este agradable y seguro remedio vejetal. Las pastillas no pierden [illegible] en ningun clima por estar encerradas en frascos herméticamente cerrados. 1

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Este artículo de [illegible] adquiero cada dia mas favor entre el público cubano, y no tardará en esparcirse completamente á todas las esencias europeas. En nuestro mercado se han introducido Aguas de Florida falsificadas; pero como no llevan la firma de Murray y Lanman pocas personas se dejan engañar. La popularidad del artículo legítimo en la América del Sur y en Cabo Verde [illegible] que la sola verdadera agua de Colonia en Europa. En pocas palabras es que es el perfume mas para sahumerios y [illegible] que se conoce, y es lo mas barato. [illegible] sobre la fina agua de Colonia del Rin. 1

PILDORAS VEJETALES AZUCARADAS DE KEMP.

Ningunas píldoras se han hecho nunca tan populares en Cuba como estas. Su [illegible] los purgantes y alterativos minerales, que [illegible] son tan [illegible] en los [illegible] dispepsia é irregularidades [illegible]. Es [illegible] mas sensible al tiempo [illegible] la capa azucarada que las cubre no se altera ni con el tiempo ni con el clima. En la costa y en el interior se tienen en gran estimacion como remedio casero y de ingenios, y los médicos las consideran como el mejor correctivo, alterativo y aperitivo que se puede encontrar en Cuba. 1

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

Un periódico de Nueva-York al referir la llegada del vapor "Great Eastern" dice: "no recordamos haber visto la curiosidad pública tan escitada aquí desde la esposicion de Jaime Wyckoff, el muchacho sin miembros, cuya admirable salvacion de la muerte por medio de la Zarzaparrilla de Bristol produjo tanta sensacion hace algunos años." Ese muchacho que es ya hoy un hombre de edad regular, continúa siendo visitado por una multitud de curiosos en su residencia condado de Cayuga. Nueva-York. Nunca [illegible] presentado un caso tan horrible de escrófula; pero sabemos que la enfermedad en todas sus variedades, á saber: reumatismo, afeccion crónica del hígado, llagas antiguas, tumores, erupciones virulentas &c., cede siempre y en todas partes á la influencia de este afectante y restaurador de esto admirable remedio. 1

SENTENCIA JUSTA.

AVISO Á LOS FALSIFICADORES.

La sentencia que dió en la semana pasada el juez Leonard, del Tribunal Supremo, en los autos de nuestro compatriota Udolfo Wolfe contra Emilio Goulard, pone término de una vez al sistema de falsificaciones que se ha estado practicando [illegible] el demandante [illegible] un requerimiento contra el demandado [illegible] que anunciara y vendiera un producto imitado llamado "Schiedam Schnapps" bajo el nombre supuesto de "Voldner y Comp." —Mr. Wolfe tambien reclamó los daños y perjuicios que le ha ocasionado la imitacion de su célebre ginebra. El juez Leonard decretó que el producto denunciado era un fraude contra los consumidores y el público en general, y otorgó el requerimiento, concediendo tambien al demandante el pago de los daños y perjuicios que pueda comprobar legalmente. Sabemos que Mr. Wolfe trata de perseguir judicialmente á todos los que intenten falsificar su marca para resguardar al público del peligro de tomar una mala imitacion por el artículo legítimo.

NOTA.—Despues de escrito lo que precede hemos recibido el siguiente aviso de Mr. Wolfe:

SE SOLICITAN NOTICIAS.

Tengo entendido que hay muchos individuos que se emplean en fabricar ginebra con mi marca de "Schiedam Schnapps Aromático." "Schiedam Schnapps" y "Schnapps Aromático." Cualquiera noticia encaminada á probar el delito de los falsificadores será recibida con agradecimiento por UDOLFO WOLFE, calle de Beaver n. 22. 8—2

CASTIGO

DE LAS FALSIFICACIONES.

Mr. Emile Goulard y otros que han estado imitando la marca del "Schiedam Schnapps de Wolfe" han sido castigados por valerse de otros nombres. El Tribunal Supremo, bajo la presidencia del juez Leonard, ha librado un requerimiento prohibiendo á dicho Goulard que fabrique y venda un producto llamado "Schiedam Schnapps" bajo la firma supuesta de Voldner y Comp. Los que deseen un producto puro del llamado "Schnapps" deben comprar el de Wolfe, cuidando de que sea legítimo. Ahora que el Tribunal ha hecho cesar la venta del "Schnapps espúreo de Voldner y Comp." Mr. Wolfe confia que nadie se atreverá á vender tales productos falsificados, siendo tan severo el castigo que aguarda á esta clase de delitos. El siguiente aviso de Mr. Wolfe, demuestra que se propone continuar persiguiendo á los falsificadores.

NOTA.—Despues de escrito lo que precede hemos recibido el siguiente aviso de Mr. Wolfe:

SE SOLICITAN NOTICIAS.

Tengo entendido que hay muchos individuos que se emplean en fabricar ginebra con mi marca de "Schiedam Schnapps Aromático." "Schiedam Schnapps" y "Schnapps Aromático." Cualquier noticia encaminada á probar el delito de los falsificadores será recibida con agradecimiento por UDOLFO WOLFE, calle de Beaver n. 22. 8—2

PILDORAS.—*Las Píldoras de Holloway* son un tesoro para los que padecen del hígado y del estómago, en virtud de estas Píldoras se ha probado en todas partes del mundo civilizado particularmente por los hispano americanos. Está por demás el ponderar sus méritos, ya que hay millares que por esperiencia propia pueden convencer á los mas incrédulos. Todos aquellos que padezcan del hígado, del vientre, de indigestion, jaqueca, vértigos &c. no tienen remedio mas eficaz que las Píldoras de Holloway; en los ataques de sangre á la cabeza su efecto es igualmente benéfico. Tambien son un remedio infalible para el [illegible] usado al mismo tiempo el Ungüento Holloway, con el cual se ha de untar bien el pecho cada mañana y noche. 62

El 27 del pasado pasó á mejor vida la señora doña Mercedes Suarez del Castillo á la edad de 74 años, dejando á sus amantes hermanos y sobrinos llenos de la mas acerba pena, y á la escelente sentimiento á la jóven señora Condesa [illegible] pues habia muchos años que vivia en su casa, y la frecuencia del trato diario y buenas cualidades morales y religiosas de la Sra. Suarez la hicieron siempre acreedora al aprecio de dicha señora Condesa, no menos que al de las personas que la trataron. Fué religiosa del monasterio de Santa Clara; mas habiendo obtenido breve de Su Santidad salió de la clausura; pero continuó siempre su vida ejemplar y digna, y en su enfermedad no fue menos edificante, pues en su paciente dio prueba de [illegible] de resignacion y conformidad y recibió [illegible] de cristiana con la calma del justo. Descanse en paz!—*Una amiga.*

A la señora doña Rosalía de Aranda y Ortiz en su dia.

SONETO.

Pues un ángel celestial y puro
Como la luz del cielo en la mañana:
Esencia [illegible] y soberana
Y de mi corazon norte seguro:
Al despuntar tu sol va mi apresuro
A ofrecerte la gracia soberana:
Joya preciosa de la culta Habana,
Y de mi corazon norte seguro:
Recibe en tu natal, querida mia,
Mi afecto, mi ternura y mis cantares
Y un alma que rebosa en alegría;
Pues de Regla en los lindos palmares
Tú eres mi inspiracion, mi poesía,
Y la divina flor del Almendares.

A. F. Y.

A LIA.

SONETO.

Cuando recuerdo, encantadora Lia,
Las felices horas de mi amor pasado,
Que en otro tiempo hasta el sepulcro helado
Yo te juré mi amor, mi idolatría.
Tú sabiste mi llanto, mi poesia,
Mi delirio, mi objeto idolatrado;
Y en la borrasca de mi pecho airado
Fuiste la flor de la esperanza mia.
Aquel tiempo pasó cual por el viento:
Aquel tiempo fué solo una memoria.
De tu amor angelical aliento,
De un ángel bello que voló á la gloria
Un recuerdo misterioso, pasagero,
Fué marchitado mi amor primero.

J. A. de Michelena.

En los dias de mi querida hermana la Sra. doña Rosalía Padron de Urioste.

SONETO.

Nada es mas justo que en tu bello dia
Te ofrezca mis afectos cariñosos,
Hijos puros de afectos deliciosos
Que para ti conserva el alma mia.
Y si una hermana en la tumba fria,
En breve vimos do pesar llorosos,
No por eso mis cantos melodiosos
Negarte el corazon jamás podria:
Porque eres, hermana, el mayor consuelo
Que en los azares de mi vida cuento,
Y fuera tierra sin mi voz al cielo
Levantar no hiciera en el momento
En que ofrecimos aurora bendecida
Anunciar al mundo tu preciosa vida.

Manuel Padron y Villé.

A la Srta. doña Rosalía Manly en su dia.

Henchido de placer loarte quiero
En tu dia feliz, y de mi lira
Oye el canto armonioso que respira
Protestas de mi amor: oye un guitero.

SONETO.

Como expresar el júbilo contento
Que esperimenta el corazon gozoso
Al llegar el momento delicioso
De consagrarte un entonado acento:
Tan tierno y amoroso en el momento
Del que rendido le ha jurado ansioso
Un cariño sincero y poderoso
Que tuyo es hasta el postrer aliento.
Cual fué lo Serafin, Rosa divina,
Con preciosa guirnalda engalanarte,
Y como tu beldad es peregrina
Sin lirios ni guirnalda eres mas bella
Que la radiante matinal estrella.

Juan Pomar y Gomez.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

El Dr. D. Juan Calixto Oxamendi, ha mudado su domicilio á la calle de la Salud n. 52, en donde se ofrece á sus numerosos amigos y al público en general.—Consultas gratis para los pobres de las 3 á las 4 de la tarde. 36-12Ag

D. Cárlos Finlay, médico cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en su nuevo habitacion calle del Teniente-Rey n. 78 entre Aguiar y Habana.—Horas de consulta de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 31-16Jl

D. Rafael Lestache, médico y cirujano, tiene su domicilio en la calle del Teniente-Rey n. 43 entre Cristo y Bernaza.—Recibe consultas de 2 á 4 de la tarde, grátis á los pobres. 30-20Ag

Benito Losada y Astray, médico y cirujano, ha trasladado su habitacion á la calle de O'Reilly n. 107, entre Cuba y Aguiar hotel Metropolitano. 30-4Ag

D. José Francisco Ruz, médico cirujano, vive en la calle de la Obra-pía n. 75, consultas de 1 á 3 de la tarde, se ha dedicado con preferencia á los partos, enfermedades de mugeres y niños. 30-15 Az.

El Dr. Don Juan Bta. Fraschieri ha trasladado su domicilio á la calle de Aguiar n. 88 entre O-Reilly y Empedrado donde se ofrece á su clientela. 30-19 Ag.

Doña Dolores Dominguez, partera comadrona de la facultad del colegio de San Cárlos de Madrid, participa á las señoras de esta ciudad que ha fijado su morada en la calle de Dragones n. 72 entre las del Rayo y San Nicolás, en donde recibirá á cualquier hora del dia ó de la noche. 30-21Jl

Madama Juana Alina Demoy, partera facultativa, vive calle de S. Rafael n. 35 entre Galiano y Aguila. 30-19 Az.

Madama M. E. Clement, partera facultativa del colegio de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios al público en general á todas horas del dia y de la noche. Vive en la calle de Cuba n. 144 frente á Maestranza de Artillería. 8ms-1My.

Madama Teresa Camerzini partera vive en la calle de Villegas entre Sol y Muralla n. 62. Habla castellano, inglés, francés é italiano. 30-7Ag.

Madama María Ferdinand, partera facultativa, se ofrece del dia 6 al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia 6 de la noche: habla castellano, francés, inglés y aleman. Compostela n. 47. 30-25Ag

Don Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente-Rey.

NOTA.—A los señores dentistas tanto de esta capital como de las demás poblaciones de la Isla les proporcionará toda clase de materiales concernientes al arte. 30-31 Az

D. Miguel Ramon Vieta, cirujano-dentista se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad. Calzada de Galiano n. 121 esquina á la Zanja. Año 22Ab

D. Guillermo L. Tinker. Interesante AL PÚBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana n. 42, esquina á la de la Obrapía.

Don G. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de participar al público, y á sus amigos y numerosa clientela, haber vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada honor, delicadeza y prontitud.

Las operaciones que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre los dientes y alrededor de las encías ó en la boca fuera de las Fámas para refrescar la boca como poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espirita para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde. Sus precios no son altos. Estraordinarios á todas horas, y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende por la boca de los dentistas, lo mas puro. 31-5Jl

Dr. Cárlos Bloch, quiropedista. Vive en la calle del Obispo n. 91 en los altos de la Camelia Blanca.—Estraccion de cada callo un peso fuerte. Las demás escrecencias y enfermedades de los piés, precios convencionales. Desde las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde.

Cuentas, Teneduría de libros &c.—Toda persona que por sus ocupaciones, ó falta de práctica necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple, doble ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó corrientes, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer ajustamente lo que tiene, lo que debe, liquidar alguna sociedad ó reunir con el mismo examinar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ú otro Tribunal, hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaria, poner en armonía alguna cuenta para una comprobacion, hacer cualquiera cálculo aritmético, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés á inglés, puede ocurrir á la calle de la Habana n. 95, á la peletería de la calle de la Muralla, esquina á la de Aguiar ó en la botica calle de Mercaderes n. 87, en la inteligencia de que todo ha de ser arreglado, y el que quiera, puede emplearse para el trabajo un tiempo fijo diario, comodidad ó mensual. El que se ofrece al público tiene quien le garantice en los negocios muy delicados y de mucha interés, advirtiendo que también hará cargo de los que haya de hacerse fuera de esta capital. A. 12 S.

El Ldo. D. José Ramon de Fuentes participa al público y á sus amigos haber abierto una oficina de farmacia en la calzada del Cerro n. 699 frente á la quinta de los Sres. condes de Lombillo. Surtida en casa directamente de Europa y de los Estados Unidos de América como todos saben, podrá dar sus medicinas y drogas tan frescas y al mismo precio que se dan en la capital. 15-18 ag

D. Sebastian Aizpuru, cirujano dentista tiene el honor de ofrecer al público habanero su establecimiento en la calle de la Habana número 34.

El mejor elogio del artista es la perfeccion de sus obras. Así lo ha conocido el mundo sensato que cansado ya de ofertas sin resultado busca la verdad, y desconfía de los preámbulos. A ellos han debido muchos hombres desconocidos de habilidad sus fortunas, y poco importa á los hechos, el que convencido el público de su charlatanismo esclamara, con indignacion ¡me han engañado!

Para no incurrir en tal censura solo me concretaré á manifestar á las personas que gusten favorecerme hallarán en dicho establecimiento cuanto puedan apetecer, para suplir con el arte los defectos de la naturaleza, en la parte á que se alude y la conservacion de lo precioso que existe; y siempre con precios tan convencionales, como capaces de satisfacer toda posicion; todo á la mayor altura de los adelantos de la época, pues se ha formado en los mejores establecimientos de este género, que se hallan en la capital de Francia y en el Norte de América. 30-31Ag

ENSEÑANZAS

Cursos nuevos de inglés, francés y ALEMAN, en casa del profesor Zimmerman, calle de Neptuno n. 20. Da lecciones en casas particulares. 434 Set

Bernardo Landumiey, profesor, sigue dando lecciones de teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil é idiomas inglés y francés en casas particulares, y en su academia calle de O-Reilly n. 108 entre Cuba y Aguiar. 34-19Ag

Letra inglesa moderna comercial, se aprende en casa, calle de Mercaderes n. 10 entre Obra-pía y Lamparilla en los entresuelos altos de la sedería, donde también dan muestra de ella para satisfaccion de los que no la hayan visto. Se darán buenas referencias.—M. R. Palmer. 31-16Jl

Se dan lecciones en casas particulares de aritmética, gramática, geografía, escritura, llevar inglés, francés y aleman, y teneduría de libros, por un individuo bastante conocido en esta ciudad. Lealtad n. 29. 12-26

Sistema mistilineo, Por este método (es infalible) se enseña á escribir á toda persona de sentido comun que no escriba mas de un mes en 24 dias, que sean 2 horas diarias, á los que hayan pasado en limpio; que cuentan cuadros caligráficos ejecutados por el mismo en un tiempo é inmediato, con otros tantos sistemas que se tienden al incauto público con distintas plumas; el partido que sacan en corto tiempo personas que no saben escribir nada, que cuenten con su voluntad y cuya tal prueba ostensible que presenta el sistema Mistilíneo: pues fundado escencialmente en el razonamiento se confunden con 8 dias mas de práctica los discípulos de mal pulso con los de bueno y todos escriben á la voz, sin ningun modelo, una letra clara inglesa, sutil flexible y con *tanta* mente ligada y uniforme como podrán verse en una docena de pliegos en la calle del Prado número 11 y Plazuela de Neptuno.—J. V. Hevia.

NOTA.—Este profesor se compromete á pagar 16 onzas contra 16 de otro que enseñe mas pronto y mejor que ninguno otro á indivíduo que no sepa nada escribir. 431

Academia mercantil de Luis Sorbé.

TENEDURÍA DE LIBROS, con solo ciones.

LETRA INGLESA en 11 lecciones.

ARITMÉTICA MERCANTIL, en 30 lecciones.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

Calle de la Habana n. 172, entre Muralla y Sol. 31-16Jl

Un profesor práctico en la enseñanza ofrece sus servicios á los padres de familia de esta ciudad y del Cerro, en todos los ramos de instruccion primaria, francés, dibujo natural y lineal. Calzada del Cerro n. 725 y calle de Luz n. 2. 30-17ag.

Mr. A. Stelabach profesor de los Estados-Unidos, profesor de música (composicion, piano y canto) inglés, francés, aleman y teneduría de libros, contratado en Nueva-York para el colegio nacional y estranjero de Regla, donde ocupa parte de su tiempo, ofrece sus servicios al ilustrado público de esta capital, teniendo personas de importancia que garanticen su saber y conducta, tanto en esta ciudad como en el Norte, donde á contribuido á la educacion de muchos hijos de esta Isla. Su residencia calzada del Cerro n. 753, y en la Habana darán razon calle de Luz n. 2. 30-15Ag.

Colegio de San Estéban. EN EL CERRO, calle de San Salvador núm. 9. Bajo la direccion del catedrático de Matemáticas de la Real Universidad, Ldo. en ciencias don Manuel Fernandez de Castro.

Se admiten pupilos, medio pupilos y esternos.

Los pupilos abonarán treinta ps. por su manutencion y enseñanza en todos los ramos, con la sola escepcion de las clases de pintura y música. Son por cuenta de los alumnos los libros y el lavado de ropa aunque el instituto podrá hacerse cargo de todo por convenio especial.

Los medios pupilos que solo almuerzan en el establecimiento abonarán diez y siete pesos, los que permanezcan todo el dia, veinte y cinco pesos cinco reales.

Las personas que lo desean las ceden cuatro reales por cada uno de los niños á domicilio mientras diversos, y vuelven á sus casas cada dia. Los que deseen la instruccion de dos pesos cada uno de las primeras, cuatro pesos dos reales la última.

Los pupilos y los medios abonarán á su entrada solo el primer mes, á mas de la pupila ocho pesos cuatro reales por el uso de la carpeta, papel, cubierto y demás útiles, pues solo se exije á los primeros la ropa de su uso y cama.

Los pupilos en sus enfermedades serán asistidos en la misma propiedad que en sus casas. Se les instruirá y educará con el mayor esmero por el actual director, el instituto con la cooperacion de profesores de acreditado saber y moralidad y cuidado, un especial cuidado en advertirles el camino del deber, no empleando nunca correcciones que vejan y humillan porque pudieran perjudicar á la salud.

Las pensiones serán anticipadas; y bastará la asistencia de un solo dia para abonar la cuota entera, cobrándose desde el dia de ingreso 15-21 Az.

Colegio de Sto. Tomás dirigido por don Ramon Iturralde.—Esta antigua casa de educacion situada en la calzada de Galiano, entre las calles de San Rafael y de San José, uno de los puntos mas saludables de esta capital, cuenta en todos los elementos necesarios no solo para la instruccion de sus alumnos sino para su perfeccionamiento moral y físico. El numero que para su desarrollo escojen y con constantemente el director, ocupa lo de los profesores y los discípulos, no omito ningun desvelo para corresponder á la proteccion que siempre le ha dispensado el público: la de las clases están confiadas á preceptores honrados, instruidos y laboriosos: el edificio, que se tiene desde la referida calzada hasta la calle del Rayo, se compone de tres pisos que contienen espaciosos y ventilados salones destinados al estudio, refectorio y dormitorio de los niños. 15-21 Az.

Lecciones de canto, piano y violin. Un jóven profesor de piano y violin, recientemente llegado de la Península, deseando ocuparse en dar lecciones de solfeo, y de los referidos instrumentos en las horas que tiene desocupadas, ofrece sus servicios á los que se dignen ocuparle. Se ha dado á conocer en esta capital en el café de Tacon y otros puntos. En la calle de San Rafael esquina á la de Industria informarán, por la mañana de 7 á 10 y por la tarde de 3 á 5. 3-2

Manuel Colen, maestro de armas, da lecciones en la calle de la Industria n. 157, entre San Rafael y San José. 10-2

Academia mercantil de Lembeye, calle de la Lamparilla n. 46 entre Aguacate y Compostela.

Ramos que se enseñan, por método á treinta y ocho ó acuerdo por sin fijar tiempo.

LETRA INGLESA á la mas moderna y de diferentes tipos, por un método seguro, y con el cual se hacen rápidos progresos.

ARITMÉTICA, el dictado y con su arreglo.

GRAMÁTICA castellana.—Geografía.—Dibujo lineal y natural.—Latin.—Inglés.—Francés.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—ARITMÉTICA.

Se admiten pupilos, medio pupilos y esternos.

Las clases empezarán á las 7 de la mañana y terminarán á las 9 de la noche. Y fuera ocuparan las clases de algunos ramos en casas particulares.

Los precios de cada mes por toda la enseñanza, 6 por mensualidades, así como de la pension de los alumnos internos, serán equitativos; y se cobrarán á comodidad, á satisfaccion de los que prefieran á su mas pronto como conocido desde al tiempo cultivaron. 31-16Jl

Academia mercantil de Palmer, Te-NEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método sencillo, comprensivo con todas las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. Diariamente quedará á su parte la cuenta con toda propiedad y se tiene del Código en todos.

ARITMÉTICA MERCANTIL, comprendido lo cambios y otros ejercicios, en 25 dias.

ESCRITURA INGLESA, RÁPIDA, por un sistema nuevo y la letra de encabezamiento.

INGLÉS Y FRANCÉS en sus lecciones.

ITALIANO Y ESPAÑOL en que no deja ni aun el acreditado método oral de Palmer. Calle de Mercaderes n. 10 entre Obra-pía y Lamparilla en los magníficos altos de la sedería. 31-16Jl

Un profesor práctico en la enseñanza, ofrece sus servicios á los padres de familia de esta ciudad ó bien para el campo, en todos los ramos de la instruccion primaria, latin y teneduría de libros por partida doble. Calle del Obispo n. 43 impondrán. 4-2

Un bachiller en derecho, que sabe inglés, francés, teneduría de libros, aritmética mercantil, &c., se ofrece á los padres de familia para la educacion y enseñanza de niños ya en esta ciudad ó ya en el campo. Se darán informes satisfactorios sobre moralidad, aptitud etc. Lamparilla 63. 8-2

Academia mercantil de Don Gustavo LAGAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que cincuenta jóvenes han formado su educacion, en pocos meses, con ocho para profesores, el cual ejercen hoy la clase de comercio.

LETRA INGLESA.—Se enseña la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropiado para el comercio y para todas las escuelas de la vida privada, incluso la de encabezamientos y cubiertos.

TENEDURÍA DE LIBROS por partida doble y simple.—Al método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevan un libro absolutamente como en una casa de comercio, y todo lo que se explican en su aplicacion práctica en su dificultad. Los que en los mismos libros de cualquier casa que en su dia se hacen sentido.

ARITMÉTICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios extranjeros y en curso, decidido el método es fácil y muy aplicado.

IDIOMAS INGLÉS Y FRANCÉS.—Para la enseñanza de dichos idiomas se observa el método mas moderno y se porque estados particulares el profesor en mas tiempo y distinguido consigue una buena pronunciacion, y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se dan de día y de noche en la academia.

También se dan en casas particulares.

NOTA.—El mismo precio en pagará adelantado de y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar, n. 79, entre las de Cuarteles y Obrapía. 31-16Jl

Real colegio de San Fernando y de la Union; calle de Compostela n. 56 esquina á la de la Muralla.—Las materias literarias y demás ramos literarios que se enseñan en este antiguo establecimiento, continuan siempre bajo la direccion auxiliada de 11 profesores de reconocida capacidad, celo y laboriosidad en la enseñanza.—R. G. de Saa Jdirector. 30-10ag

Instruccion mercantil al alcance de todos.—En el instituto práctico comercial de Govin, Lamparilla n. 60 plazoleta del Cristo, se dan clases teórico prácticas de teneduría de libros y aritmética aplicada á nuestro comercio; letra cursiva, inglés, francés &c., á 3$ y medio mensuales cada ramo. 20-23

ARTES Y OFICIOS.

Retratos! Retratos! Retratos! En la Galería fotográfica de Ambrotipo y Tercotipo, calle de la Concordia n. 55, entre Perseverancia y Lealtad.—Ambrotipos perfeccionados, desde un peso para arriba, con su cajita y todo: tambien se hacen retratos para mandar dentro de cartas y se sacan copias de otros retratos: todo á precios módicos. 8-2

La modista Madame Prouzo de Guano que hacia cortes en la casa de Mme. Musa, tiene su establecimiento en la calle del Obispo n. 67, entre Villegas y Bernaza, participa al público, que trabaja con mucho gusto á precios moderados: tiene constantemente depósito de hermosos corsés. 51 30 Ag.

Lavado de ropa fina. Appolina Duncouster, calle de la Amargura n. 26 entre Compostela y Aguacate.—Habilidad, esmero, puntualidad. La dueña de este establecimiento que acaba de llegar de New-Orleans, en donde era ventajosamente conocida de las señoras de aquella capital. Por un método suyo lava toda clase de ropa fina, encajes, bordados &c. que quedan como nuevas. Para las aprendices que se le confíen, ella hará un convenio estipulado.

Nota. Se habla español, inglés y francés. 30 4Ag

Agencia de mudadas. D. Mariano Hernandez, dueño de la agencia de mudadas situada en la calzada de Galiano número 136 frente á la plaza del Vapor, titulada *El Laberinto de los dos hermanos*, reconocido á la proteccion que el público le ha dispensado en los diferentes establecimientos mas de quince años, le participa, que ha abierto dos establecimientos de este género. El segundo [illegible] á la izquierda entrando por la puerta de Tierra á mano izquierda y la cuarta en la calle del Teniente-Rey núm. 36, titulada El Segundo Navío frente á la plaza del Cristo esquina á la calle de Villegas á fin de que sus numerosos favorecedores puedan con mas comodidad dejar sus órdenes en cualquiera de ellas. Hasta la principal empresa y quedar servidos mas pronto, pues cada uno de esos establecimientos está perfectamente provisto de cuanto pueda necesitarse y con especialidad de carros nuevamente construidos con muelles muy flexibles para la conducion de pianos y muebles por delicados que sean, asi como de un gran número de hombres inteligentes, activos y honrados. Este sacrificio, sin embargo, no hace que se halle dispuesto á servirá en todo á quien tenga á bien ocuparle con la misma equidad que hasta aquí. Sus agencias están en ellas de consumo (de las tres) dependencias, ofreciendo asi mismo garantia propia por cada una de estas mudadas que hace, garantía de las mismas en esta agencia en fiel servicio á sus clientes. Hay buenos carretones para preservar los muebles de la lluvia, y en la primera se ha establecido un gran almacen de muebles que se expenden á precios de quemazon por mayor y menor, vendiéndose en el estranjero y en el pais. 26-21 Ag.

Comejen. Las personas que deseen pueden pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes n. 82; camisería, calle de la Habana n. 39; peletería La Granada, calle de la Muralla; ó en la tienda de ropas La Grijuela, calzada del Monte; seguros de quedar satisfechos. Calle del Indio n. 31, vivo el interesado.—F. Luque. 30-7A.

Pintor, dorador y tapicero en general. C. Gobron, de París, se hace cargo de PINTAR Y ENTAPIZAR establecimientos, habitaciones, edificios, cámaras de buques &c., IMITACION DE MADERAS, MARMOLES Y MUESTRAS, FOCO CIELO RASO, CORNISAS, ADORNOS DE LUJO Y ALFOMBRAS, como tambien barniza toda clase de muebles.

Perfeccion en el trabajo y modicidad en los precios. Impondrán en la peletería La Antigua, calle de la Muralla n. 38, entre las de Villegas y Aguacate. 3 ms-27 Jl

En el escritorio de don Santiago Alemany y Dole calle del Empedrado n. 8 se reciben órdenes para apertura de velas. 1Año 12E

A. Marcillac, pintor de París, se encarga de toda clase de adornos de pintura y otros, en tapizamiento en general, pintura de todos los tonos, cenefas, pinturas de cámara de buques, bastidores, trasparentes, restauracion de cuadros al óleo, pinturas finas, dibujos para álbumes de señoritas.

Da lecciones de paisaje y adornos en su casa calle de la Lamparilla n. 31. 8-25

Habiendo resuelto los dueños de la fábrica de cigarros titulada La Meridiana, calle de Mercaderes n. [illegible], trasladar dicha fábrica á la que tienen de tabacos en la calle de los Corrales n. 6 Vives, esquina á la de Farruco n. 55, avisa á sus amigos que prefieren lar y el público en general, que en dicho punto cumplirán las órdenes que se les confían, como igualmente que también recibirán en el depósito que acaban de establecer de tabacos y cigarros en la calle del Obispo n. 9, frente á la Sala Capitular, que continúa como anteriormente de su abertura, calle del Obispo n. 9. Juan Antonio Baucés. 10-12 ag.

Luis Petit, calle de la Obra-pía n. 45, entre Villegas y Bernaza, participa á los sucesores de los fabricantes de carruages que ha trasladado su establecimiento de artículos pertenecientes al ramo de los dichos señores; calle de O'Reilly n. 65, en frente de la plaza de Monserrate. 30 15Ag

Una lavandera francesa, lava ropa de caballeros y señoras, y alquila cuartos altos á la brisa. Calle de los cuarteles n. 11, lo mas del Angel. 4-31

Retratos á 10, 12 y 14 rs. fs. para cartas y con color de carne, oro, etc. en los dos últimos precios. Cada vez es este el [illegible] y demás retratos una cuarta parte, mas baratos que en otros establecimientos, inclusas prendas de oro calle del Prado n. 116, plazuela de Neptuno, de 6 á 12. 4-31

SOLICITUDES

PERSONALES Y DE CRIADOS.

Se traspasa la contrata de dos chinos panaderos con poco mas de un año de servicio. Ferro carril de San Felipe, casa del Manchego. 6 4

Saber de D. José Trigo de la Pezuela, que fué capitan de Nueva-Bermeja, para asuntos que le interesan en casa de don Joaquin Bustamante y 4 D. Rafael Valdés, Oficios n. 77. 4 4

Una señora de mediana edad y recien llegada de la Península solicita colocarse de pancha de casa, cuidar una casa ó desempeñar el gobierno de una casa en general; tiene persona que abonen su conducta. Impondrán calle de las Virtudes n. 141. 2-1

A quitar una criada, en la calle de San Rafael n. 49, que sea inteligente para el manejo de una niña, y que ademas reuna las circunstancias de tener 50 años de edad y personas que la abonen. En la misma impondrán, de las 10 de la mañana en adelante. 4 4

Dos muchachos para dar tinta en la imprenta de la viuda de Barcina. 4 4

Una criada, sana robusta y sin tachas, escelente lavandera, planchadora, mas que regular cocinera; sin responder como es costumbre: no la conocido mas que un amo. Calle de Baluarte n. 8. 4 4

Unas habitaciones ventiladas, con asistencia y sin muebles, para un matrimonio, se desean en casa particular decente y tranquila cerca del carril urbano y baños de mar. Señas al portero de la casa n. 83 calle de los Oficios. 3 4

Una señora francesa, de buena recomendacion, aclimatada al pais, solicita colocacion para enseñar su idioma á dos ó tres niñitas; enseñar la Religion católica con toda perfeccion y todas las labores que correspondan á una señorita: tambien las flores artificiales y bordados: de 10 á 2 darán razon calle de Cuba n. 144. 5-4

Una señora americana, desea colocarse en una casa, bien para cuidar niños ó para su gobierno: posada la Campana, cuarto n. 10 impondrán. 4 4

Un dependiente de farmacia, con persona que lo abone. Informarán en la botica del Vapor n. 43. 6 4

En la calle de la Perseverancia n. 57. se solicita alquilar, una negra ó negro escelente cocinero, que sea honrado y tenga persona que lo abonen. En la misma impondrán de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 4 4

Alquilar un general calesero de pareja y tiro, prefiriéndolo que sea recio, y que pueda dar razon de sus buenas cualidades: Picota n. 18. 4 4

Alquilar dos criadas, una cocinera y otra para cargar una niña. Y se compra una cocinera. Calle Nueva y Sola n. 4. 4 4

Se traspasa la contrata de un matrimonio yucateco ambos jóvenes como de 22 á 24 años, con una hija de 5 á 6 años muy bonita, todas muy humildes y muy trabajadores, la una de oficio regular lavandera y planchadora y el marido escelente criado de mano, muy vivo, aseado y entendido, propio para todo lo que quieran dedicarlo por su mucha capacidad y buena voluntad, y la hija ya hace sus costuritas; les falta para cumplir 4 años 9 meses: Aguiar 81 sastrería de don Rafael de la Hoz. 4 4

Un cocinero español desea colocarse para establecimiento ó casa particular. Empedrado esquina á la de la Habana n. 61. 4 4

Una señora alemana que habla el español, desea colocarse para cuidar niños ó para asistir una señora. Calle O'Reilly n. 9 impondrán. 4 2

Liquidacion de deudas de Ultramar. Agencia de negocios del colegio de Madrid, bajo la razon y direccion de D. Benito de Arcos, calle de la Esgrima n. 1, principal.

Autorizado legalmente su director para gestionar toda clase de negocios judiciales y administrativos en las Oficinas de esta Corte, ha dado la preferencia á los créditos llamados á liquidar por el Gobierno de S. M. en sus leyes de 12 y 3 de agosto de 1851, habiendo obtenido los mas satisfactorios resultados en las liquidaciones que se lo han confiado.

Próxima á reconocerse del mismo la deuda de Ultramar, seguirá ocupándose con el celo é interés que tiene acreditados, de la liquidacion de estos créditos que son los contraidos por el Gobierno en las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas ó domiciliados en sus cajas hasta fin de diciembre de 1819; la que resultó á cargo del Tesoro devengada en las Floridas hasta la cesion que de estas provincias se hizo á los Estados-Unidos, ó sea hasta mediados de julio de 1821: la procedente de los Estados de America, cuya independencia ha sido formalmente reconocida, y últimamente la liquidada y por liquidar procedente de las presas hechas por los anglo-americanos y Corsarios de las provincias disidentes armados y tripulados en los Estados-Unidos desde mediados de febrero de 1819 á igual fecha de 1834.

Al tratar de utilizar sus servicios es este notorio, es su deber manifestar que á mas de la garantía legal que tiene, prestará las suficientes siempre que sus comitentes las crean pertinentes y consulten que sobre esto Importante asunto se hagan, bajo la razon y direccion indicadas. 4-2

En la calle de la Habana esquina á la del Tejadillo tienda La Montañesa se informará de la persona que desea colocar con hipoteca de fincas urbanas, varias cantidades. 6-2

Una negra lavandera y planchadora para una corta familia. Calzada de San Lázaro n. 21 impondrán. 4-2

El Ldo. D. Miguel Barbarrosa, secretario del ferro carril del Oeste, ha mudado su domicilio á la calle del Sol n. 62 frente al monasterio de Sta. Clara. 3 1

Un jóven blanco, desea una colocacion de cocina en casa particular, ó de comercio, prefiriendo las de poca familia: tambien puede enseñar niños á leer y escribir con perfeccion. Calle del Teniente Rey n. 21 impondrá el portero, á quien dejarán aviso. 3 1

Alquilar una negra formal para el servicio de una señora sola. Calle de la Reina n. 46. 4 1

Una regular cocinera se solicita en calle de las Animas n. 123. 4 1

Ganga. Se traspasa la contrata de ocho asiáticos, dos grandes y tres chicos; aquellos con cerca de dos años de su compromiso cumplido, y éstos con menos de uno: con ágiles sanos y sin vicio; en precio sumamente equitativo: calle de Domínguez, en el Cerro, primera casa á la derecha entrando por la calzada se pueden ver y tratar de su ajuste. 3-1

Un muchacho gallego ó asturiano, para servir á una corta familia. Calle de la Habana n. 198, entre Empedrado y Tejadillo. 4-1

Se subarrienda, por dos meses que faltan para la temporada, la bonita y fresca casa situada en la Víbora con el n. 562, á la otra puerta de dicha casa ó en la calle de Cuba n. 55 tratarán de su ajuste. 3-1

Un caballero de 50 años de edad, de conocimientos nada vulgares y que goza de poca salud en la Habana, desea retirarse al campo, en donde cualquier padre de familia puede utilizarse de su esmerada educacion é instruccion en provecho de sus hijos. Calle de O-Reilly n. 40 impondrán. 3-1

Alquilar una negra general cocinera. Calle Cerrada de Santa Clara n. 31. 4 1

Un individuo que por espacio de 20 años ha desempeñado las plazas de mayordomo y enfermero de ingenio solicita colocarse teniendo personas que abonen su inteligencia en dichas plazas. Calle de Aguiar sastrería frente al Banco español impondrán. 3 1

Una señora natural de Alemania solicita una colocacion con una familia decente, pues sabe coser y cuidar niños como tambien hacerse cargo del manejo de la casa, tiene personas que abonen su conducta y honradez. Hotel de la Reina calle de San Ignacio n. 11 impondrán. 8-1

Un mayordomo y enfermero desea colocarse; calle de la Industria n. 164. 4 1

Un jóven con buena letra inglesa, y buena ortografía, desea colocarse en las plazas de escribiente ó cobrador dando las garantías que le exijan; S. Rafael n. 16½ entre Escobar y Gervasio. 5 1

Tres oficiales de barbero en la barbería de la calle Ancha de rán razon.

Por no necesitarlos su dueño se traspasa la contrata de ocho asiáticos escelentes peones de albañilería, pues hay mas de 2 años que se han ejercitado en dicho oficio, de muy buenas cualidades, advirtiéndose que hay uno entre ellos que es pinto; les faltan como 6 años para cumplir su contrata; tomándolos juntos se cederán con equidad; Concordia n. 18 impondrán. 16-3

A D. Juan Batallan se solicita en la perfumería El Jardin Habanero, calle de la Obrapía esquina á la de Cuba para entregarle una carta de su familia. 4 2

Una señora del pais de 12 dias de parida, sin cria, solicita una á leche entera. Darán razon calle de O Reilly entre Cuba y San Ignacio barbería el Buen Tono. 4 2

A D. Luis Bago y Gonzalez para un asunto que le interesa, calle del Campanario n. 33 esquina á la de Animas. 4 3

Una buena criandera para lactar un niño, calle del Prado n. 3. 5 2

En la botica del Ldo. Sanchez Mora-les, calle del Teniente-Rey n. 60 se solicita un dependiente instruido y con garantías, dándole buen sueldo si reune la capacidad de ser recibido: tambien se admite. 4 2

Un jóven peninsular, de 27 años de edad, que sabe leer, escribir y contar con perfeccion, solicita una colocacion de mayordomo auxiliar para un colegio de instruccion primaria, dar lecciones de primeras letras á niñas ó niños, tanto en la ciudad como en el campo, ó llevar apuntaciones en fábricas ó otra &c. Tiene personas que lo garanticen. Calle de San Isidro, esquina á la de Compostela, en la zapatería impondrán. 4 2

Colocarse un cocinero de color, para cocinar á la Española ó á estilo del pais, para casa particular de poca familia, ó algun establecimiento. ó para criado de mano en casa de señoritas. Calle del Teniente Rey n. 23, almacen de los Sres. Revuelta y Cª 4 2

Un individuo solicita cobros de algunos señores que tengan pendiente cuentas y que por sus ocupaciones no puedan, y de tiendas públicas, dando personas bien conocidas que abonen por su moralidad y honradez y mas una garantía según sea la cantidad: darán razon calle de Cerrada de Santa Clara n. 10 imprenta Nacional y estrangera. 4 2

Sin intervencion de tercero se toman 100$ por un año, hipotecando una casa de alto y bajo en inmejorable punto de estramuros. Gervasio n. 170 de 6 á 10 y de 3 á 5 de la tarde impondrán. 6 3

Un jóven peninsular de 10 á 12 años, de buena conducta para el servicio de la mano; calle del Aguila n. 130 platería La Corona de Oro. 8 23

Un sugeto que sabe con perfeccion dibujo lineal y natural, matemáticas, francés, pintura de todas clases &c. &c. desea colocarse sea en un colegio ó en una casa particular: tambien se hace cargo de copiar y sacar planos: las personas que lo quieran ocupar dejarán un apunte: Obra pía n. 30. 20-3 Az.

Vendedores por la calle para efectos de quincalla, y se dan blancos ó negros, á los que se dará un tanto en peso ó por mes, segun convenga; San Rafael n. 9 un octavo en Beneficio. 10 2

Un individuo peninsular desea colocarse de portero en un establecimiento ó ofrece buen servicio. Darán razon calle de la Zanja n. 32, esquina á la de San Nicolás. 6-31

En la calle de la Zanja n. 65, esquina á la de Gervasio, se solicitan buenas planchadoras. 15-25

Un tenedor de libros práctico que sabe el inglés y el francés y es buen aritmético, se ofrece á los señores comerciantes, dueños de establecimientos etc., bien para llevar los libros de una casa por fuerte que sea, ó bien para el arreglo de libros atrasados, liquidaciones de cuentas, formacion de balances generales y para todo lo correspondiente á la contabilidad mercantil, garantizando su trabajo y el su quiere dando fiadores de su buen desempeño. Se darán informes satisfactorios. Lamparilla 63 entre Aguacate y Villegas. 10 -30

Un maquinista que entiende cualquier clase de maquinaria y tiene 20 años de esperiencia como maestro de azúcar, quiere colocarse en ambos ramos para la próxima zafra, En la librería de Wilson, Mercaderes 69. 8 2

Una señora estrangera que posee los idiomas inglés francés, aleman y español; y ademas la música y los otros ramos de una educacion esmerada, solicita colocarse como preceptora de niñas en una casa particular. De más pormenores informarán en la librería de Charlain y Fernandez calle del Obispo n. 114. 8 29

Aprendices para la litografía La América, Calle de la Aguila n. 140. 10 25

Se traspasa la contrata de varios chinos que hace 4 meses llegaron: Lamparilla entre Habana y Aguiar. 30 35Ag

Alquilar un escelente calesero de buenas cualidades. Cuba 41. 4 1

Dinero con un interés módico colocado se tratan de cantidades y pequeñas partidas con hipoteca de casas ó venta [illegible] de campo. En la misma se alquilan 40 peones de primera para [illegible] el Real n. 40 de 6 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde impondrán. 4-1

Un individuo peninsular de mediana edad desea colocarse de portero por haberlo desempeñado 4 años, ó bien sea para el cuidado y aseo de una casa, ó encargado de gente de color ó otra cosa que pueda desempeñar, ofrece buen servicio. Informarán calle de la Zanja n. 32 esquina á la de San Nicolás. 6-31

Una jóven española de 20 años de edad desea colocarse en el servicio doméstico. Entiende de cocina, lavado, dirigir una casa y es muy apropósito para cuidar niños. Darán razon en la calle de la Industria n. 142. 4 31

Una criandera á media leche en la calle de San Pedro n. 77 entre Lealtad y Escobar. 4 31

Estándose deliberando sobre el reparto de terreno que compone el area de la quinta llamada de Betancourt, situada en la calzada de S. Lázaro esquina á la Real Casa de Beneficencia, se anuncia al público que las ventas de solares se harán sin intervencion de tercero y las proposiciones en la calle de la Lealtad n. 151. 4 31

Alos oficiales de sastre, Se solicita un oficial á meses y otro á piezas, en la sastrería La Amperdanesa, Amistad 81. 4 31

Colocacion una mujer inglesa, apta para cuidar niños y con buenas referencias: darán razon calle de O-Reilly n. 21. 4 31

Un general cocinero y repostero, que sea blanco y de buena conducta. Calle de San Ignacio, frente al Diario de la Marina n. 91. 4 31

El sugeto que haya perdido un cachorro perdiguero, puede acudir á la casa n. 216 calzada de S. Lázaro, que se le darán las señas y abonando los gastos se le entregará. 4-1

Un individuo de 33 años, casado, con solo su esposa de familia, y personas que lo abonen, ó inteligencia suficiente solicita colocacion de administrador, mayordomo, enfermero de ingenio: informarán O-Reilly n. 62 sombrerería El Correo de Paris. 15-1

COMPRAS.

En el gran taller del Cerro se compran y se venden toda clase de carruages y arreos de medio uso, y se fabrica de nuevo de lomanda á precios equitativos: hay en el mismo un depósito de manteca de caballo refinado á lo vapor para la manutencion de los arreos. 681 Cerro. 15-18 ag

Comprar una casa de tres á cuatro mil ps. que sea de mampostería: se dará razon en Guanabacoa, calle de Cadenas n. 16. 4 4

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Aviso al público. Se ha establecido un tren de cantinas á precios convencionales; se trabaja á la Española; y en la misma se reciben sugetos á pupilo, que serán tratados con esmero. Calle del Sol n. 90, interior de la casa. 21 1

Niágara Este ventilado hotel y Restaurant situado en la calle de la Amistad n. 126 á una cuadra del camino de hierro, distinguido por los baños, haciendo del hotel, su dueño deseoso de corresponder á la proteccion que le dispensan, ha hecho nuevos gastos hasta ponerlo al nivel del mejor de su clase, y sin embargo he hecho rebajas de consideracion en los precios, siendo hoy quizás el mas módico aquel del esmero bien que sus gastos y renado arco con que se sostiene. En cada salon habrá una lista con los precios de cada plato, vinos y licores, para que el marchante sepa lo que ha de gastar, y evitar equivocaciones que puedan ser desagradables. 15-23 Ag.

Hotel de la Reina. El nuevo dueño de este establecimiento tiene el honor de avisar al público que en su hotel situado en la calle de San Ignacio n. 11 hallarán reunido las personas que lo honren, á una escelente comida una casa bien ventilada y todas las comodidades y buen servicio que se puedan apetecer. En la misma se solicitan un intérprete y una general lavandera y planchadora.—Se despachan cantinas. 4 31

Comida sabrosa y delicada. Uno de los mejores cocineros que se conocen acaba de abrir una cantina en donde los gastrónomos hallarán gusto, baratez y limpieza: Muralla núm. 33. 1-31

Hotel de Aranjuez. Próximo á partir para Europa, cree cumplir con un deber de justicia el hacer público lo satisfecho que ha quedado del servicio de *hotel de Aranjuez*, cuyos dueños deseando llenar cumplidamente su cometido han conseguido un crédito que habla mucho en su favor.—Y muy cumplido lo considero; pues despues de haber servido yo en el tiempo de mi permanencia en la Habana, de algunos de los hoteles de esta capital, hallé al fin en el de Aranjuez todas las ventajas posibles pues ademas de la escelencia de su comida y del aseo que resulta en todo el servicio, merecen particular atencion los precios módicos y el buen trato que ofrecen sus dueños con su genial amabilidad. Sirva pues la presente manifestacion de testimonio de mi reconocimiento al buen comportamiento que ho observado en el hotel de Aranjuez.—Habana 29 de Agosto de 1860. —*Francisco Frabian.* 4 31

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Los altos de la casa n. 199 en la calle de San Nicolás, al lado de la Iglesia; tiene todas las comodidades necesarias, siendo muy fresca por tener ventanas á todos vientos. 4 2

Dos casas n. 126 con sala, tres cuartos, azotea y demás menesteres: en la calle de Gervasio n. 103 y 103½ en 33 pesos cada una. Calle del Tejadillo n. 13 impondrán. 4 1

Un solar bastante amplio, con su colgadizo y un cuarto de letrina y sumidero. Calle de las Virtudes n. 91 darán razon. 4 2

Una casa en la calle de la Salud n. 34, con capacidad para una dilatada familia. En la casa de enfrente n. 59 está la llave y en la calle de Teniente Rey n. 43 darán razon. 15 2

La casa n. 91 calle de S. Rafael esquina á la de Manrique con 5 cuartos, gran patio y portada para carruage, aparente para una dilatada familia; darán razon calle de los Oficios n. 7. 10-2

La casa n. 47 calle de los Oficios, entre las de Luz y Cerrada de Santa Clara, propia para un establecimiento por su mucha capacidad y buena posicion. En la casa n. 70, calle del Prado darán razon. 6 1

En el Cerro calle Salvador n. 15 una pintoresca y cómoda casa con 9 cuartos, zaguan, agua corriente y jardin con arboles frutales. Impondrán calle del Prado n. 118 entre las de San Rafael y Neptuno. 4-4

Una sala y cuarto junto, calle de la Obra pía n. 101. En la misma se despachan cantinas. 4-1

Dos casas en el barrio de Concha, una que hace esquina á la calle de Fomento y Perez y la otra calle de Perez la primera con 2 cuartos y saleta y la segunda sala, 5 cuartos y puerta zaguan; distante una cuadra de la esquina de Toyo, acabadas de fabricar; en la casa contigua está la llave y en la ferretería calle de Neptuno esquina á la de S. Nicolás impondrán. 15-1

Dos hermosas habitaciones para estudio de un abogado ó casa particular: Aguiar 94. 4 4

Cuartos altos y una hermosa sala de piso de mármol, con tres ventanas; con asistencia ó sin ella. Calle de Luz n. 103, entre las de San Ignacio Inquisidor. 6-1

Una elegante y cómoda casa de esquina, de alto y bajo, situada en la calle del Prado n. 33, cerca á los teatros, con llaves de agua y gas en todos sus departamentos. En la misma darán razon. 4-1

Una casa en el callejon de Balloza n. 11, con 4 cuartos, sala, comedor, 3 luces de gas, paja de agua y demás servidumbre, frente al n. 18 está la llave, dará de la calle de Curazao n. 31, con dos salas y tres cuartos, de alto. En la calle de los Oficios n. 35 impondrán de las dos. 3 1

PARA TALLER de maderas, de carruages, ó para establo, el hermoso terreno con sus fabricas, calle del Prado (paseo de Isabel 2ª) esquina á la de los Genios: calle del Prado n. 42 informarán. 15 18

Unos hermosos altos con buenas comodidades y ventilados, puerta independiente, calle de la Habana n. 169, entre Teniente-Rey y Muralla, sastrería. 15 22

Una posesion alta compuesta de una saleta y un cuartito de azotea; con otra muy espaciosa casi al nivel del piso y haciendo esquina á las calles del Obispo y San Ignacio, muy fresca y con gas, propia para bufete ó escritorio, y únicamente para hombres solos. Calle del Obispo n. 16, casa de alto, el portero informará. 10-28

Las posesiones altas, aparentes para escritorio. Calle de los Oficios n. 7 el portero informará. 30-4Ag.

Se admiten proposiciones por el alquiler de la casa n. 18 calle del Obispo en que se hallan los establecimientos de Mr. Amand y de zapatería de Don Joaquin Guañabens, cuya casa debe quedar desocupada en diciembre próximo Chacon 48, hasta las 12 del dia. 21-24

Los altos de la casa n. 113 calle de Cuba entre Teniente Rey y Muralla. 15-1ag

Una casa de mampostería con bastante capacidad en la calle de Aguiar n. 160. Impondrán en la calle de la Industria n. 132, fábrica de tabacos. 4-31

ALQUILERES DE CRIADOS.

Un regular cocinero y criado de mano. Campanario Viejo n. 141. 4-1

Dos negras, ó se venden, una de 24 años, general en batea y plancha, regular en cocina y costura, y general de mano: la otra general en batea, mas que regular en plancha, cocina y costura; de arrogante figura y general en el servicio de mano. Reina n. 142. 4 1

Tres criadas; una, buena lavandera y planchadora; una buena criada de mano, muy ágil, humilde y buena para cuidar niños: y un buen criado de mano, muy ágil para todo y humilde. Calle del Empedrado n. 57. 4-1

Un negro regular cocinero: impondrán calle de la Zanja, en la de Campanario y Lealtad n. 44. 4-1

Un criado jóven, buen servicial á la mano. Darán razon en la calle del Campanario Viejo n. 126, entre Zanja y San José. 4 31

Un escelente cocinero, Empedrado n. 10. 4 31

Una escelente lavandera, planchadora y costurera. Reina n. 8. 4 2

Una negra escelente criada de mano, propia para manejar un niño y muy regular costurera, con la condicion de que no salga á la calle. En la de Jesus María n. 130 intramuros, informarán. 4 2

Tres criadas una escelente cocinera muy aseada, otra general criada de mano, de 21 años, muy fina para andar con niños y lavarles su ropita con perfeccion, y un negrito de seis años propio para jugar con niños. Galeano 120 esquina á la Zanja. 4-2

Una negra escelente cocinera y de muy buenas cualidades. Impondrán calle de Chacon n. 11. 4 2

Una negra jóven buena criada de mano, regular costurera y propia para manejar niños en 17 ps. mensuales con la condicion de que no salga á la calle. Luz 14. 4 31

Dos negras; una, buena cocinera, y la otra criada de mano y propia para manejar niños. Calle de la Perseverancia n. 20, entre Amistad y Lagunas. 4 31

EN 10$ al mes se alquila una mulatica de 13 años, muy ágil para el servicio de mano; S. Rafael n. 17 tratarán de su ajuste. 4-1

Una negra regular cocinera: calle del Prado n. 44. 4 1

Un negrito criollo de 15 años muy ágil y servicial á la mano. Calle de las Animas n. 49. 4 31

UNA negrita de 14 años, propia para el servicio de mano y coser, con la condicion de no dejarla salir á la calle, en 10 al mes. En la misma se compra un general cocinero; Cuba n. 93. 4 1

Un chino jóven, escelente cocinero y cochero. Calle de Cuba n. 114. 4-2

Una general lavandera y planchadora, y un negrito de 3 años en 2$ 1 rl. el negrito. Galeano 120 esquina á la Zanja. 4-4

Un escelente cocinero, Calle del Teniente Rey n. 11. 4 4

Una negra buena lavandera, planchadora y cocinera. Calle de la Habana n 30. 4 4

Una negra de mediana edad, regular cocinera, muy aseada, humilde, formal y de buen carácter, propia para cuidar niños á que ha estado acostumbrada. En la calle de la Industria n. [illegible] impondrán de nuevo de la mañana á 5 de la tarde. 2-1

Una escelentísima cocinera, muy fiel y humilde, de confianza, y duerme en el acomodo, en 20 pesos y ropa limpia. Calle del Campanario Viejo n. 90, entre S. Miguel y Neptuno. 4 4

Una negra, buena lavandera y fina criada de mano. Calle de O-Reilly n. 83. 4 4

Una criandera de 19 dias de parida, á toda leche; una cocinera; una lavandera, y una general costurera y cortadora. Calle de la Amargura n. 17. 4 4

Un mulatico de 15 á 16 años, de bonita figura, general criado de mano, sabe algo de cochero pues ha andado mucho con una victoria; sin vicio ni tacha. Calle de San Miguel n. 44. 4-4

Una criada cocinera y servicial de mano. Calle de la Maloja n. 22. 4-4

UN negro cocinero, inmejorable para el servicio de la casa, muy formal, para una de estas dos cosas: Damas frente al n. 44. 4 4

UNA negra jóven buena costurera, y servicial de mano, en 20$ al mes; Reina 83. 4 4

PERDIDAS.

Se ha estraviado el sábado 1º de una volante de alquiler de la pescadería hasta la calle de O Reilly esquina á la de Aguiar pasando por la calle de S. Ignacio, un pañuelo conteniendo la suma de cuarenta onzas de oro; el que lo hubiese encontrado y lo devuelva á su dueño calle de la Amistad n. 128 y 130 taller de carruages, será gratificado con la tercera parte. 8 2

Se gratificará con media onza de oro al que entregue un pulso de filigrana fino que se estravió la noche del 27 en la glorieta de los Puentes. Calle de las Animas n. 74 entre Blanco y Galeano. 4 2

Se gratificará generosamente al que presente un caballo que se escapó de la casa calle de S. Rafael n. 10 en el Cerro, cuyas señas son: color dorado, un lucero en la frente y las patas blancas, poco mas de 7 cuartas, con la marca S. en las paletas, herrado; en la propia casa ó en la ciudad calle de la Lamparilla esquina á la de los Oficios en la ferretería darán otras señas. 8-26

El sábado 25 del corriente, como á las cinco de la tarde y al llegar á los baños de Romaguera, se ha quedado olvidado dentro de una volante de alquiler, un libro de escritores á varias obras científicas, abierto y firmado por el Excmo. Sr. Capitan General y por todas las Autoridades de la Habana. Se suplica á la persona que lo haya recojido, lo entregue en la sede de la de Marañon, plaza Vieja, esquina de Mercaderes, donde será gratificado. 8 29

CRIADOS HUIDOS.

Falta desde el 4 de junio del presente año del almacen de los Sres. Ricardo Mondaro y cp. en el pueblo de Regla, el asiático Meamen (a) Perico del pueblo de Lommun en China. La persona que lo entregue ó dé razon cierta de su paradero en Regla en dichos almacenes será gratificado con seis onzas. 15-21

Ha fugado el pardo Cristóbal Salazar de 19 años, estatura mediana, ojos saltones, y color achicado. Se gratificará al que lo entregare á su dueño en la casa n. 592 de la calzada del Cerro haciéndose responsable de los daños y perjuicios á los que le abrigue. 4-1

Fugó desde el 12 de Junio, el negro Gregorio congo, de estatura regular, colorado, con rayas en los lados de la cara, un agujero en la nariz entre nariz, las orejas abiertas, una de ellas mas que la otra, algo torpe para hablar, se gratificará con 15 onzas de oro al que dé razon cierta de su paradero: en Güines D. Andrés Acosta y en la Habana calle de Luz n. 74. 30-15 Ag.

Desde el domingo 19 del corriente falta de la casa de su amo la negra Angela, de nacion conga, con su hija la negrita Juliana, de 4 años, es de estatura alta, flaca, picada de viruelas en la nariz, rayada en las tienes y como de 29 años de edad; se presume ande por la playa del Cristo. Se gratificará con dos onzas de oro al que la entregue ó dé razon cierta de su paradero en la calle de S. Ignacio n. 1-0, haciéndose responsable al que la abrigue. 8-28

Falta de la casa de su amo, desde el dia 14 del corriente, el mulato llamado Andres: de oficio cochero, de estatura regular, envuelto en carnes, color achinado, barba cerrada; tiene una cicatriz debajo de la barba; suele encontrarse cuando le halse; hay noticias de que anda por Guanabacoa. Se gratificará al que lo entregue, ó dé noticia cierta de su paradero y se hará responsable al que lo oculte: calle de O-Reilly n. 114. 8 21

Ha fugado de la finca el Socorro, partido del Guayabal, jurisdiccion de Guanajay, desde el 20 de diciembre próximo pasado, el negro nombrado Enrique de nacion congo, estatura regular color achinado, los ojos amarillo, una señal dejun cáustico en el pecho y una cicatriz en la espalda sobre los riñones, suele nombrarse el nombre unas veces por Daniel y otras Miguel: al que lo entregue en dicha finca ó en la calle de S. Miguel n. 138 se gratificará con 4 onzas de oro. 31-31 Az

Se ha fugado, el domingo 26 del corriente, el asiático nombrado Tranquilino, de 21 años, estatura alta, bien formado y perfecta fisonomía, pues no parece chino, y visto al uso del pais: no tiene licencia, pues el la lleva será falsa como muchos á no tumbran: se gratificará al que lo aprehendiere ó diere razon cierta de su paradero en la calle de Santa Rosalía n. 28 á la otra puerta del jardin conocido por de Sierra en Carragua—Se ha visto por la quinta de salud del Rey y por diferentes puntos de aquellas inmediaciones y de Atarés y el ferro carril del Oeste. Tiene sus conocimientos en Regla y Guanabacoa donde tambien puede hallarse abrigado entre chinos que andan por su cuenta y viven de esos cimarrones. 8-4

Falta de la casa de su amo desde el 16 del pasado mes, el negro José Daniel, de estatura y grueso regulares, de nacion congo, algo pronunciadas las arrugas de las mandíbulas, faltándole un diente en la superior; se gratificará generosamente al que lo entregue ó dé noticia cierta de su paradero, haciéndose responsable al que lo abrigue. Calzada de Cerro n. 537, frente á la Quinta del Ex'mo. Sr. don Jacinto Larrinaga. 4-4

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

El café situado en la calle de Lamparilla n. 99, entre San Ignacio y Cuba se vende por tener su dueño que marcharse para España. 4 31

Una venta de café, azúcar, pan y otros efectos que se hace á caballo por el arroyo Naranjo y estancias de San Juan, de 4 á 5 $ y es susceptible de aumentarla á 14 ó 15. En la calzada Real del Monte, azucarería del Indio impondrán. 4-1

Reparto de solares, En el nuevo barrio del Vedado anexo á la poblacion del Carmelo y bajo la misma planta, comprendido dicho barrio entre la quinta de aquel nombre, el ferro carril Urbano y el mar. Precios de los solares 5½ $ á censo redimible al 5 p.g anual. Concordia 35 entre Manrique y San Nicolás. 15 4

En 3000$ libres dos casitas situadas en Jesus del Monte calle de los Mangos son de tabla y teja, acabadas de construir: Villegas 12. 4 4

Una casa de mampostería y teja con bastantes comodidades interiores, situada en la calle de las Damas n. 15. En la del Empedrado n. 42 esquina al recinto de la Muralla darán razon 6 31

Juntas ó separadas 100 caballerías de tierras montuosas de color bermeja y prieta, situadas en la Hacienda de San Felipe y Santiago en el Cuzco, propias para todas clases de viandas y plátanos, como tambien para algodonales que no dan muy viejo, lindan con terrenos D. José Larrua: con palmares aguadas, cedros, caobas, jucarales, ocujes, daganes y majaguales, dos leguas del paradero de la Union, una de la Vieja Bermeja, y dos del paradero de los palos con caminos inmejorables. Se da mucha leña para carbon. Impondrán en la calle de Dragones n. 44. 4-1

Una bodega por no poderla asistir su dueño: en el cargadero del establo del Gran Siglo ó antigua Campana; darán razon de su ajuste. 6 1

Una casa, espacio ó realmente situada en el caserío de San Juan, entre Arroyo Apolo y Arroyo Naranjo; acabada de fabricar, sin uso, en mucha proporcion: el que se interese, que se acerque, que lo le darán pormenores, calle de Paula n. 4. En la misma se traspasa la contrata de 10 asiáticos inteligentes en carreras. 4-1

Buen negocio. Se venden cinco cesos de madera, en regular estado, las que miden 41 varas de frente á la calzada del Monte, y 51 de fondo, del n. 315 al 323, sin ningun gravámen. Calle Gervasio n. 170, de 6 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 3 1

La casa n. 37 calle de la Merced, entre Picota y Bellona, toda de mampostería; compuesta de sala comedor, 4 cuartos bajos y un salon alto con su recámara, y ademas entrada de carruage, algibe, pozo y su cocina bastante hermosa, con 36 vs. dos tercios de fondo y ciento y tres cuartas de frente. En la misma impondrán de su ajuste. 7 28

Un jardin compuesto de 6 solares situado en el mejor punto del barrio de Concha cercado de tabla con casa para el jardinero, pozo &c. sembrado de toda clase de flores, frutales y otras plantas. Informará D. Felipe de Goicouría en la calle de la Obrapía n. 117. 16-21

La casa n. 44 calle de la Estrella entre las del Rayo y San Nicolás de mampostería y teja con buena sala, 6 cuartos, pluma de agua, gas y todo lo necesario; siendo los arrimos de por mitad, en 8000$ libres de derechos para el vendedor, reconociendo ademas 200$ á censo redimible. En la misma impondrán. 10 95

Buen negocio. Se venden dos casas una en la calle de Neptuno n. 164, de mampostería y tejas, y la otra en la calzada de San Lázaro n. 318, de mampostería y altos y azotea. Impondrán de ámbas en la calle de San Nicolás n. 88. 4 31

Sin intervencion de tercera persona, se vende una casa calle de los Cuarteles n. 9, de mampostería y teja con su paja de agua; reconoce la espresada casa á 200 $ á favor del Monasterio de Santa Clara y se da en 5000$ liquidos y libres para la vendedora: tratarán de sus particulares, de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, en la calle del Trocadero n. 57, establecimiento de víveres. 4 31

Tres mil ochenta ps. de terreno á censo en la mitad de su valor, libres para el vendedor; situados dichos terrenos en los mejores puntos de estramuros de esta ciudad. En la calle de las Lagunas n. 50 de 8 á nuevo de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 4 31

Barbería. Se vende este establecimiento por ausentarse su dueño de esta poblacion. Calle de Bernaza n. 101, entre Muralla y Teniente Rey: en la misma informarán. 9 29

La casa calle de los Angeles n. 16, cuadra y media del Vapor, de cantería, azotea, de dos ventanas; y con entrada de carruage, cuatro cuartos bajos y una saleta alta al fondo con un mirador, buen algibe y demás comodidades. Informarán en la calle de O'Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 107, tienda MI DESTINO. 4 2

Un solar, situado en la calzada Real del Monte con 8 varas de frente y 25½ de fondo: informarán en la calle de O'Reilly, entre las de Cuba y Aguiar n. 106, tienda MI DESTINO. 4 2

En Marianao se vende ó se alquila una casa de tabla y teja, con 13 varas de frente y 40 de fondo; su preciosa huerta con árboles frutales y magnífico pozo de muy buena agua, calle de San Francisco en dicho pueblo: informarán calzada del Monte n. 12 taller de maderas frente la puerta de Tierra. 10-29

Una casa de mampostería, recientemente construida, cerca de la marina, con su sala, comedor, tres cuartos, cocina y demás comodidades necesarias. Darán razon en el taller de Lavordo al fondo de la casa de baños en Cárdenas. Tambien dan razon calle de los Oficios n. 32 de 4 á 5 de la tarde. 8 29

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el ingenio Montaña, situado en Bahía-Honda: las personas que quieran hacer proposicion nos podrán dirigirse al Sr. Director de dicha Compañía, que lo es el de la Aduana, en la calle de San Ignacio n. 59. 12 Ptro

DE ESCLAVOS.

Una negra criolla, de 25 años, general lavandera, planchadora y cocinera, robusta y de buena presencia, se responde á todo: Teniente-Rey n. 32. 4 4

Un precioso negrito como de 9 años, buen servicial de mano y apropósito para todo lo que se quiera aplicar: Escobar 37 esquina á la de las Damas. 4 4

Un negro general calesero de pareja y servicial á la mano, jóven, sano y sin tachas, pero no se responde á nada por haberse comprado así, en 1200 $ libres para el vendedor; calzada de la Reina n. 26. 3 1

En 300$ coartada una negra general cocinera, lavandera y planchadora, con unos derechos atrasados, para servir; Lealtad 132 entre Salud y Reina. 4 4

Una negrita de 15 años, criolla, robusta y saludable, con principios de cocina, batea y plancha, propia para lo que la quieran aplicar: Aguiar 32 hasta las 10 de la mañana y desde las 2 de la tarde en adelante tratarán de su ajuste. 6 4

Por necesitarlo su dueño se vende un precioso mulatico de 12 á 13 años de edad, propio para paje para bonita figura, muy ágil para cuanto quieran aplicarlo, es sano y criado en la misma casa; calzada de Galiano n. 59. 4 4

Una negra de 25 años, general cocinera, lavandera y planchadora, buena lavandera y costurera, buena criada de mano, fiel, humilde y de mucha razon: Crespo n. 46 entre Animas y Trocadero. 4 4

Una negra criolla de 20 años, buena lavandera y planchadora, en 1000 ps. con [illegible] Industria n. 138. 4 4

Un mulato como de 25 años de edad general calesero y regular repostero, de buena presencia en la cantidad de 1250$; Luz n. 1 impondrán. 4 4

A peticion suya se vende una mulata jóven de 24 á 26 años, inmejorable lavandera, planchadora y escelente criada de mano: de su precio y demás informarán en la casa n. 547, calzada del Cerro. 4 4

Un negro de nacion en 300 pesos coartado y unos derechos atrasados: calesero y cocinero para ganar jornal, por haberlo él solicitado. Informarán calle de Acosta n. 63. 4 4

Por ausentarse su dueño, se vende una negra jóven, como de 35 años de edad, buena lavandera y cocinera sana y sin tachas, por $ 800 libres para el vendedor, y sin lugar á rehibitoria. En la calle del Teniente Rey n. 93, almacen de ropa "La Norma" impondrán de mas pormenores. 4 4

Una negra recien parida, con su cria mulatico; regular lavandera y costurera, sabe el aseo de una casa, sana y sin tacha, de 15 años de edad; y se da en proporcion. Calle del Blanco n. 41. 4 4

Una negra de edad, racional, general lavandera, planchadora, cocinera y servicial: coartada en 250 y y 145 $ de derechos atrasados y 104 que ocasionare esta venta: en la calle de San Juan n. 5, entre Antonmoeo y San Nicolás tratarán á cualquiera hora. 10 4

Un negro famoso, calesero general, cuidadoso de sus obligaciones, cual no otro: en la calle de San Nicolás n. 138, entre Reina y Salud, á cualquiera hora tratarán de su ajuste. 1-4

Seis famosos negros de campo, entre ellos dos hembras; dos negras buenas cocineras á 1100 $. Se traspasa la contrata de un asiático, por ausentarse su dueño á Puerto-Príncipe, de oficio cocinero: calle de la Industria n. 2, entre el Refugio y los Genios. 4 4

Una negra, de nacion, de muy buena presencia, buena lavandera, planchadora y cocinera, muy humilde, propia para el servicio de casa, en 1200 ps. libres para el vendedor, calle del Obispo esquina á la de Compostela, almacen de víveres. 6 4

Un negro escelente calesero y cocinero, de 20 años de buena presencia otro de 16 años, con principio de cocina, propio para el campo, ámbos son de nacion; y una negra de 20 años, regular en batea y cinco se dan en proporcion. Calle de Paula n. 4 4 1

Un negro criollo, por su ajuste: de arrogante presencia, buen servicial de mano, y propio para cuanto quieran aplicarlo por su agilidad, sano y sin tachas, de uso del dia. Calle de la Habana n. 193 darán razon. 4 4

Un mulato calesero general y zapatero de señora, muy aseado y humilde ó se alquila en 25 pesos: tambien se alquila una negra lavandera, muy formal en 12 pesos. Calle de San Rafael n. 140, última cuadra. 4 4

Una mulata de 18 años, lavandera, planchadora y cocinera, de buena presencia, se pone diendo á tachas y enfermedades. Calle del Empedrado n. 4. 4 4

Una negra de nacion gangá de 24 años muy robusta, general lavandera, planchadora y cocinera, no ha conocido mas que un amo, es muy fiel y humilde, sana y sin la mas leve tacha, ya gusta para cualquier punto, y un negrito de 8 años muy bonito. En la misma se solicita un general calesero. Picota n. 16. 4 4

Una negra jóven y de buena presencia con su hija de 15 meses de edad, cocinera de un ordinario, mas que regular lavandera y planchadora: aunque esta sana y sin tachas no se responde á nada por haber pedido ella su venta. Calle de la Horqueta n. 95 al lado de la bodega que está esquina á la calle de San Joaquin se puede ver y tratarán de su ajuste. 4 4

Ojo en esta ganga. Por realizar de momento se vende una mulatica de pelo muy bonita de 13 á 14 años de edad, muy robusta, humilde y cariñosa; es mas que regular costurera y principios de cocina. En la calle del Rayo n. 34 donde se puede ver y tratar de su ajuste. 4 4

En proporcion, una negra de campo, de mediana edad, robusta y sana. Calle de la Amistad n. 92. 6 1

Una famosa negra, de 11 á 12 años, tiene principios de costura y cocina, es buena criada de mano; un negrito de 8 años, propio para cuanto quieran aplicarlo: un mulatico de dos años, propio para un regalo, de pelo. Calle de la Puerta Cerrada, frente al n. 4; una cuadra antes de llegar al Hospital Militar: se responde á tachas y enfermedades. 4 4

Un negro escelente cocinero á la francesa y la española, por su ajuste: calle de Riela n. 8. 4 4

Una negra de 18 años, de muy buena presencia, mas que regular lavandera, planchadora y cocinera, muy fiel y humilde en 1300$ libres sin lugar á redhibitoria como es costumbre: calzada de Belascoain n. 87. 4 4

En 650$ una negra general cocinera y regular lavandera, buena criada de mano y de toda confianza por muy racional y humilde con la recomendacion de haber servido 22 años á un sujeto que la enajena y no se vende por disgusto ninguno. Industria núm. 124. 4 4

Una negra de 16 años para cualquier punto; no se vende: calle por haberse criado en la casa, es regular cocinera, con principios de batea y muy ágil para lo que la quieran aplicar. Calle de la Amistad n. 55. 4 2

Una escelente negra de nacion, de 34 años, buena lavandera, planchadora, regular y regular cocinera para el campo ó la ciudad, en 35 $ no se da á prueba y se responde á sana y sin tachas. Palo mar n. 6. 4-1

Una negra general lavandera y planchadora, regular cocinera y buena criada de mano. Calle de San Isidro n. 51. 4-1

Un mulato de 23 años, de buena presencia, regular criado de mano: por su ajuste y sin lugar á redhibitoria. El portero de la casa n. 32 calle de Aguiar dará razon. 4-1

Una mulata de 18 años de edad, escelente costurera, lavandera y planchadora, regular criada de mano, muy humilde y robusta; Paula n. 77. 4 1

En 1,100$ una negra de 15 años, de muy buena presencia, con mas que principios de cocina y costura, escelente criada de mano, con la buena cualidad de no salir á la calle, es de toda confianza por su moralidad y humilde, y no se vende mas que el que la enajena por arreglar un negocio: Industria 124. 4-1

A peticion suya dos mulatas; una de 15 años buena cocinera y lavandera, sana y sin tachas, en 1300$, la otra de 34 años buena lavandera, planchadora y mas que regular cocinera, propia para una enfermería, pues tiene algun conocimiento: ésta en 95 $ y con derechos atrasados y los presentes para el campo ó la ciudad, sin responder por costumbre. Amistad 44 entre Virtudes y Animas. 4 31

A uso del dia una negra jóven, general lavandera y planchadora, sana y sin tachas, en 14 0$ libres de derechos para el vendedor: Aguiar n. 81 sastrería de don Rafael de la Hoz. 8-29

40 negros de ambos sexos, desde 12, 14, 16, 20 y hasta 30 años, juntos ó separados, propios para dedicarlos á cualquier oficio ó la agricultura, no han conocido mas dueño que el que los enajena; se pueden ver todos los dias por la mañana hasta las 10 y por las tardes, calzada Real del Cerro n. 612. 30 2Ag

Un mulato de 18 años ágil para criado de mano, muy sano y entendido. En Regla, calle [illegible] 24. 15 21

Para cualquier punto de la Isla, se vende un negro de 33 años con 200 $ de derechos atrasados y otros pesos que se le cobrarán al comprador: buen calesero y cocinero, sano y sin tacha. En la calle de las Delicias n. 10, de once á once impondrán. 4 31

Una negra criolla de 17 años de edad, buena costurera y criada de mano, y mayor con principios de lavandera y planchadora, propia para el servicio de la mano; y con las tachas, se vende á uso del dia, y en su redhibitoria en 1100$ libres. Calle del Prado núm 13. 4 31

A peticion suya se vende una negra conga, de 33 años, buena lavandera, regular cocinera y muy regular criada de mano, fiel, sana y sin tachas para responder á todas por costumbre del dia; advirtiéndose que no la conocen mas que un amo y que se trata de su ajuste calle del Sol n. 41. 4 31

En 67 onzas se vende un negro de arrogante presencia general cocinero, calesero, repostero de señora y criado de la mano, sin tachas, de 17 años de buena figura, Calle de San Nicolás n. 41 al fondo del Monserrate. 4 31

Un negro de 20 años, cocinero, cochero y calesero regular zapatero de mano, de arrogante presencia, de la dotacion de mas de 1500 ps. libres para el vendedor. Amistad n. 54 darán razon. 6-31

Una buena negra lavandera, cocinera y criada de mano, en 400 $ y 60 $ de derechos atrasados; le es indiferente servir ó contar jornal, todo en cuatro, de dicha casa de lavado. Impondrán en calle de la Reina n. 24. 4 31

Una negra jóven, criada de mano, muy inteligente en el manejo de niños y mas que regular costurera. Impondrán en la calle del Empedrado n. 1, frente á la pescadería. 4 31

Un negro jóven, de buena presencia, desea acomodarse para cochero ó calesero. Plaza del Vapor n. 51 y 61, establecimiento de ropas "El Occidente" darán razon. 6 31

Un preciosísimo negrito de 4 años, muy sano y robusto cual no habrá otro; muy apropósito para entrar en una casa por haberse ejercitado en eso ó se cambia por una negrita de 6 á 7 años. Calle de Manrique n. 105. 4 31

A peticion suya, se traspasa la contrata del asiático José, es un escelente cocinero muy humilde. Darán razon en la calle de la Industria n. 122, fábrica de tabacos. 4 31

Un negro criollo, de 17 á 18 años de edad, de campo, sano y propio para lo que lo quieran, calle del Inquisidor n. 25 darán razon; en el Ho. á la Grande Antilla, calle del Inquisidor n. 25 darán razon.

Una negra jóven, de buena presencia, escelente lavandera, planchadora, cocinera y criada de mano; sin tachas de las viruelas, y se vende á uso del dia, por querer ella mudar de dueño. En la calle de la Picota n. 61, panadería frente al callejon de Balloza impondrán, de 6 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 4-1

DE ANIMALES

El pescado vivo, que reciben los Sres. Schugbelice y Cª.—Se hallará de venta todos los dias en la nueva pescadería situada en frente del Parque de Artillería de las 6 de la mañana hasta las seis de la tarde á precios equitativos. 30-5Ag.

Una pareja de caballos oscuros muy buenos, acabados de 6 á 7 cuartas de Tierra adentro, por no necesitarlos su dueño, de buena alzada y 4 años, por su ajuste: Picota 16. 4 30

Una pareja de caballos dorados nuevos y de tierra adentro Calzada del Monte n. 77. 4 1

Una escelente burra con su burrito, de buena y abundante leche; Campanario Viejo n. 117 entre Salud y Dragones. 4-1

¡¡Ganga!! Un magnífico caballo dorado criollo de 7 cuartas de alzada, y 7 años de edad; violento, sin resabio ni tachas, se da en proporcion por no encontrar otro que se quiera por pasar las viruelas, y se vende al estado de mano. Dará razon. En la Calzada Real del Cerro n. 766, contiguo al colegio San Salvador se puede ver. 4-1

16 caballos nuevos, entre ellos de 6½ y 7 cuartas de alzada, de una de las mejores haciendas de raza de Puerto Príncipe, se hallan en un potrero á 1 legua de esta ciudad, inmediato al camino de calzada; informarán en la calzada Real de Jesus del Monte n. 61. 4 1

¡¡Vacas de raza Durham!! Se venden con sus crias macho y hembra; un coche barato y un caballo entero raza canadense; calle del Morro n. 43. 20 23

Una pareja de caballos criollos, sanos y sin resabios. En la calle de Cuba n. 115, entre las de Muralla y Teniente Rey. 15-30 Ag.

Una hermosa pareja de caballos andaluces, maestros de tiro, jóvenes, sanos y nuevos. Calle del Morro n. 40 impondrán de mas pormenores. 4 30

Sanguijuelas superiores, se han recibido por los últimos buques llegados de Cádiz y se venden á precios cómodos por mayor y al menudeo, en el almacen de víveres de los Sres. Dominguez y Cp. plaza de San Francisco n. 71. 15 19

Canarios. Próximo á llegar de Hamburgo una gran remesa se realiza una partida de estos á un peso cada uno á escoger; advirtiendo que la mayor parte son machos y de preciosas y escelentes pintas. Pajarería calle de San Ignacio n. 3. 10 25

Palomas catalanas, de ocho á cien pares finas y de raza voladoras á un precio el par escoger de: tambien hay borrachos y rezaños ultimamente recibidos por el vapor Europa, y se venden baratas por realizar la partida. Calle de San Ignacio n. 3, pajarería. 10 25

Una hermosa yegua, de ocho cuartas de alzada, de cinco años de edad y sin tachas, de caminadora, tiro, muy mansa y de muy buen diente. Calle de San Ignacio n. 117, el 11 de la mañana á cinco de la tarde. 4 31

Una hermosa pareja de caballos criollos color dorado, maestros de carruaje. En la calle de la Reina n. 1. 4 1

Pájaros. Por ausentarse un dueño, se venden 2 crias de canarios con cuatro pichones la una y el otro, á pronto de alto de varios, dos pichones machos, ó de hembras, y uno de muy hermosa pinta y muy ligero, propio para un regalo, para enseñarle lo que se quiera. Calle de San Lázaro n. 105, casa de portales esquina á la de la Lealtad. 8 27

Para el que quiera formar una bue-na [illegible] de 70 á 80 novillos de 2 á 3 años todos escelentes de la sabana [illegible] y para aserrar y [illegible] en la Esquina de Toyo n. 2, En la misma alquilan de 10 á 12 [illegible] 20 de agosto

habia enviado en su persecucion, los blancos perdieron algunos hombres en el paso del Maine; pero habiendo logrado poner aquel rio entre ellos y los que los perseguian, pudieron efectuar su reunion en la orilla derecha con los nanteses, que hemos visto partir llenos de entusiasmo del Molino-de-Santiago, y á los cuales se habian unido las divisiones de Legé y del marqués de Sonday.

Aquel refuerzo hacia subir á cosa de ochocientos hombres el efectivo de la columna, puesta bajo el mando superior de Gaspar.

Al dia siguiente por la mañana se dirigió sobre Vieille-Vigne con intencion de desarmar la guardia nacional; pero habiendo sabido que aquella poblacion estaba ocupada por fuerzas superiores á las suyas, á las cuales podian reunirse en pocas horas las que el general tenia preparadas en Aigrefeuille prontas á lanzarse sobre el punto que fuera necesario, el gefe vendeano se decidió á atacar la aldea de Chene con intencion de ocuparla y mantenerse en ella.

Los aldeanos se dispersaron por los campos que rodeaban la aldea y se emboscaron en los sembrados, ya bastante crecidos: desde allí inquietaban á los azules con un vivo tiroteo, siguiendo la táctica de sus padres.

Los nanteses y los caballeros, formados en columna, se prepararon á tomar la aldea á viva fuerza, atacándola por el camino que la atraviesa.

Un arroyo separaba á los aldeanos de sus enemigos: estos habian destruido el dia antes el

puente, del cual solo se veian algunos maderos dispersos.

Los soldados, parapetados detrás de las ventanas, provistos de colchones, atrincherados en las primeras casas de la aldea, aspilleradas durante la víspera, hacian sobre los blancos un fuego cruzado que paralizaba su arrojo, y que ya dos veces los habia rechazado, haciéndoles titubear, cuando electrizados por el ejemplo de sus gefes se tiraron al agua, atravesaron el arroyo, abordaron á los azules á la bayoneta, los echaron de casa en casa y les hicieron en fin retroceder hasta la estremidad de la aldea; pero una vez allí se hallaron en frente de un batallon del 44 de línea que el general acababa de enviar en ausilio de la pequeña guarnicion de Chene.

Entretanto el ruido del tiroteo llegaba hasta el Molino-de-Santiago, que aun no habia abandonado Pedrillo.

El jóven permanecia en la misma habitacion del piso principal en que lo hemos entrevisto en el capítulo anterior.

Pálido, pero con los ojos ardientes, iba y venia de un lado á otro sin cesar, presa de una agitacion de que no podia hacerse dueño: de cuando en cuando se detenia en el dintel de la puerta y escuchaba los sordos rumores que le enviaba la brisa, parecidos á los retumbes de un trueno lejano: entonces se llevaba la mano á la frente, inundada en sudor, heria colérico el suelo con el pié é iba á sentarse junto á la chimenea frente al

—Ah! Ya lo veis, hay un „pero,” dijo Pedrillo, que sin duda tenia empeño en saber lo que pensaba el viejo ex emigrado.

—¿Acaso no lo hay en todas las cosas de este mundo? respondió el marqués.

—Veamos el vuestro.

—Hélo aquí: siento no poder, al par que me muestro digno de la confianza con que mis compañeros me han honrado, derramar mi sangre por vos, como sin duda lo harán ellos en este momento.

Pedrillo lanzó un suspiro.

—Os creo, dijo: tanto mas cuanto que estoy seguro que os echarán de menos: vuestra esperiencia y vuestro valor les hubiesen sido indudablemente de gran utilidad.

El marqués se hinchó como un pavo.

—Sí, sí, replicó; de fijo que se han de ver y se han de desear.

—Por supuesto; pero, querido marqués, ¿quereis que os diga francamente lo que pienso?

—Oh! No solo lo quiero sino que os lo suplico.

—Pues bien; creo que han descuidado algo de ambos.

—Imposible!

—Esperad: aun no sabeis bajo qué aspecto: Sin duda se han dicho: „Una mujer nos embarazará en las marchas, nos preocupará en una retirada y distraerá para guardarla porcion de brazos que podrian emplearse mejor en otro lado.”

No han creido que pudiera lograr domar la debilidad del cuerpo, ni que mi valor se hallase á la altura de mi deber. Ahora bien: ¿porqué quereis que lo que han pensado de mí no lo hayan pensado tambien de vos?

—De mí! esclamó el marqués, furioso á aquella sola suposicion: creo haber hecho tanto como el que mas en otro tiempo.

—Bah! Eso lo sabe todo el mundo, querido marqués; pero quizá, teniendo en cuenta vuestra edad, habrán supuesto, lo mismo que al referirse á mí, que el vigor del cuerpo no correspondería á la energía del alma.

—Oh! Eso es demasiado, gritó el marqués con acento de la mayor indignacion: ¡ignoran acaso que no hay dia del año desde hace quince seguidos que no ande seis ú ocho leguas á caballo, y á veces diez, y á veces doce? Qué aguantar de mis caballos blancos no sé aun lo que es la fatiga! Ved, ved de lo que todavía soy capaz.

Y cogiendo el banquillo en que estaba sentado dió con él tan furioso golpe en el aro de hierro de la chimenea que el mueble saltó hecho astillas, dejando una marca en el sitio en que se habia estrellado.

Alzando entonces sobre la cabeza la pata que le habia quedado en la mano:

—Ah! Ah! dijo: ¡hay muchos de vuestros barbilindos, señor Pedrillo, que sean capaces de hacer otro tanto?

—Dios mio! replicó Pedrillo: yo no dudo en

Ganga. Por no necesitarlo su dueño, se vende un buen caballo andaluz, entero, nuevo y manso: se da en precio inferior á lo que costó. Calle de Cuba n. 148, esquina á la de los Cuarteles, de 10 de la mañana á 2 de la tarde darán razon. 4-2

Por ausentarse su dueño para la Península se vende una pareja de caballos criollos, color dorados, propios para carruaje: se dan en proporcion. Informarán de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde, Puerta de Tierra, fonda y café de los Voluntarios. 3-2

Una hermosa pareja de caballos americanos, color negro. Calle del Prado n. 3. 5-2

Un caballito propio para un niño, pues no tiene mas que cinco cuartas de alzada y es muy manso; se da barato. Calle de San Rafael n. 30 impondrán. 4-4

Una bonita pareja de caballos, moros, nuevos y sin resabios, maestros en el tiro de carruages: impondrán en el establo detrás del teatro de Tacon. 4-4

Un precioso caballito color seboruno con cabos negros, sano, muy manso y sin resabio alguno: se vende con la mayor equidad, y solo por la circunstancia de haberse ausentado el niño que lo montaba. Informarán Virtudes n. 21. 4-4

Un caballo moro azul, de trote, de 7 cuartas, de 5 á 6 años, propio para carruaje, se da en proporcion por no necesitarlo su dueño. Cuba núm. 113. 4-1

Un caballo moro, sano y sin resabios, maestro de toda clase de carruages. Calzada del Monte n. 51. 4-4

Dos caballos holandeses, uno moro y otro bayo: se venden baratos por no haber donde tenerlos. Calle de San Rafael n. 65. 4-4

Un caballo moro azul, de siete años, y siete cuartas de alzada, sano y sin resabios, maestro de carruaje y á cordones. Calle de Acosta n. 66. 4-4

Una pareja de caballos criollos, de color alazanes, sanos y nuevos, por no necesitarse. En la calle de San Miguel n. 76, darán razon: y en la misma informarán de un cuarto que se alquila muy fresco y ventilado. 3-4

Una pareja de caballos, muy bonitos, acabados de llegar de tierra adentro, casi de siete cuartas de alzada, y de cinco años de edad: se han puesto en carruage y tiran muy bien: son tan mansos que un niño los puede manejar; se responde á sanos, y se enagenan por no necesitarlo su dueño. Calle de la Picota n. 18 impondrán. 4-4

Un caballo moro azul, de mas de siete cuartas de alzada de 5 años de edad, maestro de carruaje y coche: se da en proporcion. Tambien una negra general cocinera y lavandera. De todo darán razon Amistad n. ... Galiano 33. 4-1

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

¡Muebles! ¡Muebles! Mas barato que los de los demás establecimientos de su clase, conforme lo tiene acreditado este popularísimo almacen de muebles El Cristo, calle de Villegas n. 41 entre Amargura y Teniente Rey.
En el mismo se compran tambien y alquilan toda clase de muebles decentes. 31-22ag.

El Vapor. Este chiquito pero bien surtido almacen de muebles se hallan todos cuantos de su clase se deseen á un 50 por ciento mas barato ninguno otro de su clase pues su dueño tiene este establecimiento solo por un capricho y es el de dar gusto á todos los que lleguen á la calzada de la Reina n. 45 frente la plaza del Vapor, pues él se recrea con ver comprar á los muchos favorecedores que cuenta en esta ciudad, bastando decir que en 2 meses que lleva de abierto ha vendido 10,000$: no las ganancias que ha dado gusto á todos. Se alquilan todo los de nada pero lo que se deseen en pequeñas y grandes partidas á muebles que los deseen en pequeñas y grandes partidas á precios nunca vistos. Acuaan sin tardanza que su dueño siempre está de etiqueta para recibirlos. 13-26

El San Juan, en el gran almacen de muebles San Juan situado en la calzada Real del Monte n. 65 frente al campo de Marte. Se halla constantemente todos cuantos muebles deseare puedan las imaginaciones tanto del estranjero como del país: tambien los hay de poco uso; en este ecsiten camas de todas clases; entre ellas hay un órgano moderno con 32 danzas y 8 óperas, 5 cilindros, se toca por máquina, costó 600$ y se da por 15 onzas. Se alquila toda clase de muebles á precios como los que tiene acreditados que es sobre barato. Se advierte á los dueños de hoteles y casas de salud que en este puede haber casa de apuro 60 mesas de noche pintadas. 60 juegos de cuarto, 60 palanganeros cuadrados y otra infinidad de cosas pertenecientes á este giro; hay tambien 12 docenas de sillas propias para un grande establecimiento muy baratas; para los del campo hay todo cuanto deseen, pues aquí se dá gusto á todos por lo barato, que es lo que le gusta al marchante. 13-23

Organos espresivos, se han recibido algunos de estos lindísimos instrumentos tan útil é indispensable á los amantes del canto. Se recomienda principalmente á los temporadistas por la facilidad de trasportarlos, pues estando doblados se pueden poner en un baul pequeño, siendo su precio sumamente módico: almacen de instrumentos de música de Federico Vallotte, Obispo 93. 04-12Jul

Un buen piano de mesa, con barras y planchas metálicas: muy barato. Calle Ancha del Norte n. 113. 4-31

Un magnífico piano francés de la acreditada fábrica de Hertz, de siete octavas y de escelentes voces, se da en precio módico por haberlo llegado á su dueño otro que tenia encargado. En la calle del Prado n. 23 de 3 á 6 de la tarde. 8-31

Muebles de ganga. A precios nunca vistos, se realiza un grande y variado surtido de muebles, del almacen de la calle de Bernaza n. 91, entre muralla y Teniente Rey. 20-22 Ag.

Pianos con barras y planchas metálicas, sumamente sólidos y elegantes: se garantizan por ser de las mejores fábricas de París, como Gaveau, Staub &c.—Almacen de instrumentos de música de Federico Vallotte, calle del Obispo n. 93. 6-17 Jul

Piano. Por ausentarse una familia un hermoso y sólido piano casi nuevo, de planchas metálicas y barras, en la mitad de su costo: calle de Sta. Clara núm. 13. Año-23 ag.

Esto sí que es ganga. En el GRAN ESTABLECIMIENTO de muebles "La Cubana," situado en la calle de Lamparilla, esquina á la de Compostela: el dueño de este hermoso establecimiento ofrece á sus numerosos favorecedores en particular y al público en general un nuevo surtido de muebles tanto del país como del estranjero, al alcance de todas las fortunas, pues hay juegos completos de sala finos Luis 15, desde seis onzas hasta treinta, de caoba, como palisandro y chinescos y de imitacion: ademas hay un gran surtido de escritorios tanto para señora como para caballeros á precios sumamente baratos; camas de todas clases; en fin, vengan á "La Cubana" y se desengañarán. 30-17Ag.

Un piano de mesa, sumamente barato: calle de Paula n. 14. 8-1

¡Ojo ojo y atencion al anuncio! ¡En donde muebles baratos! En el nuevo almacen de muebles de García titulado el Relance, situado en la calzada del Monte n. 67 frente al Campo de Marte y esquina á la calle del Palomar. En este grandioso almacen se realizan 140 escaparates nuevos y usados desde el ínfimo precio de 6$ uno hasta 12 onzas. En dicho establecimiento se encontrará constantemente cuantos muebles se puedan necesitar en una casa nuevos como de relance á un 50 por 100 mas barato que en ninguno de su clase. Tambien se cambian toda clase de muebles nuevos de última moda por usados con una pequeña devolucion: se alquilan á un precio sumamente módico pues García no se para en precio: tambien se compran cuantos muebles usados se presenten sean chicos ó gran les partidas pagándolos á toca teja, y como que aquí se compra cuanto se presenta en dicha establecimiento se encuentra lo que en el Relance se encuentra gangas pues hay planchas y chismes de cocina.
NOTA.—Si algun particular de los que se retiran de la Isla quisiese vender sus muebles, coches, volantas, quitrines, todo cu álbun, no tendrá mas que pasar un aviso pues García compra todo y entra por todas como lo toma del diablo, aunque sepa que se pierde. En la misma se necesita aprendices. 15-28

Mecedores para niño, costureros, canasticos de mimbre y otros artículos para realizar una factura se venden calle de los Oficios n. 7. 20-21 Ag.

Muy baratos. Escaparates de caoba, idem de cedro, sillas, sillones, mesas de varias clases, jarreros, cunas, camas, un canastillero, casaqueros, costureros, cómodas y una carpeta, un bufete, bombas, guardabrisas, dos farolas, semicupios, y porcion de muebles mas, todo baratísimo. Calle del Sol n. 27. 22-11

Organos: hay un surtido magnífico de estos instrumentos con todas las danzas del país, inclusive el zapateo cubano, wals, polka &c., puestas por el dueño de la casa. Almacen de órganos y música de Federico Vallotte, calle del Obispo n. 93.—NOTA.—Se siguen componiendo toda clase de órganos y se les pone danza. 64-III

El Comercio, almacen de muebles de Baille y hermano.—En este suntuoso establecimiento sito en la calle de la Reina n. 23 frente la plaza del Vapor, se encontrará constantemente todo lo mas insignificante de ménage á los mas completos ajuares hasta el ultimo mueble perteneciente al ramo; y sus dueños deseando desocupar un poco para dar cabida á una nueva factura que esperan, han determinado darlos casi al precio de factura y complacer en sus deseos á las personas que gusten favorecerlo.
NOTA.—En el mismo se cambian, componen, barnizan y enregillan toda clase de muebles. 16-26

Pianos magníficos y elegantes con planchas metálicas, barras y timbres, de estraordinaria solidez y elegancia, se garantizan por uno ó tres años y se admiten cambios de pianos de uso. Los hay tambien con preciosas láminas pintadas al óleo en plancha de cobre. Hay pianos órganos con 17 registros por medio de los que se imitan todos los instrumentos. Siguen vendiéndose los tan conocidos pianos armónicos de forma de consola, mesa de tresillos y baró ó escritorio de señorita y sus precios de 3 á 5 onzas. Cualquiera de estos instrumentos están dispuestos para remitirlos á cualquier parte de la isla pudiendo dirigirse á R. C. P.: Sta Clara número 13. Año 29 Nbre

Un escaparate de caoba, para hombre, uno idem de señora, una carpeta, un escritorio, un asiento para piano unciuficado en su pruta de caoba, una mesa redonda con su piedra de mármol, sillas y columpios de meple, un sofá un espejo, una farola y otros muebles. Calle del Teniente Rey n. 59, entre Bernaza y Egido. 4-4

Seis sillas de regilla del Norte, 2 mecedores de respaldo y asiento de regilla, y una mesa de centro de caoba muy bonita. Todo es nuevo y de muy poco uso. Tambien se vende una negrita de 15 años con principios de cocina, batea y costura. Compostela 76 entre Merced y Paula 4-4

Perfumeria Habanera, CALLE DEL OBISPO esquina á la de la Habana.
Por la fragata francesa St Louis procedente del Havre, se acaban de recibir los muebles siguientes, todos ellos del gusto mas esquisito, los que se realizarán á precios sumamente moderados por falta de local.
Un riquísimo ESCAPARATE de palo de rosa con adornos de bronce esculturado y luna de marca mayor.
Dos MESAS para SALON, de palo de rosa y maderas preciosas embutidas figurando elegantes ramilletes y caprichosos dibujos.
UN APARADOR con sus cuatro mármoles de nogal y ébano preciosamente esculturado, cuyas esculturas representan una palpitante cazería.—Estos tres muebles no tienen sus iguales en la Habana.
Cuatro MESITAS para BOUDOIR, de palisandro, de laca embutida de nácar y de caoba.
Una MESITA para COSTURA, de palisandro.
Seis ETAGERES de MARQUETERIE y bronce labrado.
Doce RINCONERAS de várias tamaños.
Todos estos muebles son á propósito para un regalo tan por su elegancia cuan lo por la perfeccion con que están acabados. 17-25

DE MAQUINARIA.

Máquinas de coser de Whinler Wilson, mejoradas de G. B. Sloat y Compañía.—Los Sres. Daily y Compañía hacen presente al público haber recibido una gran partida de dichas máquinas, sin el cuerito, que es bastante incómodo, cosen pespuntes por ámbos lados; para sastres, familias y tambien para zapateros. Tienen un dobladillador que hace dobladillos de todos anchos, desde el mas fino hasta el mas grueso cañamazo. Tambien se vende seda, hilo, agujas y todo lo necesario para las máquinas. Calle del Obispo n. 52, y en Matanzas calle del Dos de Mayo, n. 50 3-31

Máquinas de coser de Grover y Baker.—Los señores Daily y Compañía, únicos agentes de las acreditadas máquinas de coser, acaban de recibir una gran partida simplificado su mecanismo; las hay de mesitas y escaparates, propias para familias, cosen con dos carreteles de hilo ó seda desde el mas fino hasta el mas grueso cañamazo. Calle del Obispo n. 52 entre Aguacate y Villegas. 39 31 Ag.

Muy importante á los veleros. A 9 onzas cada una se venden cuatro máquinas de moldes para hacer velas; advirtiendo que el que suscribe es el ÚNICO en la Isla de Cuba que tiene Real Privilegio para la introduccion venta de dichas máquinas y los que las compren ú obtengan por otro conducto se esponen á perderlas.—Eusebio J. Gomez n. 8 calle de los Oficios. 10 31

Dos máquinas de vapor, de moler caña, en buen estado, pues se enagenan solamente por haber sido sustituidas por otras mayores, hallándose situadas, una en el paradero de la Güira de Macurijes, y la otra en el de Campo Florido: ferro-carril de la bahía de la Habana á Matanzas impondrán. 15-21 Ag.

Por no necesitarlo su dueño un alambique nuevo, trabajado en el país, puede elaborar de 4 á 5 pipas de aguardiente en 12 horas, tiene muy buenos materiales y está bien trabajado. Informarán en la calle de Neptuno n. 171. 33 10 ag.

En casa de don Juan B. Oliver, calle de Mercaderes n. 18 entre Amargura y plaza Vieja se acaban de recibir los efectos siguientes.
Máquinas para descascarar arroz.
Idem para rayar yuca.
Colmenas de nueva invencion.
Sembradores al vuelo.
Agua de Colonia legítima de Juan Mª Farina.
Gotas amargas legítimas de Bocnekamp.
Todo á precios muy moderados. 11 26

Una máquina para coser, del célebre autor Grover y Baker, tiene muy poco uso, pueden ecsaminarla y quedarán satisfechos de su perfecto estado: se vende en precio muy cómodo por no necesitarse. Impondrán en la calle del Aguacate n. 52, desde las 5 de la tarde hasta las 9 de la noche. 6-30

Máquina de vapor vertical de 10 caballos ingleses, con su paila, calentador, tubos &c. &c., propia para centrífugas, sierra &c. De venta calle de San Ignacio n. 9. 18-21 ag

Carbajosa, Ibarzabal y Compañía, únicos en esta Isla que reciben y venden los arados tan acreditados de Hall, tienen constantemente de venta en su almacen de ferretería calle de San Ignacio número 91 un gran surtido de gradas, cultivadores universales, máquinas de guadañar, arados de caballo, sembradores de maíz, arados Clipera y Fluck ó doble vertedera de todos tamaños para varios objetos, cortadores de maloja, descascaradores de arroz, molinos de maíz y cuantos instrumentos de agricultura en uso en los Estados-Unidos, país modelo en adelantos materiales.
Los precios son muy arreglados.
Se dan grátis cuadernos descriptivos de instrumentos de agricultura y de otros artículos indispensables para los ingenios. 35-21

A los señores Hacendados. Adot Spalding y Cp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y Cp. de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizado con el satisfactorio resultado que han dado en los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas. Dos las demás se obtendrán impondrán los espresados agentes en la calle del Empedrado n. 32. 23 ab.

Hormas para purgar azúcar, pintadas y estañadas con zoncho doble de privilegio tan conocidas de nuestros principales hacendados por su duracion. Las venden Sainz Rodil y Cª calle de San Ignacio n. 100. 12-18 ag.

Bombas habaneras con privilegio. Calle ancha del Prado n. 24. Miguel Bouleaun, mecánico constructor de bombas de incendio de la mayor potencia para ciudades, almacenes, ingenios, casas particulares etc., bombas de aspiracion y espulcion para estraccion de agua de grandes profundidades, regamiento de fincas en los mayores límites, bombas portátiles para regar el frente de las casas y aplicables á los demás usos domésticos. Composicion de toda clase de bombas y de maquinaria. (Referencias de personas autorizadas). 31-2Ag

La máquina de coser mas hermosa y mejor que ha venido á la Habana, está de venta. Coso desde el género mas fino que se conoce hasta cuero: es de suma utilidad y á pesar de haber costado cara por su gran mérito se da en precio equitativo por ausentarse su dueño. Aguiar 23 entre Empedrado y Tejadillo depósito de heno, afrecho y maíz. 11-21

Una máquina de fuerza de 2 caballos para moler picadura, maíz, almendras, cacao, y café: para verla calle de los Corrales n. 48 y para su ajuste Oficios 73. 15-31

Una máquina de coser, casi nueva, propia para señora por su elegante figura: se da en 6 onzas por no necesitarla su dueño, pues vale mas. Industria 124. 4-4

Unico gran depósito de toda clase de instrumentos de agricultura en la isla, de D. Domingo J. Ferrera y Cª, calle de San Ignacio, n. 86, cerca de la Plaza Vieja, en la Habana, y en Matanzas calle de Ayllon en los bajos del Hotel del Comercio.
Arados de romper, cruzar, zanjear, surcar de vuelta giratoria, subsuelos &c., de los siguientes fabricantes:
Arados del célebre fabricante inglés Haward.
Arados de Starbuk.
Arados de Stempton.
Arados de Hall.
Arados de Sowyer.
Arados Knox.
Arados Shares.
Arados de Nourse y Mason.
Arados de Allen.
Estos los tenemos de hierro dulce, fundido y de acero.
CULTIVADORES.
Cultivadores de Poring.
Cultivadores de Sowyer (New patent).
Cultivadores de Shares.
Cultivadores para algodonales.
Cultivadores universales.
Cultivadores de la Luisiana.
Cultivadores de ensanche.
De estos los tenemos para caña, maíz, platanales y toda clase de siembras, y para chapear y aporcar á la vez.
GRADAS.
Gradas de espansion.
Gradas de gedes.
Gradas escocesas.
Gradas cuadradas.
Gradas de viagra.
Gradas de dientes revolvibles.
Gradas de cuchillas.
Gradas escarificadoras.
CARROS.—Esperamos un gran surtido de Carros de caballo para bagazo.
Carros de mano.
Carros de bueyes para caña.
Carros de camino.
Carros de cuatro ruedas.
Carros de viaje (Virginia Carts).
Carretillas francesas.
Carretillas de canales.
Carretillas de muella.
Cubridores de caña.
Cortadores de troncos de caña:
Sembradores de patente.
Cortadores de maloja y cogollo.
Recojedoros de bagazo (Horse Rok).
Rodillos dentados (Chusher roler).
Rodillos lisos.
Molinos Excelsior.
Molino de mano.
Molino de piedra cónica.
Máquinas de vapor portátiles.
Máquinas de guadañar (Mowing machine).
Máquinas de descascarar arroz.
Máquinas de hacer mantequilla.
Máquinas de barrenar.
Prensas de queso.
Calderas para vegetales.
Balancines.
Arneses y cadenas.
Hachas y machetes.
Azadas y guatacas.
Abrazaderas y narigones.
Yugos y orcates.
Y otra infinidad de renglones que pueden ver los que lo deseen, seguros de que en ningun establecimiento de los Estados Unidos se encontrará un surtido mas completo y variado.
Hacemos presente á nuestros numerosos compradores que vayan á comprar arados, ó cualquier instrumento, vean bien lo que compran, pues habiendo tanta semejanza de un arado bueno á uno malo, pueden engañarse y engañarlos fácilmente, sino de mala fé por ignorancia, pues muchos de los que venden arados saben que lo son solo porque les han dicho que aran; pero que careciendo de mas leve conocimiento de agricultura, mal pueden saber los instrumentos buenos para cada clase de terreno.
Nosotros invitamos á todos pasen á ver nuestra casa, seguros que encontrarán grandes mejoras y nuevos instrumentos, pues como estamos en directa comunicacion con los mejores fabricantes de New York, Boston, Filadelfia, Troy, Chicago, Cincinaty, Pilsburg, Mayesville y Beford en Inglaterra, y como las compras las hace personalmente Ferrera, que tanto práctica tiene el cultivo de los campos de Cuba, los fabricantes hacen para nosotros las innovaciones que se les indican como buenas para esta isla, mientras que ningun otro puede obtenerlas.
Tenemos siempre suficiente número de inteligentes agricultores americanos ó ingleses para que vayan á las fincas á poner en práctica cualquier instrumento que so nos pida... 19-18

DE CARRUAGES

Una victoria de medio uso, muy fuerte y hecha por uno de los mejores fabricantes. Calle de la Amargura n. 90 30-17 ag.

Una preciosa victoria que no ha rodado, de la acreditada fábrica de Million Guien y Cª de Paris. Tiene arreos para una bestia solamente. Calle de Cuba n. 123 impondrán de 10 á 2 de la tarde únicamente. 30 25 Ag.

Dos quitrines con sus arreos unos de plata y otros negros para el diario y una pareja de caballos moros de la tierra, maestros de carruaje de 7 cuartas de alzada. Comprándolo todo junto se dá con mucha equidad, y tambien se venden separados. Calle de Luz n. 82 8-31

Ganga. Se vende un hermoso y nuevo quitrin de ma deras escojidas, con su pareja de caballos maestros de tiro y arreos correspondientes, todo de la mejor platina. Informarán, calle del Teniente Rey, esquina á la de Cuba, café del Oriente. 4-31

Ojo al anuncio. Por no tener donde ponerlo se da un muy barato un quitrin de medio uso en muy buen estado y muy cómodo: Lealtad 38 entre Virtudes y Animas. 4-1

¡¡Ojo á la ganga!! Se vende un quitrin de medio uso, fuerte y cómodo, muy barato: Lealtad n. 38 entre Virtudes y Animas. 4-1

Un tilburi nuevo de elegante figura, acabado de recibir de una de las mejores fábricas de Nueva-York, es sumamente fuerte, cómodo y para una y dos bestias; con equidad por tener que ausentarse su dueño. Tambien unos arreos nuevos para un caballo. Calzada de Galiano n. 104, entre San José y Cristina. 5 1

Un quitrin usado en 5 onzas; calzada del Monte n. 387 al lado de la administracion del puente de Chavez. 4-1

Por ausentarse su dueño se vende un quitrin en buen estado y de superiores maderas. Calle de Aguiar n. 77. 5-2

Un hermoso quitrin en buen uso y barato por no necesitarlo su dueño. Amargura n. 69. 7 1

Un tilburi, con arreos, en 12 onzas, muy fuerte y de poco uso, por no necesitarlo; y un caballo moro azul, de 6 años; maestro de carruage. Calle de Acosta n. 60. 4-4

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Rob Laffeteur, único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia.—El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el señor como consta por documento legalizado por el Cónsul de S. M. C. en Paris, se halla en la botica y droguería de San José, de don Luis Le Riverend, calle de Aguiar núm. 42, esquina á la de Lamparilla. 2-2

Aceite pardo de H. de bacalao, del Dr. L. Jong garantizado puro y eficacísimo contra el asma, debilidad general, escrófulas, tisis consultiva, raquitismo &c.
TE SOUTCHOWNG y té verde imperial, nuevas remesas en cajas de 4, 8 y 16 onzas.
SODA PORTATIL INGLESA con sabor á limon, vainilla, frambuesa y zarzaparrilla, cómoda, barata y mas pura que las otras aguas de soda.
LAMPARAS hydroplatinias; propias para familias y enfermos mas económicas y sin peligro como los fósforos.—Farmacia y droguería de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 39 28

Elixir y polvos Dentríficos segun fórmula del Dr. Nicolás José Gutierrez, preparados por Don Luis Le-Riverend, se venden esclusivamente en su botica y droguería, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla.
El Elixir y polvos dentríficos que ofrezco al público es tan compuestos de sustancias vegetales, cuyas propiedades tónicas y anti escorbúticas, han sido esperimentadas por la facultad de medicina.
El nombre del tan conocido y distinguido facultativo que ha tenido la bondad de cederme la fórmula para la preparacion esclusiva de estos dentríficos, es una garantía de mi empeño en corresponder dignamente á su confianza.
Los efectos higiénicos de estas composiciones son tan conocidos, que varios señores facultativos y dentistas las recomiendan como muy eficaces para blanquear los dientes sin alterar el esmalte, para destruir y precaver la formacion del tártaro, impedir insensiblemente los progresos de la caries y de todo aparato destructor del sistema dental, dar á la boca un aliento agradable y hacer desaparecer el fetido de las encías, dándole un tinte rosado, en una palabra, justifican de todo punto la buena reputacion que justamente se han adquirido. 8-2

Droguería La Central, DE LOBE, FERNANDEZ Y Cª, calle de la Obrapía núm. 18. Surtido general por mayor de aceite aromático de oso. Aceites de todas clases, Aguas de Florida y otras, Bañaderas de zinc, Barbices, Blanco de zinc con y sin aceite, Botiquines, Bragueros, Cantáridas, Cápsulas de todas especies, Carmines, Cascarilla legítima de huevo, Cepillos para fricciones, Idem para la dentadura, Clyssobomba, Collares anodinos, Coleccion de minerales, Idem de productos químicos, Idem de maderas de Cuba, Cornetas acústicas, Esponjas para el tocador, Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio, Fajas ventrales plásticas, Fulmicoton, Flores muy frescas, Gelatina francesa, Garcelas finas, Geringas para inyectoras y Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. Año 25 D.

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarlo para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaños en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de poluces de su inventor y propietario José Cristadoro, núm. 6, Astor House en Boadway, New-York, y en la Habana, casa de Gorujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. Año-1º Le

En la botica nueva de San Luis calzada del Cerro n. 699 se hallará una partida de aceite y pomada de oso, de legítima calidad. 15-18

Jalea de Liquen: cura la tos, rosqueras, catarros, bronquitis, fluxiones inveteradas y afecciones del pecho y garganta.
MAGNESIA EFERVESCENTE antibiliosa; cura la indigestion, esceso de bilis, mareos, desarreglo del estómago y es un purgante suave y fresco.
PILDORAS DE AGUEDITA contra las calenturas intermitentes como cuartanas, tercianas &c.
ELIXIR odontálgico calmante infalible contra el dolor de muelas.
JALEA vermífuga; compuesta puramente de vegetales obra eficazmente para curar las lombrices intestinales y es mas cómoda de administrar á los niños que los demás vermífugos conocidos.
Estas preparaciones de M. Costes se venden en su laboratorio farmacia de Sta. Rita, 87½ Mercaderes y en las droguerías La Central, Obrapía 18, y en la de Catalá y Serra, Teniente-Rey. 30-28

Píldoras y unguento de Holloway.—Los únicos agentes en la Habana para la venta de estas reparaciones son los señores
D. Luis Le-Riverend, botica de San José, calle de Aguiar número 42.
Y D. V. Basset, calle del Obispo, n. 93. Año-1º Ab.

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Cerveza legítima de Edimburgo, en barriles de 6½ docenas botellas: Vino de Catawba en cajas de botellas y medias botellas, gotas amargas y el legítimo Old Tom Gin: todo á precios módicos. Pequeño Barr y Cª, calle de la Lamparilla n. 2. 15 16 ag.

Depósito general de vinos finos franceses, J. Campbell y Cp., calle de la Obrapía n. 118.
Vino tinto de Burdeos en barricas á $162.
Vino tinto de Pauillac á $41 la caja de 12 botellas.
Vino tinto en cajas de 12 botellas á $17 la caja.
Chateau Lafitt de 1ª   Chateau La Ros.
" Margaux ..   " Vimel.
" La Grange   " Daveau.
" Brane mouton   " Belair.
" Leoville   " Labronche.
" St. Estephe   " Ponto Canet.
Vinos blancos en cajas de 12 botellas á $17 caja.
Haut Sauterne y Chateau des Graves.
Verdadero y legítimo vino de Champagne de La viuda de Clicquot á $32 la caja de 12 botellas.
Moet y Chandon á 25 " "
Montebello á 25 " "
Coñac fino de Champagne superior á 17 " "
Ajenjo de Suiza muy superior á 17 " "
Se reciben órdenes por mayor y menor del interior de la isla. A. mzo.27

Maiz superior en sacos, en casa de A. Robbe Luling y comp., calle del Teniente Rey n. 58. 15-19

En la calle del Empedrado, n. 72, escritorio de D. Santiago Alemany y Dols, se acaba de recibir una partida de vino de San Vicente superior en cuartas y medias pipas, á precios módicos. 30-17 ag.

En casa de los Sres. Julio Durege y COMP., calle de S. Ignacio n. 100, se vende:—Vino tinto en barricas, S. Estephe, S. Julien, Margaux, Cantenac, Pouillac, Chateau D' Arsac, Chateau Lagrange, Pichon Longueville, Pontet Canet, Leoville, Brane Mouton, Margaux, Pontet Canet, S. Pierre, vino viejo, Haut Barsac. Gran vino de Chateau Margaux de 1851. Gran vino de Chateau Lafite de 1851. Gran vino de Chateau Iquem de 1851. Estos tres vinos son los mas superiores y esquisitos que hayan venido á la Habana. Vinos de Borgoña. Chambertin en botellas y medias idem, Clos Vougeot superior, Cognac de lo mas esquisita calidad, Licores finos, Champagna en botellas y medias idem de la calidad mas superior. Aceite de comer de la mas fina clase. 92-10Jun

En la calle de San Ignacio n. 100 se espenden para realizar facturas á precios módicos, en pequeñas y grandes partidas los artículos siguientes:
Arroz (semilla Valencia.)
Vinos legítimos en cajas de 12 botellas, de Ungria.
Idem id. en canastros de 12 y 24 botellas, de Champagne.
Ajenjo de la Cruz de Malta en cajas de 12 botellas.
Velas superiores de composicion de 5 y 6 en libra. 30-17 ag.

Depósito general de vinos y licores por mayor y menor en los almacenes de los señores L. J. Alexandre y compañía calle de Cuba número 129, entre O-Reilly y Empedrado, únicos agentes para los vinos y coñac de la celebrada casa de Nathaniel Johnston é hijos, Burdeos, en barricas, media idem y en cajas de 12 botellas y 24 medias idem, Sauterne y Barsac con 10 años de embotellados, Jerez superior en cajas y en barriles de 6 arrobas. Pajarete y Moscatel en cajas surtidas de 12 botellas, vinos del Rhin y de Moselle legítimos, champañas de la viuda de Cliquot, Moet Chandon, Márquez de Poncet &c., agenjo suizo, vermouth de turino, y un surtido general de todos los licores de la bien conocida marca de Godart, de Paris, todo á precio muy módico; y tambien vino de Burdeos se despacha tambien por garrafones. 6meso-25abril

Se acaba de recibir en el depósito calle de la Habana n. 164, una partida del nuevo licor de Berlin de P. A. Gilka, y se vende á 7$ la caja de 12 botellas y 8$ la idem de 24 medias botellas.
NOTA.—Este licor se recomienda de por sí, pues á mas de tener un gusto muy agradable al paladar no hay en su composicion esa ágüra periudicial á la salud pues contiene solamente de esencia de trigo y otras tan recomendables como las espresadas. 15-2

Unico depósito general del celebrado SCHIEDAM SCHNAPPS AROMATICO, ginebra aromática de Udolfo Wolfe, se halla para toda la Isla de Cuba en casa de Gottig y Will, calle de la Habana n. 164. 15-2

Asturias y Galicia. Se acaban de recibir una partida de chorizos en manteca, y calce ines con elástico, de puro hilo. Calle de la Cuna n. 2 tienda de ropa La Deseada. 3-4

Galleticas de Real privilegio. Por un buque que llega de reciente de Barcelona se han recibido estas delicadas galleticas y se recomiendan al público como lo que reunida... que posee cualquier otras de su clase se conoce en esta capital; con la seguridad de que entre las personas de buen gusto, tendrán estraordinaria aceptacion; almacen de víveres de Trotcha, Sarroga y Cp. Baratillo 9½. 15 1

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

Para luto. Abanicos negros finos, varillage calado, país de labrado y buen negro á tres pesetas las sencillas cada uno y seis pesos la docena. Bengalas de clase superior de bonitos colores y con una y cuarta vara de ancho propio para mosquiteros á uno y medio real vara. Nipe de algodon negro y cuartos blancos con una vara de ancho propio para regalar á uno y medio real vara. Pañuelos de tres hasta doce cintas camisas finas de puro hilo bordadas á llez y ocho, veinte y veinte y cuatro reales los ma. torres: y otros várias artículos propios para regalos.—En la calle de O'Reilly, entre las de Cuba y Aguiar, núm. 106, tienda MI DESTINO. 12 21

Ropa hecha francesa. Gran depósito, calle de los Oficios número 46 entre las de Santa Clara y Luz, sastrería.—Levitas y casacas de paño fino negro y de colores á 12 y 20$. Levitas, chaqués y sacos de casimir á 7 y 17$. Idem de alpaca de seda á 4½ y 6$. Id. de holanda y dril blanco y de colores de hilo puro á 4 y 5$. Pantalones blancos y de colores de dril á 2 y 4$. Chalecos de piqué blanco y de colores á 1½ y 4$. Lutos de merino francés apañado á 14 y 16$. Hay surtido de camisetas francesas y del país de última moda. Monte cristos y sobretodos de dos caras y capas para el invierno. Un surtido de driles franceses de pintas de última moda y toda clase de géneros para escoger los que gusten hacerse la ropa con poca diferencia. 30 31Ag

Mr. E Audouard participa a sus amigos y al público en general que está para recibir una grande factura de hermosos paños, casimir, casacas hechas en Paris de las mas buenas confecciones. Vestidos de todas clases, para niños, de lo mas rico. Cachuchas de terciopelo. Sombreritos. Ropa de abrigo para jóvenes de 12 años y otros artículos de moda.—Se espera un cortador por el primer vapor. Obispo 52. 15-31

Nipes legítimos de China, de cuartos listas y lisos y los pulsos de oro de la nueva firma que tanto solicitan; abanicos de esqueleto con crespo y lentejuelas y tambien con paleles ó infinidad de cosas nuevas y á precios como en ninguna parte. En la tienda de modas El Correo de Paris, calle del Obispo esquina á la de Villegas. 8-30

Camisería francesa en el establecimiento de D G Porzio, calle de Cuba n. 123.
D. Gaspar Porzio, con el objeto de complacer á su numerosa clientela, ha contratado en Paris uno de los mejores cortadores de camisas que ofrece á sus numerosos favorecedores. Por lo tanto, desde este momento se encargará de hacer toda clase de camisas, blancas y de color, lisas y bordadas, para lo cual tiene un magnífico surtido de telas blancas y de color, así como mil y quinientas pecheras del gusto mas esquisito.
Tambien se hará cargo de hacer calzoncillos y todo lo demás correspondiente á la parte de camisería.
Además se hallará constantemente un magnífico surtido de
Sombreros negros de felpa, de castor blancos, californiangs, de paja de Italia y otras varias clases.
Medias medias de algodon inglesas y de hilo de la mejor clase.
En fin están tomadas las medidas necesarias para recibir mensualmente en esta todas las novedades que hayan salido en Paris en los ramos de sastrería, sombrerería, camisería &c. 3 abril

Pocas veces ó muy raras, se presentará una oportunidad de proveerse de artículos de valor positivo y de buen gusto. CANDADOS ó pendientes de brillantes de esquisitas aguas d cortes, de finísimo trabajo, al baratísimo precio declento doce pesos y ciento ochenta pesos par de los mejores, debiendo advertir que todas las prendas que se anuncian están por el precio íntegro del peso de los brillantes y valor del oro que contienen, respondiendo y garantizando su calidad. ESQUISITAS SORTIJAS de brillante solitario en cuarenta y ocho y sesenta y seseta y ocho pesos la mejor, estas con las mismas condiciones que los candados. MEDIOS TERNOS de oro superior respondiendo á catorce quilates y de lo mas moderno á diez y siete pesos uno que es poco mas del valor del oro que tienen. CADENAS de oro superior con veinte y dos y media adarmes de peso cada una y de la forma mas moderna al baratísimo y nunca visto precio de veinte y cuatro pesos una, las mismas que en los demás establecimientos venden á veinte y ocho y treinta pesos. BONITAS LEONTINAS de una forma enteramente nueva y trabajo muy fino, al ínfimo precio de diez y ocho y veinte reales las mejores. CLAVOS de una forma caprichosa y de entera novedad, tanto de piedras de colores como de oro lisos á ocho, diez, catorce reales y dos pesos los mejores. En la calle de O Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106. MI DESTINO. 20-19

Sastrerías, camiserías, y grandes depósitos de ropa hecha, El Angel y El Oriente, calle del Obispo esquina á la de la Habana y calzada de Galiano esquina á la de Dragones frente á la plaza del Vapor.
Grandes y de variados colores son las partidas de géneros que hemos recibido, primer remesa que nos manda nuestro socio desde Europa, donde se halla para recibir órdenes.
Grande es tambien el variado surtido de piezas hechas que ecsisten en estos establecimientos y á los siguientes precios increibles.
Raglanes, sacos y Pellisieres de alpaca de colores y negros de seda 4½, 6 y 7$ y con cuellos de terciopelo á 8$.
Chaqués y levitas de popoli, género muy fresco de para seda mejor que el nipe á 6, 7 y 8$.
Sacos y Pellisieres de alpaca de cuartos á 4 y 5$.
Sacos y levitas de holanda puro hilo á 4 y 5$.
Levitas-chaqués de dril blanco y de colores muy estraños á 3½, 4 y 5$.
OJO. Sacos-levitas de yerbilla color entero á 4 y 5$.
Levitas y casacas de merino francés todas forradas á 6, 7 y 8$.
Hay un gran surtido de piezas de paño como las pidan á precios mas que baratos recomendando su calidad.
Pantalones de merino francés muy finos, forrados, á 26, 30 y 40 reales.
Idem de dril como se deseen á 20, 24 y 28 rs.
Idem blancos de lo mejor que viene hasta el nº 100, á 22, 26, 30 y 34 rs.
Chalecos de raso negros y de colores forrados en seda, á 22, 26, 30 y 40 rs.
Idem de merino francés 18, 20 y 30 rs.
Idem blancos y de colores sobre baratos á 14, 16, 20 y 24.
Fluses azules, pantalon, chaleco y levita de dril hilo puro á 9 y 10$.
CAMISAS.—De esta renglon que tanto tenemos acreditado, siempre sobresale entre todos los de su género, tanto en precio como en calidad; así es que las que vendemos á 24$ docena valen 30, y como tomamos tanto empeño en continuar haciendo prodigios, hoy podemos anunciar un gran surtido recibidas espresamente para nuestras casas, á los precios de 16, 18, 21, 30, 40 y 45 rs. una y tomando por docenas se rebaja el 10½ por ciento.
Camisas de temporada de cuellos como se quieran con 8letes de colores á 26 rs. y 30$ docena.
Calzoncillos bordados con hebillas conciático á 7, 8, 11, 14 y 17 reales.
Camisetas de verano de hilo sin mangas á 8 y 10 rs. Son de estré muy fino.
Nos hacemos cargo de toda clase de encargo en lo concerniente á nuestro ramo.
Se necesitan buenas costureras de pantalones y chalecos 7-Ag.

Lutos de merino del mas superior, y hechos como de encargo: Sastrería del Rio y Comp. calle de Compostela n. 61, entre Sol y Muralla. 104-22 m

La Flora, sastrería y ropa hecha francesa, calzada del Monte n. 87, frente al café de Marte.—Levitas y casacas de paño negro á 12, 16 y 20 ps. Levitos y chaqués de casimir pintas muy bonitas á 7, 10 y 12 ps. Id. de alpaca de seda á 5½, 5¼ y 6 ps. Sacos de lo mismo á 3¼ y 5 ps. Levita de holanda y dril á 2½, 3, 3½ y 5 ps. Sacos de lo mismo á 3½ y 5 ps. Pantalones dril, á 20, 24 y 28 rs. Chalecos de piqué á 10, 12 y 14 rs. Idem de leda, raso y terciopelo á 2, 3, 3¼, 4 y 5 ps. Lutos de Merino á 10 y 14 ps. Idem merino francés apañado, que en valor es de 25 pesos, los damos á 17. Tenemos surtido general de driles, pintas muy bonitas, y holandas propias para medio luto, y nos comprometemos á hacer cualquier encargo en 24 horas con poca diferencia en el precio: juntamente tenemos paños, casimir y todo lo concerniente á sastrería. 30-22Ag

QUINCALLA.
FERRETERIA Y PAPELERIA.

Muy barato. PAPEL Y CARTON DE LA NUEVA FABRICA DE PUENTES-GRANDES.
PAPEL para impresiones, litografías, tabaquerías y cigarrerías, establecimientos de todas clases, blanco, azul, morado y amarillo.
PAPEL para empaquetar, idem de estraza y estracilla, idem para velerías, ferreterías y maquinarias.
CARTON para encuadernadores, sombrereros, modistas fosforeros, talabarteros &c. &c.
A PRECIOS MAS BAJOS QUE LOS DE IGUALES CLASES IMPORTADOS DEL ESTRANGERO.
DEPOSITO PRINCIPAL calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla, frente á la tienda La Bomba.
DEPOSITOS.—En el escritorio del director, calle de los Oficios número 60, entresuelos, y en la sedería y cordonería de Márquez, calle de la Muralla, entre las de la Habana y Compostela; pueden verse las muestras en los citados depósitos y en los puntos siguientes:
Confitería "La Dominica," esquina de Mercaderes y O-Reilly.
Locería de Ricart y Pagés, calle de Mercaderes, esquina á la de la Lamparilla.
"La Cubana," calle de Mercaderes, entre Obispo y Obrapía.
Locería "La Deseada," calle de la Muralla número 11½.
Platería "El Puño de Oro," calle de la Muralla frente al Palo Gordo.
Locería "La Granada," calle de la Muralla número 49.
Locería "Del Tomás," calzada del Monte, esquina á la Cilba.
Locería, calle del Obispo, esquina á la de Bernaza.
Confitería "La Diana," calzada de la Reina, esquina á la calle del Aguila.
En El Telescopio, de San Pedro, n. 22 calle del Obispo.
En el almacen de heno calle de la Industria esquina á la de Cristina. 90-23Ju

Navajas, corta-plumas, tijeras y raspadores de Rodgers se acaban de recibir por el vapor inglés directamente de la fábrica de José Rodgers é hijos Shfied: un buen surtido de navajas, corta plumas tijeras, raspadores de la mejor calidad. Se espenden calle del Obispo n. 116 entre Cuba y Aguiar. 6-31

Cortaplumas y raspadores, ingleses legítimos de Rodgers, de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de auto con estuches ó sin él. Establecimiento de D. Mayz y compª, calle de la Obrapía n. Centro San Ignacio y Mercaderes. 25 E

A los Sres. hacendados. Carriles delgados, de inmejorable calidad y propios para carrileras de ingenios, se acaban de recibir y se espenden á precios moderados en la ferretería de Ferran, calle del Baratillo n. 4. 30 25 Ag.

Las Tullerías. Con este nombre se acaba de abrir un establecimiento de ropas, surtido con los mejores géneros que se han recibido en estos últimos dias de la inventora capital de la moda; así es que invitamos á que hagan una visita á este establecimiento: advirtiendo que nos hemos propuesto vender las mercancías á precios que mas bien han de parecer fabulosos que verdaderos, seguros de que la persona que tenga á bien visitarlo, quedará convidada á ser parroquiana constante de LAS TULLERIAS, que está situado en la calle Real de la Salud, primera cuadra entrando por la plaza del Vapor, acera izquierda, única que tiene en las puertas columnas de hierro. 15-1

Niños llorones de los mas grandes que se reciben y finos á diez y doce reales uno. Finísimas láminas fotográficas iluminadas, caladas y transparentes, lo mejor que ha venido para estereoscopos, al baratísimo y nunca visto precio de ocho pesos docena. Porta-libros ó bolsas para los niños de colegios á seis reales una de las mejores y mas finas. Cinturones elásticos de seda con hevillas de nácar y retrato á tres y cinco reales uno, y otros várias objetos curiosos para regalos: calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106, Mi Destino. 8-2

MISCELANEA.

Agua económica, útil descubrimiento para perfeccionar el lavado de ropa.
Considerando cuan indispensable se hace en el hogar doméstico, tanto por el aseo como por la salud, el lavado de ropa, particularmente en este país, donde su clima cálido ecsige de continuo la limpieza, dediqué con grande empeño al estudio de un procedimiento, que, al mismo tiempo que proporcionara grandes ventajas, fuera tambien económico y al alcance de todas las familias.
Despues de dos años de práctica constante y ayudado de los mejores datos que me han proporcionado personas inteligentes en los blanqueos de Cataluña, he llegado á lograr el buen écsito de mis desvelos, pudiendo presentar hoy al público de la Habana la nueva y ventajosa AGUA ECONOMICA para el perfeccionamiento del lavado de ropa.
Este nuevo procedimiento proporciona la grandísima ventaja de que no es necesario hervir la ropa para blanquear, operacion bastante molesta y perjudicial, pues la continuacion de hervir todas las semanas, hace perder la ropa considerablemente, sucediendo tambien que muchas veces se pasa ó quema por descuido de las lavanderas.
La brevedad de tiempo que se emplea por este sistema es de alguna estimacion, pues he observado que muchas lavanderas necesitan comunmente de cuatro, ó cinco ó mas dias para entregar la ropa, mientras que de este modo con uno es suficiente. La belleza y blancura con que queda la ropa lavada con el AGUA ECONOMICA, invita á vestirse con gusto y satisfaccion, siendo tambien que dicha blancura es bastante duradera. Tambien está probado y se responde á ello, que la composicion de esta no perjudica en nada á la ropa ni á la salud; pues he obtenido diversos certificados, quedando facultado el químico mas concienzudo para su mas escrupuloso reconocimiento.
La mencionada AGUA ECONOMICA se espende por garrafones al módico precio de veinte y cinco centavos, ó sean dos reales fuertes cada uno, pudiendo lavarse con solamente la cantidad de agua que contiene un garrafon, de tres á cuatro pesos de ropa por valor de lavado.
Al primer ojo ó mano que se dá á la ropa se usará solamente del jabon amarillo para el uso de costumbre; pero despues, ya no se hará uso de ninguno otro, pues por la composicion del agua trae ya en sí el jabon suficiente para blanquear, siendo así que este es un gran ahorro, tanto de dinero como de tiempo y trabajo.
Si en la Habana hasta ahora habian carecido de un nuevo método sencillo y provechoso para este importante trabajo, desde hoy pueden vivir ya descansadas y con mas tiempo para ocuparse de otras cosas, pudiendo ganar el que así lo desee un jornal para el que no se vean obligadas á ganar su vida con el lavado de favorecer. Por una mitad de lo que cuesta una de la ropa, y la cual pueden ir á la CALLE DEL BLANCO núm. 30 donde se espende á todas horas al ya especificado precio de dos reales fuertes el garrafon.
MODO DE USARLA
Cójase la ropa sucia y despues de haberla dado el primer ojo con una buena mano de jabon amarillo para que suelte la grasa se cambia el agua con frecuencia y se esprime la ropa para que no contenga parte alguna de agua sucia. Hecho ya esto operacion, váyase colocando la ropa en la barrica ó lugar que se tenga para lavar y entonces hasta cinco ó seis piezas grandes, se les echará la cuarta parte del contenido del garrafon, y apretando bien la ropa que ocupe menos lugar, se dejará de cinco á seis horas en remojo. Despues con esta misma, que sirvió de remojo, se restregará, luego se enjuagará con un poco de agua de la zanja y se le dará el azul, quedando de este modo lista para secar y estar lista para recibir el almidon.
Réstame solamente manifestar al público, que los infinitos esperimentos que llevo hechos por espacio de dos años, me animan á presentar el fruto de mi constancia, sin mas deseos ni interés, que el de ser útil al país en que vivo, aliviando al mismo tiempo á tan interesante clase menesterosa y débil, siendo así, que el de ser útil, tambien que satisfechos los deseos de su autor.—Habana y Setiembre 1º de 1860.—Angel Serra. 4-2

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Escmo. Sr. don Fraquin Gomez, prolongacion de la calle de S. Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:
Calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa la Barbarita, plazuela de Monserrate, establo de Monserrate, calzada de Galeano tienda de ropas el Comercio, calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano, Ferretería 30-28

A los dueños de baratillos, especuladores y al público en general. Se realiza al precio de factura elegantísimas prendas y efectos de baratillo todo por mayor y menor y toda la realizacion durará 20 dias; Mercaderes 27½ espreso de ambas mundos. 11 26

Desde el 25 del presente cesó don Manuel Canales de ser vendedor de cigarros de las marcas "La Flor de Vera" y "La Esplosion" 8-30

Aviso. Maiz de la tierra, id. del Norte, afrecho, avena, heno de Amberes, id. del Norte, almidon, y toda clase de frutos del país, se venden y compran por mayor y menor: calle del Sol n. 122 entre Inquisidor y Oficios. 30 21 ag.

Hule fino de piso de 4½ á 6½ vs. de ancho, y cortinas transparentes de paisages amburgueses, y papel de entapizar. Calzada de Galiano n. 41½ esquina á la iglesia del Monserrate, peletería. 33-25 Ag.

Aprovechar la ocasion se vende en precio equitativo sobre 30,000 piés de tablas y alfardería de pino blanco y de tea que solo han tenido un año de uso propios para el que quiera fabricar bueno y gastar poco. En la calzada real del Cerro n. 745 frente al Sr. Moreno informarán de 6 á 9 de la mañana y 5 á 7 de la tarde. 6-29

Se suplica á los Sres. acreedores de la sociedad de D. Justo Mazorra y Cp., se sirvan presentar á la comision liquidadora, calle de Mercaderes n. 97 los títulos justificativos de sus créditos para su examen y reconocimiento. 39-5 Ag.

Taller de instalacion de cañerías para gas de los señores Callahan é hijos, calle de Aguiar n. 24 frente al hospital de S. Juan de Dios.—Habiendo recibido un gran surtido de lámparas y arañas de gas se venden á precios módicos.—Instalacion de cañerías para gas á 4 rs. la vara.—Se componen y limpian lámparas y cañerías para gas y se colocan cañerías y bombas de agua.—Se venden cañerías de hierro, llaves y piezas de todas clases para el campo.—Se colocan y venden aparatos de gas de resina á escelente de la mejor clase á propósito para ingenios ó fincas de campo. 30-23Ag

Tinta de marcar la ropa. Se acaba de recibir una partida de la tan celebrada tinta de marcar de J. Bond, Lóndres. Se espende en la calle del Obispo n. 116 entre Cuba y Aguiar. 6 39

¡Heno! ¡Heno! Gran rebaja de precios.—Del Norte, Ambres y Francia á doblon. A frecho á 2 rs. ql. avena á 30 reales ql., y maíz criollo y del Norte barato. Aguiar n. 23 pasado la plaza de San Juan de Dios. En la misma se venden 2 hermosos escritorios y una máquina de coser del mejor autor. 16-23

Hule de piso fino de seis y media varas de ancho. Se vende en la calle de Cuba n. 115. 25

Huano legítimo del Perú importado directamente de las islas Chinchas.
En virtud de un contrato hecho por el gobierno del Perú por los señores Zaracondegui y compañía, de Lima, son dichos señores los únicos autorizados para abastecer á las islas de Cuba y Puerto-Rico de esta sustancia fertilizante tan conocida y tan apreciada hoy en todo el mundo, debiendo advertirse por lo tanto que todo otro artículo que con el nombre de huano del Perú se anuncie de venta en esta ciudad debe considerarse como sospechoso y de procedencia clandestina.
El legítimo abono se halla constantemente de venta en la calle de la Lamparilla núm. 6, casa de los señores Torrices, Puente y compañía, únicos agentes autorizados por los contratistas. En la misma se darán las instrucciones necesarias sobre el modo de usarlo. 3ma 20Jl

Verdadera realizacion, Talabartería nombrada la Espuela sita en la calle del Teniente Rey n. 16.
El dueño de este establecimiento hace presente al público en general y á las talabarterías y peleteros en particular que deseando realizar á la mayor brevedad, venderá todas las ecsistencias que tiene de este ramo á precios mas baratos de lo que cuestan en fábrica, estando dispuesto á entrar en arreglos cómodos para el comprador que se hiciese proposicion por el todo. Siendo tantos y tan variados los artículos que tiene este ramo, ha suprimido poner lista de precios y deja á los compradores juzgar de la baratez de sus precios en vista de las mercancías.
Tanto en el ramo de arneses de todas clases, sillones de señora, sillas de montar inclusas las albardas de privilegio nuevamente mejoradas, como en toda la parte de pieles hebillas, adornos, frenos, maletas, bocados, estribos, látigos, cintas etc. etc., se encontrarán de la mejor clase que se fabrica y á precios esclusivamente baratos.
Las horas para la realizacion son todos los dias desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde esceptuando los domingos y dias de dos cruces.
Suplico al mismo tiempo á todas las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento pasen á liquidarlas á la mayor brevedad posible. 75-28 Jl.

Clavos de hierro españoles de todos tamaños.
Id. punta de id. palsta.
Id. albayalde de plomo en aceite.
Idem de zinc en id.
Pinturas de colores en idem.
Azul de Prusia fino.
Idem de Ultramar.
Amarillo Cromo.
—Se vende por barrile, latas y cajitas á precios sumamente módicos: calle de San Ignacio n. 100. 120-18 ag.

¡¡No mas chinches!! En el almacen de cepejos y marcos dorados del Sr. Mignotte, calle del Obispo n. 90, se venden unos polvos para matar las chinches, cucarachas, &c. en pocas horas. 30-4Ag.

El mas barato daguerreotipo y estenso que se ha ofrecido de venta en la Habana quedaban 3500$ y hoy se vende en 40 onzas ó la mitad en 24. Se compone de una máquina entera con pié de hierro, 7 pantallas, cajas correspondientes de química &c. Otra máquina de media especial de sacar vistas hasta una legua con espejo; 3 máquinas de 4ª mas de 200 cuadros con retratos desde una vara en cuadro hasta el menor tamaño; quillos; cuadros de lujo y cajas de todos tamaños comprendiendo cien estereóscipicas y planchas de 12 á 14 docenas; pieza y media de francia y ademas 10 libras de algodon: 6 opores de cabeza de 8 á 10 onzas de prendas de oro para retratar comprendiendo sortijas, medallones, alfileres, dijes &c; 4 ó 5 mesas mas de una docena de sillas, y por último baules y cajas suficientes para trasportarlo á donde guste. Si el individuo no tiene idea del arte se le enseñará la teoría en 6 ú 8 dias, como asimismo gratis á dorar relojes, hevillas, cucharitas de café &c, dándole tambien el aparato por el último método del galvanismo, esperando hasta 6 dias de este primer aviso á las personas que pueda convenir en el campo, que es donde en 4 ó 6 meses pueden sacar mas del costo; Prado 116 plazuela de Neptuno.
NOTA.—En esta misma casa hay várias escopetas de uno y 2 cañones finas de cartucho, como asimismo revolvera de bolsillo de 6 tiros y dearzon con muchos tiros cargados y tambien para toda clase de cacería incluso el venado que contiene cada cartucho 9 postas y bala para tirar á tanta sas 6 patos hasta 80 pasos &c, como es codorniz, venados, paloma &c. á 40 pasos: provetas para determinar el error el tiro de pólvora segun su clase, instrumento indispensable en el dia. Esclavinas de dril impermeable muy largas, abiertas y con mangas para montar sin mojar el muslo, de mas duracion que las negras siendo de color de acero: se darán á 7½ costando mas de 10 en Paris. 4-1

Mr. Próspero Monge, panadero francés, avisa á sus amigos en particular y al público en general que desde el 1º del corriente mes de setiembre ha abierto un establecimiento de panadería en la calle del Aguacate n. 81 entre Obispo y Obra pía Mr. Monge espera obtener la proteccion de este público y al efecto lo ha hecho todo lo posible para satisfacerlo. Tambien se hace cargo de suministrar á los buques galletas y pan. Tiene un esquisito surtido de lo mas delicado que se puede hallar en una panadería 30 18

Diez viguetas de cedro, de seis vs. de largo, una y media pulgadas de peralto y seis de grueso cada una. Se hallan en muy buen estado: calle del Campanario Viejo, entre Concordia y Virtudes, casa n. 41 impondrán. 4-1

Fundicion de West-Point. Retirándose para los Estados Unidos el Sr. don Claudio Woatworth, agente de la fábrica de maquinaria de West-Point; durante su ausencia queda encargado de dicha agencia don Andres Burr. Oficios núm. 89. 30-14Ag

Carton impermeable para techos del privilegio de Peyrat, de Paris.—Las personas que están apuntadas para la primera remesa pueden pasar al depósito calle de la Obrapía n. 118. 33 11 Ag

Pólvora superior de lo alto en partidas de 10 quintales para arriba á 23$ quintal. Cuba núm. 120. 4-abra

La Felicia, Calle del Obispo núm. 83, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificiales y efectos de moda, novedad, elegancia y agrado. Habana. Año 27 o

Maderas del país. Se venden por cargamentos y al número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina á precios módicos. 11

Techos! Techos! Techos! Los únicos techos á prueba de fuego, agua y viento que se han introducido en esta Isla y que resisten impermeables todas las variaciones de nuestro clima son los techos de fieltro, composicion y otras materias, de los que tienen Cárlos Tyng y Cp., privilegio esclusivo por S. M. para su uso y fabricacion en toda la Isla. El costo de ellos es el de la mitad de cualquier otro techo: su duracion no tiene límites: sobre 200,000 varas cubiertas en la Isla y no hay una sola gotera. Se reciben órdenes á las que se les dá inmediato cumplimiento en el escritorio de la empresa calle del Obispo n. 6, donde se dan todos los informes que se deseen sobre dichos techos. 6ms26ab

Heno del Norte y de Ambéres, á $4 ps. el ps., afrecho y avena á precio moderado, por mayor y menor. Impondrán en el almacen, calle de San Ignacio número 115. 15b

Gran depósito de cristales, Calle de O-Reilly n. 17.—Mr. Ashar participa que acaba de recibir de varias fábricas de Europa vidrios de colores y de Moccline, y estampados y grabados de dibujos nuevos muy esquisitos, que espenderá por mayor y menor á precios muy equitativos. 30 8 ag

Hule de piso de 6½ varas de ancho.—Id. de 1¼ de 4½ varas de ancho.—Agua legítima de Soltere.—Prensas para copiar cartas.—Cajas para guardar dinero.—Cartulina para targetas. Calle de Cuba 113 entre Muralla y Teniente Rey, escritorio de L. Leser. 30—2Ag

La Nacionol, casa de salud Modelo. Se hace saber al público, que todo el que tenga cuentas pendientes en la casa, se sirva pasar á saldarlas con el Administrador que suscribe, desde esta fecha hasta el dia 30 del corriente. Habana y setiembre 1º de 1860.—El Director y Administrador, J. Aquilino Gutierrez. 16-1

Solería de mármol blanco y negro ó solo blanco á todo costo, se hará á los precios siguientes.
Por una vara plana con losa de 12 pulg. $ 4 50 cent.
Por una idem idem con idem de 14 idem " 4 50 cent.
Por una idem idem con idem de 16 idem " 4 50 cent.
Por una idem idem con idem de 18 idem " 4 50 cent.
Advirtiendo que á estos precios se comprenderá la Habana, Jesus del Monte y Cerro; calle de los Angeles n. 72 entre la de los Corrales y Gloria reciben órdenes todo el dia. 30 20 Jl.

Conservad la vista Espejuelos con piedras del Brasil para mejorar y conservar la vista. Con Real privilegio de Mr. Henry James.
Los miles de personas en la Habana como en toda la Isla que están usando estos tan celebrados espejuelos, han establecido plenamente su superioridad sobre todas las demás clases para mejorar y conservar la vista, que es innecesario el decir mas sobre ellos. Las personas de debilidad en los ojos infaliblemente encontrarán alivio en corto tiempo usando estos espejuelos y pronto desaparece toda debilidad.
Precios fijos.—En armaduras de oro de 25$ á rs. á 31$.—En armaduras de acero da 10$ 5 rs. á 12 á.—Por colocar estas piedras en otras armaduras 10$ 5 rs.
Unico depósito en la Habana calle del Obispo n. 6½ Plaza de Armas. 30-25ag.

Miraguano superior, por barriles y por sacos á precio convencional.—Tambien se encontrará de por sacos y barriles con mucha equidad. Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 12-39

Sobre veinte millares teja superior del país. Tratarán de su ajuste en la calle de los Oficios n. 73, almacen de víveres. 8 28

Filtros franceses para destilar el agua, se acaban de recibir por la fragata Saint Denis una partida de estos filtros de varios tamaños y se espenden á precios equitativos en la calle de Cuba n. 128 entre las de O-Reilly y Empedrado, escritorio de los Sres. L. P. Alexandre Cª 15 21 Ag.

Lámparas Leclair. El que suscribe, agente de las mencionadas lámparas avisa á sus amigos y á las personas que han asistido á la exhibicion de la luz de gas que se genera por las lámparas, que el por el próximo vapor Bicoville recibirá várias cajas conteniendo el nuevo invento no habiéndose podido verificar por el vapor Quaker City por haber esperado este su viage. Los propietarios de la nueva invencion remitirán en este mes otras lámparas, siendo al mismo sistema y las que se podrán conducir y adaptar en los pueblos mas lejanos de toda la Isla, así como tambien á los pueblos que mas disten que se encuentran hoy privados de la hermosa y económica luz de gas. Tanto estas como las demás que reciba de los propietarios del referido invento vendrán marcadas por los mismos designando en ellas el nombre del verdadero y único agente en la Isla de Cuba, para evitar las falsificaciones con descrédito de la perfeccion de la Lámpara Leclair. Calle de Aguacate n. 87, de 3 de la tarde hasta las 9 y media de la noche.—Como agente, Ambrosio Gonzalez. 4-4

Aprovechar la ocacion. En precio equitativo, sobre 30,000 piés de tablas y alfardería de pino blanca y de tea con solo un año de uso, propias para el que quiera fabricar bueno y gastar poco. En la calzada Real del Cerro n. 745 frente al Sr. Moreno impondrán de 6 á 9 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. En la misma se alquila una casa quinta muy espaciosa y pintoresca. 4 4

Guarda comidas de tela metálica; tapa para platos y fuentes; látigos para carruage; crucifijos; pistolas, y rotas de salon: en El buen gusto de Paris calle del Obispo n° 27. 8 4

Bragueros de goma elástica. Deseoso de proporcionar cuanto antes á las personas afectadas de hernia el inmenso alivio que ofrece el aparato mas eficaz que hasta el dia se conoce, nos apresuramos á anunciar que ya se han recibido en ésta los solicitados BRAGUEROS DE GOMA ELASTICA, que han merecido privilegio de S. M. la Reina y del Emperador de los franceses. Largo seria enumerar las ventajas que estos bragueros tienen sobre todos los demás, en particular las de no pesar, no abultar y no incomodar en lo mas mínimo cualquiera que sea la posicion en que se coloque el paciente ó el ejercicio que haga, comprendiendo los de comer y saltar, y por lo tanto preferidos de jar su examen á los mismos interesados y á los Sres. facultativos, seguro de que uno y otros comprenderán bien pronto que el braguero de goma elástica es el artículo de su clase mas perfecto que se conoce. A eso hay que agregar la modicidad de su precio que los pone al alcance de todas las fortunas, de modo que por todos conceptos se ofrece al público un verdadero beneficio. Manifestaremos por último que tambien los hay propios para los negros del campo que con ellos podrán desempeñar todo trabajo por mucho esfuerzo que demande. Se hallan de venta en el escritorio de don Gregorio de Gabancho, portales de Carpinetti, frente al muelle de S. Francisco, donde pueden ecsaminarlos las que gusten. 39-13

LIBROS.

Gran surtido de libros á precios baratísimos.—Los Sicarios 3 t. 6 rs.—El brujo de la montaña 1 t. 2 rs.—Ernesto Maltravers 1 t. 4 rs.—Príncipe Maquiavelo 1 t. 4 rs.—El hombre de la cueva negra 2 t. 8 rs.—Voces del pastor en el desierto 1 t. 4 rs.—El buscapié de Cervantes 1 t. 4 rs.—Los caballeros de industria 2 t. 16 rs. Amores de un loco 1 t. 4 rs.—Las guardillas de Madrid 1 t. 4 rs.—Flor de la vida 1 t. 4 rs.—Lágrimas por Fernan Caballero 1 t. 4 rs.—Ruinas de Sagunto 1 t. 5 rs.—La marquesa de Monvillo 1 t. 8 rs.—La capa del rey García 1 t. 8 rs.—Orlando furioso 3 t. 12 rs.—Poesías de Navarro, Blanco y Alcázar 1 t. 4 rs.—Folletines de toros en verso 1 t. 4 rs.—Poesías de Melendez Valdés 4 t. 24$.—Poesías de Bello y Chacon 1 t. 3 rs.—La nave fantasma 2 t. 6 rs.—María ó el muerto de repente 1 t. 5 rs.—Zanoni 4 t. 10 rs.—La condesa de Monrion 1 t. 10 rs.—Dos perlas literarias por Lamartine 1 t. 6 rs.—Poesías festivas de Bernat Baldovi con láminas 1 t. 16 rs.—El Conde de Monte Cristo con profusion de láminas 1 t. 5$.—Poesías de Hartzenbusch 1 t. 4 rs.—Saint Clair de las islas 1 t. 12 rs.—Conquista de Inglaterra por los normandos 4 t. 20 rs.—Moral social 1 t. 6 rs.—Tratado de cosmografía por Arbiol 1 t. 6 rs.—La china abierta para todos 1 t. 20 rs.—Causas célebres españolas 1 t. 8 rs.—Historia del reinado de Cárlos III 4 t. 4$.—Historia del teatro 1 t. 4 rs.—Historia de Inglaterra por Goldsmith 3 t. 16 rs.—Historia de Portugal 1 t. 5 rs.—Historia de Rusia 2 t. 8 rs.—Los ingleses tales cuales son 4 t. 6 rs.—Investigaciones sobre la naturaleza de los vientos 1 t. 6 rs.—Lecciones orales de clínica quirúrgica 4 t. 16 rs.—Manual de investigaciones científicas 1 t. 12 rs.—Exámen de la hacienda pública de España por Comba 2 t. 3$.—Vida pastoral 4 t. 6$.—Foy, enfermedades del hombre 2 t. 12 rs.—Recopilacion de las leyes de Indias 2 t. folio 12$.—Novísima recopilacion de las leyes de España 5 t. 17$.—Gramática de Benot para aprender el inglés, francés y Aleman 1 t. y clave 3$.—Manejo de las máquinas de vapor 1 t. 12 rs.—Coleccion de poemas españoles 1 t. 3$.—Higiene pública por Monlau 2 t. 4$ 2 rs.—La siete partidas 4 t. 4$.—Medevó 8. diccionario español inglés 1 t. 17 rs.—Historia político administrativa de Mendizabal 2 t. 20 rs.—Museo de las familias con láminas 1 t. 10 rs.—Historia de los girondinos por Lamartine 5 t. 5$.—Vocabulario de las voces que faltan en todos los diccionarios 1 t. 12 rs.—Historia de los diez años por L. Blanch 7 t. 4$ 2 rs.—Historia de los primeros años del reinado de Isabel II 1 t. 5 rs.—Tratado de álgebra por Vallin 1 t. 8 rs.—Memorias del duque de Berry por Chateaubriand 1 t. 10 rs.—El libro del destino, del amor y de la fortuna 1 t. 8 rs.—Obras de Jovellanos 3 t. 3$.—Vigilias del estío por Zorrilla 1 t. 6 rs.—Estudios históricos de Chateaubriand 1 t. 8 rs.—Los valencianos pintados por sí mismos 1 t. 8 rs.—Arte de curtir 1 t. 4 rs.—La corte de la reina Ana 3 t. 8 rs.—Juego de ajedrez 1 t. 4 rs.—Trovas de ayer 1 t. 4 rs.—Impresiones de viajes por Dumas 1 t. 8 rs.—Tratado de física por Ganot 1 t. 3$.—Diccionario de la lengua castellana con el de sinónimos y el de la rima 1 t. folio 6$.—Tratado de homeopatía familiar 1 t. 16 rs.—Nociones elementales de química por Miguel 1 t. 8 rs.—Principios filosóficos de literatura por Arriola 9 t. 2$.—Caballero de casa roja 4 t. 8 rs.—Manzano 1 t. 6 rs.—Compendio de la historia de España 9 t. 8 rs.—Estadística de España 1 t. 8 rs.—Método de ebanistería por Boucher 1 t. 8 rs.—Historia general de las misiones católicas 1 t. 8 rs.—Historia de la sagrada Biblia por el padre Scio de San Miguel con láminas 10 t. 8$.—Bosquejo histórico de España 1 t. 10 rs.—Doña Luz y el Fontanoro 1 t. 6 rs.—Losela, lecciones de física médica 1 t. 10 rs.—Rienzi ó el último tribuno 1 t. 8 rs.—Química orgánica por Liebig 1 t. 8 rs.—Código de comercio comentado por una sociedad de abogados 1 t. 1$.—Ensayo sobre las revoluciones por Chateaubriand 2 t. 20 rs.—Manual del cultivo de la dalia 1 t. folio 16 rs.—Diccionario geográfico estadístico, histórico de las islas Filipinas 2 t. 4$ 2 rs.—El Teléfono 1 t. 12 rs.—Historia de los diputados de las córtes constituyentes de 1854 con variedad de retratos 2 t. 20 rs.—Viajes de Wangton 4 t. 20 rs.—Los prometidos esposos por Monzoni 1 t. 12 rs.—Elemento de geografía física y astronomía 1 t. 6 rs.—Aventuras de un viajero con láminas de lujo 1 t. 4$.—Estracto de la Novísima Recopilacion y siete partidas 4 t. 4$.—Poesías de M. A. Príncipe 2 t. 20 rs.—Poesías de Cadalso 1 t. 6 rs.—Poesías de Espronceda 1 t. 16 rs.—La cruz y la espada, narraciones de la última guerra de Oriente 1 t. 6 rs.—Los ladrones de Lóndres 1 t. 16 rs.—Paralelo entre Isabel I y Isabel II 1 t. 3 rs.—Pérsiles y Segismundo 1 t. 8 rs.—Librería é imprenta EL IRIS, Obispo 191. 15-30

Agencia de periódicos y de pedidos. En la calle del Obispo n. 116 entre Cuba y Aguiar, se reciben suscriciones á periódicos publicados en la Gran Bretaña, los Estados-Unidos Francia, Alemania, Tambien se reciben pedidos de libros publicados en los susodichos países, los que se reciben á vuelta del vapor. 6-31

La guerra de Africa emprendida por el ejército español en octubre de 1859. Han llegado las últimas entregas que completan esta interesante obra que da fin con la paz y con los últimos sucesos de Ortega, su causa, &c. Obrapía 115. 39-8

César Cantú, historia universal traducida directamente del italiano con arreglo á la 8ª última edicion de Turin, anotada por don Nemesio Fernandez Cuesta y adornada con mas de 140 láminas representando vistas y retratos grabados en acero é infinidad de mapas antiguos y modernos, 10 ts. en fól. menor perfectamente empastados.—Cien años, historia por César Cantú, 2 ts. en 4º con 700 páginas á dos columnas, en pasta 14$: librería de Sans, Muralla 22. 21-12

¡Quién no lee por tan poco dinero! En casa de los Sres. Fernandez, retratistas, calle de O-Reilly n. 91 entre Aguacate y Villegas se venden las obras siguientes.
Cárlos 4º el Bondadoso, por don Torcuato T. y Mateo, con 51 entregas y 29 láminas $2 ..1
D. Juan de Serrallonga, por D. Víctor Balaguer; con 42 entregas y 14 láminas 1 4
El Adalil ó Mogabar, por D. Cuido Artol, con 23 entregas y 4 láminas 1 ..
El Rey D. Trucla, por D. Juan de Dios de Mora, con 41 entregas y 14 láminas 2 1
El Fabiola por su Eminencia el Cardenal Wiseman, con 17 entregas de 32 pájinas y 3 láminas 1 ..
Historia de las Misiones del Japon y Parauay por C. M. Cadell, con 13 entregas de 32 pájinas y 6 láminas ... 6
La Calista, traducida del inglés con 12 entregas de 32 pájinas y 4 láminas 1 4
La Dama de las Perlas, por Alejandro Dumas con 28 entregas y 8 láminas 1 2
Las Crónicas Catalanas, por don Juan de Dios Delzado, con 48 entregas y 6 láminas 1 4
Las Ruinas de Mi Convento, Mi Claustro, por Sor Adela y las Delicias del Claustro con 51 entregas y 25 láminas 2 4
La Condesa de Charny, por Alejandro Dumas 2 tomos en fólio con 64 láminas 4 2
Los Caballeros de la Banda por don José María Anduzuelo con 59 entregas y 16 láminas 1 4
Rojer de Flor, poema dedicado á S. M. la Reina doña Isabel II, por don Juan Justiniano y Arribas con 21 entregas
Autores griegos y latinos con el testo latino traducido al frente.
Arte poético de Horacio 2
Cartas de Ciceron 2
Ciceron Cotilinario 2
Catirina (Conjuracion) 2
Cornelio Nepote (Vidas) 2
Eneida (Libro) 2
Fábulas de Fedro 2
Obras de Oracio 2
Shomond (Historia sagrada) 2
San Gerónimo (Cárlos) 2
Virgilio (Vucolicas) 2
Hay porcion de libros encuadernados y se dan muy baratos. Se garantiza estar completas todas las obras, devolviendo el dinero por la que no lo estuviese. 12 21

Gran publicacion lírica.—Obra grandiosa.—BARATURA ESPECIAL.—ALBUM MUSICAL.
El gran écsito y la favorable acogida que ha obtenido nuestro ALBUM MUSICAL en las primeras ciudades de España y del estrangero, tanto por el mérito de las obras que lo componen, como por la belleza de su impresion y lo económico de su precio nos ha inspirado la idea de hacer estensiva nuestra deliciosa obra á la culta y elegante sociedad de la Isla de Cuba, cuya civilizacion, adelantos en las artes y predileccion por la música son tan superiores, que no han nada ceden á las mas aventajadas capitales de Europa.
Si el amor á las bellas artes es una emanacion del talento, y el dondo este no existe aquellas son desconocidas, con razon puede decirse que la reina de las Antillas lo es tambien de la esplendente esfera de la ilustracion y del buen gusto porque es amante decidida de todas las bellas artes, y en especial de la música no hay en su delicioso suelo quien por escasa que sea su fortuna no cultive con delicia el arte encantador de Orfeo.
Siendo, pues, tan vastos los conocimientos musicales de este privilegiado país, mengua fuera de los editores del ALBUM MUSICAL que con tan buenos auspicios recorre los mas considerables círculos del mundo filarmónico que su obra no ocupase el lugar que se merece entre nuestros hermanos de América, y que estos carecieron de las mas escogidas y brillantes piezas sacadas de las mejores óperas y autores modernos, reducidas para piano solo, mayormente cuando en adquisicion es tan fácil y tan rápida como modesto su coste á pesar de los crecidos gastos que ocasionen la impresion, redaccion y otras materialidades que ha sabido vencer la constancia y desinterés de los editores.
No obstante debemos confesar que nuestros esfuerzos los vemos bien recompensados con los numerosos suscritores que nos favorecen, merced á cuyo requisito nos es dado facilitar por un precio casi fabuloso la cumplida coleccion de esquisitas y modernas obras que contiene nuestro ALBUM.
Así no dudamos que este precioso monumento artístico y recreativo obtendrá igual resultado entre los ilustrados habitantes de la Isla. El celo y civilizacion de estos rigue la rápida marcha de los adelantos del siglo, sin que se les haya visto jamás retroceder ante ninguna empresa é cuidado en ella ha visiumbrado un genio patriótico y emprendedor lo grande y lo bello, y el modo de hacer glorioso el nombre de esa joya, la mas apreciable y distinguida que adorna la corona de España.
CONDICIONES DE LA SUSCRICION.
El ALBUM MUSICAL se publica por entregas de ocho páginas en 4º prolongado formando cada doce entregas un tomo, al fin de las cuales se repartirá una elegante cubierta litografiada para su encuadernacion.
Semanalmente se repartirá una entrega, ó sean cuatro al mes, las que recibirán los señores suscritores á la entrada del correo de la Península.
El precio de la suscricion es el de dos reales fuertes la entrega, ó sea un peso fuerte por cada cuatro.
Se suscribe en la librería de Sans, calle de la Muralla, número 22.
En dicha librería estarán de manifiesto para su ecsámen algunos ejemplares de las citadas entregas. 15-28a

La risa á carcajadas, coleccion completa de cuentos, chistes, pullas, anécdotas, chascarrillos, simpiezas, mentecatadas, barbaridades, salidas de patas de banco, refranes, pensamientos sublimes, graciosos y ponderativos cuento de andaluces, portugueses, gascones y gitanos, como tambien de gachupinangos y negros y formando todo un ajiaco sabroso que hará desternillar de risa al mismo cementerio, en ellos un garrotazo que se cuenta en... epigramas, letrillas satíricas, sales cómicas, refranes etc. 1 tomo 4 rs y en pasta 6. Calle de la Obrapía n. 115, depósito de libros baratos. 10-29

Telégrafo de los escritorios: cuadro indispensable á los comerciantes, hacendados y personas de negocios, pues contiene noticias sobre correos, telégrafos, caminos de hierro, vapores, pesas, medidas y monedas; tablas de reduccion v. g. de kilómetro, kilogramos; millas inglesas &&, á medidas españolas, reduccion de onzas á pesos, escudos y otras monedas de oro importantísimas. Hállase de venta á 6 rs. el ejemplar en toda la librería y por los libreros de esta capital. 21 12 ag

Nueva geografía universal, antigua y moderna, por D. José María de la Torre: nueva edicion, que pone al corriente del estado político del mundo: amenizada la obra con noticias las mas curiosas é interesantes, y con un apéndice que contiene un estracto de la historia del descubrimiento de la América: véndese á 6 rs. cencilla 6 ejemplar en la librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 20 12 ag.

Manual de caminos. Que comprende el trazado, construccion y conservacion por D. C. P. Espinosa, ingeniero referido 1º clase, un tomo en 4º con muchas láminas, en pasta $ 5. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 20 12 ag.

Los tercios vascongados en la batalla del 23 de marzo de 1860, la entrada de las tropas en Madrid y otras láminas que se acaban de recibir á peso cada una en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 4-4

Willian Paley. Principios de filosofía moral, modificados y adaptados al estudio de los españoles por el presbítero D. Juan Diaz Baeza, acompañan los fundamentos de Religion 1 t. con pasta 20 rs. Librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 21 12 ag.

De Lamartine. El Picapedrero, Graziella y Genoveva.—Estas tres interesantes novelas de tan célebre autor en 2 ts. en 4º con láminas finas y pasta de lujo, en el ínfimo precio de 2$. Los piratas del Missisipí, 1 tomo con 8 mismas finas y pasta de lujo 1$. (Capastas valen mas) Obrapía 115 30-10

Quemazon de libros.—Obras científicas y literarias.—Los tres reinos de la naturaleza ó sea historia natural completa, por Buffon, y aumentada hasta nuestros dias por mas de 50 autores modernos 9 volúmenes en folio con láminas iluminadas al natural 42$ 4 rs. Panorama universal de todos los países con vista y cuadros de costumbres 26 tomos en 4º 34$. Glorias de la nacion española, conteniendo un diccionario de los varones ilustres de España con 250 retratos grabados en acero 2 tomos fólio 17$. El Museo de las familias 5 tomos con láminas 5$ Geografía universal, por Malte-Brun con láminas finas iluminadas 2 tomos fólio 21$ 2 reales. Ordenes de todas las caballerías del mundo con los dibujos coloreados á cada país iluminados 2 tomos fólio 20$ Barcelona antigua y moderna ilustrada con magníficos grabados en acero 2 tomos fólio 2$. Historia de la marina Real de España desde sus primitivos dias hasta nuestros tiempos 2 tomos fólio con láminas 25$ 4 rs. Impresiones de viajes, por Dumas, 3 tomos con láminas 8$. Revolucion de Roma 2 tomos fólio 8$. Historia de los Girondinos por Lamartine, 4 tomos 42 6$. Los rosas en Paris 1 tomo fólio con láminas finas 5$. El universo pintoresco ó sea relacion de todos los viajes 2 tomos fólio con láminas 5$. Bellezas de Cataluña, por Victor Balaguer, 2 tomos fólio 6$. Leyendas de oro 4 tomos fólio 14$. Historia de las Cruzadas 1 tomo fólio con láminas 5$ Guerra de Italia (la última) 2 tomos fólio uno de grabados 7$. Monserrat sus terrenos 1 tomo fólio con láminas 3$. Panteon 5 biografía universal 4 tomos cuarto 6$. Anatomía fisiología humana por Callet, 4 tomos fólio con infinitas grabados, obra interesantísima, 4 tomos fólio 20$. Historia del tercero en España desde los primitivos tiempos hasta nuestros dias 1 tomo con láminas 5$ Geografía universal, por Malte-Brun 3 tomos fólio con láminas finas 5$. El globo 1 tomo fólio 4$. Las galas del amor 2 tomos fólio con láminas iluminadas 6$. Las maravillas del siglo 2 tomos fólio con láminas 6$. Historia de los franceses 1 tomo fólio con láminas 6$. Mugeres de la Biblia 1 tomo fólio 12$ Biblia por Saó, 6 tomos fólio 20$. Idem en 3 tomos fólio 12$ Idem en 5 tomos fólio 10$ Vindicias de la Biblia contra los incrédulos 1 tomo fólio 4$ 2 rs. Las siete partidas con glosas en castellano y concordantes 4 tomos fólio 3$. Ortolan 2 tomos 4º 4$ y en edicion mejor cinco pesos. Anales de España desde los primitivos tiempos hasta nuestros dias, por Ortiz de la Vega, 10 tomos 4º con láminas 10$. Calle de la Obrapía n. 115.
NOTA.—A los que empleen valor de 100$ se les rebajará un 10 por 100. 8—29

Cartilla de la Torre, Reconocida esta obrita por sin rival para la enseñanza de la lectura, y con el fin de satisfacer los pedidos que hasta de fuera se hacen ha sido revisada con esmero para no hacerla mas alteraciones y estereotipada con nuevos y hermosos tipos y multitud de láminas del mas atractivo para la niñez, haciéndose una edicion de 400,000 ejemplares, sin que el gran costo de las nuevas láminas principalmente haya hecho aumentar los precios. Tambien ha sido estereotipada la "Tabla de cuentas del mismo autor D. José María de la Torre. Hállanse estas obritas de venta en la librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 24 12

Con suplemento y nueva coleccion. Diccionario razonado de lejislacion y jurisprudencia, por Don Joaquin Escriche, aumentada con multitud de artículos nuevos sobre el derecho vigente en España y América 1 tomo de grueso volúmen perfectamente empastado $17. Librería de Sanz, Muralla n. 22. 26-19ag.

Novelas ilustradas. Los ladrones de Lóndres 1 tomo 4º 19 rs. Los misterios de Lóndres 3 tomos 2$. Saint Clair de las islas 1 tomo 4º 2$ Novela de una mujer, por Dumas, 1 tomo en 4º 2$ Aventuras de cuatro mugeres, por idem, 2$. Mendigo hipócrita, por idem, 1 tomo 3$. Antonina ó los ángeles de la tierra, por idem, 1 tomo 4º 12 rs. Reina Margarita, 1 tomo 4º 20 rs. Isabel de Baviera 2 tomos, por idem, 2$. Las dos dianas, por idem, 2 tomos 4º 2$. Guerra de las mugeres, por Dumas, 2 tomos 2$ Memorias de las mujeres 2 tomos 4º 4$. Dama de las Camelias un tomo 8º 1$. El Conde de Montecristo 4 tomos 3$. Mano del muerto continuacion de la anterior 1 tomo 4º 2$. Tres mosquetares, Veinte años y Vizconde de Bragelone 10 tomos la coleccion 7$. Rey, Emperador y Monje 1 tomo en 4º 2$. Don Juan de Serrallonga y su continuacion Bandera de la muerte 2 tomos con láminas 4½ $. Don Felipe el Prudente 1 tomo 4º 12 rs. Memorias de un medico 7 tomos 5$. Los Guisas iluminadas 1½ 4º 2$. Reina loca de amor 1 tomo 4º 1$ 4 rs. Cárlos 4º el Empla 20 1 tomo 4º 1$ 4 rs. El emigrado 1 tomo 4º 12 rs. Zelmira Almanzor 1 tomo 4º 12 rs. Fueros de Cataluña y un Congeso de sangre 2 tomos 4º 2$ Felipe 2º el Animoso 1 tomo 4º 12 rs. Don Enrique el Doliente 1 t. 4º 1$. Don Juan I de Castilla 1 t. 4º 12 rs. Los Templarios 2 ts. 4º 4$ 2 rs. Y 10 tomos conteniendo cada uno tres ó cuatro novelas escogidas á 10 rs. el tomo. Biblioteca de novelas escogidas á 10 rs el tomo con láminas 3$. Isabel I de Castilla 2 ts. 4º 4$ 2 rs. Dama de las Perlas, por Dumas, 1 t. 4º 12 rs. María de Padilla 1 t. 4º 12 rs. Amor y 10 tomos de ella Mas querida 1 t. 4º 12 rs. Raquel y otras novelas mas 1 t. 4º 12 rs. La Malvina por M. Cottin, 3 t. 3$. Los cazadores de cabelleras 1 t. 4º 12 rs. Las ruinas de mi convento 1 t. 4º 12 rs. Los bandidos de las Antillas 1 t. 4º 12 rs. Isabel II, con láminas 4$. El bandido de Sierra Nevada, por Dumas, 1 t. 4º 10 rs. Adolfo de castillo negro y el Fantasma de Asseboro 2 t. 4º con láminas 2$. Paula Monte 1 t. 4º 12 rs. El obrio de Verona 2 tomos 4º 12 rs. Don Pedro de Castilla 1 t. 4º 12 rs. Los siete Infantes de Lara 1 t. 4º 12 rs. Los Hidalgos de Monfort 1 t. 4º 12 rs. Las aguas de San Roman, por Walter Scott 4 ts. 2$ 4 rs. Waverley 6 ts. por idem, 3$. El castillo de Kenivort 4 t. 2$ 4 rs. Y ademas como 200 novelas mas de distintos autores y adornadas con grabados segun catálogo, todas muy baratas.—Calle de la Obrapía nº 115.
NOTA.—A los que compren por mayor se les rebajará un 10 por 100. 8 29

Album de la guerra de Africa, OBRA DE GRAN TAMAÑO IMPRESA EN ESCELENTE PAPEL Y CON VEINTIDOS LAMINAS, publicada en Madrid por el periódico "Las Novedades."
Han llegado algunos ejemplares de esta interesante obra por el último vapor-correo, y se encuentran de venta en la calle de la Obrapía n. 11 librería y agencia de periódicos de América y Europa al precio de 3$ y medio en pasta y 3$ á la rústica.
En dicha publicacion se hallan consignados todos los hechos importantes de aquella gloriosa campaña, desde el rompimiento de hostilidades hasta el tratado de paz, con la especificacion y nomenclatura de todos los jefes y oficiales que concurrieron, los muertos y heridos, las partes y detalles de las diversas funciones de armas, y hasta los nombres de todos aquellos que contribuyeron con donativos para el sostenimiento de la guerra &c. &c. 4 8.

Episodios de la guerra de Africa. Se han recibido las tres últimas láminas de esta interesante coleccion con una hermosa portada para su encuadernacion: véndense las 24 láminas con la indicada portada á 17$ sueltas á 1$. Librería de Sans, Muralla 22. 15-2

Libros baratísimos. D. Juan de Serrallonga, 2 t. ... 25 láminas, 1 tomo 1$3; Luz del A... ... de cuatro tomos 18 6; Cristó, al Colon por Orellana, 20 2; ... Anzuelos de la Tierra, 19: Rojo Rojal, 6 ... Mecánica práctica adornada con 23 láminas finas, 3$: la hermosas glorias recientemente de nuestra marina real 2 rs una. Calle de Cuba entre Obrapía y Lamparilla taller de encuadernacion El Iris. 21 18

Aritmética mercantil teórico práctica por D José Antonio Oliver y Bravo: obra interesante y de imprescindible necesidad á todo comerciante banquero y á los jóvenes dedicados al comercio, pues en ella se enseña á resolver todos los cálculos matemáticos en todo escritorio. La Aritmética del Sr. de Oliver se halla recomendada por los banqueros de este comercio, se vende en la librería La Cruz Verde calle de Mercaderes n. 16 y La Principal en la Plaza del Vapor. 22-23jul

Biografías de los generales y gefes de los cuerpos del ejército español, que han operado en la gloriosa campaña de Africa, seguida de la de Muley-Abbas generalísimo del ejército marroquí, ilustrada con los retratos de todos los generales, 1 tomo. 6 rs. sencillos. Obrapía n. 115. 40 8Ag

La obra titulada Viajes al Oriente por el doctor don Francisco Esteban Lagunza, acaba de llegar á la librería de Sans, calle de la Muralla n. 22.—La relacion estensa y clara que hace el autor de todo el Oriente, las hermosas láminas y grabados de las poblaciones del Egipto, su linda impresion y encuadernacion lo hacen que supere á todas las publicadas hasta el dia. Es un tomo en 4º mayor, cantos dorados, encuadernacion de relieve, con el retrato del autor al principio, 35 láminas, algunas grabadas y al final el plano de Jerusalen, su precio un doblon de á 4 pesos. 24 21ag.

ESPECTACULOS.

Aviso al público: Acaba de montarse en la Alameda de Isabel II frente á la puerta de Monserrate un Circo de Caballitos de madera y coches franceses.
Dará su primera funcion el miércoles 5 del corriente.
Habrá juegos interesantes y otras diversiones. Funcionará todos los dias de las 5 á las 9 de la noche, y los domingos y dias de fiesta de 5 á 10. 8 4

Gran panorama de Ragusa, situado en la calle de O-Reilly n. 41.—Gran esposicion de 22 vistas nuevas de las acciones dadas por Garibaldi en Sicilia: de la guerra de Africa dada por los españoles, y de la guerra de Italia con el Austria, y várias vistas de las principales ciudades del Universo.
Entrada 2 rs. sencillos 8 2

Glorieta del Palacio en Regla. Con motivo de la festividad de la Patrona de aquel pueblo se celebrará en su nueva forma aquella localidad, destinada para solo personas blancas decentes, con tres bailes de sala que se verificarán las noches del 8, 9 y 16 del corriente, dando principio á las 7 á terminado al cañonazo del Alba.
La glorieta se hallará elegantemente decorada y bien iluminada por gas. Sus ventiladas vidrieras y estensas galerías y salon de verano son capaces á contener 1200 personas con toda comodidad. Dotada con dos plazas al frente y costado precioso cuarto tocador para la colocacion de los carruages propios á las personas que lo deseen. En el interior se ha preparado cuarto para señoras con todos los requisitos para depósito de sombreros, y una bien surtida cantina.
La bella orquesta del Harpa de Oro preparada con tocatas y un coro del buenas voces entre las que se distinguirá la del tiple italiano Sr. Fenichelá cantarán en su tocada de ópera y las arrebatadoras DAAZAS CUBANAS, como son: El mulato en el cabildo, La franceses y otras dedicadas á varias señoritas.
Los vapores correrán hasta la una y media de la noche y despues de terminado el baile.
Entrada de caballeros un peso. Las señoras gratis.
Se espenderán los boletines en la cantina de la Marina en esta capital y en su noche en la entrada del baile. 6 4

NOTICIAS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Se venden en 3000$ una casa de zaguan con 14 varas de frente y 41 de fondo libre de gravámen: se admiten proposiciones ó plazos. Imponen calle de Cadena n. 61. 5-31

En 1100$ y los derechos una casa ventilada y fresca con hermoso patio en un punto alto y sano. Imponen calle de Cadena frente al n. 70. 5 31

Con bastante proporcion se vende una casa nueva, de tabla y tejas, á una cuadra de los baños del Español Casanoba y Santa Rita; con tres cuartos y buen pozo En la calle Venus, esquina á la de Cadena n. 61 tratarán de su ajuste. 10 23 Ag.

Ganga. Por ausentarse su dueño se venden 2 casas de tabla y tejas acabadas de fabricar, de 7 vs. de frente y 21 de fondo, con sala, 2 cuartos, comedor, cocina, letrina y un pozo magnífico: libres de todo gravámen, muy frescas y altas con inmejorables vistas al frente y altos de una situadas en la calle de la Fuente, entre San Juan de Dios y Pe... en precio de 1300 pesos libres cada una; 4 á su terreno de 74 vs de frente y 70 de fondo: corresponde a las dichas casas. Impondrán en la misma. 6 31

Se vende una criada de hermosa presencia, escelente servicial de niño, muy cariñosa con los niños, humilde y fiel; criolla de 14 años con principios de costura, sana y sin tachas. Calle de la Cerería n. 8. 3-4

Por ausentarse su dueño para el campo y á peticion suya, se vende una famosa negra de 7 años, de arrogante presencia con principios de cocina, lavado y plancha, é inteligente, criolla y de buen carácter y aficion. Se vende en proporcion y sin necesidad ni con accion á recibiéndola por ser costumbre del dia. Informarán en Guanabacoa calle de Palo Blanco esquina á la de las Animas, bodega de don Juan Fors. 4 4

DE MATANZAS.

Al público, y en particular á los Sres. hacendados.—Los Sres Labayen y hermanos, de Matanzas, hacen presente que habiendo sido nombrados agentes únicos en esta ciudad para la venta de las escelentes pailas de hierro galvanizada de Tupper y Cª, tan útiles y de larga duracion recibirán en su ferretería "El Candado," los pedidos que se les dirijan, así como tambien otras que tienen en su poder que el para la partidas que puedan necesitar los directores fabriles. 15-7Ag

DE CARDENAS.

Se venden dos casas, una de mampostería, de teja, con 22 varas de frente y 12 de fondo, 4 cuartos, sala con 15 varas de largo y 7 de ancho, un hermoso y mejor y hermosa cocina con su tienda mas un tinacon, en 1255 libres para el vendedor: otra tambien de 18 varas de frente y una de ante; con 19 de colgadizo de 14 varas de frente y 11 de fondo, con 3 cuartos, comedor, cocina, una hermosa azotea de 26 varas de frente y 4 de fondo, con 4 solares cercados de piedra: 2 barnos en Fonas. Dos solares en el barrio de Felde, junto á la casa, del ferro carril del Júcaro. Una y media caballería de tierra y monte virgen rodeado por Punta de Hicacos, con un trozo de Cotorra y 11 de terreno de primera y de un estra y de terreno y demás pormenores ocurrirán á dichas casas, ó en la calle de la Merced esquina á la de Palimonjo, salida de Sr. Gutierrez, on su lo con Juan Vidal y Reid, ó Matanzas á un Manuel Martinez calle de Rieda esquina á la de Matanzas. 8-26

Se solicita una nodriza á leche entera y que sea muy buena: á dos ó ejor... y... sea estrangera. Tendrá un sueldo mensual de 30 ps. libres. Calle de Contreras n. 122. Nota Si conviene se le abonará el pasaje por ferro carril 6 por mar. 6 30

Aviso á los zapateros. En la zapatería La Flor del Yeciyo, calle de ... Medio n. 42, se solicitan, que se un escelentes operarios ó hombres: al ajuste corriente de... á la fábrica de San Felipe, calle de Aguiar ... esquina á la de Obrapía, en los días 3 y 4 del corriente mes de Setiembre, donde se encontrará un encargado de dicha zapatería que los solicita, donde se pondrá de acuerdo sobre los precios que se abona por las hechuras, ademas se les pagará el pasage y se les facilitará de momento alojamiento y comida muy en proporcion. 20-20 Ag.

DE JIBACOA.

En la iglesia de este pueblo se preparan grandes fiestas para el dia 9 del corriente con motivo de celebrarse el Santo Patrono, el glorioso mártir San Lorenzo. Una buena orquesta está contratada para la misa en su víspera, fiesta á la hora de costumbre y procesion por la tarde, con sus correspondientes bailes. Con motivo de que la Jaruco está ya abierto el tramo del ferro carril no dudamos se trasladen algunas familias de la Habana y en particular la alegre juventud á Jibacoa á gozar de estos dias de fiesta. 5-4

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

El Tricófero de Barry es el artículo mejor y mas barato para arreglar, embellecer, limpiar, curar, conservar y recuperar el pelo. Pruébenlo las señoras. Lo venden todos los boticarios. 6 my-24ab

Duncan Sherman y Cp. BANQUEROS DE NUEVA-YORK. Escritorio esquina de las calles de Pino y Nassau, facilitan cartas de crédito y billetes circulares de crédito para el uso del viagero sobre todos puntos de los Estados-Unidos, Canadá, Antillas, América del Sur y todas las ciudades principales del mundo; tambien créditos mercantiles para Europa, la India Oriental, China etc. Gms-5Jul

Colegio de Ingenieros dó Glenmore, en el Hudson, para internos solamente. A los estrangeros se les admite al curso preparatorio en el cual estudian Inglés.—Recomendaciones: el Prof. Bache, Superintendente de la Esploracion de Costas de los E. U.: Prof. Henry, secretario de la Institucion Smithsonian: Prof. Mahan y Bartlett, de la Academia Militar de los E. U. y otros.—Por el prospecto y demás dirigirse al Prof. R. F. Greene, Director etc. Glenmore, cerca de Froy, N. York, Estados Unidos. 36-29Ag

Aceite de hígados frescos de bacalao de Hogg contra las enfermedades de pecho, reumas, tumores en las glándulas, delgadez de los niños, afecciones escrofulosas y linfáticas, herpes, flores blancas, debilidades etc.
Conclusiones de un informe leido en la Academia de Medicina de Paris, el 23 de diciembre de 1854:
"1º El Aceite de hígado de bacalao natural apenas tiene color.
"2º Su sabor es dulce y sin la menor acritud.
"3º Su olor es de pescado fresco.
"4º Los aceites del comercio no tienen por lo tanto color oscuro, olor desagradable, sabor acre y ácido, sino porque están mal preparados, ó provienen de hígados viejos y corrompidos."
Desconfiese de ...
Estracto del informe de M. Lesueur, gefe de los trabajos químicos en la Facultad de Medicina de Paris:
"El aceite sin color de Hogg contiene casi doble de principios activos que los aceites de hígado de bacalao oscuros del comercio, y no tiene ninguno de sus inconvenientes de olor y de sabor."
No se vende sino en frascos y medios frascos triangulares (en España y en América, 3 r y 2 rs.), cuyo modelo es adjunto.
Estudios sobre el Aceite de hígado de bacalao, por M. Hogg, 1 volúmen, 3 fr., en la casa del autor.
Depósitos.—Méjico, Mailleter y C.—Nueva Orleans, Diconge, Luis Castel y Guillot.—Lima, Macías.—Habana, Botica de San José de D. Luis Le-Riverend, Aguiar núm. 42: y en las boticas de todos los países.
Botica del señor Hogg, calle Castiglione, 2, Paris. Mencion honorable.

Injection Brou. Inyeccion higiene infalible y preservativa, la única que cura sin necesidad de otros auxiliares. Se encuentra de venta en todas las principales boticas del mundo. En Paris en casa del inventor el Sr. Brou, calle Lafayette número 33 (Ecsigir el método). Cuenta 20 años de un écsito seguro.

El verdadero Le Roy, purgante en líquido y píldoras. Sigouret.—Calle del Sena, 51 (Rue de Seine 51)—Paris.
El método curativo del cirujano Le Roy descansa sobre el principio de que todas las enfermedades son causadas por una alteracion de los humores, y que basta espulsar estos para restablecer la salud, para llegar á este resultado no hay nada mas eficaz que el purgante de Le Roy, sobre todo empleado en las epidemias, tales como la fiebre amarilla, el cólera etc. Por eso la baga que ha obtenido ha despertado la avaricia de un crecido número de falsificadores que quieren vender al público al por menor su purgante imitando y las mias, preparaciones falsificadas y peligrosas con harta frecuencia. Advertimos á nuestros numerosos clientes que no deben tener por verdaderos mas que los frascos de un cuarto de litro que salen de la farmacia COTTIN, yerno de Le Roy, acompañados de una noticia que deben reclamar siempre, que está impresa en casa de Mr. Maltaste y Compañía, y represeuta: primero nuestro rótulo en caractéres negros sobre un labrado ligeramente de amarillo, y que debe resaltar en blanco las palabras PURGATIF LE ROY, presentando con el facsímile de la rúbrica LE ROY mi firma á la mano: segundo el sello PHARMACIE COTTIN, sobre un papel azul cubriendo el tapon: tercero obsérvese bien) entre el tapon y el papel azul un rótulo papel impreso en amarillo que presenta en los lados las firmas Le Roy Cottin y Signoret, y en la parte alta sobre la de Cottin el sello imperial del departamento del Sena: cuarto, en fin, las botellas en relieve en el mismo vidrio:
"PHARMACIE COTTIN A PARIS rue de Seine, 51."
Todos los frascos que no lleven los caractéres arriba indicados deberán ser desechados por los enfermos y los comerciantes.
Por el envio de una libranza á la vista sobre Paris á lo menos de quinientos francos, se espedirá inmediatamente á los clientes con las condiciones mas ventajosas de Paris.
Firmado: SIGNORET sucesor doctor en medicina, rue de Seine, 51.

A los aficionados de lo hermoso y barato.—Loese flores Mollard y Cp., comisionistas de mercaderías, Rue Favart Nº 4 en Paris, se encargan de cualquier género de compras al precio de fábrica justificando por la factura de los vendedores, no cobrando mas que 5 p.% Mándese una provision ó acáliero casa en Paris que pagué ó garantice.

Imprenta del Diario de la Marina.
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 10.

(18)

marqués de Souday, que no menos impaciente que Pedrillo lanzaba á cada paso profundos y dolorosos suspiros.
¿Cómo era que el marqués, que tan ansioso hemos visto de renovar sus hazañas de la gran guerra, se hallaba en aquella inactiva situacion?
Eso es lo que vamos á esplicar á nuestros lectores.
Desde la misma mañana en que habia tenido lugar la pequeña refriega de Maisdon, Pedrillo, segun la promesa que habia hecho á sus amigos, se habia alistado para correr á alcanzarlos, decidido á combatir á su lado.
Pero los gefes vendeanos se habian asustado de la responsabilidad que iba á echar sobre ellos aquel animoso é impaciente ardor: habian juzgado que era esponer demasiado á las probabilidades aun inciertas de aquella guerra, y habian resuelto que en lo que no se contase con un ejército no se permitiria á Pedrillo esponer su vida en un oscuro é ignorado encuentro.
Habíanle hecho en consecuencia respetuosas reflexiones, pero sin fruto, pues su resolucion parecia irrevocable.
Entonces los gefes vendeanos habian celebrado una junta en la cual se decidió tenerlo preso, por decirlo así, encargándose uno de ellos de no dejarlo salir al campo aun cuando hubiese de emplear la violencia.
A pesar del cuidado que el marqués de Souday, convocado á la junta, habia tenido en votar á in-

(19)

trigar á favor de sus colegas la eleccion general se habia fijado en él. He ahí, pues, como, con gran desesperacion suya, se hallaba en el Molino de Santiago en vez de encontrarse en Cheno, calentándose al fuego del molinero en vez de hacerlo al de los azules.
Cuando los primeros rumores del combate habian llegado al Molino-de-Santiago, Pedrillo habia tratado inútilmente de conseguir del marqués que lo dejára ir á reunirse con los vendeanos: el viejo caballero habia permanecido inflexible: súplicas, promesas, amenazas, todo se habia estrellado por igual ante su fidelidad á la consigna recibida.
Pero á través de aquella negativa Pedrillo habia notado la profunda contrariedad que esperimentaba el marqués, el cual, poco cortesano por naturaleza, la dejaba traslucir claramente en el semblante.
Parándose, pues, delante de él en el momento en que daba una nueva muestra de impaciencia:
—Parece, señor marqués, le dijo, que no os divertís estraordinariamente á mi lado.
—Oh! contestó el marqués, tratando, aunque sin lograrlo, de dar á aquel monosílabo el acento de la mayor indignacion.
—Repito que sí, repuso Pedrillo, que tenia sus motivos para insistir: creo observar en vuestra fisonomía que no estais muy satisfecho, que digamos, del puesto de honor que se os ha confiado.
—Todo al contrario, contestó el marqués: estoy sumamente complacido; pero....

(22)

manera alguna de nada de eso, querido marqués: así, pues, soy el primero en creer que esos señores han hecho mal en trataros como á un inválido.
—Cómo á un inválido! A mí! gritó el marqués, mas y mas ecsasperado. Y olvidando completamente la presencia de la persona á cuyo lado se hallaba: ¡Yo un inválido! continuó: ¡voto va! Desde mañana mismo voy á declararles que renuncio á las funciones que me han encomendado, y las cuales no son en manera alguna las de un noble sino las de un carcelero.
—Perfectamente!
—Funciones, prosiguió el marqués, paseándose á largos pasos por la habitacion, que desde hace dos dias doy interiormente á todos los diablos.
—Ah!
—Yo les diré quién soy mañana.
—Ah! contestó melancólicamente Pedrillo: el dia de mañana no nos pertenece, mi pobre marqués, y haceis mal en contar con él.
—Porqué?
—Ya habeis oido que el movimiento no se generaliza como esperábamos: ¿quién sabe si los tiros cuyo rumor percibimos desde aquí no son los últimos que saluden nuestra bandera?
—Hein! murmuró el marqués con la rabia de un perro de presa que muerde su cadena.
En aquel momento un grito de llamada salido del huerto los distrajo de su conversacion: ambos se precipitaron hácia la puerta y vieron á Berta, que el marqués habia enviado fuera en ob-

(15)

sativo que tan bien sienta á la salvaje fisonomía del aldeano de la Vendée.
No obstante eso, á cosa de las diez de la mañana una columna bastante numerosa de vendeanos habia tenido ya un encuentro con la tropa de línea.
Fuertemente atrincherada en la aldea de Maisdon aquella columna habia sostenido el ataque dirigido contra ella y solo habia cedido ante el número superior de sus adversarios.
Entonces habia efectuado su retirada en mejor órden que lo que era costumbre hacerlo entre los vendeanos aun despues de un revés insignificante.
Era que aquella vez, volvemos á decirlo, no era ya un gran principio el que combatia sino una simple adhesion.
Ahora bien; aquella adhesion era la de algunos hombres de ánimo esforzado que se creian encadenados por el pasado á sus padres, y que daban su honor, su fortuna, su vida, en cumplimiento del antiguo proverbio: "Nobleza obliga."
He ahí porqué la retirada habia tenido lugar con tanto órden: era que los que en ella se batian no eran ya simples aldeanos indisciplinados sino "señores."
Y aquellos señores no solo se batian por adhesion sino tambien por orgullo: algo por sí mismos, mucho por los demás.
Atacados de nuevo en Chateau-Thebant por un destacamento de tropas frescas que el general

T. V. 3

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO Y METEOROLOGICO

DE LOS ALUMNOS DEL REAL COLEGIO DE BELEN DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Horas.	Barómetro.	A 0°	Temperatura. Termómetro centígrado.	Tension del vapor de agua	Humedad relativa. Higrómetro.	Viento dominante.	Estado del cielo.
	mm	mm	°	mm			
1º de setiembre por la tarde.							
2	762.44	759.01	33.3	21.92	52.27	NO algo fuerte.	Sereno con nubes al horiz.
4	762.4?	759.52	31.6	21.83	68.35	Id.	Entor. cubierto.
6	762.50	759.07	29.6	21.64	68.65	E suave.	Niebla.
8	762.37	758.94	28.8	24.62	72.65	Id.	Sereno con nubes al horiz.
2 de setiembre por la mañana.							
6	764.00	760.79	26.1	21.74	75.93	E suave.	Sereno con nubes al horiz.
8	764.03	760.84	28.4	23.41	71.75	ENE suave.	Entor. sereno.
10	764.22	760.71	30.3	19.15	57.89	ESE moderado.	Cir.-Cum.
12	764.05	759.60	31.7	22.14	68.45	NNE id.	Sereno con nubes al horiz.
2 de setiembre por la tarde.							
2	764.29	760.75	31.6	21.57	71.43	E suave.	Cir.-Cum.
4	763.70	760.05	30.9	22.51	56.94	E moderado.	Id.
6	763.95	760.56	30.0	23.51	72.48	E m. suave.	Id.
8	764.35	760.90	28.5	23.24	61.19	E suave.	Id.
3 de setiembre por la mañana.							
6	764.00	760.79	25.9	24.00	69.20	E m. suave.	Sereno.
8	765.40	762.13	29.3	24.77	74.43	E suave.	Cir.-Cum.
10	766.05	762.60	31.9	24.84	76.40	E moderado.	Id.
12	765.50	762.15	32.6	24.91	75.26	Id.	Id.

SUPLEMENTO DE ANUNCIOS DEL DIARIO DE LA MARINA.

Edicion de trece mil ejemplares.

La administracion de este periódico se vió hace ya tiempo obligada á adoptar respecto á la publicacion de anuncios una medida que contrariaba los deseos de los señores anunciadores, porque al paso que escluia toda clase de *clichées* sometia los anuncios todos á una forma determinada. Dos razones capitales dieron orígen á esa medida: la primera la necesidad de evitar el riesgo de accidentes en la impresion del *Diario*, cuya edicion se habia hecho ya demasiado numerosa para no seguir los consejos de la prudencia, alejando el temor de retardar la publicacion, ya respecto del correo de la isla, ya en cuanto á la edicion de la ciudad: segunda, la de aprovechar todo el espacio posible para satisfacer á la demanda, logrando de ese modo retardar lo menos posible la publicidad de los anuncios recibidos. Sin embargo, la administracion abriga siempre el deseo de complacer á los señores anunciadores proporcionándoles los medios de una publicidad tan estensa como la que les asegura la circulacion del *Diario de la Marina*. Y hallándose ya en el caso de llevar á cabo el pensamiento de un gran *Suplemento* que se reparta con la misma regularidad que el *Diario* así en la Habana como en los demás pueblos de la isla, ha resuelto avisar á los señores anunciadores que si se reuniere el número de anuncios necesario dará á luz todos los lúnes un suplemento de tamaño un poco menor que el del *Diario de la Marina*, pero igual al de la *Gaceta de la Habana*, para el que se admitirán *clichées*, ó láminas de todo género siempre que por su construccion fuesen compatibles con la seguridad de la impresion. Aparte de lo cual se admitirán anuncios de toda clase de formas, sea cualquiera el espacio que puedan ocupar, siempre dentro de los límites de la estension del *Suplemento*.

Las condiciones de admision no pueden ser idénticas á las del *Diario*, porque repartiéndose grátis el *Suplemento*, y siendo la edicion tan numerosa, puesto que ecsige el empleo de veinte y seis resmas de quinientos pliegos, no seria justo que siendo ya estrema y casi insostenible la baratura del periódico fuese cargo de este el costo del suplemento. Las condiciones de admision, fundadas aquí tambien en el espacio número de publicaciones y clase de trabajo que el anuncio ecsija, serán las siguientes:

1ª Por el espacio correspondiente á una línea de *non-pareil* usado hoy en los anuncios del *Diario* por una sola vez y trabajo ordinario 8 centavos.

2ª Por repeticion seguida de un anuncio publicado ya con arreglo á la condicion anterior, la línea 4 centavos.

3ª Los anuncios de guarismos pagarán por el trabajo de estos una mitad mas la primera vez.

La administracion cree haber realizado en sus ofertas de combinar el medio de no perjudicar á la edicion del periódico, llenando al propio tiempo los deseos del gran número de personas que constantemente han venido escitándole á facilitarles el de la estraordinaria circulacion del *Diario* para anunciar en la forma que juzgaban mas conveniente.

El primer *Suplemento* saldrá á luz el lúnes 10 de setiembre, si se reuniere el número de anuncios suficiente para llenar la edicion, circunstancia indispensable así para este caso como para lo sucesivo, y que la administracion quiere se tenga siempre entendida á fin de evitar contestaciones.

Los anuncios para el *Suplemento* se admitirán hasta el viérnes á las 2 de la tarde, ahora como en adelante.

La administracion no recomendará las ventajas de la nueva publicidad que ofrece su baratura comparada con las publicaciones sueltas de *Realizaciones* ó *Quemazones* &c. &c., y anuncios sueltos de todo género, mucho mas asegurada su circulacion y sin ningun sobrecosto, puesque el *Suplemento* al *Diario de la Marina* se repartirá con la misma precision que el periódico en el dia señalado.

Para el mismo *Suplemento* se admitirán toda clase de comunicaciones ó remitidos de cualquier estension bajo las mismas condiciones que se reciben los anuncios.

DE OFICIO.

Comandancia militar de marina y matrícula de la provincia de la Habana.—Los individuos siguientes se presentarán en esta Comandancia á hora hábil para comunicarles asuntos que les pertenecen.

D. Gregorio Riestra, piloto de la matrícula de Santander.

Andrés Varela, hijo de Pablo, matrícula del Ferrol.

Máximo Evangelista, hijo de Domingo, matrícula de la ...

Francisco Maceiras, hijo de Joaquin y de María, ... del Ferrol.

Habana, 1º de setiembre de 1860.—*Almiras*.

Comandancia militar de marina y matrícula de la provincia de la Habana.—Los matriculados del distrito de esta capital de las clases pardos y morenos se presentarán en esta dependencia á la mayor brevedad para enterarles de un asunto que les concierne.

Habana, 3 de setiembre de 1860.—*Almiras*.

Administracion principal de bienes de regulares.—Habiendo dispuesto por el Ecsmo. Sr. Gobernador Superintendente Real Patrono, se proceda al reparto en solares de los terrenos de la estancia nombrada Tamarindos, perteneciente al convento de Santo Domingo, situada en Puentes Grandes, haciendo frente á la Calzada y lomas apropósito por su llanura para fabricarse, se anuncia al público para que las personas que quieran adquirirlos en venta á censo irredimible ocurran á esta Administracion á instruirse del pliego de condiciones plano de su distribucion y demás particulares que constan agregados al espediente de su referencia, en concepto de que el acto del remate tendrá lugar en dicha dependencia el dia 21 del presente mes y subsecuentes hábiles de 12 á 2 de la tarde.

Habana, 1º de setiembre de 1860.—El Administrador, *Narbona*.

Batallon Cazadores de la Union.—Núm. 2.—Teniendo este cuerpo un caballo, propiedad del mismo, sin aplicacion alguna, y debiendo procederse á su venta, los que deseen comprarlo se hallarán el dia 4 del próximo mes de setiembre á las once de la mañana en el pabellon del Sr. Coronel primer gefe, sito en el Cuartel de la Fuerza, donde estará reunida la Junta de ordenanza. Habana, 31 de agosto de 1860.—El 2º Comandante, *Vicente Villares y Galceran*. 3-31

Administracion general de correos de la isla de Cuba.—La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor correo español Ter se recibirá en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia 12 del corriente. Habana, 3 de setiembre de 1860.—*Leon*.

(DE LA GACETA).

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Estado Mayor.—Programa aprobado por S. M. para las oposiciones que han de celebrarse con el objeto de proveer varias plazas de médicos de entrada que se hallan vacantes en el Cuerpo de Sanidad Militar.

Artículo 1º Se convoca á ejercicios de oposicion pública que empezarán á celebrarse en la Habana dentro de los tres dias siguientes al en que finalice el plazo que se ha señalado para la admision al concurso á los Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirujía que reunan las condiciones siguientes: 1ª Ser español ó naturalizado. 2ª No haber pasado de la edad de 30 años el dia en que se solicite la admision al concurso. 3ª Hallarse en pleno goce de los derechos civiles y políticos, y ser de buena vida y costumbres. 4ª Haber obtenido el grado de doctor ó el de Ldo. en Medicina y Cirujía en alguna de las facultades universitarias del Reino. 5ª Tener la aptitud física que se requiere para el servicio mejor.

Art. 2º Los aspirantes firmarán la oposicion en la secretaría de la gefatura de Sanidad Militar, dentro del término que esta prefijase, acreditando las dos primeras condiciones por copia de la fé de bautismo y documentos en caso necesario de que conste su naturalizacion; la tercera por certificacion de la Autoridad municipal, visada por el Síndico del pueblo en que se hallen establecidos; la cuarta por copia de su título y la quinta por certificacion de que resulte su aptitud física para el servicio en reconocimiento practicado ante el gefe de Sanidad Militar de la isla.

Art. 3º Los ejercicios se verificarán ante un tribunal compuesto del Jefe de Sanidad Militar, Presidente, 2º Gefe del Cuerpo, Vice Presidente, y de dos primeros médicos vocales, y de dos suplentes de la última clase, todos designados por el Escmo. Sr. Capitan General. El vocal mas moderno desempeñará las funciones de Secretario.

Art. 4º Los ejercicios tendrán por objeto poner de manifiesto: 1º El grado de su inteligencia y de capacidad de los aspirantes: 2º El de su instruccion adquirida; 3º El de su aptitud para concurrir desde luego á la ejecucion del servicio.

Art. 5º Los ejercicios consistirán en cuatro actos; á saber: 1º Una composicion sobre una cuestion de clínica y terapéutica médica que facilite á los aspirantes dar la medida de su saber en medicina, y de su manera de pensar y escribir, y bases para apreciar su madurez de reflexion y espíritu de método. 2º Reconocimiento y visita de un enfermo de afeccion interna, esponiendo en seguida los antecedentes etiológicos del padecimiento, su diagnóstico, pronóstico las indicaciones que presente, y los medios que deban satisfacerse, en cuyo acto darán á conocer sus dotes de observacion y las tendencias de su práctica. 3º Una operacion quirúrgica sobre el cadáver, precedida de las esposiciones á viva voz de los detalles anatómicos de la region en que haya de practicarse, de los casos que la hacen necesaria, del método y procedimientos que se proponga emplear, y de las razones porqué se les den la preferencia, y seguida de la curacion correspondiente aplicacion de un aparato ó vendaje, manifestando de palabra las ventajas del medio y modo de ligacion empleado sobre los demás que para iguales casos. De este acto resultará en evidencia la estension de sus conocimientos y su positiva aptitud práctica. 4º Contestacion de palabra á una cuestion de higiene ó medicina legal.

Art. 6º La composicion se redactará en cuatro horas, sin libros ni notas, y á presencia de un miembro del tribunal. El asunto será uno mismo para todos los aspirantes citados al acto, y lo determinará el tribunal por suerte al entrar en este ejercicio. La visita de una afeccion interna se practicará designando el tribunal por suerte á cada aspirante el enfermo que haya de reconocer; se concederán 30 minutos para el ecsámen, y para reflexionar, debiendo hacerse á solas los últimos: en seguida espondrán la circunstancia de que se trata sin interrupcion y de palabra, en el curso de media hora. La operacion quirúrgica se designará por suerte, y será distinta para cada aspirante: el procederá desde luego al discurso que ha de precederla; concluido que sea, se practicará la operacion y cura correspondiente simultaneando el tiempo; pero se dará concluida cuando el acto que cada aspirante hubiere terminado. La designacion del aparato ó vendaje se hará del mismo modo; se aplicará desde luego, y se espondrán en seguida las ventajas del medio y modo de ligacion referidos no escediendo el discurso de quince minutos. La cuestion de higiene se determinará tambien por suerte. A cada aspirante se concederán 15 minutos de reflecsion antes de contestar, y deberá hacerlo sin emplear mas de otros quince.

Art. 7º La calificacion del mérito de la composicion se hará por el tribunal en las sesiones secretas que fueren necesarias; la de los demás ejercicios tendrá lugar á continuacion de éstos.

Art. 8º La escala de apreciacion para los tres primeros ejercicios se compondrá por cada miembro del tribunal entre cero y diez. El máximum de puntos que podrá por lo tanto asignarse á cada aspirante será de 280. No será considerado admisible, el que no haya obtenido la mitad mas uno ó sean ciento cuarenta y uno.

Art. 9º Concluidos los ejercicios procederá el tribunal á calificar en sesion secreta el mérito de los aspirantes, marcando en lista á cada uno el número de puntos que hubiese alcanzado.

Art. 10. Si resultasen dos ó mas aspirantes con igual número de puntos se procederá á la lectura de sus composiciones, y con arreglo al mérito de ellas decidirá el lugar en que hayan de ser colocados en lista, lo que se pondrá de manifiesto en la Secretaría de la Gefatura. Las composiciones, las actas del tribunal, y la lista de calificacion, firmado todo por los cuatro vocales, se remitirá por el Presidente al Escmo. Sr. Capitan General para los efectos que corresponda.

Art. 11. Por el órden de mérito con que resulten calificados los aspirantes serán colocados en las vacantes que ecsisten, y quedará establecido su derecho preferente á ascender por antigüedad al grado inmediato.

Art. 12. Despues de provistas las vacantes que ecsistan al terminarse el concurso, los diez admisibles que hubiesen alcanzado mayor número de puntos, quedarán declarados en espectacion de colocacion y con derecho de ser llamados al servicio en las vacantes que pudieren ocurrir.

Art. 13. Los nombrados serán destinados en su clase y hasta que les corresponda el ascenso, á los hospitales militares de la isla y á los batallones de infantería que les correspondan, disfrutarán individualmente el sueldo de 6000 rs. anuales.—Habana, agosto 24 de 1860.—El Secretario José Vilardebó.

De órden de S. E. se publica en la Gaceta oficial para general conocimiento.

Habana, 28 de agosto de 1860.—El Brigadier Jefe de E. M.—*Antonio Pelaez*.

Gobierno político de la Habana.—El Escmo. Sr. Gobernador Político interino se ha servido admitir con fecha de hoy el registro que pretende don Luis Pedroso y Echevarría de una mina de carbon de piedra que ha descubierto en el partido de Arroyo Naranjo, puesto que dista 1093 metros de la calzada Real y en el que se están haciendo escavaciones para el ferrocarril del Oeste, y cuyo registro ha de hacerse bajo la advocacion de "San Joaquin."

Lo que se anuncia al público por medio de la Gaceta de órden del mismo Escmo. Sr. Gobernador Político para general conocimiento.

Habana, 1º de setiembre de 1860.—El Secretario, *José Ramon Cabello*.

(ESTRACTOS DE LA GACETA.)

Por acuerdo del Escmo. Ayuntamiento se ha señalado para el remate del arbitrio de la marca de carruajes de esta ciudad, correspondiente al año de 1861 el dia 8 de octubre próximo á las 12 del mismo en la Sala Capitular con sujecion al pliego de condiciones que se inserta en la Gaceta, en el concepto de que las proposiciones se harán conforme al modelo que asimismo se inserta, y que sobre la que se declare por mas beneficiosa para los fondos municipales se oirán pujas á la llana por el espacio de 15 minutos entre los que hayan concurrido con sus proposiciones, y pasados estos se adjudicará la subasta á favor del mejor postor.

SITUACION DEL BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA *en la tarde del sábado 1º de setiembre de 1860, con inclusion de las operaciones del dia.*

DEPARTAMENTO DE EMISION.

ACTIVO.			PASIVO.	
Caja: Ecsistencia en efectivo		$ 1.333.333 34	Billetes en circulacion	$ 4.000.000
Cartera: Vencimientos hasta 30 dias	895.395 63			
de 31 á 60	875.875 ??			
de 61 á 90	895.395 63	2.666.666 66		
		$ 4.000.000		$ 4.000.000

DEPARTAMENTO DE GIROS Y DESCUENTOS.

ACTIVO.			PASIVO.		
Caja: Ecsistencia en efectivo	2.937.632 84		Capital		4.000.000
Idem en billetes	75.000	3.012.632 84	Fondo de reserva		400.000
Cartera: Letras negociables	7.303.505 73		Cuentas corrientes		3.580.098
Vencimientos: Hasta 3 meses	5.641.513 71		Corresponsales		13.390
De 3 á 6 meses	1.661.192 02		Depósitos con interés		2.973.377
Letras no negociables	54.208 25	7.357.713 98	Depósitos sin interés		536.683
Créditos aplazados con escritura pública		923.975 51	Intereses de depósitos		43.621
Direccion general del Tesoro			Dividendos: Del tercer balance	130	
Créditos vencidos: Pagarés con dos firmas	52.959 14		Del cuarto idem	183	
Préstamos con garantías	35.091 22	88.050 36	Del quinto idem	105	
Letras compradas por cuenta agena			Del sesto idem	280	
Comisionados		295.123 38	Del séptimo idem	4.346	
Propiedades: Fincas	70.000		Del octavo idem	21.860	27.135
Mobiliario	6.363 88	76.363 88	Bonos vencidos del empréstito (1ª série)	1.100	
Gastos de todas clases: De instalacion	3.840 36		(2ª série)	700	1.800
Generales	13.579 51	17.419 87	Intereses de los bonos		901
			Corretages		
			Ganancias y pérdidas		104.732
		11.681.679 66			11.681.679 66

Habana, 1º de setiembre de 1860.—Vº Bº—El Director, *Francisco de Goyri y Bascoechea*.—El Contador, *Luis de Palma*.

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Escmo. Sr. Comandante General de Marina de este Apostadero, con la consulta del Sr. Auditor del mismo, Oidor de la Real Audiencia Pretorial, á consecuencia de la testamentaría del Sr. Auditor honorario D. Cirilo Ponce de Leon se ha señalado el dia 5 de octubre venidero para el remate del ingenio La Merced, perteneciente á dicha testamentaría, situado en el partido del Limonar, con su dotacion de esclavos, chinos, fábricas y demás anecsidades, tasado en 174.936$; cuya diligencia ha de tener efecto en la morada del Sr. Auditor, calle de Neptuno n. 40, á las once de la mañana del dia designado, sirviendo de tipo para la subasta la proposicion de adjudicacion hecha por la señora viuda, que á continuacion se espresa, por si no hay quien quiera hacer postura ocurra el dia señalado. Habana, 1º de setiembre de 1860.

Plan de adjudicacion propuesto por la Sra. Dª Mercedes de la Guardia, viuda del Sr. D. Cirilo Ponce de Leon.

Se adjudica el Ingenio La Merced, ubicado en el partido del Limonar, compuesto de 69 caballerías de tierra con 129 esclavos de dotacion y 64 asiáticos contratados para sus trabajos, y con todas las demás anecsidades de la finca, en 346.064$, que son los dos tercios de su tasacion y 10 mil pesos mas. Tambien se adjudica los dos solares yermos situados en Matanzas, barrio de Versalles, punto que titulan Rancho de Pescadores, por 1600$ que es el total de su tasacion. Asimismo los libros, prendas, alhajas, plata labrada, muebles y menaje de casa por dos mil trescientos pesos, que son los dos tercios de su justiprecio y 2$ mas. Asimismo trece acciones del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro con el valor nominal de $500 cada una por las tres cuartas partes de este valor que importan $4,875. La suma total de esta adjudicacion asciende, $134,839 que la señora adjudicataria ofrece pagar del modo siguiente: Se hace cargo de los $234,249 71 cs. quedando la testamentaría, y en cuya suma están inclusas la dote y demás cantidades que se deben á la misma señora adjudicataria, quien pagará esta suma del modo que acuerde con los acreedores, y dará desde luego liberacion á los hijos y herederos del Sr. Ponce, otorgando de igual modo por lo que á ella se le debe. Se dará por enterada del quinto que en la cláusula 16 del testamento le legó su consorte y de lo que en division le corresponda por razon de gananciales: enterará al heredero mayor D. Patricio Ponce del modo y en los plazos que con él tiene convenidos; al heredero Ldo. D. Nestor del mismo apellido, casado y velado, lo satisfará su alcance por quintas partes en 5 años según lo convenido con él, y á los dos herederos menores D. Cirilo y Br. D. Rodrigo les asegura sus legítimas con hipoteca del mismo ingenio para entregárselas en uno de los casos de la ley, de por mitad en dos años y mientras les abonará por interés pupilar el 8 p. % al año, dándose igual hipoteca al Ld. D. Nestor. *Ldo. Plácido M. Borrego*. 3-5

Ordinario.—En el intestado de Dª María de la Concepcion Domenech ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor de Colon se convoque á las personas que quieran asegurar la cantidad de 10349$ 95 cs. correspondientes á sus diez hijos menores, para entregarlos en alguno de los casos de la ley, de cuya cantidad tiene uno de los menores 761$ 92½ centavos, y 1064$ 92½ cs. cada uno de los otros nueve, á fin de que los que quieran hacer proposiciones lo verifiquen dentro de ocho dias despues del último anuncio, con la advertencia de que no se admitirán dichas proposiciones sin que sean garantizadas con la hipoteca de una finca cuyo valor esceda del dúplo de la cantidad que va á asegurarse. Habana, agosto 31 de 1860.—*Bartolomé Marrero*. 3-4

Ordinario.—A consecuencia de las diligencias promovidas por don Pedro de la Torre y Sanchez, contra don Juan Pelayo en cobro de ciento cuarenta y cuatro pesos, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor interino del distrito de Jesus María, por ante mí que por treinta números consecutivos de este periódico, se haga saber á las personas que tengan que entregar cantidades al citado Pelayo, lo verifiquen en este Juzgado, apercibido en su defecto de la doble paga, y para su cumplimiento libro la presente. Habana, agosto 14 de 1860.—*Br. Bernardo del Junco*. 30-17ag.

Ordinario.—A consecuencia del intestado de D. Francisco Ruiz ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor 2º se publique en el Diario de la Marina por término de nueve dias consecutivos haberse señalado las doce del dia 10 de setiembre próximo para el tercer pregon y remate de la cuarta parte del Ingenio El Salvador, situado en el partido de Guamacaro, y tasada dicha cuarta parte en la suma de 34.935$ 5 rs., á fin de que el que quiera hacer proposiciones ocurra á verificarlo el dia señalado, ó antes, á mi escribanía á instruirse de la tasacion. Matanzas, agosto 21 de 1860.—*Clemente de Mihoura*. 9-28

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Agosto 2—De Veracruz y Sisal en 8 dias vap. esp. Union, cap. Tizon, ton. 404, con efectos, á los Sres. Bustamante, R. y cp.—Pasageros 33.

De Baltimore en 18 dias pail. am. Petrel, capit. Nelson, ton. 129, con carbon, á D. N. J. Gomez y cp.

De Santander en 55 dias frag. esp. Carolina, cap. Sagaz ton. 319, con harina, á los Sres. Fernandez y García.

De Liverpool en 51 dias frag. am. Golden Rocket, capit. Powers, ton. 589, con efectos, á los Sres. Scharfenberg y comp.

De Portland en 27 dias berg. am. Fanny, cap. Coffins ton. 249, con maderas, á D. N. J. Gomez y cp.

De la Coruña en 37 dias frag. esp. Teresa, cap. García, ton. 203, con frutos, á los Sres. Samá, S. y cp.—Pasageros 11.

De Montevideo en 58 dias berg. esp. Nuevo Martin, cap. Maqueda, ton. 163, con tasajo, á los Sres. Escauriza y Serpa.

Del Havre en 39 dias berg esp. Conchita, cap. Fano, ton 243, con mercancías, á los Sres. Caro y C.

Agosto 3.—De Cayo Hueso viv. am. Sultan, cap. Berry, ton. 43, con pescado, á D. F. Schabellus y co.

De Sagua la Grande en 3 dias berg esp. Nuestra Señora del Pilar, cap. Sabidigoitia, ton. 105, con azúcar, á los señores Caro y C.

De Barcelona en 41 dias pol. esp. Vírgenes, cp. Brunet, ton 211, con frutos, á los Reburllá y cp—P. 12.

De San Sebastian en 51 dias berg. esp. María Natalia, cp. Iribas, ton. 159, con efectos, á los Sres. Amenabar y comp.

Al ponerse el Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Veracruz vapor de S. M. Velasco, comandante el teniente de navío D. José Carranza.

Para la mar vapor de S. M. Francisco de Asís, comandante el capitan de navío D. Francisco Ramos Izquierdo.

Para Santander frag. esp. Tetuan, cp. Placencia, por D. J. M. Morales y comp.

Para Terranova berg. esp. Enrique, cp. Paris, por D. J. de la Portilla.

Para Cayo Hueso vapor am. Salvor, cap. Dudley, por D. S. O. Burnham y cp.

Para Nantes frag franc. Bravo Lourmell, cp. Divoire, por D. J. Campbell y cp.

Para Matanzas berg. am. J. D. Lincoln, cp. Merril, por D. N. J. Gomez.

Para Mobila gol. am. Kaloolak, cap. Suter por los señores Ulrico y Barroso.

Para Havre frag. Stephen, cap. Lourne, por los señores D. J. M. Morales y cp.

Para Falmouth berg. esp. Isusquiza, cp. Erquiaga, por D. G. Shamer y comp.

Para N.-Orleans gol. am. Charles Smith, cp. Winterland, por los Sres. Mendoza, P. y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Falmouth frag. ing. Matanzas, cap. Nelson, por D. G. Shamer

2140 cajas de azúcar.

Para Matanzas frag. esp. Enriqueta Hamel, cap. Labrador, por D. J. M. Zangroniz y cp.

En lastre.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De los Perros gol. Isabel II, p. Prego, con 74 cueros y 180 arrobas de cera.

De Jaruco gol. Reserva, p. Gonzalez, con 66 bocoyes miel de purga.

De las Pozas gol. Fraternidad, p. Corderó, con 400 cajas y 15 bocoyes de azúcar.

De Bahía-Honda gol. Teresita, p. Escandell, con 200 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. General Lamar, p. Juan, con 380 cajas de azúcar.

De Remedios gol. Segunda Constancia, p. Fernandez, con 425 tercios de tabaco.

De las Pozas lancha Sin Igual, p. Enseñat, con 336 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Canasí gol. Correo de Canasí, p. Badaró, con efectos

Para Cárdenas gol. Victoria, p. Vazquez, con idem.

Para Sierra Morena gol. Habanera, p. Loveira con id.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor Union.—D. Tomás de la Cerda, D. Florencio Sanabria, D. Jaime E. Pujol, D. Manuel Rueda, D. Manuel Valdés del Pozo, D. Juan Howler, D. Antonio Ignacio D. José María Pousa, D. Cárlos Moreno, D. Manuel Baron, D. Demetrio Duarte, D. Eduardo Suarez Patrullo, D. Anselmo Rubira, D. Francisco Minguez, D. Vicente Fernandez, D. Juan M. Fuste, D. Juan Garamendi, D. Manuel García.—Además 25 de proa.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA, agosto 24.—Frag. amer. María, Clark, de Nueva-York.

25—Berg am. Leonard Berry, Steel, de Id.
Frag. brem. Elizabeth, Nottenius, de Cardiff.
Berg. dan. Catherine, Anderson, de Lóndres.

26—Bca. am. Louisa, Strologo, de N.-York y Puerto-Plata.

28—Bca franc. Guantánamo, Chaigneau, de Guadalupe.
Bca. am. Dunbarton, de N.-York.
Bca. am. Ocean Home, Linnet de id.
Berg gol. esp Jóven Rosita, Barceló, de Barcelona y Valencia.

CIENFUEGOS 29.—Berg. gol. ing. Bride, Dougall, de Kingston.
Berg. am. Meteor, Carman, de Boston.

CARDENAS, setiembre 1º—Bca. amer. William Henry, Stevens, de N.-York.

MATANZAS 1º—Frag. franc. Goa, Irutol, de la Habana.

SALIDAS.

CIENFUEGOS, agosto 29.—Berg. am. Marine, Kendall, para Aspinwall.

31—Berg. gol. am. Nash, Small, para N.-York.

CARDENAS setiembre 1º—Berg. ing. Jessie, Tipper, para Lóndres.

MATANZAS 1º—Bca. am. James M. Churchil, Havener, para N.-York.

EUROPA.—LLEGADAS.

DEAL, agosto 4.—Governor, de la Habana.
COPENHAGUE, 1º—Rotta, Broberg, de la Habana.
SWANSEA, 1º—Pedro Ferrer, Deas, de Cuba.
PLYMOUTH, 9.—Sverige, Rudin, de la Habana.
LIVERPOOL, 10.—Neptuno, Dejunt, de Matanzas.
AMBERES, 6.—Pomona, Struven, de Matanzas.
7—Onega, Hagg, de Matanzas.
BREMEN, 3.—Visurgis, Brunges, de Manzanillo.
5—Mundaquer, Zulueta, de Cuba.
7—Isabel Eleuteria, Gáldiz, de Cuba.
Tentonia, Giertin, de Cuba.
FALMOUTH, 9.—Legal, Goyoaga, de la Habana.
Meridian, Bosse, de Matanzas.
10—Nueva Buenaventura, Roig, de la Habana.
TERNEUSE, 8.—Lasarte, Albulga, de id.
CUXHAVEN, 7.—Johannes, Thiesen, de Manzanillo.
ALTONA, 5.—Johann Christoph, Bruck, de la Habana.
CLYDE, 4.—John Curtis, de Matanzas.
Tejuca, Herryman, de id.
10—Pilot, Fish, de la Habana.
MARSELLA, 2.—Pepita, Alvarez, de id.
4—Berenguer, Botta, de id.
HAMBURGO 4.—Petronila, Ugarte de id.
6—La Cubana, Larrazábal, de id.
GRAVESEND, 4—Antioch, Sylvester, de id.
5—Ubidea, de id.
FLUSHING, 7.—España Lasarte, de id.

SALIDAS.

VLIE, agosto 1º—Zuiderzee, Dejong, para la Habana.
HAVRE, 7.—Mathurin Cor, Drinot, para id.
SWANSEA, 2.—Dorsetshire, Roose, para Cuba.
5—Henrrietta, Brown, para id.
HAMBURGO, 5.—Paquete de la Habana, Garay, para la Habana.
LIVERPOOL, 8.—Napoleon, Urquiola, para id.
Victoria, Estrella, para id.
8—Uncle Joe, Jewell, para id.
ST. VICENTE (C. V.), julio 14—Cobrero, Harrison, para Cuba.

AMERICA.—LLEGADOS.

BOSTON, agosto 16—Bca. Lucy Elizabeth, Hopner, de la Habana.
17—Bca Lysander, Moore, de Cienfuegos.
Berg. L. C. Watts, Davis, de Cárdenas.
18—Berg. Hound, Anderson, de Cienfuegos.
20—Berg. Wingold, Loring, de la Habana.
PORTLAND 17—Berg. Roamer, Wyman, de idem.
23—Bca. Brothers, Chase de Cienfuegos.
Berg. W. H. Parks, Adams, de Matanzas.
Gol. Dart, Conroy, de Cienfuegos.
FILADELFIA 19—Berg. Delhi, Barnaby, de la Habana.
23—Berg. Resolute, Hill, de Cienfuegos.
BALTIMORE 20—Berg. Franconia, Wallace, de la Habana.
21—Bca. Heyward, Byers, de Matanzas.
NEW-YORK 17—Berg. Elmira, M'Donald, de Sagua.
18—Bca. Hannah Secor, Graffam, de la Habana.
Berg. East, Spates, de idem.
Berg. Dunkirk, Griffin, de Nuevitas.
19—Vapor Quaker City, Shufeld, de la Habana.
Berg. Sea Lion, Wells, de Zaza.
20—Vapor Habana, Mc Connell, de la Habana.
Berg. Lucretia, Wallace, de Remedios.
21—Bca. Storm Bird, Babbidge, de la Habana.
Bca. Griffin, Davis, de idem.
Berg. Alerta, Vázquez, de Matanzas.
Berg. Henrietta, Hodsdon, de Cuba.
22—Vapor Bienville, Bullock, de la Habana.
23—Bca. Lyra, Thompson, de idem.
24—Berg. W. A. Brown, Hammond, de Guantánamo.
Berg. Alruccabah, Connor, de Remedios.
Berg. Wappoo, Wilkinson, de Guantánamo.

DESPACHADOS.

BANGOR, agosto 17—Bca. La Cigüeña, Adie, para la Habana.
SEARSPORT 18—Berg. Benj. Carver, Perry, para Cuba.
PORTLAND 16—Bca. Jubilee, Frederick, para Matanzas
18—Bca. Sophia, Murray, para la Habana.
21—Berg. Young Republic, Baker, para idem.
BOSTON 17—Berg. John Pierce, Howard, para idem.
WILMINGTON 17—Bca. Lucy Ann, Carrigan, para id.
CHARLESTON 15—Gol. Viola, Haskell, para Matanzas.
FILADELFIA 18—Berg. Ella Reed, Tuzo, para Cuba.
20—B. r. Black Squall, Davis, para Cárdenas.
NEW-YORK 21—Bca. Old Dominion, Johnston, para la Habana.
22—Bca. Pride of the Sea, Vrann, para Zaza.
23—Bca. Hidalgo, Whittemore, para Nuevitas.

BUQUES A LA CARGA.

Burdeos. Saldrá inmediatamente la sólida fragata francesa ALCYON, capitan Zisly; recibe carga á flete. La despachan sus consignatarios
CARUZAC Y Hs. 17 30

Bóston. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera barca am. SUMPTER, su cap. Sutton. Admite carga á flete tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, los Sres.
HAMEL Y CP. 26 ag.

La Coruña con escala en Vigo. Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata española ELOISA: admite carga á flete, y pasageros, que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su capitan Ferrer. Impondrán en la calle de la Cuna, n. 96, los Sres
ALCISNELLES, RUBIRA Y CP. 1 26

Cádiz. Saldrá positivamente el 1º de octubre la frag. esp. HERMOSA VALENCIANA, cap. D. Gaspar Rocafull. Admite un resto de carga á flete y pasageros, los que recibirán un esmerado trato. Informarán sus consignatarios. Plaza Vieja, portales de Jaruco n. 7, los Sres.
DOMINGUEZ Y CP. 30-31-Ag

Cienfuegos, Trinidad, Santa-Cruz y MANZANILLO.—Saldrá inmediatamente desde Batabanó la gol. SAN JOSE, pat. Tomás: admite carga. Impondrán los Sres.
ANGUERA Y MARTINEZ. 5 31

Campeche. Saldrá dentro de cortos dias el bergantin goleta mejicano ESPERANZA. Admite un pequeño resto de carga á flete si se presenta con oportunidad, así como pasajeros, quienes recibirán un esmerado trato de su capitan Basó. Lo despachan, calle de San Ignacio, n. 116, los señores
BUSTAMANTE, ROMERO Y COMP. 9 ag.

Cádiz. Saldrá dentro de pocos dias la fragata española NUEVA APOLO: admite solamente pasajeros á quienes su capitan Rancél, dará un esmerado trato. La despachan calle de San Ignacio n. 116, sus consignatarios, los señores BUSTAMANTE ROMERO Y CP. 14

Filadelfia. Admite un resto de carga la gol. amer. EVELINE, cap York, es buque nuevo y de primer viaje, y saldrá el 5 de setiembre. Informará calle de Aguiar n. 32, su consignatario
D JOSE R. MARQUETTE. 4 31

Hamburgo. Se despachará en todo el mes de agosto el velero bergantin español ISABEL, su capitan D. José Francisco de Urquiola: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá
D. DIDERICO ERDMANN. 20-14

Havre. Saldrá el 10 de setiembre la hermosa fragata francesa SICISBERT CEZARD, su capitan Roussan: admite alguna carga ligera y pasajeros. Impondrán sus consignatarios, calle de Aguiar 89, los señores
CH. CARO Y CP. 15-21

Havre. Se despachará á la mayor brevedad la frag. franc. STEPHANE su capitan Lommé: admite tabaco torcido á flete: impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y CP. 20-18

Hamburgo. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero bergantin español GERONIMO, su capitan Aldamiz Echevarría; admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán calle de Lamparilla n. 6 los Señores
TORICES PUENTE Y CP. 10 30

Manila. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español CARMENCITA: recibirá pasajeros si se presentan oportunamente los cuales serán bien tratados por su capitan, D. Victoriano Sarría. Impondrán sus consignatarios, calle de la Amargura n. 80, los señores
TRONCOSO BUSTAMANTE Y CP. 20 23

Manzanillo desde Batabanó. Saldrá á principios de setiembre la goleta correra JOSEFA, patron Medialdea: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios,
LLANUSA, HERMANO Y CP. 15-30 ag.

Montevideo y Buenos-Aires. Saldrá á la mayor brevedad posible la pol. esp. FRANCINQUETA, cap. Bosch: admite un resto de carga á flete y pasageros: lo despachan en la calle del Obispo n. 7 sus consignatarios los Sres.
ESCAURIZA Y SERPA. 11

Nuevitas, Manatí y Gibara. Saldrá á la mayor brevedad la goleta JOSEFITA, pat. Ríos: admite carga á flete. Impondrán á su bordo, ó en la plaza de San Francisco n. 70, los Sres.
GIRAL Y COMP. 8-4

New-York. Saldrá inmediatamente la fragata americana ROLLING WAVE, cu capitan Hall Admite carga á flete. Impondrán
CAHUZAC Y Hs. 30ag.

Nueva-York. El vap. am. DE SOTO, cp. Johnson, saldrá el 8 del entrante y recibe á flete carga ligera, la que se entregará en la mañana del 7 en el muelle de Caballería. Impondrán los Sres.
CAHUZAC H. 7-1º

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera goleta americana HAZE, su capitan Booth. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y COMP. 2 ag.

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera barca americana JACOB MERRILL, su capitan Benton. Admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, los señores HAMEL Y CP. 15 21

Nuevitas. Saldrá dentro de siete dias el bergantin goleta ARNAU, patron Docurro: admite carga á flete. Impondrá el patron abordo. 7-18

Portland. Saldrá inmediatamente el berg. amer. GEORGE ALBERT, cp. West: solo admite tabaco torcido en cajones y pasageros. Impondrá su consignatario. calle de Tacon n. 87,
D. SERVANDO DE LA HUERTA. 8 31

Santa Cruz de Tenerife y la Palma. Se dará á la vela á la mayor brevedad posible el bergantin español BELLA ENGRACIA, cap. Sosvilla: admite carga á flete y pasajeros, los que serán tratados con todo esmero. Impondrán en la calle del Obispo n. 7 sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 31-31 Jl°

Para Santa Cruz de Tenerife y Gran CANARIA.—Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y velero berg. gol. esp. JOVEN RAFAEL, al mando de su cap. D. Manuel Marrero: admite un resto de carga á flete y pasajeros á lo que su referido capitan ofrece un esmerado trato. Lo despachan en la calle de los Oficios n. 89, los Sres.
VALENCIA CRUZ Y CP. 15 17

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores entre New-York, Southampton y el Havre.—Los vapores correos de los Estados-Unidos de la línea europea VANDERBILT, darán viajes quincenales entre Nueva-York, Southampton y el Havre como sigue:

De Nueva-York para Southampton y el Hávre		Retorno del Hávre y Southampton.
Vanderbilt, Lefevre	Sábado, Julio 28	Miércoles, Agosto. 15
Illinois, Griffin.	Sábado, Agosto 11	Miércoles, Agosto. 29
Vanderbilt	Sábado, Sbre. 8	Miércoles, Sbre... 26
Illinois	Sábado, Sbre. 22	Miércoles, Obre... 10
Vanderbilt	Sábado, Obre. 20	Miércoles, Nbre... 7

Estos buques tienen compartimientos de agua.

Precio de pasage de ida y vuelta el mismo que por Vanderbilt:

Primera cámara....$ 120 Segunda cámara....$ 60

Se emiten certificados de pasage de Europa á América.

Se entregan caudales en Lóndres y Paris.

Daniel Torrance, agente, núm. 5 Bowling, Green Nueva-York. 3 ab.

Empresa de Vapores-correos entre ESTE PUERTO, PUERTO-RICO Y SANTOMAS. VAPOR "PAJARO DEL OCEANO," CAPITAN ARRIAGA.

El vapor PAJARO DEL OCEANO, cap. Arriaga, saldrá de este puerto el dia 20 de cada mes á las 5 de la tarde para Nuevitas, Gibara, Puerto-Plata, Puerto-Rico y Santómas, tocando á su regreso en Cuba. Admite pasajeros y carga para todos los puntos de su carrera, menos para Puerto-Plata, que solo admite los primeros.

Lo despachan en la calle de la Amargura n. 99, los señores HERRERA, BOLET Y COMP.

Compañía hamburguesa americana de VAPORES-CORREOS entre Nueva York, Hamburgo Havre y Lóndres.

Los vapores de esta línea:

Saxonia .... cap. Ehlers.
Borussia .... cap. Trautman.
Hammonia .... cap. Schwensen.
Bavaria .... cap. Taube.
Teutonia .... cap. Hensen.

Harán sus viajes en la forma siguiente.

Desde el 1º de abril hasta el 1º de diciembre saldrá uno de New-York para Southampton y Hamburgo todos los dias 1º y 15 de cada mes, y solo los dias 1º desde el mes de diciembre hasta el de abril, en que de nuevo siguen el primer órden.

Los señores pasageros para el Havre y Lóndres serán conducidos á espensas de la Compañía desde Southampton al punto de su destino.

Los citados vapores están construidos con toda solidez y esmero, y sus cámaras con la mayor comodidad y elegancia, por lo cual, así como por la regularidad y rapidez de sus viajes, han merecido la reputacion mas favorable. En dichas ventajas no hay otros buques que superen á estos.

Hay además á bordo un médico hábil y entendido.

Los precios del pasage son:

1ª cámara........ $100 } Desde New-York á Hamburgo, Havre y Lóndres.
2ª cámara........ $ 60 }
Proa.............. $ 35 }

Dirigirse á Kundhardt y cp., 45, Exchange place, Agents of the Hamburg Steamers. 1 año-23 nov

Nueva-York. Vapor-correo de los Estados Unidos MATANZAS, cap. Mr. William Liesegang.—Este hermoso, sólido y elegante vapor de hierro, llega al puerto de su nombre sobre los dias 14 de cada mes y sale para el de Nueva-York los 22 á las 5 de la tarde.

Admite carga á flete á precios moderados y tambien pasageros, quienes además de disfrutar de las comodidades que brindan las lujosas cámaras de este buque recibirán el esmerado trato que tanto ha acreditado á su citado Capitan y á su Contador D. Juan E. Huertas.

Los precios de pasage son:
En primera cámara........ $55
En segunda idem.......... 45
A proa..................... 25.

No se admitirá carga el dia del despacho ni se firmarán conocimientos que no sean de la Compañía. Tampoco se responderá por bultos ó paquetes por los cuales no se firmen conocimientos.

Para pormenores dirigirse en Matanzas á sus consignatarios Alfonso, Plá y Compª, calle del Rio, n. 5, y en la Habana á Mora, Alfonso y Compª, 119 calle de Cuba.

NOTA.—La hora de salida del MATANZAS se ha fijado á las 5 para que los pasageros que lleguen por los trenes de la Habana, Cárdenas etc. tengan tiempo antes de embarcarse de atender á cualquier asunto que se les ocurra, y la correspondencia que se dirija bajo sobre á los consignatarios á Matanzas, será recojida con escactitud y remitida el dia de la salida. 29-Jn 6 ms.

El vapor-correo de los Estados-Unidos QUAKER CITY, capitan D. R. W. Shufeldt, suspenderá sus viajes entre este puerto y el de New York durante todo el mes de SETIEMBRE, como anualmente acostumbra, y volverá á emprenderlos en el mes de octubre en el órden establecido. I. M. ZANGRONIZ Y CP.
calle de Mercaderes n. 83. 2 s.

Nueva-York. Saldrá el 8 de setiembre próximo el nuevo y sólido vapor americano DE SOTO, cp. Johnson: recibe pasageros, á quienes ofrece un trato esmerado y las comodidades de sus claros y ventilados camarotes. Impondrán los Sres.
CAHUZAC H. 7 1º

Nueva-Orleans. El vapor am. BIENVILLE, cp. Bullock, tocará á la boca del puerto sobre el 6 de setiembre próximo: recibe solo correspondencia, la que será recojida una hora despues de señalado. Impondrán los Sres.
CAHUZAC H. 5 1º

Real Compañía de vapores ingleses DE LONDRES.—El vapor inglés TEVIOT, su capitan Gillies, estará de regreso de Veracruz el dia 5 del entrante, y admitirá carga para Southampton, las Antillas y Aspinwall.

Los conocimientos de la carga para las Antillas y Aspinwall se entregarán el dia 1º del indicado mes, y el 3 los de Europa.

Las cajas que no estén en buen estado, y marcado el punto de su destino, no podrán ser admisibles.

Habana, 24 de agosto de 1860.—José T. Crawford, agente. 24 jL

Vigo y Marsella. Saldrá positivamente el 12 de setiembre el hermoso y muy andador vapor correo español TER, su capitan D. Ignacio Soler: admite pasageros para los dos, y carga para el último de dichos puntos. No recibe carga ninguna el dia de salida. Demás pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. D.
J. M. MORALES Y CP. 15 28

New-Orleans. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos EMPIRE CITY, de 1.751 toneladas, su capitan Baxter, se aguarda en este puerto del de Nueva York sobre el 31 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, antes despues. J. M. MORALES Y CP. 25 ag.

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 3 DE SETIEMBRE

Azúcar, cajas	2140
IMPORTADOS.	
Azúcar, crias	1781
Cera, arrobas	180
Cueros	74
Miel de purga, bocoyes	66
Tabaco en rama, tercios	426
REGISTRADOS EN LA ADUANA.	
Azúcar, cajas	4561
Tabacos, millares	298
Tabaco en rama, libras	3797

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 3 DE SETIEMBRE DE 1860.

1800 jabucos papas	Reservado.
600 quintales cebollas	Reservado.
12 cajas salchichon Arles	Id.
400 cajitas velas composicion sin repesar	$29 ql.
35 pipas vino tinto	Reservado.
300 id. id. marca Pons	id.
300 sacos arroz de Valencia repartido	12 rs. ar.
100 barriles pescado	$4½ barril.
40 id. manzanas	$5 id.
50 id. id.	$5 id.
50 id. id.	$5½ id.
49 id. id.	$4 id.
74 sacos arroz India regular	11½ rs. ar.
182 bocoyes arroz E. Unidos	15½ id.
36 medios id. id.	15½ id.
200 arrobas cera amarilla	$11½ ar.
40 cajas de cuartas latas sardinas en tomatada	$6 docena latas.
100 id. licores	12 rs caja.
5 barriles mantequilla Goxhen	$26 ql.
30 cajas de latas id id de 2 libras	0 rs lata.
6 id. tocineta Filadelfia	$16 ql.
30 barriles manteca	$21½ id.
barriles manteca	$2 ½ á 21½ ql.
cuñetes	$21½ á 21½ ql.

COMPAÑIA

DE ALMACENES DE DEPOSITO DE REGLA.

	Cajas.
Azúcar ecsistente en la semana pasada	132.614
Idem entrado por tierra en la presente } Idem idem por cabotaje }	4.542
Total	137.156
Estraidas en la semana	14.307
Ecsistencia en 1º de setiembre	122.819
Entrada total del 1º de enero á la fecha.	715.468
Por cabotaje	597.457
Idem botes de la ciudad	103.097
Idem ferrocarril de la Bahía	8.442
Idem carretas	1.472
Total recibido	715.468
Bocoyes de mascabado recibidos del 1º de enero á la fecha	7.133

COMPAÑIA

DE ALMACENES DE SAN JOSE.

	Cajas.
Azúcar ecsistente en la semana pasada	39.225
Idem entrado por tierra en la presente	12
Idem idem por cabotaje	156
Total	39.393
Estraidas en la semana	6 086
Ecsistencia en 1º de setiembre	33.307
Total del 1º de enero á la fecha	151 800
Bocoyes de mascabado	406
Entrada por cabotaje	88 226
Idem por tierra	63.574
Total	151 800

Empresa de almacenes de depósito

CREADA POR HACENDADOS.

Azúcar ecsistente en la semana pasada	15.216
Idem entrada en la presente	517
Total	15.733
Estraidas en la semana	1.084
Ecsistencia en 1º de setiembre	14.649
Entrada total de 1º de enero á la fecha	73.673
Por cabotage	60.980
Idem botes de la ciudad	12.256
Idem idem devueltas de la bahía	437
Total recibido	73.673
Bocoyes mascabado recibidos hasta la fecha	786

JUNTA DE GOBIERNO

DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Blancos.—Inferiores á regulares	12 á 12½	rs. @
Id. Buenos á superiores	12½ á 13	
Id. Floretes	13 á 13½	
Trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	11 á 11½	
Id. do id. id. bueno á superior	11 á 11½	
Cucurucho inferior á regular n. 8 á 9 (T. H.)	7½ á 7¾	
Id. bueno á superior, 10 á 11 id. id.	8 á 8½	
Quebrado inferior á regular, 12 á 14 id. id.	8½ á 9	
Id. buenos, 15 á 16 id. id.	9½ á 9¾	
Id. superior, 17 á 18 id. id.	10½ á 11	
Id. florete, 19 á 20 id. id.	11½ á 12	
Mascabado.—Inferior á regular } Id. Bueno á superior }	7½ á 8½	

CAFEES.

Finos
De primera calidad
De segunda id.
Triaches corrientes y buenos
De Cuba.—De primera
Id. De segunda y tercera
Id. Triaches

CAMBIOS.

Madrid } Barcelona } Santander } Cádiz } Otras plazas de España }	6½ 90 d. v. 7½ 60 d. v.
Lóndres	15½ á 16 p% pr.
Paris, 60 d. v.	2½ á 3 p% pr.
New-York, 60 d. v.	3½ á 4½
New-Orleans	4½ á 4½ 60 d. v. y 5½ 5 d. v.
Descuento mercantil	7 á 10 p% anual.

ACCIONES.

Compañía Española de Alumbrado de Gas	55 p% pr. al cont°
Compañía del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro	23 p% desc tres meses con divid°

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—D. J. Ramon Giral, auxiliar de D. Policarpo G Pumarino, y D. Luis de Zayas, id. de D. Juan Francisco de Herrera y Bretos.

De cambios y acciones.—D. Agapito Gutierrez y D. Cayetano Tuyet.

Habana 3 de setiembre de 1860.—P. I. D. S.—*Policarpo G. Pumarino.*

Vista la instancia y documento adjunto presentada ante esta Junta por el apoderado del Colegial D. José Villadares cesa desde esta fecha por mutuo convenio de ser dependiente auxiliar de su poderdante, D. Cárlos Sanchez, admitiéndose en su lugar en calidad de tal dependiente á D. Julio Behn. Habana, setiembre 1º de 1860.—P. I. del S. Policarpo G. Pumarino.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Alicante, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, Paris y Marsella, sobre Méjico, Veracruz y Tampico, las giran en la calle de Cuba n. 115, entre Muralla y Teniente Rey, los señores
RESUELTA Y CP. 2 s.

Sobre todas las principales plazas de España las giran en la calle de la Obrapía esquina á la de los Oficios, en el almacen de campechería de los señores
LLOPART, VILA Y CP. 120-2 s.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. NORIEGA, O. Y CP.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19 los Sres. FESSER Y CP. 1f.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona, Bilbao, Santander, la Coruña, Ferrol y otras plazas de España las giran á corta vista en la calle de Lamparilla n. 6 los Sres. TORICES PUENTE Y CP. 1a11jl

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la calle de la Cuna n. 96 los Sres.
ALCISNELLES, RUBIRA Y CP. año-10jl.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo, y sobre Santómas y Paris las giran en todas cantidades y á cortos dias, en la calle del Baratillo n. 6 los Sres. D. J. M. MORALES Y CP. 2 d.

Sobre Nueva-York, Córdoba y Granada las giran en todas cantidades calle de Enna núm. 123
CORREDOR Y CP. 30-29 jl.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Ferrol, Vigo, Vivero y Gijon, las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de cuba n. 120, los Sres. PEÑASCO MARSAN Y CP

Sobre Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Sevilla, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, y sobre Valladolid, Palencia, Reinosa, Torrelavega, Santoña, Orense, Vigo, Lugo, Ferrol, Vivero, Santiago, Villagarcía, Rivadeo, Burgos, Logroño, Vitoria, Pamplona, Castellon de la Plana, Murviedo, Alcira, Játiva, Gandía, Denia, Santa Cruz de Tenerife y Santa Marta, las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de Lamparilla, núm. 2, los señores
ABRISQUETA, PEDROSO Y CP. 6m7ab

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo, y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 116.
BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 15 ag

Sobre Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cangas de Onís, Coruña, Gijon, Lastres, Madrid, Málaga, Oviedo, Rivadesella, Santander, San Sebastian, Sevilla, Valencia, Villaviciosa, Vigo é Infiesto; sobre Cienfuegos, Cuba, Nuevitas y Trinidad las giran en todas cantidades calle de la Amargura n. 85 los Sres.
SAN PELAYO, PARDO Y CP. 6m 11jl

Sobre Paris, Burdeos pagaderas en cualquier punto de Francia, y Barcelona las giran á la vista, calle de Aguiar número 86, los señores CH. CARO Y COMP. 185-17F

Sobre Santómas, Puerto-Rico y Puerto Plata, (isla de santo Domingo), Santo Domingo y Mayagüez, en la calle de la Amargura n. 90 los Sres.
HERRERA BOLET Y CP. 1 a. 18 e

Sobre Lóndres, Paris, Madrid, Barcelona y Santander se gira en la calle de San Ignacio n. 85,
D. P. M. DE LA AYUELA.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia las gira á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 19 los Sres.
RIGAL, DARDET Y CP. 1 a. 10-f.

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Jaen, Leon Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Tolosa, Valencia, Valladolid, Vigo, Victoria, Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias y demás poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios n. 76.
LA SUCURSAL HABANERA DE LA COMPAÑIA GENERAL DE CRÉDITO EN ESPAÑA 6m11jl

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Victoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16, los señores
AQUERCHE H. Y CP. 7 ab.

Sobre Barcelona á toda fecha y cantidad giran, calle de los Oficios número 48, los señores
BOY Y COMP. 60-22 jl.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto Rico, las giran en la calle del Obispo núm. 7 los Sres. ESCAURIZA Y SERPA

Sobre 800 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller, en Islas Baleares Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias, sobre las Islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, las principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Buenos-Aires, las giran en todas cantidades, á la vista, ocho, sesenta y noventa dias, en la calle de la Obra-pía, n. 114, entre Cuba y San Ignacio, los señores
UHAGON, HERMANOS Y Cª 23 mv.

ALMONEDA.

Por mandado del señor Alcalde mayor del distrito de Belen se rematarán en esta el juéves 6 del corriente, á las 11 de la mañana, á favor del que mas diere, 6 columpios de madera y regilla y un sofá de caoba y regilla.

Por mandado del señor Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal tendrá efecto el juéves 6 del corriente, á las 12 del dia, en el pueblo de Casa Blanca, el remate de muebles y prendas correspondientes al intestado de D. José Martinez (á) Cristo.

Por mandado del señor Alcalde mayor del distrito de Jesus María se rematarán por esta el juéves 6 del corriente, de 4 á 5 de la tarde, á favor del que mas diere, tres quitrines que se hallan depositados en la calle de Villegas entre Ricla y Sol, tren funerario, corespondientes á D. Ramon Calonge.

El juéves 6 del corriente, á las 11 de la mañana y por cuenta de quien corresponda, se rematarán en esta un tilburi de cuatro ruedas con arreos para una bestia y un caballo criollo de siete cuartas tres pulgadas maestro de tiro, de 5 años, sano y sin resabios, rematándose juntos ó separados.

A consecuencia de las diligencias del intestado de don Juan Benito Gonzalez ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María que se remate en esta el lúnes 3 del entrante á las once de la mañana un carretoncon su mula y arreos; cuya tasacion estará de manifiesto.

A consecuencia del intestado de D. Pedro Pascual ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor de San Cristóbal se remate en esta el mártes cuatro del corriente á las once de la mañana un baul con ropa usada del finado.

A consecuencia del alzamiento de D. José Martinez ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal que por esta se rematen los efectos de la bodega que está situada en la calle de la Habana esquina á la de San Juan de Dios, cuya tasacion estará de manifiesto; lo que se verificará el lúnes 3 del entrante de cuatro á cinco de la tarde.

A pedimento de su dueño se rematarán de 7 á 9 de la noche desde este dia y subsecuentes, todos los efectos de quincallería que ecsisten en el establecimiento que está situado en la calle Real de la Salud n. 69 entre Gervasio y Paseo, admitiéndose oferta al armatoste y mostrador.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Sociedad anónima "El Liceo de la HABANA.—El viérnes 21 del actual á las siete y media de la noche, y en el edificio del Liceo, celebrará esta Sociedad Junta general. Lo que se publica para conocimiento de los Sres. accionistas; en la inteligencia de que en dicho acto se deberá elegir la comision glosadora de las cuentas del último año social y hacer los nombramientos oportunos para renovar la Junta Directiva en la parte que marca el artículo 12 del Reglamento de la Sociedad.—Habana, setiembre 3 de 1860.—José María del Rio, Secretario. 16-3

Estado de la Sociedad del Crédito Industrial en la tarde del 31 de agosto de 1860.

ACTIVO.			PASIVO.		
Caja.—En efectivo	171.734 25		Capital		1.600.000 00
En el Banco Español	508.113 64		Cuentas corrientes: de particulares	1.971.708 25	
En otros bancos	51.880 53	731.728 42	de otros bancos	26.647 02	1.998.355 27
Corresponsales		63.600 40	Depósitos á interés		941.636 31
Cartera: Vencimientos hasta 3 meses	1.729.254 21		Idem sin interés		42.913 57
Idem de tres á seis meses	881.826 79		Obligaciones subsidiarias		236.514 63
Idem á mas tiempo	452.183 78	3.066.264 78	Dividendos por pagar		6.685 00
Préstamos con garantía: Vencimientos hasta 3 meses	590.517 45		Fondo de reserva		7.121 30
Idem de tres á seis	358.377 78	910.005 23	Intereses debidos sobre depósitos		493 06
Créditos vencidos		8.709 00	Corretajes debidos		369 70
Acciones de varias empresas, su costo		81.826 78	Ganancias y pérdidas		74.235 98
Útiles de escritorio		1.500 00			
Gastos de instalacion		500 00			
Corretajes y gastos generales		5.100 21			
		$ 4.908.324 82			$ 4.908.324 82

Habana, agosto 31 de 1860.—El director, *Fernando Illas*. 3-2

Situacion de la Sociedad General del Crédito Territorial Cubano en la tarde del 31 de agosto de 1860.

ACTIVO.		PASIVO.	
Caja	155169 39	Capital	2100000
Cartera	1404537 68	Cuentas corrientes	3659 94
Préstamos en cuenta corriente con interés	7 845 11	Depósitos con interés	32919 33
Créditos refaccionarios	867335 54	Depósitos sin interés	57734 43
Hipotecas	1451133 21	Obligaciones á pagar	421576 20
Propiedades	244088 75	Obligaciones subsidiarias	1372362 54
Acciones	56425 91	Obligaciones hipotecarias	192117 12
Censos	13317 39	Títulos de Renta	528000
Intereses	4263 08	Dividendo activo número 2	400
Cuentas varias	269081 93	Ganancias y pérdidas	270641 46
Gastos de todas clases	12744 81	Fondo de reserva	52384 75
Banco Agrícola	72411 99	Refacciones	5430 42
Reales derechos	900 38	Intereses debidos sobre depósitos	52 96
		Idem por títulos de Renta	1717 50
		Corretajes debidos	669 55
		Dividendo número 3	210000
	$ 5251666 20		$ 5251666 20

Habana, 31 de agosto de 1860.—El Director, J. de Ibarra.—El Contador, José Rafael García. 4-2

La Hereditaria. Aprocsimándose la liquidacion del primer quinquenio, que se abre, ó empieza el 1º de enero de 1861, que comprenderá los capitales referentes á las pólizas números 1 á 659; número 670; números 726 á 731 y 755 á 761, la que será provisional para los señores suscritores que no hayan pedido en tiempo separarse de la compañía, me será satisfactorio y conveniente para la ecsactitud completa del cálculo queporar si, ó quien por escrito comisionen, acudan con sus recibos á cerciorarse al frente de los libros que en fecha correspondiente á sus pagos les están acreditados.

Con motivo de las dudas que se ventilan respecto de la inteligencia de otra compañía debo hacer constar que en mis principios que no ceden antes perjuicios justos, he abrazado y está igual, no obstante cuanto por fuerza mayor hubiere ocurrido, reponer de mi peculio particular cualquiera falta si la hay que procede de cobros que los señores banqueros y cobradores autorizados por mí hayan hecho en ejercicio de la subdireccion general que en obsequio de la comunidad y á mi ruego ha desempeñado mi respetable amigo el señor don Gabriel de Osma.

Entrando en los preliminares de la liquidacion desde luego se nota ser grande el número de suscritores en la categoría de caducos, ó morosos, que perderán los *aumentos* de capital (artículo 15 de los estatutos); lo que se recuerda á los que están en tiempo que no hayan dejado trascurrir el año de prórroga, para que acudan á ponerse al corriente enterando sus mensualidades en la tesorería del banco "La Alianza," esquina de San Ignacio y Amargura.

Los señores suscritores á las pólizas mencionadas que entran en liquidacion deberán presentar las fées de vida. Por regla general, deben ser otorgadas en fecha posterior á la en que cumplieron, ó cumplan sus cinco años naturales de inscripcion, ó sea desde el otorgamiento de sus pólizas; ellas deben comprobar á la vez que la supervivencia haber trascurrido el mismo tiempo de riesgo que sus co-asociados. Las últimas deben estar presentadas en 31 de diciembre, y serán marcadas con el número de órden de las pólizas á que se refieren. En la obligacion de entregar dichos documentos están tambien los socios caducos, para no ser considerados como fallecidos, y perder además de los aumentos, el capital en favor de sus socios de inscripcion (artículo 50.)

Los señores que hayan tenido siniestros se servirán dar parte á la direccion y acompañar las fées de muerte, devolviendo las pólizas que recibieron.

Hay algunas suscriciones inscalificadas por no saberse la edad del asegurado, y muchas que no están comprobadas por la presentacion de la fé de bautismo, ó documento equivalente, segun el artículo 11, sin cuyo dato serán colocados con desventaja para su liquidacion. Mientras tanto la duda es un inconveniente para ordenar el trabajo. Las fées de bautismo que faltan son las que se refieren á la numeracion siguiente, que se publica á continuacion.—Habana, agosto 20 de 1860.—El Director general, *Miguel de Embil*.

Fées de bautismo que se reclaman:

Núm. 1 á 16, 19 á 21, 25, 27 á 30, 37 á 40, 43 á 45, 49, 52 á 58, 62 á 65, 73 y 74, 79, 83 á 85, 90, 94, 97 y 98, 102 y 103, 108 á 112, 118 y 119, 124, 126 y 127, 131, 134, 137 á 143, 147 á 149, 154 á 163, 165 y 166, 171 á 174, 181 y 182, 185 á 189, 191 y 192, 196 á 198, 203, 213, 215 á 217, 219 á 222, 224, 229 y 230, 235 y 236, 245 y 246, 250 á 252, 254, 256 y 257, 259 á 261, 264 á 268, 270, 273 á 278, 284 á 297, 299 á 309, 311, 313 á 322, 324 y 325, 330, 331 á 336, 342, 345 á 352, 3 4 á 368, 374, 377 á 379, 381 y 382, 391 á 398, 401 y 402, 407, 409 á 411, 413, 426, 429 y 430, 431 y 434, 437 á 447, 449, 452 á 457, 464 á 471, 480 á 488, 490, 493 á 495, 498, 500 y 504, 505, 513 y 514, 518, 521 y 522, 527 á 537, 539 á 545, 549, 551 á 557, 561 á 567, 570 y 571, 574 y 575, 577 á 581, 587, 589, 592 á 601, 603 á 611, 624 á 626, 633, 636, 638 á 650, 653, 655 y 656, 658 y 659, 670, 755 á 761.

Los socios que aparecen caducos corresponden á las pólizas siguientes:

Núm. 44 y 45, 49, 52 á 55, 58, 67 á 72, 86, 92 á 96, 163, 106 á 108, 116 á 119, 131, 134, 147, 149, 158, 160 á 163 166, 181, 187, 200, 212 y 213, 224, 235 y 236, 251, 264 y 265, 268 y 269, 290, 320, 332 y 333, 335, 344 346 á 348, 363, 377, 379, 391 á 393, 402, 412 y 413, 417, 425, 429, 432, 498, 524 á 529, 531 á 533, 553, 555, 557, 568, 577, 580, 582, 593, 601, 614, 624 á 626. 24 ag.

El Porvenir de las Familias. COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla n. 17, entre Aguiar y Cuba. 1º ag.

Seguro de Quintas. Lista de los jóvenes suscritos á esta Sociedad, declarados soldados por la quinta de 1860 efectuada, en 4 de diciembre de 1859, y que hasta hoy han sido reclamados y redimidos por la compañía.

Nombres, pueblos, Ayuntamientos, provincias, domicilios.

D. Francisco Regateiro y Acosta, San Pedro de Erboyo, Roiz, Coruña, Villegas n. 92, Habana.

D. Juan del Hoyo y Marin, Teruel, Teruel, Teruel, plaza del Vapor, casillas 26 y 27, Habana.

D. Ramon Gutierrez Cuerbo, San Roman de Candamo, Candamo, Asturias, Figuras n. 18, Habana.

D. Tomás Gomez Cuerno, Revilla, Revilla, Santander, Mercaderes n. 75, Habana.

D. Andrés Salmon Saiz, Camargo, Camargo, Santander, Mercaderes n. 22, Habana.

D. José Pereda y Pereda, Polanco, Polanco, Santander Muralla n. 9, Habana.

D. Domingo Forest y Rosell, Calella, Barcelona, Barcelona, Horqueta n. 75, Habana.

D. Ramon Bajuelo y Diaz, Casar de Periedo, Cabezon de la Sala, Santander, Enna esquina á la Plaza de Armas, Habana.

D. Peregrino Perez Gil, Liendo, Liendo, Santander, Gebert n. 1, Matanzas.

D. Pedro Menocal y Haba, Suances, Suances, Santander, Medio n. 30, Matanzas.

D. Fernando Romacuera y Pachot, San Felió de Guxols, San Feliu de Guixols, Gerona, calle de Barrero, n. 37, Regla.

D. Braulio Hoyos y Carrancejo, San Vicente de la Barquera, San Vicente de la Barquera, Santander, calle del Comercio, n. 25, Puerto-Príncipe.

D. Francisco Antonio Alberdi y Rodriguez, Salces, Soto del Barco, Santander, calle Real, casa de D. Félix Gaos, Sagua la Grande.

D. Ernesto Lopez Coca, Vigo, Vigo, Pontevedra, Cuba esquina Lamparilla, Habana.

D. Manuel Antonio Montes Martinez, Elguera, Reocin, Santander, Bernaza 92, Habana.

D. Celestino Zorrilla y Zarazua, Valle, Ruerga, Santander, Muralla, 494, Habana.

D. José María Roiz Collantes, Santander, Santander Santander, Candelaria, Vuelta Abajo.

D. José Crusellas y Magriñá, Santa Perpétua, Barcelona, Barcelona, Contaduría, n. 90, Puerto-Príncipe.

Habana, julio 31 de 1860.—Marquez, Sterling y cp.
(Continuará.)
1º Agto.

Compañía General Cubana de navegacion por vapor.—La Junta Directiva de esta Empresa de conformidad con el artículo 31 de los estatutos ha acordado repartir á los señores accionistas las utilidades habidas en el primer semestre de este año, ó sea el 6 p % sobre el capital. En tal concepto, pueden dichos señores acudir desde el dia 31 del actual á percibir sus respectivas cuotas á la calle de la Amargura n. 85.—Habana, 23 de agosto de 1860.—*San Pelayo, Pardo y comp.* 15-24ag.

[illegible] de Crédito Industrial

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 15 DE [illegible]

CAPITAL $3.000.000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE [illegible]

DEPÓSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos [illegible] $ 3.473.736 [illegible]

Este BANCO admite DEPOSITOS Á INTERES en la siguiente forma: [illegible]

Por los haberes los depósitos mensuales, semanales ó al dia en que se tuviera [illegible], y los artesanos pueden formarse insensiblemente un capital [illegible]

Las señoras y demas personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este, serán informadas por un empleado de la Compañía correspondiente [illegible] que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirigida "Al Director del Banco Industrial Pecuario," y concebida en términos "El Director enviará un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle) casa número (tal) [illegible] documento de depósito.

Oficinas del Banco, calzada del Monte esquina de la Celba: 6 del Aguila.

8 Abril.

Compañía del Camino de Hierro de TRINIDAD.—A peticion de la Comision nombrada con el objeto de que glose las cuentas correspondientes al último año social, la Junta Directiva ha acordado que la general de accionistas convocada para el 31 del corriente se transfiera al 20 de setiembre próximo. Se convoca á los Sres. accionistas para dicha reunion, que deberá verificarse á las 6 de la tarde del indicado dia 20 en la morada del Sr. Presidente D. Francisco Illas, calle de Aguiar, nº 32, y vuelve á advertirse que en esa junta se presentarán la memoria sobre las operaciones en el referido año, el balance respectivo y el dictámen de la espresada comision.—Habana, 28 de agosto de 1860.—Pedro G. P. Llorente, secretario. 15-30

La Providencia. Siniestros pagados por la Sociedad Providencia desde agosto de 1855 que entró en operaciones.

1855—Importe de siniestros		$ 8.767	5?
1856—		108.384	5?
1857—		190.826	9?
1858—		363.275	
1859—		169.144	8?
1860—Enero	$ 17.374 63		
Febrero	9.049		
Marzo	11.383 ??		
Abril	9.633		
Mayo	13.120 50		
Junio	17.925 76		
Julio	6.165	83.346	54
		$ 572.745	31

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en la sesion del dia 22 de setiembre próximo pasado que en vista de no haber sido suficientes las cuotas decretadas anteriormente para cubrir los siniestros ocurridos durante el año de 1858 se proceda con arreglo al artículo 32, título 5º, de los Estatutos, á la recaudacion de ¼ p. % como liquidacion final de dicho año.

La misma Junta ha decretado en igual fecha y con arreglo al citado artículo 32 de los estatutos una cuota aprocsimada para cubrir los siniestros ocurridos hasta 31 de agosto último, y por ocurrir hasta fin de año, en la siguiente forma:

1 p. % para los suscritores que hayan formado parte de la Compañía desde el primer trimestre.

¾ p. % para los que hayan disfrutado de seguro por dos trimestres

Y ½ p. % para los que solo hayan gozado de ese beneficio por un trimestre, entendiéndose que los que se hayan suscrito en cualquier dia de los comprendidos desde el 1º de enero hasta 31 de marzo inclusive están obligados al pago del primer trimestre por completo, y así sucesivamente en los otros tres.

Habana, noviembre de 1859.

Acordada por la junta de Gobierno la renovacion de las pólizas para el año actual se suplica á los Sres. suscritores su breve remision á la Direccion General para el cumplimiento á aquella disposicion.

Habana, 1º de febrero de 1860.—El Director general *Juan A. Colomé*

La Protectora, Compañía General Cubana de SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS

AVISO IMPORTANTE.

Los señores suscritores que á continuacion se espresan de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1859.

D. Inocencio Vallenilla.	Dª Juana Reina Tirado.
D. Antonio Echemendía.	D. José G. Calderon.
D. Andrés Carreño.	D. José J. Campoamor.
D. Anastasio V. Palma.	D. José Fernandez.
D. Bernardo Melian.	D. José Rosada.
D. Bernardo Rodriguez.	D. José del Rio.
Dª Cármen Piñol.	D. José G. Dafaux.
D. Esteban Juliá.	D. José Suarez.
D. Francisco Clapera.	D. José Garcet.
D. Francisco Chavanne.	D. José A. Viña.
D. Fernando Hernandez.	D. José P. Carek.
D. Francisco J. Pedroso.	D. José de la Cruz.
Dª Lucía Ramirez.	D. José G. Solis.
D. Luis Macoñas.	D. Jorge G. Linares.
Dª María Cruz Colina.	D. Juan A. Pulido.
Dª M. Cármen Galan.	D. José S. Pinera.
D. Manuel Vidal.	D. Juan Bordá.
D. Manuel M. Gomez.	D. Pedro G. Portela.
D. Miguel Fernandez Castillo.	D. Ramon Gimenez.
	D. Ramon Martinez.
D. Miguel y D. Marcelo Delgado.	D. Ramon Rodriguez.
	D. Rafael Martinez.
D. Manuel R. Casamitjana.	D. Vicente Hernandez.
D. Domingo Mora.	D. Vicente Romeu.
D. José Smith.	Sra. Viuda de J. Villa-Real.
D. Manuel Domínguez.	D. Andrés Pereira.
D. Antonio Figueras.	D. José Vidal.
D. Andrés Vila.	D. Gregoria R. Torres.
D. Jaime Ortoll.	D. Martin Baraza.

Habana, 3 de setiembre de 1860.—El Director general, J. *M. Morales*. Set 4.

Círculo de tiradores de armas de la HABANA.—La Junta Directiva, de acuerdo con el Sr. Presidente, ha dispuesto se cite á los señores socios para la Junta general estraordinaria que tendrá efecto en el local de la Sociedad, calle de San Rafael n. 9, el domingo 16 de setiembre á las doce de la mañana. Habana, agosto 28 de 1860.—El Secretario. 15-31 Ag.

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO, ESTABLECIDA EN 1836. CAP. $10.000.000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. Año-5 F

Empresa de Almacenes de Depósito CREADA POR HACENDADOS.—No habiendo tenido efecto la Junta general ordinaria del dia 24 del corriente mes por falta de interesados se cita nuevamente á los señores accionistas para el dia 7 del próximo mes de setiembre, en que debe celebrarse aquella á las cinco de la tarde en la morada del Sr. Presidente interino, D. Antonio M. de Córdoba, calle de San Ignacio esquina á la del Tejadillo, en cuyo acto se ha de proceder al nombramiento de la comision de ecsámen de los libros, cuentas balances y comprobantes del último año social y de los vocales y suplentes de la Directiva que han cumplido el término de su encargo, así como tambien á la aprobacion de las tarifas, del secretario elegido por la Junta Directiva, y resolver sobre cuantas mociones se hagan y puedan ser beneficiosas á la Empresa; en el concepto de que la Junta tendrá efecto sea cual fuere el número de los concurrentes y acciones que representen, en cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos. Habana, agosto 28 de 1860.—El secretario interino, Joaquin Lastre Ginarte. 10-28

Seguros de quintas. Con autorizacion del Superior Gobierno.—Fianza que garantiza las operaciones $200,000.—Domicilio de la Sociedad, la calle de la Habana número 27.

Esta Sociedad se obliga bajo las condiciones equitativas consignadas en los prospectos á redimir del servicio militar á los jóvenes que residan en la Isla, ó en cualquiera otro punto.

En las oficinas se darán prospectos y todas las noticias necesarias, y con el objeto de facilitar las operaciones los agentes autorizados por la Sociedad pasarán á domicilio. 6 oct.

Montepío Universal,-Compañía general ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—Esta sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de ecsijirlos al contado y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Director General: Escmo. Sr. Duque de Rivas.
Subdirector general: Sr. Marqués de San José.
Letrado Consultor: D. Laureano Figuerola.

Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Escmo. Sr Conde de Fernandina.

Situacion de la Compañía en 8 de junio de 1860.

Número de Suscritores........ 42,429
Capital suscrito........ Rvn. 231.199,971
Depositado en el Banco de España........ 88.211.000

Oficina de la Inspeccion general en América, calle de San Ignacio n. 1?? 1?

Ferrocarril Urbano de la Habana.—Se avisa á las personas á quienes pueda interesar la contrata de los 5.000 atravesaños y 30.000 varas de largueros todo de madera dura pedidas por esta Empresa, que el dia 10 del próximo setiembre de 12 á 1 del dia se recibirán las proposiciones en la calle de San Ignacio núm. 90½ y se cerrará la contrata en favor del que mas ventajas ofrezca advirtiéndose que se estimará en mucho la condicion de brevedad en la entrega de dichas maderas. Se darán pormenores en la calle de la Concordia núm. 35 entre San Nicolás y Manrique.—Habana, agosto 28 de 1860.—*José D. Trigo* 8 30

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana—El domingo 2 de setiembre próximo se reunirá la Junta general de accionistas á las 12 de la mañana en la morada del Escmo. Sr. Conde de Cañongo su Presidente, y se avisa por segunda vez á los fines del Reglamento. Habana 27 de agosto de 1860.—Antonio Bachiller, Secretario. 6 27

Caja de préstamos, descuentos, anticipaciones y depósitos.—No habiendo tenido efecto la Junta general convocada para el dia de ayer por falta de concurrencia, el Sr. Presidente Teniente Alcalde D. Agustin Saavedra ha dispuesto que se cite para el dia 1º del entrante á las 6 de la tarde en las oficinas de la empresa, en concepto de que tendrá efecto cualquiera que sea el número de Sres. accionistas segun lo previene el artículo 42 del Reglamento.—Habana, agosto 30 de 1860.—El Secretario, Francisco Morales Lopez. 10 31

Sociedad anónima La Algodonera de LA HABANA.—La comision gestora ha acordado se proceda al cobro de un dividendo pasivo de 5 p % para el depósito que previene el art. 23 de la ley antes de la celebracion de la primera Junta general constitutiva de la empresa, y se avisa á los Sres. accionistas con la anticipacion prevenida por el Reglamento que los recibos empezarán á recaudarse desde el dia 1º de setiembre próx imo.—Habana, 23 de agosto de 1860.—El Secretario. José María de la Torre. 3-24 ag.

La Alianza. SEGUROS MARITIMOS.—Se asegura buques y mercancías, respondiendo de averías [illegible], y de botar al agua los buques.

SEGUROS DE INCENDIO

A prima fija en todos los pueblos de la isla.

[illegible] arbolados de todas clases que no sean de madera.

Mercancías, establecimientos fábricas, ajuares de casa y cualquiera mobiliario en los indicados edificios.

Las solicitudes se dirigirán á las oficinas de la Direccion calle de San Ignacio, número 90½, y en las jurisdicciones de Marianao y Guanabacoa á los respectivos agentes de la Compañía Sres. D. Francisco Martinez Xiqués y D. José Muñoz y Monte.

Cajas de Préstamos, Depósitos y Descuentos

Depósitos á interés.

Depósitos á interés recibidos hasta el dia	$216.540 00
Idem idem pagados	116.997 96
Ecsistencia segun balance en 29 de febrero de 1860	99.545 04

Cuentas corrientes.

Recibido hasta el dia	$2.984.563 00
Pagado	2.975.279 18
Ecsistencia segun balance en 29 de febrero	9.184

RESÚMEN.

Cuentas corrientes	$ 9.184 ??
Depósitos con interes	99.545 04
Total	$108.72? ??

DEPÓSITOS.

Esta Caja los admite con interés y sin él, cuando su plazo á la cantidad mas alta abonando un interés respecto de los primeros en la forma siguiente:

En cantidad de $2,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses abona el 8 p% de interés anual, pagándolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.

En cantidad de $1,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses, id. id.

En cantidad de uno en adelante abona el 7 p% anual pagándolo como mejor convenga al depositante. Pueden hacerse los depósitos mensuales, ó semanales, ó el dia que se tuviere por conveniente en todas cantidades y por el término que no baje de dos meses, con el fin de que los artesanos y gente de color puedan formar insensiblemente un capital.

Las personas que quieran disfrutar de los beneficios que ofrecen los depósitos pueden avisarlo á la Direccion por cartas, y ésta les facilitará los medios de verificarlo.

Oficinas de la Direccion, calle de la Habana esquina á la de Riela n. 62. 14-M

Augusto Belmont y Cp. Banqueros 50 Wall Street New-York, dan cartas de crédito para viajeros serviciales en todas partes del mundo por los Sres. de Rothschild de Paris, Lóndres, Frankfort, Viena, Nápoles y sus corresponsales.

Tambien giran sobre Lóndres, Paris y las principales ciudades de Alemania.

Informarán para mas pormenores los Sres. Scharfenberg, Tolmé y Cp.: calle de San Ignacio núm. 904. 90-25 Jl.

Compañía Catalana general de Seguros de Barcelona.—Su representante en esta plaza don Francisco Mata y Mestre, continúa sus operaciones en su escritorio calle de Cuba núm. 104 esquina á la del Sol. Año 28 Ag.

El Iris. Compañía General Cubana de SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas [illegible] Plaza Vieja Portal del Rosario. 1-oct

Cajas de préstamos, depósitos y descuentos.—Las oficinas de esta empresa se han trasladado á la calle de la Habana n. 62, esquina á la de Ricla.—Habana y setiembre 7 de 1859.—El Director general, José Francisco R. Alonso. 2

Northern Assurance Company, ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL, PESOS 6.000.000. Compañía de Seguros, á prima fija, contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro núm. 1. Año

Ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro.—ESTADO del movimiento de frutos en las épocas que se espresan:

	Cajas de azúcar.	Bocoyes de mascabado.	Miel de purga y concentrada.	Bocoyes concentrado.	Pipas de aguardiente.	Sacos de café.
Conducidos hasta el dia 10 de agosto de 1860	401142	52365	70768	.....	1816	.....
Idem 20 idem de idem	2292	56	195	.....	41	.....
Total	404434	52361	70963	.....	1857	.....

Cárdenas 20 de agosto de 1860.—El Administrador, Antonio X. San Martin. 5-2

AVISOS VARIOS.

Dinero á la gruesa. Necesitando el capitan de la fragata inglesa "Matanzas", de porte de 325 toneladas, la cantidad de 7,500$ mas ó menos, á la gruesa sobre el casco y flete de dicho buque desde la Habana hasta Falmouth y un puerto de Europa, se admitirán proposiciones bajo pliego cerrado hasta las 12 del dia 4 del corriente, en el consulado de S. M. B. calle de S. Pedro n. 1. 4-1

Consulado de Portugal. Habiendo notado la salida de este puerto de varios buques con destino á otros de Portugal sin que sus capitanes ni consignatarios hayan ocurrido á despacharse de esta oficina aviso al comercio que los buques que arriben á puertos de Portugal sin ir despachados por este Consulado incurren en la pena del pago de dobles derechos de puerto, y por falta de manifiesto una suma igual al valor del cargamento. Habana, agosto 21 de 1860.—El Cónsul. 15-28

M. Morgan & Sons, Nº 37, William Street, New-York, facilitan cartas de crédito sobre todas las plazas del globo. Venden letras sobre Lóndres y Paris por todas cantidades. 21 jun.-3 ms.

Leunda y Betelo han trasladado su escritorio á la calle de los Oficios n. 56. 3-2

Porto y Hermano en la Bolsa adelantan cantidades sobre los efectos que se remitan á su sucursal de Porto, H y Cp., de New-York 30-1Ag

Carrington's Havana Express, 75 Broad wal, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 3, calle de Mercaderes Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Co. New-York. P. I. Zayas & C°, Havana. Año-1º ag

Biblioteca de Escribanos, ó Tratado general teórico-práctico para la completa instruccion de estos funcionarios, obra escrita por D. M. Ortiz de Zúñiga, 2 ts. en 4º $5. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 30-28jul.

Economía de tiempo y de dinero.—Siguen espendiéndose los tan útiles cuadernos talonarios para la ropa que se envia al lavado, ya para solteros ó familias: se venden al módico precio de 4 rs. y sirven para todo un año. Imprenta el Iris Obispo 191. 36mz.

Expreso de la Isla de Cuba. Unico en combinacion con los Expresos de Wells, Fargo y Compañía, Wells, Butterfield y Compañía, Adam's Express, Wescott Express, American and European Express, Union Express Cº, Freeman & Cº Express, Hope Express, Harnden Express & Redding & Cº Southern Express.

Directores propietarios: P. Y. Zayas y Compañía, calle de Mercaderes número 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comision y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad, por pequeña que sea, sobre Paris, Lóndres, Liverpool, New-York, Bóston, Filadelfia, Charleston, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa, para enviarla por vía de los Estados Unidos é Inglaterra. Año

HABANA.

LÚNES 3 DE SETIEMBRE DE 1860.

Últimas fechas en esta redaccion.

Madrid, agosto	9	Nueva-York, agosto	25
Barcelona, julio	21	New-Orleans, agosto	25
Cádiz, agosto	11	Charleston, julio	11
Paris, agosto	10	Méjico, julio	28
Londres, agosto	11	Veracruz, agosto	17
Liverpool agosto	11	Valparaiso junio	2[illegible]

La *Regeneracion* de Bayamo publica en su número del 19 del corriente un artículo sobre los malos profesores de instruccion primaria, que califica de plaga, y plaga abundante, y cuya ecsistencia hace depender en parte de los padres de familia, ya porque los admiten antes de cerciorarse de si son idóneos para desempeñar la profesion con buen écsito, ya porque miran la cuestion de enseñanza como mero asunto de economía doméstica, prefiriendo por profesor al que menos recompensa ecsije. No hay que decir si estaremos de acuerdo con nuestro apreciable colega en cuanto á atribuir una parte del mal que deplora á la negligencia ó mal entendida economía de muchos padres de familia, cuando eso, en nuestro entender, no es rasgo característico de la época solamente, como quieren algunos, sino que lo ha sido de todas las precedentes, y lo será de las venideras; y no menos estamos de acuerdo respecto de las otras causas que con mayor ó menor influjo concurren á producir esa plaga: á saber, negligencia ó avaricia de parte de algunos directores de institutos de enseñanza, y alguna que otra vez poca escrupulosidad en la espedicion de títulos de profesor de educacion, todo lo cual, permítanoslo nuestro apreciable colega, habremos de colocar tambien en el catálogo de las flaquezas humanas de los tiempos pasados y presentes, y sin duda de los futuros, si bien concedemos que si la humanidad camina hácia la deseada perfeccion, aunque con la lentitud con que nuestro sistema planetario se dirige hácia la constelacion de Hércules, tiempo llegará—¡qué importa que no lo veamos nosotros!—en que los padres de familia prefieran la mejor educacion de sus hijos al ahorro de algunos pesos al mes, y en que los directores de colegio, sin dejar de atender á su presente y á su porvenir, correspondan noblemente á la confianza de los padres de familia.

Nada mas justo, sin embargo, que desear con nuestro colega un remedio para el mal de que con hartos motivos se lamenta, aunque nosotros no lo consideramos de tanta estension que merezca la denominacion de plaga abundante, supuesto que lo contrario daria lugar á creer que están en mayoría entre nosotros los seudo-profesores de educacion, y que está atrasa en vez de adelantar, como tenemos motivos para creerlo sin hacernos ilusiones. Si los padres de familia y los directores de colegio á que alude *La Regeneracion* quisieran desterrar del círculo de la enseñanza á los malos profesores fácil seria para ellos la tarea; solo que esa tarea nos parece que demanda un trabajo preliminar, que es desterrar á su vez de unos y otros la negligencia, la mal entendida economía ó el espíritu de especulacion. Esto, á no dudarlo, destruiría de raiz el mal; pero si reconocemos la eficacia del remedio no créemos que su aplicacion general sea posible; de modo que siempre ecsistirá esa clase de personas de que se queja nuestro colega. El rigor en el ecsámen de los que soliciten título de profesor de educacion es indudablemente otro de los medios que contribuirian con no menos eficacia que el anterior á la desaparicion de los malos profesores, si no hubiera, como dice *La Regeneracion*, algunos directores de colegio que burlando esa medida admiten en sus institutos individuos sin título.

Aceptando pues, como ya dejamos dicho, las apreciaciones de nuestro estimable colega, cuyo celo en favor de la causa de la enseñanza aplaudimos, si bien diferimos de él en que creemos que los buenos profesores y los concienzudos directores de colegio no están en la minoría que parece indicar la denominacion de "plaga abundante" que la *Regeneracion* da al número de los malos profesores, manifestaremos que todo eso so lo demuestra, á nuestro parecer, hasta qué punto es urgente proporcionar los medios de que la Escuela Normal dé todos los resultados para que fué instituida; porque al fin, si de ese modo no se evita que muchos padres de familia y directores de colegio admitan individuos que alucinan á los primeros con promesas que halagan su amor propio, y que convienen á los segundos porque aceptan las plazas con menos sueldo del que ecsigirian los buenos profesores, en cambio las escuelas públicas podrán ser regentadas por individuos idóneos para el magisterio, con lo cual, sin duda, *se habrá dado* un gran paso en la via de progreso respecto de la enseñanza.

La cuestion de que con tan laudables deseos se ocupa nuestro apreciable colega es de aquellas que se prestan á un trabajo tan estenso como muy meditado, y por lo tanto habremos de terminar aquí las breves observaciones que nos ha sugerido el artículo á que aludimos; pero no lo haremos sin recomendar á *La Regeneracion* la constancia del que con fé defiende una buena causa, supuesto que casi duda del écsito de sus reflecsiones. Los males de la naturaleza del que señala no se destruyen de un solo golpe; pero si un ecsámen comparativo de los tiempos pasados y de los presentes en cuanto á enseñanza nos ofrece un resultado satisfactorio en favor de los últimos ¿porqué desmayar en el cumplimiento de uno de los deberes del escritor público aun cuando el fruto de sus esfuerzos se recoja por otras generaciones?

Segun habíamos anunciado tuvo lugar en la mañana del domingo último el reconocimiento del tramo del ferrocarril de la Bahía á Matanzas comprendido entre Jaruco y Bainoa. Convidadas al efecto muchas personas notables de nuestra sociedad, entre las cuales recordamos al Escmo. Sr. General de Ingenieros D. Gregorio Brochero, Sr. Regente interino de la Real Audiencia D. Leon de Herques, Escmos. Sres. Director del Banco Español D. Francisco de Goiry y D. Jacinto Larrinaga, Sres. Brigadier gefe de Estado Mayor y Auditor de Marina, Director de Obras Públicas, Cortés, coronel de Ingenieros, Castro, ingeniero de Minas, Blanco y Ortiz, comandantes de Estado Mayor, Conde de Campo Alegre, D. Francisco Calderon y Kessel, D. Tomás de Juara y Soler, D. Gabriel de Cárdenas y Cárdenas, D. Nicolás de Azcárate, D. Francisco Montaos, director de la *Prensa*, D. Guillermo Gonzalez, D. José Portilla, D. Juan Francisco O'Reilly, D. Joaquin Pedroso y Sotolongo, D. Antonio Gonzalez Solar, D. Eduardo Fésser, D. Pedro Sotolongo y Cónsul de Méjico, así como los señores Administrador, ingeniero y ayudantes de la empresa; convidadas, decimos, esas y otras muchas personas, salió el tren especial que las conducía del paradero de Regla como á las 7 y media de la mañana, y despues de hacer alto en las diversas estaciones, y en los puntos de la línea mas interesantes por los trabajos que en ellos se han ejecutado, así en puentes como en terraplenes y escavaciones, con objeto de que fueran ecsaminados por la comitiva, llegó al término actual del ferrocarril cerca de las diez, habiéndose incorporado á aquella en Jaruco los Sres. Teniente Gobernador y Administrador de Rentas de dicha ciudad.

Despues de una media hora de descanso, que la comitiva empleó en visitar el reducido caserío de Bainoa, de cuyo celebrado dulce de guayaba se proveyeron todos ampliamente, el tren regresó hasta el ingenio "Desquite," del Sr. don Ignacio Montalvo, donde los convidados fueron obsequiados por la empresa con un espléndido almuerzo; acto en que reinaron tanta animacion como franqueza, y que hicieron más agradable los bríndis que se pronunciaron, ya por S. M. y su digno representante en esta Isla, ya por la prosperidad de la empresa, y por sus dignos funcionarios, ya por el bello secso, la magistratura, el periodismo &c., todos los cuales fueron acogidos con señaladas muestras de aprobacion. Los momentos pasaron con rapidez en tan agradable entretenimiento, hasta que poco despues de las doce del dia emprendió la comitiva su vuelta á Regla, á cuyo paradero llegó el tren á las dos y media de la tarde.

Por lo demás la escursion que brevemente reseñamos, y que tan amena fué por la belleza de las campiñas que atraviesa la línea como agradable por los obsequios que el Sr. Administrador, don Ramon Flores de Apodaca, dispensó á los convidados, nos confirmó en la opinion que acerca de la solidez en los trabajos de la línea formamos cuando se inauguró el ferrocarril hasta Jaruco; y á fin de que se comprenda cuales han sido las dificultades á que ha dado pronta cima el entendido ingeniero de la empresa, el Sr. Clark, vamos á ofrecer una sucinta reseña de ellas. Desde el paradero provisional de Jaruco hasta el punto en que debe erigirse el permanente median 2¼ quilómetros, siendo de 38¼ tercio quilómetros la distancia total de Regla. En ese tramo se han hecho 95.135 varas cúbicas de escavacion y 119.925 de terraplen, teniendo 42 piés de altura el mas cercano al rio de Jaruco, cuya meseta está á 387 piés ingleses sobre el nivel del mar. Las escavaciones se han hecho en su mayor parte en roca firme, para cuya estraccion fué necesario emplear barrenos. En el punto elegido para la estacion de Jaruco no ecsiste al presente sino una casa de madera; pero segun se nos dijo se proyecta la construccion de un edificio de sillería y mampostería, de las canteras de dicha ciudad, para pasajeros. Las obras de arte que ese tramo comprende son: un puente sobre el rio de Jaruco, de sillería y bóveda de ladrillo, de 10 metros de luz y 10 de altura desde el lecho del rio; otro puente con bóveda de sillería de 2 metros de luz; otro tambien de sillería, y otro en el camino real de Casiguas, con armazon de madera dura y estribos de mampostería.

El 2º tramo, ó sea desde el paradero de Jaruco á Bainoa, mide 6 7[10 quilómetros, siendo de 45 la distancia que separa el último punto de Regla. En ese tramo se han hecho 4515 yardas cúbicas de escavacion, y 22.060 de terraplen, y hay 4 desagües de 2 á 4 metros de luz. Los terraplenes son de tierra colorada en un terreno sumamente llano. La actual casa de pasajeros es provisional.

Por último, de los 42 quilómetros que quedan para completar la línea hasta Matanzas hay ya 30 en condicion de recibir carriles, estando contratada la conclusion del resto para el 1º de noviembre del corriente año; y como que los puentes de hierro para los rios San Juan y de las Cañas se esperan del Norte en todo este mes, y por otra parte se comenzará dentro de breve tiempo á colocar carriles del lado de Matanzas, debemos abrigar la esperanza de que la apertura general del ferrocarril de que nos ocupamos tendrá efecto á fines de enero entrante, ó á principios de febrero á mas tardar.

Debemos llamar la atencion de nuestros lectores sobre el siguiente documento, que encierra la relacion detallada de los trabajos verificados por la Direccion de composicion de calles durante la última quincena de agosto. Basta su simple lectura para comprender que la Direccion mencionada ha realizado en ese corto período trabajos que esceden á lo que justamente debiera esperarse del número de brazos de que puede disponer, y mucho mas si se considera que entre esos trabajos se cuenta el del desembarque de la piedra contratada; de donde debe inferirse que si por parte del Escmo. Ayuntamiento se proporcionaran los mayores recursos necesarios para aprovechar la loable actividad de la Direccion satisfaria esta con desahogo, prontitud y eficacia las ecsigencias de su ramo en toda el área de la poblacion. La formacion de un tren ambulante dedicado esclusivamente á reparaciones de momento, con lo cual se evita que una leve descomposicion adquiera proporciones que luego ecsijan trabajos de consideracion para repararla es una medida acertada, como lo es, por el mismo concepto de la anterior, la de haber destinado dos albañiles á reponer las losas desprendidas de las banquetas y los adoquines hundidos.

Relacion de las calles que en la actualidad se están componiendo, y de aquellas ya concluidas en la segunda quincena del presente mes.

CALLES REPARÁNDOSE.

San Rafael: adoquinándose la quinta cuadra al salir á la calzada de Galeano.

Cuba: idem entre Oficios y San Pedro.

Calzada del Monte: desde la esquina de Teja hasta la Puerta de Tierra.

Calzada de Galeano desde la Reina hasta San Lázaro.

Anton Mozo: reparándose toda la cloaca, de 4 cuadras, de madera dura, para despues formarle el pavimento correspondiente.

Dragones frente al ferrocarril: se está componiendo sólidamente con piedra de Vento.

Luz: se repara desde los Egidos hasta la de San Ignacio.

Suarez ó Factoría: se está aglomerando piedra para su reparacion.

Paseo de Tacon: se está reparando la calle del tránsito de las carretas desde Cárlos III hasta la Infanta, la cual se halla en malísimo estado.

Tejadillo entre San Ignacio y Cuba: se está aglomerando piedra para su reparacion.

Horqueta: idem las 3 últimas cuadras para la calzada de la Infanta.

CALLES CONCLUIDAS.

Calzada de la Reina desde el Campo Militar á Cárlos III.

Puerta de Tierra: todo su frente, el de Ursulinas y todos los Egidos hasta los Almacenes de San José.

Calzada de la Infanta: desde la esquina de Teja hasta el Paseo de Tacon.

Prado esquina del Consulado: se limpió la cloaca y se reparó el pavimento.

Alameda de Paula: se reparó todo su frente, y se taparon sus grandes hoyos.

Compostela, esquina de Paula: se rellenó un gran charco.

Neptuno entre Galeano y Aguila: se reparó toda esta cuadra.

Consulado entre Genios y Cárcel: idem de grandes hoyos.

Dragones entre San Nicolás y Campanario: se recorrieron estas tres cuadras.

Muelle de Luz: se ha recorrido todo su frente, tapándose varios hoyos.

Salidas y entradas de la Puerta de Tierra: se limpiaron, y los tragantes del puente para su desagüe.

Prado, esquina de la del Refugio: se ha limpiado la Zanja que corre por este frente, dejándose en buen estado.

Campo Militar y sus contornos: se han cubierto varios hoyos, limpiándose todo aquel punto para darle curso á las aguas.

O-Reilly: se han quitado frente á la cochera de S. E. los adoquines de Bóston reemplazándolos con los de trapp.

Trocadero entre Prado y Glásis: se ha cubierto un gran bache.

Plaza de la Catedral: toda ella se ha reparado y las esquinas del Empedrado y San Ignacio.

San Nicolás entre Reina y Salud: esta cuadra se reparó tapándose varios hoyos.

Virtudes entre Amistad y Aguila: idem idem.

San José entre Galeano y Aguila: idem idem.

San Ignacio entre Luz y Merced: idem idem.

Paula: en varias cuadras de esta calle se han cubierto los hoyos que lo ecsigian.

Empedrado: en las dos últimas cuadras, que se hallaban intransitables se han rellenado los hoyos con piedra picada.

Aguiar entre Tejadillo y Chacon: se le compusieron varios hoyos que tenia.

Calles: dos albañiles se hállan constantemente reparando las banquetas desprendidas y adoquines hundidos.

MOVIMIENTO DIARIO.

Se han desembarcado en el muelle de Luz y pescante de la Punta 289 toneladas de piedra dura de D. Antonio María del Valle.

Idem idem 315 de D. Anselmo Ferte Saavedra.

Se han recibido del Sr. Frias 62 carros con 4 metros cada uno.

Idem de Vento, para la composicion del frente del ferrocarril, 47 carros.

La máquina, que principió el dia 20 á picar, da la suficiente por ahora, la que necesitan las calles.

TRENES.

El de carretas ha repartido á las calles, de piedras, adoquines y arena	577
El de carretones de idem, idem, idem	1990
Fango estraido por los carretones	1226

El del riego sale todos los dias á los paseos.

TALLERES.

La herrería, carpintería y talabartería reparan y construyen todo lo que á cada ramo le concierne.

Fuerza con que cuenta este ramo.	Núm.	
Del presidio Departamental	154	343
Asiáticos del Escmo. Ayuntamiento	76	
Emancipados del idem	59	
De correccion	33	
Cimarrones	20	
Inútiles y convalecientes	11	133
En el hospital	9	
En talleres	19	
Cabos de vara	21	
Carreteros y carretoneros	52	
Rancheros	4	
Corral del ganado	15	
Escribientes	2	
Quedan para calles, desembarco de lanchas, carros y máquina		209

NOTAS.

1º En la presente semana se ha puesto un tren ambulante de carretones nuevos, con un sobrestante inteligente, con sus cajones, palas &c; dedicado solo á tapar hoyos y reparaciones que de momento ocurran tanto en intra como estramuros, el que dará buenos resultados.

2º El mucho barro y lodo que al picar el pavimento de la calle de San Rafael se ha encontrado, el tener que sacarlo para formar uno sólido con rajones y piedra dura para que el adoquinado no se hunda, el tener que bajarse las tuberías del gas y cañerías del agua, la escasez de brazos y la estacion lluviosa hacen que se note alguna demora en la pronta terminacion de esta calle.

Y para su publicacion en el *Diario de la Marina* de esta plaza con anuencia del Escmo. Sr. Gobernador Político, Vice-presidente del Escmo. Ayuntamiento, interino, doy la presente en la Habana á los 31 dias del mes de agosto de 1860.—El director interino, *Ildefonso del Valle.*

YUCATAN.—El *Constitucional* de Mérida, cuyas fechas alcanzan al 24 de agosto, trae, como de costumbre, pocas noticias de interés.

La guerra de castas no habia terminado, ni terminará probablemente mientras el gobierno del estado no tenga mas recursos de hombres y dinero para castigar severamente á los indios rebeldes. Se habia apelado ya á varios medios para proporcionarse fondos, y el mas reciente á que ha apelado el Sr. Acereto queda esplicado en el siguiente decreto:

"La aduana marítima de Sisal no admitirá los efectos estrangeros que se pretenda introducir en el Estado como nacionalizados en el de Campeche, á menos que los introductores se sujeten al pago de los derechos correspondientes como si vinieran directamente de fuera de la república. El gobierno del Estado dará cuenta de esta resolucion al supremo nacional."

Desde el 20 de agosto se hizo cargo del despacho del gobierno del estado el coronel D. José Dolores Zetina, presidente del H. Consejo del mismo, por habertenido que ausentarse para Izamal y Valladolid el gobernador Sr. Acereto á causa de la "decadencia de su salud," de la "atencion de sus intereses particulares," y del "vivo deseo de colocarse en los lugares mas convenientes para cortar con la celeridad debida los efectos de las maquinaciones de los enemigos del órden."

Una circular del 18 á las autoridades anuncia que desde el 20 se trasladaba el despacho del gobierno á la ciudad de Izamal.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Madrid, agosto 8 de 1860.

La política esterior.—Napoleon, España é Inglaterra.—Dos palabras mas sobre nuestro título de potencia de primer órden.—Actitud del gobierno en esta cuestion.—Continúa el sueño de la política.—Reformas administrativas que se preparan.—Actos oficiales.—Nueva organizacion de las Islas Visayas y de Mindanao.—Laudable espíritu que hoy pende á las reformas de Ultramar.—Noticias de Tanger.—Lo que cuesta contar los cien millones del primer plazo.—Próxima llegada de la embajada mora.—Lo que se cuenta de don Juan de Borbon.—Noticias de Madrid.

Merced á la dichosa tranquilidad en que vivimos, y á la escasez de novedades que es su natural consecuencia, hace ya dias que nos ocupamos mas de la política esterior que de lo que pasa entre nosotros. La semana pasada fué el tema favorito la célebre nota pidiendo para España el rango de potencia de primer órden. Esta semana lo ha sido la no menos famosa carta del Emperador á su representante en Lóndres, haciéndolo, para que este las trasmita al gobierno inglés, las mas esplícitas protestas sobre sus miras pacíficas y su deseo de caminar siempre de acuerdo con la Inglaterra. ¿Qué es lo que se propone el Emperador con echar á volar semejantes documentos? preguntan los políticos cavilosos. Nosotros, menos preocupados que ellos, y libres de esa febril escitacion que crea tantos fantasmas, esplicamos muy sencillamente la conducta del monarca francés. Supo que por aquí nos alborotábamos con la idea de que queria tragarnos vivos, y con la habilidad con que sabe hacer todas las cosas nos ha dado un solemne mentís envuelto en un acto de espontánea y graciosa galantería. Vé á la Inglaterra llena de prevenciones contra él, reforzando sus aprestos militares en ademan de resistirle, y la tranquiliza asegurándole que no desea otra cosa sinó vivir en paz con ella. A esto se reduce, á mi entender, todo lo que hoy trae por aquí tan preocupadas á las gentes. Si las cavilosidades de la política descubren en la conducta del Emperador otros misterios ocultos dejen Vds. correr el tiempo, y los verán desvanecerse y quedar las cosas reducidas á la sencilla esplicacion que acabo de darles.

¿Tendremos necesidad de hablar otra vez sobre nuestro proyectado título de potencia de primer órden? No hay para qué; me parece. Ya he dicho á Vds. lo que se me ocurria sobre esta cuestion, tambien muy sencilla, y que el simple buen sentido basta á resolver. Lo que nos importa no es tener título de grandes, si no serlo; lo que nos interesa es crecer, desarrollar y desenvolver los gérmenes de nuestra riqueza, acabar de constituirnos en el órden político, legal, administrativo y social, para lo cual no todo está hecho: lo que debe ocuparnos es llevar este desenvolvimiento y esta grandeza á nuestros dominios de Ultramar. Hecho esto, y aumentándose á la vez nuestra armada, tan reducida hoy, *seremos* potencia de primer órden, y representaremos nuestro papel de tales dignamente, y sin menoscabo de nuestro bienestar interior. Desear esto antes de tiempo y sin todos los medios necesarios para sostenerlo tiene algo de vanidad, y es espuesto á no salir honrosamente con la empresa.

El gobierno español guarda en este punto, á lo que veo, una actitud reservada y discreta. Verdad es que no le incumbe hacer otra cosa. Sus órganos en la *prensa* son los que revelan harto claramente la complacencia con que acoge la idea del benévolo Emperador. Y en verdad nada hallo tan natural como que el ministerio actual desee añadir á su gloria y á su prestigio este honroso timbre. No me es posible desconocer esto por más que respecto á la cuestion en general pienso como antes he dicho.

Pero vengamos al fin, porque á ello hay que venir, á nuestra política y á nuestros intereses. ¿*Qué hay de político*? me *preguntarán* Vds. Nada, amigos mios. Nada, sino el *rumor* de que se modifica el ministerio, cambiando de puesto el Sr. Rios Rosas y el Sr. Calderon Collantes; rumor solemnemente desmentido por la prensa ministerial, y que considero destituido de todo fundamento.

Mas novedades se preparan, si hoy precisamente no las hay, en la esfera administrativa. Con la *llegada á la Granja* de los ministros ausentes hubo consejo el dia 2, si no *pleno*, por que faltaba el Sr. Negrete, que se quedó en Madrid algo enfermo, al menos de la casi totalidad del ministerio. En él se acordó activar las leyes que han de presentarse al Congreso en la prócsima legislatura; á saber: la de ayuntamientos y diputaciones provinciales, una reforma á la de instruccion pública y otra á la de carreteras. El espíritu de estas leyes será mas liberal que el de las actuales, y bien se necesita para destruir esa ecsagerada centralizacion administrativa que tanto entorpece el desarrollo de la riqueza y de las obras públicas.

No necesitamos, sin embargo, ocuparnos de lo que está por venir para encontrar abundancia y variedad de actos oficiales de que dar á Vds. noticia, pues se registran no pocos en las *Gacetas* de los últimos dias. Para vigilar el buen cumplimiento de la ley de 11 de julio que amplió la emision de obligaciones de las compañías de obras públicas hasta el total del capital realizado de las acciones se ha mandado que dichas compañías remitan al gobierno estados trimestrales de su situacion, con varios pormenores, para que el gobierno esté al corriente de *sus* procederes. Se han dictado otras disposiciones para regularizar la situacion de las compañías de seguros relativamente al uso de los fondos que reputan como sobrantes.—Se ha prorogado por 45 dias el término últimamente concedido para tomar razon en el registro de hipotecas, con relevacion de multas, de los documentos que carezcan de esta formalidad.—Se ha autorizado el que se coticen en la Bolsa de Madrid los efectos al portador de la Deuda de Sisas del Ayuntamiento. Se ha mandado á los gobernadores que no remitan dementes á los establecimientos de esta clase, donde ya casi no caben, sin ponerse ántes de acuerdo con las juntas. Se ha aprobado el proyecto de conclusion y limpia del puerto de Alicante, formado por el ingeniero D. Agustin de Elcoro, sacándolo á subasta bajo el tipo de trece millones, ó poco mas.

En el ramo militar hay varias cosas mas ó menos notables que merezcan mencionarse.—Como indiqué á Vds. hace dias, se han suprimido cuatro de los cinco distritos militares creados ántes de la guerra de Africa, quedando solo el de Madrid. Se han regularizado por varias reales órdenes el uso de las divisas militares, disponiendo que todos los gefes y oficiales de los cuerpos usen herbreras de la forma que se espresa, y cuál debe ser la hechura de las bocasmangas de las casacas y levitas militares.—Se ha mandado satisfacer por la Administracion militar el trasporte de las armas de los disueltos batallones provinciales.—Se ha declarado escentos del servicio militar á los calafates de los arsenales.—Se ha convocado á ecsámenes para cincuenta plazas estraordinarias de aspirantes al colegio naval el 2 de enero inmediato. Y, en fin, se han dado dos ó tres disposiciones relativas á la distribucion del fondo de donativos entre los heridos de Africa, que pueden ver, aquellos á quienes interese, en las *Gacetas* del 5 y 7 de ese mes.

No parece necesario decir que con el regreso de los Sres Negrete y Posada Herrera, han vuelto á encargarse de sus ministerios, interinamente desempeñados por los Sres. Corbera y Calderon Collantes, y que el presidente del Consejo ha tomado á su cargo el de Estado con motivo de la ausencia del ministro del ramo.

Pero más notable que todas las disposiciones reseñadas tan brevemente, aunque sin interés para España y para Cuba, me parecen los estensos decretos que publicó la *Gaceta* del 5 reformando la actual constitucion administrativa, económica y judicial de las Islas Visayas y de Mindanao. Se ha creado en las primeras como en las segundas, un gobierno político militar con su correspondiente secretaría, administracion de rentas, contaduría y tesorería de Hacienda pública. El complemento necesario de esta nueva organizacion cuyo estenso pormenor no podemos dar á conocer aquí, era el arreglo de las tenencias de gobierno, en que se ejercen hoy las funciones administrativas á la vez que las judiciales; y este arreglo se ha llevado á cabo por otro decreto en que se deja á los tenientes gobernadores con solo el último carácter; es decir, el de jueces, cambiando su título por el mas adecuado y ya conocido de alcaldes mayores.

Toda esta organizacion descansa en un principio que las preocupaciones de otro tiempo combatian, y que hoy procura hacer prevalecer un criterio mas ilustrado; el de que España debe asimilar en lo posible la constitucion de sus colonias á la suya propia para hacerlas participantes de todas las ventajas de las instituciones modernas. El ministerio y la Direccion de Ultramar trabajan con perseverancia en este sentido respecto de la isla de Cuba, y acaso no esté lejano el dia en que vean Vds. planteados ahí nuestros modernos códigos civiles y criminales, desterrándose la antigua y confusa legislacion por que hoy se rigen.

Aquí tienen Vds. las novedades del mundo oficial y político. Con ellas pudiera dar por terminada mi carta, porque en Madrid no ocurre nada que valga la pena de contarse.

Sin embargo fuera de Madrid (que no acostumbro sér egoista en estas correspondencias) bien hay cosas que *valen la pena de ser contadas*. Miren ustedes si no los cien millones del primer plazo de la indemnizacion, y verán si valen la pena: ¡y qué pena! De trabajo, de tiempo, de paciencia y hasta de miedos, y miedos fundados, tiene lo bastante para poner á prueba la entereza de los hombres mas fuertes. Ya supongo á ustedes enterados de los pormenores de esta operacion, que son el cuento de nunca acabar. Ello es que parece mentira que el entregarse de cien millones hubiese sido asunto de mas de una semana, y va á serlo de mucho mas de un mes. Y no crean ustedes ecsagerado lo que he dicho de trabajos, y de paciencia, y de miedos. Porque me parece que salir dos veces al dia al monte de la alcazaba con un sol ardiente y sin una mata que proteja sus abrasadores rayos es buen trabajo: ir contando cada dia unas cuantas talegas en los momentos que le dejan libre al Jetib sus innumerables y ceremoniosas ocupaciones es asunto de paciencia, y verse con el cólera encima y el torvo ceño que ponen los moros al ver la salida de tanto dinero es para tener perennemente asustado al que no haga profesion de valiente. La cosa por otra parte no debo presentarse tan sencilla y corriente cuando el gobierno ha creido deber enviar á las aguas de Tánger un navío, tres fragatas y un vapor, por si acaso á los moritos se les ocurriese hacer algunas de sus habilidades.

De cualquier modo el dinero está ya *medio* en nuestro poder, y al fin van á tocarse esos famosos millones de que tantas veces se ha hablado sin que nunca se les haya visto. Con tan plausible motivo bien pudiera pedir á ustedes un voto de indulgencia por las muchas veces en que escribiéndoles sobre esto los he engañado contra mi deseo, y suplicarles que revelan mi protesta de no hablarles ya de mas millones que los que entren en las arcas del tesoro aunque vea en letras de molde, y dichas con un aire de veracidad que encanta, esas estupendas noticias que forja el buen deseo cuando se trata de cobrar dinero.

Con los cien millones vendrá la embajada marroquí. Aquí ya suenan los nombres de los que la componen, entre ellos los del primer secretario del Sultan, del gobernador de Fez, y del Caid de caballería, negociador que fué del tratado de paz. Bien venidos sean, que harto caro les cuesta conocer este país, que en otro tiempo poseyeron. Es de creer que la mayor parte de estos señores no haya salido de su patria, ni haya visto un ferrocarril, ni mucho menos corrido por él, como lo harán ahora. Si por ventura se detienen á ecsaminar los recuerdos de su dominacion en España, que tanto abundan en la Andalucía, ¡cuánto no saltará á sus ojos el contraste que forma su civilizacion con la nuestra! Por de contado que la embajada será muy obsequiada por donde quiera que transite, y que en la Granja tendrá un recibimiento espléndido. Tambien es casi seguro que obtendrá la evacuacion de Tetuan mediante la entrega de otro plazo, porque el gobierno la desea para libertarse de este enorme gasto.

A todas estas no he dicho á Vds. nada de nuestro D. Juan de Borbon, que con su famoso secretario el Sr. Lazeu, andan revolviendo, como vulgarmente se dice, á Roma con Santiago. Pero, si ha de ser franco, me parece que los noticieros inventen la mitad de lo que acerca de ellos se dice. ¿En qué cabeza cabe, si no, el que D. Juan realice un empréstito de 400 millones? ¡Ni á quien se le ocurre que proyecte otra intentona despues del écsito que tuvo la anterior? Luego el misterioso aviso de que vendrán por aquí unos frailes irlandeses á prepararle el camino protestando recolectar fondos para los templos de Irlanda tiene todo el aire de un ribete añadido á las anteriores noticias por algunos de esos que siempre ven en el pobre fraile el tipo del conspirador.

Mas arriba he dicho que hoy los acontecimientos esteriores absorben por completo nuestra atencion, y lo que llevo escrito lo prueba con evidencia. En nada mas he referido á Madrid sino en la reseña de los actos oficiales. Y eso que aun no he dicho, ni pienso decir nada de Siria, objeto hoy predilecto de las miradas de la Europa, porque no digan Vds. que voy á hacer una revista de medio mundo en vez de hacerla de Madrid.

Pero ¿qué podria decir á Vds. de Madrid, por mas que quisiera, si aquí no ocurre nada? ¡Les diré que se ha abierto un nuevo y elegante café en la calle del Prado! ¡O que va á salir muy pronto un nuevo periódico democrático con el título de *El Pueblo*! ¡O que con motivo de la consabida declaracion de potencia de primer órden *salió á volar* estos dias un rumor de *crísis*, y con el se paseó en esa na el nombre del Sr. Bertran de Lis! Pues si esto es poco no sé absolutamente mas. Y no me pesa. Vuelvo á decirlo para concluir por donde empecé. Estos dias, escasos de novedades, son un delicioso descanso para el alma que no quiero vivir siempre angustiada bajo el peso de las emociones, ni en la agitacion perenne de una vida en que los acontecimientos se suceden sin tregua unos á otros. No es solo el cuerpo el que necesita vacaciones. El alma las ha menester tambien, y pues estamos en tiempo de ellas me complazco en ver delante de mis ojos la tranquilidad que convida á disfrutarlas.

Ya sé que á pesar de todo me dejo en esta carta un vacío sensible, á saber, las noticias de la Granja. Pero no es sin intencion. Habia pensado ocuparme de ellas largamente, porque ahora todo lo que hay que decir de la Corte se refiere á aquel punto. Pero por lo mismo, y debiendo escribir á Vds. dentro de tres dias por la via de Lóndres, pues la presente se ha retrasado otros tantos para aprovechar el correo directo, pienso consagrar á este asunto toda mi prócsima carta.—*Z.*

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, setiembre 2.

En la pasada semana el *mercado de importacion* ha estado bastante animado por la feliz concurrencia de un número regular de embarcaciones á este puerto.

En el *comercio nacional* la rápida disminucion de las ecsistencias de frutos peninsulares y la constante buena demanda que hace dias han venido disfrutando llegó al estremo de dejar materialmente vacíos los almacenes, por lo que sus dueños han ocurrido á esa plaza (Habana), de donde se han surtido ampliamente. Mas estando ahí todos los artículos nacionales de subida, estos vienen muy recargados: el aceite, el jabon, el arroz, el vino y casi todos los de más de usual consumo se van poniendo en un pié de "mero lujo," por decirlo así, pues su adquisicion, como sigan subiendo, para ciertas fortunas será un gran sacrificio.

La *harina* del bergantin Continola permanece sin proposiciones: sus tenedores aspiran á precios que no quieren admitir los compradores.

En el *comercio estrangero* se ve que de *arroz* la plaza tiene un buen surtido del inferior de la India. Como los precios que han ofrecido los compradores por el americano no han alcanzado la cifra que los tenedores deseaban, y como la plaza de la Habana ofrece mas lucrativa colocacion se han remitido para la capital así un cargamento que ha venido de Charleston como el almacenado de que se habló en la semana anterior. De *manteca* hay buen surtido, y mejor demanda de *tasajo*: del primer renglon el cargamento del bergantin Robert A. Fishor de Nueva-York se ha almacenado, y es probable se embarque una buena parte para esa plaza: del segundo se han vendido 7 mil arrobas para entregar en la Habana á precio reservado y la polacra Eloisa ha sido tambien despachada con igual destino. Todo esto conforme á la Revista de la *Aurora*.

En junta celebrada por la seccion de literatura del Liceo la noche de ayer sábado resultaron aprobados los seis temas, que entre treinta presentados debian ser elegidos por los señores concurrentes. Entre estos temas el mas notable para mí es el siguiente:

"En el caso de hacerse la fusion del ferrocarril de la Habana con los de Matanzas y Cárdenas inquirir qué ventajas podrán resultar en ese caso á los dos últimos puertos."

Tambien se han aprobado los temas "Un romance de costumbres cubanas, Una oda á la muerte del eminente poeta español Quintana, dos mas que deben versar sobre materias económicas y una comedia.

Todo esto se publicará, dicen, en el periódico del instituto, y despues en los demás de la isla, y aun en la *Crónica* de Nueva York.

—Las lluvias continúan escasas en esta ciudad, y escasas asimismo las enfermedades. Las fincas rurales de la parte Norte de las alturas que se estienden al Sur del Valle de San Agustin y corren hácia el Limonar en el presente año han sido y son infinitamente menos favorecidas bajo este respecto que las de la parte Sur. Así, mientras que los ingenios de esta presentan cañas de bastante desarrollo, muchas de lo que se puedo llamar banda del Norte todavía las exhiben bien pequeñas.

—No hay que admirarse de los precios elevados de los artículos de primera necesidad en la Habana y Matanzas. Acabo de recibir una carta de Bayamo, país de bayameses, como debo suponerse, y tambien de escelente ganado vacuno, y me dicen lo que sigue:

"Por aquí nos ahogamos de calor (esto no se refiero á víveres, señores lectores; pero lo dicho prueba que el presente verano se siente lo mismo aquí que por allá): todo está caro: los panes de azúcar, que cuando tú fuiste valían un peso, hoy cuestan tres: las reses de 12 á 14$ se venden ahora á 30, 34 y 40.

Advierto que hace dias me hallo por estos rumbos: tal vez esa carestía prueba además que Bayamo adelanta como las otras gobernaciones del país. El caso es que la ciudad tiene plaza de mercado nueva, rastro idem, teatro idem, sociedad filarmónica, imprenta establecida 300 y pico de años despues de su *fundacion* en 1514, lo que quiero decir que es nueva la imprenta: además paseos, hoteles, plaza de recreo, muchos establecimientos comerciales, escuelas de ambos secsos &c. No parece sino que en pos de los adelantos materiales viene tambien la carestía de los víveres: así nosotros debemos hallarnos en buen pié de progreso segun lo convencen los alquileres de las casas, la carne de vaca, las aves y demás comestibles."—C.

Colon setiembre 1º.

Interrumpo mi largo silencio de mas de tres meses para seguir comunicando á Vds. cuanto pueda interesar al público en general.

Pensé que al comenzar de nuevo esta correspondencia tendria el placer de participar á los suscritores que la fábrica de la nueva cárcel se habia principiado ya; pero nada, absolutamente nada se ha hecho por la poderosa razon de que aun no se ha aprobado el espediente elevado á la superioridad. De sentir es que sea esta la causa, porque hace mas de un año que se remitió, y diariamente y con impaciencia se lo aguarda, no solo porque cada dia es mas imperiosa la necesidad de la obra por el número de procesados que hay en la actual sino porque el estado de esta hace temer el desarrollo de una epidemia en aquellos por su estrechez, poca ventilacion &c. Es de esperar que la aprobacion no tarde mucho mas, merced al celo desplegado por el Escelentísimo Sr. Capitan General para que se llenen las necesidades de los pueblos, mucho mas cuando la de la cárcel es urgentísima.

No sé si en alguna de mis anteriores manifesté que á consecuencia de la notable circular de 9 de febrero del Escmo. Sr. Capitan General acordó el Illmo. Ayuntamiento de este pueblo proponer al Superior Gobierno entre otros varios proyectos el de surtir de agua esta poblacion por medio de un acueducto. Este pensamiento es bellísimo, de suma utilidad y de fácil realizacion, segun he oido decir, porque hay muy cerca del poblado varios fértiles ojos de agua. El proyecto se acordó, y en su virtud acudió el Illmo. Ayuntamiento por el permiso para los estudios preliminares; mas se me informa que tampoco ha descendido resolucion alguna.

El público desea que tanto la cárcel como el proyecto del acueducto principien á realizarse, pues en ellos ven un porvenir para esta poblacion, creyendo que con tal motivo desaparecerán para siempre ciertos temores de cupresion. No es esta circunstancia la que á muchas personas y á mí hace desear descienda la aprobacion del espediente de la cárcel y del proyecto de acueducto, y sí la falta grandísima que hay de que la nueva fábrica se principie, porque da compasion ver á los presos hacinados en estrechas y poco ventiladas galeras, espuestos á una terrible enfermedad que pueda estenderse á la poblacion, y tambien porque el agua, uno de los elementos mas indispensables para la vida hace notable falta, pues bebemos hoy de los pozos que ecsisten, pozos que se secan, aunque son profundos, en cuanto hay un mes de seca.

El proyecto de nueva iglesia se dice que se pondrá por obra en la seca prócsima. Ojalá así suceda, pues la iglesia que tenemos, de tabla, pequeña y antigua, cada dia va desmejorándose, y puedo venir abajo cualquier dia, amen de que está situada en un punto malo, y que en cuanto llueve no se puede llegar á ella, aunque últimamente se ha hecho una pequeña y provisional calzada que conduce hasta la puerta principal.—G.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana mártes de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Monserrate.

Facultativos de semana.—Habana.—Primer distrito: D. Manuel Roquet y Vidal, en la Bolsa. D. Juan Cárlos Finlay, Amargura 13.—Segundo distrito.—D. Ramon de la Sota y Lastra, Luz 83. D. Juan Quintanal y Usou, Merced 54.—Tercer distrito.—D. Rafael Valdés, San Miguel 70. D. Felipe de la Vega, Lealtad 34.—Cuarto distrito.—D. Juan Calixto Oxamendi, Real de la Salud 52, y D. Francisco de Castro y Fraga, San Juan 5.—Quinto distrito.—Horcon.—No habiendo para alternar prestará el servicio el primero que se presente.—Jesus del Monte.—No habiendo para alternar prestará el servicio el primero que se presente.

Remates.—La Alcaldía mayor del distrito de Jesus María señala el dia 13 del mes que cursa para el remate de tres casas, una situada en la calzada del Monte, número 19, avaluada en $11.014-5½, otra en la misma calzada, número 309, en 1291-1, y otra en la calle de Vives número 12 en 4598-½ real. Tienen hecha una proposicion que puede verse en la *Gaceta*.

Oposiciones.—En la *Gaceta* del Gobierno y en nuestra seccion oficial se publica el programa aprobado por S. M. para las oposiciones que han de celebrarse con el objeto de proveer varias plazas de médicos de entrada que se hallan vacantes en el cuerpo de Sanidad Militar.

Mina de carbon de piedra.—El Gobierno Político ha admitido el registro que pretende D. Luis Pedroso y Echeverría de una que se ha descubierto en el partido de Arroyo Naranjo, á 1093 metros de la Calzada Real, donde se están haciendo escavaciones para el ferrocarril del Oeste. Dicho registro ha de hacerse bajo la advocacion de *San Joaquin*.

Subasta.—El Escmo. Ayuntamiento designa el dia 8 de octubre prócsimo para la del arbitrio de las marcas de carruages con sujecion al pliego de condiciones publicado en la *Gaceta Oficial*.

Corredor.—D. Cárlos Sánchez, por mútuo convenio con el corredor D. José Valladares, deja de ser su dependiente ausiliar, sustituyéndole en el espresado encargo D. Julio Behn.

Teatro de Marianao.—La poblacion del Pocito ha llegado á dejar á la capital muy atrás en materia de diversiones. Ayer no sabia qué hacerse nuestra populosa ciudad, y sobre todo hubieron de bostezar los que durante la semana están constantemente ocupados, y esperan el domingo para solazarse en el teatro, por ejemplo. La única compañía que en la actualidad se halla entre nosotros, la de los Sres. Robreño, pasó á dar anoche funcion en el bonito coliseo de aquel favorecido punto de temporada, funcion que fué como si dijéramos el complemento de una fiesta, porque todo el dia se vió Marianao en constante animacion, pues fué grande el número de visitas que de la capital recibieron aquellos temporadistas. Por continuar aun la indisposicion del director de la citada compañía no pudo verificarse la representacion del drama titulado *La trenza de sus cabellos*, segun estaba anunciado, y en su lugar se pusieron en escena el no menos interesante denominado *El pilluelo de París* y la bonita pieza *Las citas á media noche*, haciéndose cargo en aquel del papel de general D. Daniel Robreño. Tal y tan escogida concurrencia llamó al referido teatro esta bien combinada funcion que bien podemos decir que en proporcion no se ha visto igual en los teatros de la capital en los cuatro meses últimos: todos los palcos se veian ocupados, así como un regular número de lunetas. El desempeño de las citadas piezas dejó muy satisfecha á la concurrencia, que se retiró ansiosa de que llegue la noche del miércoles, en que, segun parece, tendrá efecto la segunda de las cuatro funciones de abono que la compañía se ha comprometido á dar en aquel teatro. El drama anunciado para esa noche es el titulado *Juan Diente*.

Retreta.—Como no habia anoche un punto de reunion mas apropósito que la Alameda de Paula, tanto por gozarse en ella de una deliciosa brisa cuanto por tener allí lugar la retreta, aquel agradable paseo se vió favorecidísimo por una concurrencia como pocas veces se ve reunida en un solo punto durante la estacion de los calores. Allí acudieron las mas de las lindas jóvenes que por la tarde habian hecho agradable á los mirones el paseo de Tacon, y á la luz de la hermosa luna permanecieron muchas hasta media noche, cosa que rara vez podemos contemplar, realzando los encantos que en noche tan serena ofrecia el salon O-Donnell.

Fiesta de la Caridad.—En la tarde del prócsimo juéves se enarbolará en la torre de la parroquia de Guadalupe la bandera con que ha de anunciarse el principio de la espresada fiesta, costeada, como ahora dias dijimos, por varios devotos de la Vírgen, y por el 4º batallon de voluntarios de esta ciudad. Estamos informados de que interesada la comision nombrada por dicho batallon en que esas fiestas queden con el lucimiento debido, no economiza diligencia alguna al efecto, y tanto por esto como por la eficaz cooperacion de varios individuos avecindados en aquella feligresía es de esperar que la festividad se celebre dignamente. El acto de izarse la bandera será solemnizado con repiques de campanas, música y fuegos artificiales.

Procesion.—La que ayer tuvo efecto en la villa de Guanabacoa estuvo lucidísima, segun nos informan, habiendo asistido un número tan crecido de personas de ambos secsos, así de aquella poblacion como de la Habana, que ocupaba el acompañamiento de cuatro á cinco cuadras. Las señoras vestian todas trage blanco, lo cual daba al acto la mas bella visualidad, y ya era muy entrada la noche cuando la Vírgen llegó á la casa de su digna camarera la señora de Saez. Allí se sirvió un abundante refresco, y despues de la ceremonia religiosa se entregó la alegre juventud á los placeres del baile. Al fin no lo hubo en la glorieta, como se habia dicho, pues toda la animacion habia refluido en el barrio de Palo Blanco.

Toros.—Un aficionado al arte táurico nos asegura que el primer espada Juan Jimenez tiene escojidos en las mejores ganaderías de la isla treinta y cinco bichos magníficos para las corridas que han de darse en Matanzas. Escitamos á la empresa de nuestra plaza de Belascoain para que agote todos los recursos posibles á fin de que se levante en la Habana el crédito del espectáculo, lo cual desea un no corto número de personas cuyas esperanzas tenemos motivos para creer que se verán satisfechas, pues nos consta el empeño con que dicha empresa trabaja al efecto.

Sorteo en Guanabacoa.—Nos remiten para su publicacion las siguientes líneas:—"A las seis de la tarde del domingo 2 tuvo efecto el sorteo de los quinientos diez pesos que la Srtª Dª Mercedes Planas y Arredondo dispuso regalar á una niña pobre como producido de una funcion dramática que tuvo efecto en la época en que fué reina del bando rojo. Se situó en medio del salon del Recreo una mesa que ocuparon el Sr. Teniente Gobernador y la Srta. Plana, en union de la Sra. Arango de Plana, hermana política de la primera: el Ilustre Ayuntamiento ocupaba dos estrados á derecha é izquierda, y comenzó la ceremonia leyendo el escribano Don Justo Marin, en presencia de todos, los memoriales de las niñas, que fueron siete, y poniéndose igual número de bolas con el nombre de cada una de las aspirantes se introdujeron por el Sr. Miranda una por una en la jarra, presentándose una graciosa niña, que estrajo la bolita número 2, saliendo agraciada con ella la niña Doña Merced Lopez, de nueve años de edad, cuya madre habia fallecido hacia quince dias, por lo cual vestía aquella de luto en el acto de la rifa. La reina que fué de los rojos estaba tan conmovida que contenia las lágrimas de una manera bastante visible en sus preciosos ojos al ver las humildes miradas de la agraciada, que no las quitaba de las suyas. Se estendió un acta y fué leida despues por el escribano, la que firmaron el Sr. Gobernador y Escmo. Ayuntamiento."

Otras retretas.—Segun persona verídica se hace todo lo posible para que antes de mucho se den retretas en la plazoleta de Isabel II, donde, si el proyecto se realiza, acudirá sin duda gran parte de la poblacion de intra y estramuros. La música que proporcionará ese agradable pasatiempo en la ventilada y espaciosa plazoleta es la de Bomberos; que tocará, si no es posible dos, al menos una vez por semana. No se alegrarán poco de la noticia las bellas de estramuros, que tantas veces han solicitado se les proporcione ese recreo.

Puentes Grandes.—No podia la noche del sábado estar mas apropósito para que el baile de la Glorieta correspondiera á los deseos de los constantes favorecedores de aquel pintoresco local. Puede decirse que ha sido uno de los mejores, porque allí no faltaba nada para que las horas se deslizaran como por encanto. Y ¡qué mas encantos podian apetecerse donde todo era encantador, donde lo mas selecto de nuestra sociedad se reune, y goza ya en agradable conversacion, ya meciéndose al compás de las danzas mas seductoras......? No puede negarse que las reuniones de los Puentes dejan cada dia mas gratos recuerdos á los que en ellas toman parte.

Sensibilidad funesta.—En una casa de la calle del Trocadero murió ayer repentinamente una señora nombrada Dª Ana Delgado, natural de Cádiz, y de [illegible] edad, habiéndole sobrevenido esa desgracia de resultas de un susto que pasó pocos momentos antes viendo cómo se peleaban una jóven blanca y una mujer de color en cuya contienda mediaron algunos [illegible]. Tomó conocimiento del suceso el celador del barrio de la Punta é inmediatamente despues el Sr. Alcalde mayor del Distrito.

La Verdad Católica,—cuya entrega 61 correspondiente al dia de ayer, tenemos á la vista, trae entre otros párrafos de crónica local el siguiente:—"*Iglesia del Santo Angel Custodio.*—Hace algun tiempo que los feligreses de la parroquia cuyo nombre figura al frente de esta local se hallan imposibilitados de concurrir al templo á consecuencia de las reparaciones que en él se están haciendo. Ignoramos si para el dia 2 de setiembre, el mismo en que saldrá á luz el presente número, podrá celebrarse el santo sacrificio en un altar provisional, pues no sabemos si para entónces estará completamente terminado el piso de mármol que actualmente se echa á la iglesia del Angel. En cuanto á los altares de este templo, se nos dice que serán pintados todos de color blanco y oro, lo cual contribuirá en gran manera á dar mayor realce á los solemnes cultos que en ciertas ocasiones se tributan en la iglesia del Santo Angel, ya á la Majestad Sacramentada, ya al Arcángel San Rafael, ó á otros santos."

Album universal.—Hemos recibido la primera entrega de una coleccion de láminas históricas que ha empezado á publicar D. L. Acosta, ofreciendo que terminado el primer semestre dará á los suscritores un tomo de testo esplicativo de las mismas. La entrega referida contiene la presentacion de Cristóbal Colon á los Reyes Católicos en Barcelona y un retrato del general español D. Rafael Echagüe.

La Revista Militar.—Con este título ha salido á luz el dia 1º del presente mes un "periódico de arte, ciencia, literatura é historia militar, dedicado á todas las clases é institutos armados de la Isla de Cuba." Dicho periódico aparecerá los dias 4, 11, [illegible] 21 y 30 de cada mes, siendo el precio de la suscricion en la Habana 60 centavos al mes y $1-50 cs. por trimestre: en el interior el mismo precio por trimestre, y fuera de la isla $2-50 cs. por el propio tiempo.—Entre sus noticias locales contiene el número que nos ocupa la siguiente:—"La Revista de Inspeccion que el Escmo. Sr. General Subinspector está pasando á los cuerpos de infantería sigue su curso. Hace pocos dias tuvo lugar el ecsámen teórico de los señores gefes, oficiales, sargentos y cabos del batallon cazadores de Bailen. Se nos ha asegurado que S. E. quedó complacidísimo de los actos, y ha sido sorprendido de la brillante instruccion de las clases de tropa, que contestaron á cuantas preguntas se le hicieron con todo el desembarazo y á donaire que da la conviccion de poseer bien la materia de que se trata. Respecto á los señores gefes y oficiales, su instruccion y sus conocimientos están mas altos, [illegible] en materias militares que las reglamentarias [illegible] objeto de estos retes."

Ya llegó su turno.—Con satisfaccion hemos visto esta mañana levantar los [illegible] de aceras que quedaban en el tramo de la calle de Compostela comprendido entre las del Obispo y Obrapía. Es de creer que se coloquen allí las aceras nuevas que tanta falta hacen, y que tanto desea el público en general.

Agradable reunion.—Se nos pide demos publicidad á las líneas siguientes:—"Una escogida y numerosa concurrencia asistió el domingo último por la noche á la morada del apreciable y distinguido Sr. D. Juan Moreno, en el Cerro, á presenciar la representacion de las comedias en un acto "Mal de Ojo y Un cuarto con dos camas" puestas en escena por varias señoritas y caballeros aficionados, las que quedaron perfectamente desempeñadas por todos los que en ellas tomaron parte, distinguiéndose principalmente las señoras Salazar y Ruiz, que con estremado despejo y aplomo supieron caracterizar muy bien los papeles que les estaban encomendados. La concurrencia se retiró despues de la diez muy satisfecha del buen rato que pasara, y agradecida infinito la amabilidad de los dueños de la casa, que tan hermosas horas de placer saben proporcionar á sus amigos."

Mal paso.—Se nos comunica que en la calle de la Mision, esquina á la del Aguila, á causa del pésimo estado de aquel piso se ha tenido que formar allí un puente de tabla para que puedan pasar de un lado á otro no solo los carruages sino los transeuntes á pié. Como el citado puente no es de ninguna solidez resulta que todos los dias las tablas se separan unas de otras, y por lo mismo no pasa uno sin que se atasquen vehículos, ó se caigan animales. Agrégase á esto que el espresado puente y la estensa zanja que dá lugar á la colocacion de este se ven convertidos en un depósito de toda clase de inmundicias; de modo que no es posible vivir en aquellos airededores sin la mayor mortificacion. En nombre, pues, de nuestros conciudadanos, y animados del mejor deseo en pro de la salubridad del vecindario, llamamos la atencion hácia el referido punto, para que se tomen las medidas oportunas á fin de que desaparezcan lo mas pronto posible los inconvenientes que dan lugar á las molestias indicadas.

Ferrocarril de la Bahía de la Habana á Matanzas.—Estado del producto del ramal á Guanabacoa y sus viajeros en la semana que terminó el dia 2:

	Ps.	Cs.
Agosto..27. Lúnes	[illegible]957	75
28. Mártes	719	[illegible]
29. Miércoles	600	[illegible]
30. Juéves	617	37½
31. Viérnes	529	50
Setiemb.. 1º Sábado	[illegible]67	00
2. Domingo	1092	87½
Total de la semana	5230	62½
En las semanas anteriores	458096	[illegible]
Total	463327	12½

PRODUCTO DEL TRONCO.

Del 21 de mayo de 1859 al 31 de marzo de 1860 [illegible] abierto el tramo hasta Campo Florido	16135-97	
Del 1º de abril hasta el 19 de agosto prócsimo pasado abierto el tramo hasta Jaruco	23813-23	
En la semana del 26 de agosto último	866-50	[illegible]
Productó del ramal y del tronco		[illegible]

Habana, 3 de setiembre de 1860.

Fiestas en Jibacoa.—Con motivo de celebrarse en ese pueblo el [illegible] del corriente las fiestas de su patrono, San Lorenzo, habrá gran salve la víspera, y el dia indicado los oficios de costumbre, y procesion por la tarde. Por la noche no faltarán los correspondientes bailes y otras diversiones. Los que quieran disfrutar de las referidas fiestas tendrán la facilidad de trasladarse á aquella poblacion aprovechando los viajes que dan los trenes del ferrocarril por el tramo que está abierto al servicio público hasta Jaruco.

En nuestro *Alcance* de hoy se ha insertado lo que sigue:

VAPOR DE VERACRUZ.

Entró ayer mañana el vapor español *Ulloa*; pero no hemos recibido por él periódico alguno. Sin embargo hemos visto una carta de Veracruz que contiene las siguientes noticias:

"El general Miramon acaba de esperimentar un grave revés: ha sido batido por los liberales en Silao.

"Cobos ha sido obligado á evacuar á Oajaca, el general Robles á Jalapa, y el general Negrete á Córdoba y Orizaba, y todas estas fuerzas van á concentrarse en Méjico, donde por ese medio reunirá el gobierno conservador un ejército de 14 á 15 mil hombres veteranos que si por una parte le ofrecerá embarazos para mantenerlo por otra lo libertará del golpe de mano de los federalistas, cuyas fuerzas, en número de veinte mil hombres, es difícil resistan por su calidad el empuje de las primeras.

"Creo, pues, que no obstante la derrota del general Miramon la situacion ha cambiado poco, y debemos estar léjos de figurarnos un prócsimo desenlace si algun acontecimiento imprevisto de los que suelen ocurrir en estos países no viniere á consumarlo."

Las noticias verbales concuerdan con las precedentes, y segun ellas es claro que el gobierno federalista tiene ya á su disposicion todo el territorio del estado de Veracruz abandonado por los generales Cobos, Robles y Negrete, llamados sin duda por el gobierno de la capital en vista de las imponentes fuerzas que contra esta dirijian los federalistas, cuya concentracion sobre las que relativamente en corto número conducia el general presidente nos era ya conocida.

¡Hasta qué punto empero llegó la derrota del general Miramon! ¡Habrá sido motivo para que se le desconociera y se presentara al frente de las fuerzas reunidas en la capital algun nuevo caudillo? He aquí lo que probablemente ignoraremos hasta la llegada del vapor inglés, el cual nos dirá tambien si los federalistas se resolvieron á atacar [illegible] la capital, ó han preferido esperar para que el ejército conservador se divida.

Despues de lo que precede vemos otra carta de Veracruz, fecha 25, en la cual se dice que el general Miramon sufrió un fuerte descalabro en Silao, por resultas del cual se retiró á Méjico: que al llegar allí renunció la Presidencia ante el Consejo, pero que esto lo resignó; que Zuloaga, que está tambien en Méjico, protestó de nuevo, y que por consecuencia fué preso: que en virtud de ese estado de cosas el general Miramon dispuso se concentrasen en Méjico todas las fuerzas que habia en el estado de Veracruz, abandonando por consiguiente á Jalapa, Córdoba y Orizaba, donde no quedaba un soldado; que se suponía reuniría como diez mil hombres dentro de la capital, miéntras que las fuerzas federales situadas en las inmediaciones llegaban ya á doce mil quinientos; de donde se infiere que el presente mes de setiembre será período de grandes acontecimientos.

Además dice la indicada carta que la conducta que habia salido de Méjico el dia 3 con $4.500.000 debia hallarse el dia de su fecha 25 en el Puente Nacional, y que no se tenia novedad alguna.

Por fin ha llegado á nuestras manos un alcance al *Progreso* de Veracruz del dia 17, y vamos á copiarlo íntegro, limitándonos á advertir que el *Boletin de Noticias* de donde copia el *Progreso* es un periódico clandestino que al parecer se publica en Méjico. He aquí lo que el *Progreso* dice en su suplemento:

"Nos apresuramos á publicar por alcance el estracto de las noticias que acabamos de recibir del interior por el último estraordinario, reservando para mañana los pormenores. La noticia esta vez es auténtica, indudable, puesto que la da el mismo *Diario Oficial* de Méjico en su número del 12 del corriente, si bien procura desvirtuar sus efectos, como verán nuestros lectores por los párrafos que copiamos.

"En cuanto á la parte puramente política Miramon tuvo el buen juicio de no aceptar la presidencia que se le ofrecia en propiedad, del Consejo de Estado, y en vista de esto se encargó de aquella el Sr. D. José Ignacio Pavon, presidente del Supremo Tribunal Supremo, quien citó la *Junta de notables* para nueva eleccion, recayendo esta en el mismo Miramon, como era de esperarse.

De Zuloaga no se sabe nada absolutamente.

He aquí los términos en que anuncia el *Diario Oficial* la derrota de Miramon:

"El Escmo. Sr. Presidente.—Ayer ha recibido el gabinete la noticia de que S. E. ha llegado el mismo dia á Querétaro despues de que las tropas leales sufrieron en Silao un desastre de cuya magnitud no puede juzgarse todavía por falta de datos.

Cualquiera que ella sea no debe sorprendernos que la victoria, que tantas veces ha coronado los nobles esfuerzos del caudillo de la religion y de la patria, le negara esta vez sus laureles. El valor mas heróico, la abnegacion mas noble, los mas grandes esfuerzos suelen no ser siempre afortunados, sobre todo cuando están sujetos á los azares de una batalla.

Las noticias que en lo adelante se reciban nos harán conocer el verdadero valor del suceso que lamentamos: entre tanto el Gobierno Supremo, que trabaja *incesantemente* por la salvacion de los sanos principios, no desmayará por un contratiempo, y antes por el contrario se afanará mas y mas para salvar la religion y la patria."

Vean ahora nuestros lectores lo que dice el *Boletin de Noticias* de la capital:

Completa derrota de Miramon.—Triunfo decisivo de la causa constitucional.

"En los momentos en que este alcance salga de nuestras prensas quizá haya llegado Miramon á esta capital, á donde se dice derrotado y fugitivo. Presentó accion en las inmediaciones de Silao, con cerca de cinco mil hombres, á las tropas constitucionalistas, y ha sufrido una derrota de que solo escapó él mismo, el general Chavez y cuatro ayudantes. Todo lo demás del ejército reaccionario ha quedado en poder de los bravos defensores de la Constitucion. Innumerables prisioneros, setenta mil pesos en numerario, treinta piezas de artillería y un inmenso tren de guerra son los trofeos de esta victoria. El Macabeo á quien los caprichos de una fortuna favorable habian dado una reputacion prestada de valor, dejó temprano el campo de batalla para emprender la cuenta de sus fugas.

La accion tuvo lugar el dia 10 de las seis á las nueve de la mañana. El Mayor General Hernandez ha quedado prisionero con otros muchos. El general Pacheco debe haber muerto. Una bala de cañon le llevó las dos piernas.

"Parece que Miramon se decidió al combate por abrirse paso para ir en ausilio de Severo Castillo, á quien tambien han derrotado en las inmediaciones de Guadalajara las fuerzas del Sr. Ogazon.

"Los vencedores de Silao siguen de cerca al fugitivo, y ya no queda un solo soldado reaccionario que les cierre el camino á la capital.

"La reaccion sucumbió. La paz y el órden constitucional son los frutos de este triunfo decisivo.

"¡Viva la libertad! ¡Viva la constitucion! ¡Viva el ejército defensor de la legalidad!"

Se nos ha remitido la siguiente comunicacion:

Sres. Redactores del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señores mios: Suplico á Vds. se sirvan insertar en su periódico la presente comunicacion, cuyo único objeto es contestar al Sr. T. J. que hallándose hoy en esta ciudad el Sr. D. Alejandro Arias, comisionado por la Direccion General de *La Union* para visitar esta dependencia, y no reconociendo el derecho de investigar mis actos como director de la sucursal de *La Union* en persona alguna que no sea vocal de la comision de la pro[illegible]cursal, ó comisionada al efecto por la

cion General de la Compañía anónima que me ha nombrado, á que soy responsable de mis hechos, y á la qué se le ha garantido mi conducta por el desempeño de las funciones á mi cargo, podria negarme al deseo del Sr. T. J.; y, sin embargo, cuando el mencionado Sr. Arias concluya la referida visita, de que se ocupa á presencia de la Comision de esta Sucursal (que está legalmente constituida), si dicho Sr. Arias y los señores vocales de la Comision convinieren en ello tendré mucha satisfaccion en que en Junta general de los accionistas que aquí residan se exhiban los libros y documentos de mi administracion y se proceda á hacer de ellos todo el exámen que se considere conveniente.

Soy de Vds. atento S. S. Q. B. S. M.—*Antonio G. Llorente.*

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MARTES.—Santa Rosalía de Palermo.—[illegible]

Adem[illegible] se celebran [illegible] de los Santos Marcelo, Marino, [illegible] diácono, Teodoro, [illegible] [illegible]

FIESTAS EL MIERCOLES.—[illegible]

CORTE DE MARIA.—[illegible]

Fiesta religiosa. [illegible]

[illegible]

GANADOS.				
Toros				
Novillos				
Terneras				
Total				54

Habana 2 [illegible]

Cerdos	18	115	[illegible]	97
Carneros			[illegible]	220

Habana 2 [illegible]

[illegible]

PASTILLAS DE KEMP PARA LAS LOMBRICES.

Los gusanos [illegible] están [illegible] por los asquerosos insectos que infestan el estómago y el vientre de los niños. Desconocidos los síntomas de su presencia y considerados como cosa de poco momento, es un error gravísimo, porque son origen de diarreas fatales de derrames cerebrales, de marasmo, de idiotismo: en una palabra, abren cien puertas para recibir las enfermedades y la muerte. Pero estos gusanos pueden ser destruidos y espulsados del sistema en muy poco tiempo y sin peligro, ó dolor, cualquiera que sea su especie, y por grande que sea su número, con el ausilio de este agradable y seguro remedio vejetal. Las pastillas no pueden deteriorarse en ningun clima por mas que se [illegible] las frascos herméticamente cerrados. 1

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Este artículo de lujo de los tocadores adquiere cada dia mas favor entre el público cubano, y no tardará en sobreponerse completamente á todas las esencias europeas. En nuestro mercado se han introducido Aguas de Florida falsificadas; pero como no llevan la firma de Murray y Lanman pocas personas se dejan engañar. La popularidad del artículo legítimo en la América del Sur y en Cuba apénas es menor que la de la verdadera agua de Colonia en Europa. En pocas palabras: es el perfume mas puro, saludable y duradero que se conoce, y esto, y no su baratura, es lo que le ha dado la preponderancia sobre la famosa agua de tocador de Rin. 1

PILDORAS VEJETALES AZUCARADAS DE KEMP.

Ningunas píldoras se han hecho nunca tan populares en Cuba como éstas. Su uso sobrepuesto á todos los purgantes y laxativos minerales, que creciendo en nuestro único recurso en los desarreglos biliosos, dispepsia é irregularidades del vientre. El calor mas sensible al trópico no disminuirá la ligero sabor á miel, y la capa azucarada que las cubre no se altera ni con el tiempo ni con el clima. En la costa y en el interior se tienen en gran estimacion como remedio casero y de ingenios, y nuestros médicos las consideran como el mejor correctivo, alterativo y aperitivo que se puede encontrar en Cuba. 1

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

Un periódico de Nueva-York al referir la llegada del vapor "Great Eastern" dice: "no recordamos haber visto la curiosidad pública tan excitada aquí desde la esposicion de Jaime Wyckoff, el muchacho sin miembros, cuya admirable salvacion de la muerte por medio de la Zarzaparrilla de Bristol produjo tanta sensacion hace algunos años." Ese muchacho que es ya hoy un hombre de edad regular, continúa siendo visitado por una multitud de curiosos en su residencia, condado de Cayuga, Nueva-York. Nunca mas se ha presentado un caso tan horrible de escrófulas; pero sabemos que la enfermedad en todas sus variedades, á saber: reumatismo, afeccion crónica del hígado, llagas antiguas, tumores, erupciones virulentas &a, cede siempre y en todas partes á la influencia desinfectante y restauradora de este admirable remedio. 1

SENTENCIA JUSTA.

AVISO A LOS FALSIFICADORES.

La sentencia que dió en la semana pasada el juez Leonard, del Tribunal Supremo, en los autos de nuestro compatriota Udolfo Wolfe contra Emilio Goulard, pondrá término de una vez al sistema de falsificaciones que se ha estado practicando de manera tan baja. El demandante pidió un requerimiento contra el demandado prohibiéndole que anunciara y vendiera un producto imitado llamado Schiedam Schnapps bajo el nombre supuesto de "Voldner y Comp."—Mr. Wolfe también reclamó los daños y perjuicios que le ha ocasionado la imitacion de su célebre ginebra. El juez Leonard declaró que el producto denunciado era un fraude contra los consumidores y el público en general, y otorgó el requerimiento, concediendo tambien al demandante el pago de los daños y perjuicios que pueda comprobar legalmente. Sabemos que Mr. Wolfe trata de perseguir judicialmente á todos los que intenten falsificar su marca para resguardar al público del peligro de tomar una mala imitacion por el artículo legítimo.

NOTA.—Despues de escrito lo que precede hemos recibido el siguiente aviso de Mr. Wolfe:

SE SOLICITAN NOTICIAS.

Tengo entendido que hay muchos individuos que se emplean en fabricar ginebra con mi marca de "Schiedam Schnapps Aromático." "Schiedam Schnapps" y "Schnapps Aromático." Cualquiera noticia encaminada á probar el delito de los falsificadores será recibida con agradecimiento por UDOLFO WOLFE, calle de Beaver n. 22. 8—2

CASTIGO

DE LAS FALSIFICACIONES.

Mr. Emile Goulard y otros que han estado imitando la marca del "Schiedam Schnapps de Wolfe" tendrán que sucesivo que valerse de otros medios. El Tribunal Supremo, bajo la presidencia del juez Leonard, ha librado un requerimiento prohibiendo á dicho Goulard que fabrique y venda un producto llamado "Schiedam Schnapps" bajo la firma supuesta de Voldner y Comp. Los que deseen un producto puro del llamado "Schnapps" deben comprar el de Wolfe, cuidando de que sea legítimo. Ahora que el Tribunal ha hecho cesar la venta del "Schnapps espúreo de Voldner y Comp." Mr. Wolfe confia que nadie se atreverá á vender tales productos falsificados, siendo tan severo el castigo que aguarda á esta clase de delitos. El siguiente aviso de Mr. Wolfe demuestra que se propone continuar persiguiendo á los falsificadores.

NOTA.—Despues de escrito lo que precede hemos recibido el siguiente aviso de Mr. Wolfe:

SE SOLICITAN NOTICIAS.

Tengo entendido que hay muchos individuos que se emplean en fabricar ginebra con mi marca de Schiedam "Schnapps Aromático," "Schiedam Schnapps" y "Schnapps Aromático." Cualquier noticia encaminada á probar el delito de los falsificadores será recibida con agradecimiento por UDOLFO WOLFE, calle de Beaver n. 22. 8—2

PILDORAS.—*Las Píldoras de Holloway* son un tesoro para las personas que padecen del hígado y del estómago, en virtud de estas Píldoras se ha probado en todas partes del mundo civilizado particularmente por los hispano americanos. Está por demás el ponderar sus méritos, ya que hay millares que por esperiencia propia pueden convencer á los mas incrédulos. Todos aquellos que padezcan del hígado, del vientre, de indigestion, jaqueca, vértigos &c. no tienen remedio de mas efecto que las Píldoras de Holloway; en los ataques de sangre á la cabeza su efecto es eficaz y benéfico. Tambien son un remedio infalible para el mal, usando al mismo tiempo el Ungüento de Holloway, con el cual se ha de untar bien el pecho cada mañana y noche. 62

El 21 del pasado pasó á mejor vida la señora doña Mercedes Suarez del Castillo á la edad de 24 años, dejando á sus amantes hermanos y sobrinos llenos de la mas acerba pena, y á la vez de igual sentimiento á la jóven señora Condesa de Casa Barreto, pues habia muchos años que vivia en su compañía, y la frecuencia del trato diario y buenas cualidades morales y religiosas de la Sra. Suarez la hicieron siempre acreedora al aprecio de dicha señora Condesa, no menos que al de las personas que la trataron. Fué religiosa de los monasterios de Santa Clara; mas habiendo obtenido bula de Su Santidad salió de la clausura; pero esta siguiendo siempre su vida ejemplar y digna en ser modelo. Su enfermedad no fué muy dilatada; mas en los pocos dias que sufrió dió pruebas de resignacion y conformidad y recibió los ausilios cristianos con la calma del justo. ¡Descanse en paz!—*Una amiga.*

A la señora doña Rosalía de Aranda y Ortega en su dia.

SONETO.

Eres un ángel celestial y puro
Como la luz del cielo en la mañana:
Estrella matutina y soberana
Y de mi corazon norte seguro:
Al de pintar tu sol [illegible] apresuro
A bendecir tu gracia soberana:
Joya preciosa de la culta Habana,
Y de mi corazon norte seguro:
Recibe en tu natal, querida mia,
Mi afecto, mi ternura y mil cariños
Y un abrazo que rebosa en alegría;
Tú eres de Regla en los indianos palmares
Tú eres mi inspiracion, mi poesía,
Y la divina flor del Almendares.

J. F. V.

A LIA.

SONETO.

Cuando recuerdo, encantadora Lia
Las dichosas horas de mi amor pasado,
Quisiera otra vez tiempo vivir á el sepulcro helado
Yo te juré mi amor, mi idolatría.
Tú fuiste mi ilusion, mi poesía,
Mi delirio, mi objeto idolatrado;
Y en la borrasca de mi pesar amado
Fuiste la flor de la esperanza mia.
Aquel tiempo pasó cual pasa el viento:
Nada quedó tan solo una memoria,
De tus amores angelical acento,
De amargo anhelo que voló á la gloria
Un recuerdo misterioso, pasagero,
Flor marchita de mi amor primero.

J. A. de Michelena.

En los dias de mi querida hermana la Sra. doña Rosalía Padron de Urioste.

SONETO.

Nada estará justo que en tu bello dia
Te ofrezca mis acentos cariñosos,
Hoy justo los deseos dichosos
Que para ti conserva el alma mia.
Y el ura hermana en la tumba fria
Un breve vimos al pesar llorosos,
No por eso mis cantos melodiosos
Negarte el corazon jamás podria:
Porque eres, hermana, el mayor consuelo
Que en los azares de mi vida cuento,
Y fuera ingrato si mi voz al cielo
Levantar no le eleva en el momento
En que admiro tu aurora bendecida
Anunciar al mundo tu preciosa vida.

Manuel Padron y Ville.

A la Srta. doña Rosalía Many en su dia.

Recibido de placer, leerte quiero
En tu dia feliz, y de mi lira
Oye el canto armonioso, que respira
Protestas de mi amor: oye un guilero.

SONETO.

Cómo espresar el sin igual contento
Que esperimenta el corazon gozoso
Al llegar el momento delicioso
De consagrarte un entonado acento;
Tan sincero amor, tan leal contento
Del que constante te ha jurado ansioso
Un cariño sincero y poderoso
Que tuyo es hasta el postrer aliento.
Y [illegible] de tierno corazon,
Coral de tu Serafin, Rosa divina,
Con preciosa guirnalda que te adorna,
Y corona tu beldad peregrina
Sin lirios ni guirnaldas ven mas bella
Que la radiante matinal estrella.

Juan Pomar y Gomez.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

El Dr. D. Juan Calixto Oxamendi, ha mudado su domicilio á la calle de la Salud n. 52, en donde se ofrece á sus numerosos amigos y al público en general.—Consultas grátis para los pobres de las 3 á las 4 de la tarde. 30-19Ag

D. Carlos Finlay, médico cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en su nueva habitacion calle del Teniente-Rey n. 75 entre Aguiar y Habana.—Horas de consulta de 7 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. 31-16Jl

D. Rafael Lestache, médico y cirujano, tiene su domicilio en la calle del Teniente-Rey n. 43 entre Cristo y Bernaza.—Recibe consultas de 2 á 4 de la tarde, grátis á los pobres. 30-30Ag

Benito Losada y Astray, médico y cirujano, ha trasladado su habitacion á la calle de O Reilly n. 107, entre Cuba y Aguiar hotel Metropolitano. 30-4Ag.

D. José Francisco Ruz, médico cirujano, vive en la calle de la Obrapía n. 56, consultas de 1 á 3 de la tarde, se ha dedicado con preferencia á los partos, enfermedades de mujeres y niños. 30-15 Ag.

El Dr. Don Juan Bta. Fraschieri ha trasladado su domicilio á la calle de Aguiar n. 83 entre O-Reilly y Empedrado donde se ofrece á su clientela. 30-12ag.

Doña Dolores Dominguez, partera ocentamada en el colegio de San Carlos de Madrid, participa á las señoras de esta ciudad que ha fijado su morada en la calle de Dragones n. 3 entre las del Rayo y San Nicolás, donde recibe á las personas á cualquier hora del dia ó de la noche. 26-12ab.

Madama Juana Aline Demoy, partera facultativa, vive calle de S. Rafael n. 35 entre Galiano y Aguila. 30-19 Ag.

Madama M. E. Clement, partera facultativa natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios al público en general á todas horas del dia y de la noche, del cual es ya conocida. Vive en la calle de Cuba n. 144 frente á la Maestranza de Artillería. 8ma-1Mv

Madame Teresa Camerzini partera vive en la calle de Villegas entre Sol y Muralla n. 82. Habla castellano, inglés, francés é italiano. 26-4ag.

Madama María Ferdinand, partera facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó noche. Habla castellano, francés, inglés y aleman. Compostela n. 47. 30-25Ag

Don Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente-Rey.
NOTA.—A los señores dentistas tanto de esta capital como á los de las demás poblaciones de la Isla les proporcionará toda clase de materiales concernientes al arte. 30-21 Ag

D. Miguel Ramon Vieta, cirujano-dentista se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad. Calzada de Galeano n. 120 esquina á la Zanja. Año 22Ab

D. Guillermo L. Tinker. Interesante AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana n. 40, esquina á la de la Obrapía.
Con D. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de participar al público, y á sus amigos y numerosa clientela, haber vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.
Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquier parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de su habilidad del que habla.
El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma á los dientes se fijan, las afirma en su lugar y cura el escorbuto. El agua de las Parapas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia exquisita. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura exquisita. Espíritu para el dolor de muelas.
Puede ser consultado desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde. Sus precios no son altos. Extrae muelas á 10 hasta horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.
Se vende su sustituto para los dentistas, lo mas puro. 31-16Jl

Mr. Cárlos Bloch, quiropedista. Vive en la calle del Obispo n. 51 en los altos de la Camelia Blanca.—Extraccion de cada callo un peso fuerte. Las demás excrecencias y enfermedades de los piés, precios convencionales.—Desde las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde. 30-9Ag

Cuentas, Teneduría de libros &c.— Tres personas que por sus ocupaciones, ó falta de práctica no conocen que á la llevar ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple doble ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de una casa nueva ó negociacion, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que poseen, deben y lo deben, liquidar alguna sociedad ó negocio con cualquiera otra alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, á otro Tribunal, hacer la cuenta de particion ó division de una testamentaría, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cualquiera cálculo aritmético, así como copiar planos y traducciones del francés é inglés, pueden ocurrir á la calle de la Habana n. 95, á la peluquería de la calle de la Muralla, esquina á la de Aguiar en la botica calle de Mercaderes n. 37, en la inteligencia de que todo se hará con equidad, y el que suscribe puede emplear por su tiempo entero en un trabajo fijo diario, fuera del [illegible] Los que [illegible] ofrecer en negocios muy delicados y de mucha garantía se servirán dirigirse a la Renta [illegible] suscrita. A. 12 E.

El Ldo. D. José Ramon de Fuentes participa al público y á sus amigos haber abierto una oficina de farmacia en la calzada del Cerro n. 663 frente á la quinta de los Gres. condes de Lombillo. Surtida su casa directamente de Europa y de los Estados Unidos de América, como todos saben, podrá dar sus medicinas y drogas tan frescas y al mismo precio que se dan en la capital. 15-18 ar

D. Sebastian Aizpuru, cirujano dentista tiene el honor de ofrecer al público habanero su establecimiento en la calle de la Habana número 34.
El mejor elogio del artista es la perfeccion de sus obras. Así lo ha conocido el mundo sensato que cansado ya de ser víctima de los charlatanes busca la verdad, y desconfía de los preámbulos. A ellos han debido muchos hombres desnudos de habilidad sus fortunas, y poco importa á los tales, el que conozca el público su charlatanismo escleranás con indignacion ¡no han engañado!
Para no incurrir en tal censura solo me concretaré manifestar á las personas que gusten favorecerme hallarán en dicho establecimiento cuanto puedan apetecer, para suplir con el arte los defectos de la naturaleza, en la parte á que se alude, y la economía en los precios con la perfeccion y solidez en la obra, esta vez lo que lo facilitan los materiales adelantos de la época, pues se ha formado en los mejores establecimientos de este género, que se hallan en la capital de Francia y en el Norte de América. 30-31Ag

ENSEÑANZAS.

Cursos nuevos de inglés, francés y ALEMAN, en casa del profesor Zimmerman, calle de Neptuno n. 20. Da lecciones en casas particulares. 4t-1 Set

Bernardo Laudumiey, profesor, sigue dando lecciones de teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil é idiomas inglés y francés en casas particulares, y en su academia calle de O-Reilly n. 108 entre Cuba y Aguiar. 30-12Ag

Letra inglesa moderna comercial, rapida y hermosa, calle de Mercaderes n. 16 entre Obrapía y Lamparilla en los magníficos altos de la sedería, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en ocho dias.—M. R. Palmer. 31-16Jl

Se dan lecciones en casas particulares de aritmética, gramática, geografía,

escritura idiomas inglés, francés y aleman, y teneduría de libros, por un individuo bastante conocido en esta ciudad. Lealtad n. 29. 12-26

Sistema mistilínico, Es un método tan sencillo como sencillo, no hay persona de cortos alcances que no consiga en mas adelante en 8 á 11 dias que todos los cuadernos ó mosten los sistemas que ostentan cuadros falsificados ejecutados por pendolistas mas que maestros, á porque un discípulo escojido, en un tiempo largo é indefinido, con atrasos tantos lazos que no tienden al incauto público; es sabido y notorio en particular que sacan en corto tiempo personas de mal pulso siempre que cuenten con su voluntad y esceta la prueba ostensible que presenta el sistema mistilínico, que fundado escrupulosamente en la razon, los simientos no se confunden en 8 dias mas de práctica los discípulos de mal pulso con los de bueno y todos escriben á la vez, sin mas que un método, una letra clara inglesa, sutil flexible y constantemente ligada y uniforme como podrán verse algunas muestras en el colegio de Prado número 116 plazuela de Neptuno.—J. V. Bevia.
NOTA.—Este profesor ofrece comprometido 16 onzas contra 16 á enseñar mas pronto y mejor que ninguna otro á individuos que no sepan leer. 431

Academia mercantil de Luis Borbé. TENEDURIA DE LIBROS, con 60 lecciones. LETRA INGLESA, con 31 lecciones. ARITMÉTICA MERCANTIL, con 30 lecciones. IDIOMAS INGLES Y FRANCES. Calle de la Habana n. 132, entre Muralla y Sol. 31-16Jl

Un profesor práctico en la enseñanza ofrece sus servicios á los padres de familia de esta ciudad y del Cerro en todos los ramos de instruccion primaria, francés dibujo natural y lineal. Calzada del Cerro n. 750 y calle de Luz n. 2. 30-17ag.

Mr. A. Steinbach profesor de los Estados-Unidos, de música (composicion, piano y canto) inglés, francés, aleman y teneduría de libros, contratado en Nueva-York para el colegio nacional y estrangero de Regla, donde ocupa parte del dia en su profesion, ofrece sus servicios al ilustrado público de esta capital, teniendo personas que le importan de que garanticen su saber y conducta, tanto en esta ciudad como en el Norte, donde á contribuido á la educacion de muchos hijos de esta Isla. Su residencia calzada del Cerro n. 753, y en la Habana darán razon calle de Luz n. 2. 30-17ag.

Colegio de San Estéban. EN EL CERRO, calle de San Salvador núm. 9. Bajo la direccion del catedrático de Matemáticas de la Real Universidad, Ldo. en ciencias don Manuel Fernandez de Castro.
Se admiten pupilos, medio pupilos y esternos.
Los pupilos observarán treinta ps. por su manutencion y enseñanza en todos los ramos, con la sola escepcion de las clases de dibujo y música. Son por cuenta de los alumnos sus libros y útiles de escribir, y con esto el instituto podrá hacerse cargo de todo por convenio especial.
Los medio pupilos que solo almuerzan en el establecimiento pagarán diez y siete pesos, los que permanezcan todo el dia, veinte y cinco pesos cuatro reales.
La pension de los esternos será ocho pesos cuatro reales por todas las clases, escepto la de dibujo, idiomas, gimnasio, solfeo y música que tiene la asignacion de dos pesos en realidad cada una de las primeras, cuatro pesos dos reales la última.
Los pupilos y los medio pupilos deberán á su entrada solo el primer mes, á mas de la cuota, el pago ocho pesos cuatro reales por el uso de la cama, papel enjugado y demás útiles, pues solo se exije á los ordinarios la ropa de su uso y cama.
Los pupilos en sus enfermedades serán asistidos con la misma prolijidad que en sus casas. Se les instruirá y educará con el mayor esmero para lo cual cuenta el Instituto con la cooperacion de profesores acreditados por su moralidad y se tendrá un especial cuidado en advertirles el mas mínimo defecto, no empleando nunca correcciones que sean vejatorias ó que puedan perjudicar á la salud.
Las pensiones serán anticipadas, y bastará la asistencia de un solo dia para abonar la cuota entera, cobrándose de de cinco de ingreso. 15-21 Ag.

Colegio de Sto. Tomás dirijido por don Ramon Iturriaga.—Esta antigua casa de educacion situada en la calzada de Galiano, entre las calles de San Rafael y de San José, uno de los puntos mas saludables de esta capital, cuenta con todos los elementos necesarios no solo para la instruccion de sus alumnos sino para su perfeccionamiento moral y físico. El director, ocupado de un modo efectivo constantemente las tareas de los profesores y de los discípulos, no omite ninguno de los sacrificios para corresponder á la proteccion que siempre le ha dispensado el público; todas las clases están confiadas á preceptores honrados, instruidos y laboriosos: el edificio, que se estiende desde la referida calzada hasta la calle del Rayo, se compone de tres pisos que contienen espaciosos y ventilados salones destinados al estudio, refectorio y dormitorios de los niños. 15-24 Ag.

Lecciones de canto, piano y violin. Un jóven profesor de piano y violin, recientemente llegado de la Península, al mismo ocuparse en dar lecciones de solfeo, y de los referidos instrumentos en las horas que tiene desocupadas, ofrece sus servicios, á los que os dignen ocupar le. Se ha dado á conocer en esta capital en el café de Tacon y otros puntos. En la calle de San Rafael esquina á la de Industria informarán, por la mañana de 7 á 10 y por la tarde de 3 á 5. 32

Manuel Colon, maestro de armas, da lecciones en la calle de la Industria n. 107, entre San Rafael y San José. 10-2

Academia mercantil de Lembeye, calle de la Lamparilla n. 71 entre Aguacate y Compostela.
Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros para su adelantamiento.
LETRA INGLESA de la mas moderna y de diferentes tipos, por enmienda de caligrafía, y con el cual se hacen rápidos progresos.
ORTOGRAFÍA, el dictado y con ortografía.
GRAMÁTICA castellana.—GEOGRAFÍA.—Dibujo lineal y aritmética.—LATIN.—INGLES.—FRANCES.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—ARITMÉTICA.
Se admiten únicamente alumnos internos.
Las clases comenzarán desde las 7 de la mañana y terminarán á las 9 de la noche. También se darán clases de algunos ramos en casas particulares.
Los precios de cada ramo por toda la enseñanza, ó por mensualidades, así como el de la pension de los alumnos internos, serán ajustados y se concederán grátis caligrafía y aritmética al que proporcione al Instituto cuatro alumnos en el Colegio ó las casas particulares. 31-16Jl

Academia mercantil de Palmer. TeNEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.
Método enteramente comprobado según las leyes del Código y la práctica del comercio. Los alumnos quedarán aptos para llevar los libros en casa de la propiedad y viceversa en esta ciudad.

ARITMÉTICA MERCANTIL,
comprendiendo los cambios exteriores en 15 dias.
ESCRITURA INGLESA, RÁPIDA,
por su sistema infalible [illegible]
INGLES, ó FRANCES, [illegible]
ITALIANO, ó ESPAÑOL, en cuatro meses por el acreditado método oral de Robertson. Calle de Mercaderes n. 16 entre Obrapía y Lamparilla, en los magníficos altos de la sedería. 31-16Jl

Un profesor práctico en la enseñanza, ofrece sus servicios á los padres de familia de esta ciudad ó bien para el campo, en todos los ramos de instruccion primaria, latin y teneduría de libros por partida doble. Calle del Obispo n. 43 impondrán. 42

Un bachiller en derecho, que sabe inglés, francés, teneduría de libros, aritmética mercantil, &c., se ofrece á los padres de familia para la educacion y enseñanza de niños ya en esta ciudad ó inmediaciones, ó ya en el campo. Se darán informes satisfactorios sobre su moralidad, aptitud &c. Lamparilla 63. 8-2

Academia mercantil de Don Gustavo LAGAZETE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En la calzada de la Reina n. 2, altos de la Habana, abierta en el año de 1859, en la que tantos jóvenes han formado su educacion, aprenden, consecuente y cinco reales por los ramos de hacerse profesores, segun se espresa á continuacion:
LETRA INGLESA.—Se enseñará á la mas mala letra en otra corrida y ligera, segun se quiera, para el comercio y para todas las oficinas, en 10 ó 12 lecciones.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple. —El método es teórico-práctico. Los discípulos durante el curso llevarán los libros arreglados como en una casa de comercio, y los jóvenes que se dedican á ello pueden ponerse de libros, y hacerse cargo de llevar los libros de contabilidad y correspondencia.
ARITMÉTICA MERCANTIL.—Se enseñará á hacer todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios extranjeros y la operaciones de bolsa.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue un método muy moderno y es propio de aplicacion, por el cual se pone el alumno en pocos meses á su amanera á hablar pronunciación, y á hablar y escribir con perfeccion.
Las clases son de dia, y de noche en la academia.
También se darán en casas particulares.
NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.
Calle de Aguiar n. 73, entre la del Obispo y Obrapía. 31-16Jl

Real colegio de San Fernando y de la Union; calle de Compostela n. 56 esquina á la de Muralla.—Las materias científicas y demás ramos literarios que se enseñan en este antiguo establecimiento, continuan siempre bajo mi direccion auxiliada de 11 profesores de reconocida capacidad celo y laboriosidad en la enseñanza.—R. G. de Santa Marina. 30-10ag

Instruccion mercantil al alcance de todos.—En el instituto práctico-comercial de Govin. Lamparilla n. 60 plazuela del Cristo, se dan clases teórico prácticas de teneduría de libros y aritmética aplicada á nuestro comercio; letra cursiva, inglés, francés &c., á 8$ y medio mensuales cada ramo. 30-31

ARTES Y OFICIOS.

Retratos! Retratos! Retratos! En la Galería Fotográfica de Ambrotipo y Ferrotipo, calle de la Concordia n. 83, entre Perseverancia y Lealtad.—Ambrotipos perfeccionados, desde un peso para arriba, con su cajita y todo: también se hacen retratos para el campo. Se garantizan y se sacan copias de retratos: todo á precios módicos. 8-2

La modista Madame Prezzo de Guano, que hacia cinco años en la casa de Mma. Munes, tiene su establecimiento en la calle del Obispo n. 67, entre Villegas y Bernaza, participa al público, que trabaja con mucho gusto á precios moderados: tiene constantemente depósito de hermosos corsés. 21-30 Ag.

Lavado de ropa fina. Appolina Dumoustier, calle de la Amargura n. 26 entre Compostela y Aguacate.—Habilidad, esmero, puntualidad. La dueña de este establecimiento que acaba de llegar de New-Orleans, en donde era ventajosamente conocida de las damas de su alta sociedad, ofrece sus servicios á las elegantes señoras de esta capital. Por un método suyo toda clase de obra fina, encages, bordados &a se quedan como nuevos. Para las aprendices que se le confien, se hará un convenio estipulado.
Nota. Se habla español, inglés y francés. 30-29 Ag.

Agencias de mudadas. D. Mariano Hernandez, dueño de la agencia de mudadas situada en la calzada de Galeano número 136 frente á la plaza del Vapor, titulada *El Laberinto de los dos hermanos*, reconocido á la proteccion que el público se sirvió dispensarle ha abierto dos establecimientos mas de igual industria en la calle de Bernaza n. 97, titulada El segundo Laberinto, primera casa entrando por la puerta de Tierra á mano derecha y la otra en la calle del Tejadillo n. 35, titulada El segundo Navío, frente á la plaza del Cristo esquina á la calle de Villegas. En los tres se reciben las órdenes que se sirvan dirigir con mas prontitud de lo que fuera que las órdenes que puedan recibir en lugar hasta la principal empresa y quedar servidos sus precios, pues esta una de sus establecimientos cuenta con carros provistos de cargar para muebles y con especialidad de carros para la conduccion de pianos y muebles que deben cuidarse, sin sufrir en lo mas mínimo, y cuenta también de empleados inteligentes, activos y honrados. Esto sacrificio, sin embargo, hecho tan solo por gratitud y para el mejor servicio del público, no influirá toda en la modicidad de los precios que actualmente rigen, cuyos precios serán tan muy equitativos y una diferencia muy prontos, así como mas comodidad para el público. Se responde á los averías que sufran por culpa de la agencia. Hay buenos encerados para preservar los muebles de la lluvia, y en la primera se elaborarán se venden dos muebles que se espenden á precios de quemazon por mayor y menor, tráidos así del estrangero y en el país. 33-21 Ag.

Comejen. Las personas que deseen pueden pasar avisos á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes n. 28; camisería, calle de la Habana n. 39; peletería La Granada, calle de la Muralla; ó en la tienda de ropas La Oriental, calzada del Monte; seguros de quedar satisfechos. Calle del Indio n. 21, vivo el interesado.—P. Luque. 30-7A.

Pintor, dorador y tapicero en general. C. Gobron, de París, se hace cargo de pintar y embarnizar establecimientos, habitaciones, edificios, cámaras de buques &c., IMITACION DE MADERAS, MARMOLES Y MUESTRAS. Pone CIELO RASO, CORTINAS, ADORNOS DE LUJO Y ALFOMBRAS, como tambien BARNIZA toda clase de muebles.
Perfeccion en el trabajo y modicidad en los precios. Impondrán en la peletería la Josefina, calle de la Muralla n. 86, entre las de Villegas y Nueva del Cristo. 3 ms-27 Jl

En el escritorio de don Santiago Alemany y Delecelia del Empedrado n. 74 se reciben órdenes para se fábrica de velas el Sol. 1Año 12 F

A. Marcillac, pintor de París, se encarga de toda clase de adornos de lujo y otros, como tapizado en general, portaje de cielos rasos, cenefas, pinturas de cámaras de buques, banderas, trasparentes, restauracion de cuadros al óleo, pinturas finas, dibujos para alfombras de señoritas.
Da lecciones de paisage y adornos en su casa calle de la Lamparilla n. 31. 8 25

Habiendo resuelto los dueños de la fábrica de cigarros titulada La Meridiana, calle de Mercaderes n. 8, trasladar dicha fábrica á la que tienen de tabacos en la calle de los Corrales ó Vives, esquina á la de Farruco n. 55, avisa á sus amigos en particular y al público en general que en dicho punto cumplirán las órdenes que se les confieran, siempre con la misma esactitud que siempre han acostumbrado; dejando un depósito de tabacos y cigarros en el establecimiento de D. Juan Antonio Bauces, calle del Obispo n. 9, frente á la SalaCapitular. 8-2 ar.

Luis Petit, calle de la Obra pía n. 45, entre Villegas y Bernaza, participa á los *señores y fabricantes de carruages* que ha trasladado su establecimiento de artículos pertenecientes al ramo de los dichos señores; calle de O Reilly n. 63, en frente de la plaza de Monserrate. 30 15Ag

Una lavandera francesa, lava ropa de caballeros, y alquila cuartos altos á la brisa. Calle de los cuarteles n. 11, los altos del Angel. 4 31

Retratos á 10, 12 y 14 rs. fs. para cartas y con color de carne, oro, etc. en los dos últimos preci. Cadáveres estereóscopos y demás retratos una cuarta parte mas baratos que en otros establecimientos, inclusas prendas de oro calle del Prado n. 116, plazuela de Neptuno, de 6½ á 12. 431

SOLICITUDES

PERSONALES Y DE CRIADOS.

Se traspasa la contrata de dos chinos para peones con poco mas de un año de servicio. Ferro carril de San Felipe, casa del Manchego. 64

Saber de D. José Trigo de la Pezuela, que fué capitan de Nueva-Bermejo, para asuntos que le interesan en casa de don Joaquin Bustamante y 5 D. Rafael Aguiar Oficios n. 77. 44

Una señora de mediana edad y recientemente llegada de la Península solicita colocarse de planchadora, cuidar una casa ó desempeñar el gobierno de una casa: en general; tiene persona que abonen su conducta. Impondrán calle de las Virtudes n. 141. 34

Alquilar una criada, en la calle de San Rafael n. 49, que sea inteligente para el manejo de una niña, y que además reuna las circunstancias de tener 50 años de edad y personas que la abonen. En la misma impondrán, de las 10 de la mañana en adelante. 41

Dos muchachos para dar tinta en la imprenta de la viuda de Reic n. 44

Una criada, sana robusta y sin tachas, escelente lavandera, planchadora, mas que regular cocinera; sin responder, como es costumbre; no la conocido mas que un amo. Calle de Bal-oran n. 8. 44

Unas habitaciones ventiladas, con asistencia y sin muebles, para un matrimonio, se desean en casa particular decente y tranquila, cerca del carril urbano y baños de mar. Señas al portero de la casa n. 83 calle de los Oficios. 34

Una señora francesa, de buena recomendacion, aclimatada al país, solicita colocacion para enseñar su idioma á dos ó tres niñitas: enseñar la Religion católica con toda perfeccion y todos los ramos que corresponde á una señorita; también las flores artificiales y bordados: de 10 á 2 darán razon calle de Cuba n. 144. 54

Una señora americana, desea colocarse en una casa, bien para cuidar niños ó para su gobierno: posada la Campana, cuarto n. 10 impondrán. 44

Un dependiente de farmacia, con persona que lo abone. Informarán en la botica del Vapor n. 43. 64

En la calle de la Perseverancia n. 57. se solicita alquilar, una negra ó negro escelente cocinero, que sea honrado y tenga persona que lo abonen. En la misma impondrán de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 44

Alquilar un general calesero de pareja y trio, prefiriéndolo que sea esclavo, y que su amo responda de sus buenas cualidades: Picota n. 18. 44

Alquilar dos criadas, una cocinera y otra para cargar una niña. Y se compra una cocinera. Calle Nueva y Sola n. 4. 44

Se traspasa la contrata de un matrimonio yucateco ambos jóvenes como de 22 á 24 años, con una hija de 5 á 6 años muy bonita, todos muy humildes y muy trabajadores, la una de oficio regular lavandera y planchadora y el marido escelente criado de mano, muy vivo, aseado y entendido, propio para todo lo que quieran dedicarlo por su mucha capacidad y buena voluntad, y la hija ya hace sus costuritas; los falta para cumplir 4 años 9 meses; Aguiar 84 sastrería de don Rafael de la Hoz. 44

Un cocinero español desea colocarse para establecimiento ó casa particular. Empedrado esquina á la de la Habana n. 61 44

Una señora alemana que habla el español, desea colocarse para cuidar niños ó para asistir una señora. Calle O Reilly n. 9 impondrán. 42

Liquidacion de deudas de Ultramar. Agencia de negocios del colegio de Madrid, bajo la razon y direccion de D. Bonoso de Arcos, calle de la Esgrima n. 1, principal.
Autorizado legalmente su director para gestionar toda clase de negocios judiciales y administrativos en las Oficinas de esta Corte, ha dado la preferencia á los créditos llamados á liquidar por el Gobierno de S. M. en sus leyes de 12 y 3 de agosto de 1851, habiendo obtenido los mas satisfactorios resultados en las liquidaciones que se le han confiado.
Próxima á reconocerse del mismo la deuda de Ultramar, seguirá ocupándose con el celo é interés que tiene acreditados, de la liquidacion de estos créditos que son los contraídos por el Gobierno en las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas ó domiciliadas en sus cajas hasta fin de diciembre de 1839; la que resolvió á cargo del Tesoro devengada en las Floridas hasta la cesion que de estas provincias se hizo á los Estados-Unidos, ó sea hasta mediados de julio de 1821: la procedente de los Estados de América, cuya independencia ha sido formalmente reconocida, y últimamente la liquidada y por liquidar procedente de los presas hechas por los anglo-americanos y Corsarios de las provincias disidentes armados y tripulados en los Estados-Unidos desde mediados de febrero de 1819 á igual fecha de 1824.
Al tratar de utilizar sus servicios en este ramo, es su deber manifestar que á mas de la garantía legal que tiene, prestara las suficientes siempre que sus comitentes las creyeren necesarias. Del mismo modo está dispuesto á contestar las preguntas y consultas que sobre este importante asunto se hagan, bajo la razon y direccion indicadas. 42

En la calle de la Habana esquina á la del Tejadillo tienda La Montañesa se informará de la persona que desea colocar con hipoteca de fincas urbanas, varias cantidades. 62

Una negra lavandera y planchadora para una corta familia. Calzada de San Lázaro n. 21 impondrán. 42

El Ldo. D. Miguel Barbarrosa, secretario del ferro carril del Oeste, ha mudado su domicilio á la calle del Sol n. 62 frente al monasterio de Sta. Ursula. 31

Un jóven blanco, desea una colocacion de cocina en casa particular, ó de comercio, prefiriendo sea de poca familia: tambien puede enseñar niños á leer y escribir con perfeccion. Calle del Teniente Rey n. 21 impondrá el portero, á quien dejarán apunte. 41

Alquilar una negra formal para el servicio de una señora sola. Calle de la Reina n. 46. 41

Una regular cocinera se solicita en calle de las Animas n. 123. 41

Ganga. Se traspasa la contrata de ocho asiáticos, dos grandes y tres chicos; aquellos con cerca de dos años de su compromiso corrido, y éstos con ménos de uno; son ágiles sanos y sin vicios; en precio sumamente equitativo: calle de Domínguez, en el Cerro, primera casa á la derecha entrando por la calzada se pueden ver y tratar de su ajuste. 41

Un muchacho gallego ó isleño, para servir á una corta familia. Calle de la Habana n. 1-2, entre Empedrado y Tejadillo. 41

Se subarrienda, por dos meses que faltan para la temporada, la bonita y fresca casa situada en la Víbora con el n. 562, á la otra puerta de dicha casa ó en la calle de Cuba n. 55 tratarán de su ajuste. 41

Un caballero de 50 años de edad, de conocimientos nada vulgares y que goza de poca salud en la Habana, desea retirarse al campo, en donde cualquier padre de familia puede utilizarse de su esmerada educacion é instruccion en provecho de sus hijos. Calle de O-Reilly n. 40 impondrán. 41

Alquilar una negra general cocinera. Calle Cerrada de Santa Clara n. 31. 41

Un individuo que por espacio de 20 años ha desempeñado las plazas de mayordomo y enfermero de ingenios solicita colocarse en dichas plazas. Dará personas que abonen su inteligencia y honradez. Calle de Aguiar sastrería frente al Banco español impondrán. 31

Una señora natural de Atomania solicita una colocacion con una familia decente, pues sabe coser y cuidar niños como tambien hacer se cargo del manejo de la casa, tiene personas que abonen su conducta y honradez. Hotel de la Reina calle de San Ignacio n. 11 impondrán. 81

Un mayordomo y enfermero desea colocarse; calle de la Industria n. 104. 41

Un jóven con buena letra inglesa, y buena ortografía, desea colocarse en las plazas de escribiente ó cobrador dando las garantías que le ecsijan; S. Rafael n. 154 entre Escobar y Gervasio. 51

Tres oficiales de barbero en la barbería de la calle Ancha da rán razon.

Por no necesitarlos su dueño se traspasa la contrata de ocho asiáticos escelentes peones de albañilería, pues hay mas de 2 años que se han egercitado en dicho oficio, de muy buenas cualidades; advirtiéndose que hay uno entre ellos que es pinto; les faltan como 6 años para cumplir su contrata; tomándolos juntos se cederán con equidad; Concordia n. 18 impondrán. 16-3

A D. Juan Batallan se solicita en la perfumería El Jardin Habanero, calle de la Ozrapía esquina á la de Cuba para entregarle una carta de su familia. 42

Una señora del país de 12 dias de parida, sin cria, solicita una á leche entera. Darán razon calle de O Reilly entre Cuba y San Ignacio barbería el Buen Tono. 42

A D. Luis Bago y Gonzalez para un asunto que le interesa, calle del Campanario n. 32 esquina á la de Animas. 42

Una buena criandera para lactar un niño, calle del Prado n. 3. 52

En la botica del Ldo. Sanchez Morales, calle del Teniente-Rey n. 80 se solicita un dependiente inteligente y con garantías, dándolo buen sueldo al reune la casualidad de ser recibido: tambien se admite. 42

Un jóven peninsular, de 21 años de edad, que sabe leer, escribir y contar con perfeccion, solicita una colocacion de mayordomo auxiliar para un colegio de instruccion primaria, ó de escribiente de primeras letras á niños ó niños, tanto en la ciudad como en el campo, ó llevar apuntaciones en fábricas ó otra &c. Tiene personas que lo garanticen. Calle de San Isidro, esquina á la de Compostela, en la zapatería impondrán. 42

Colocarse un cocinero de color, para cocinar á la Española ó á estilo del país, para casa particular de poca familia, ó algun establecimiento, ó para criado de mano en casa de señoritas. Calle del Teniente Rey n. 23, almacen de los Sres. Revuelta y Ca 42

Un individuo solicita cobros de algunos señores que tengan pendiente cuentas y que por sus ocupaciones no puedan, y de tiendas públicas, dando personas bien conocidas que abonen por su moralidad y honradez y mas una garantía segun sea la cantidad: darán razon calle de Cerrada de Santa Clara n. 9 imprenta Nacional y estrangera. 42

Sin intervencion de tercero se toman 1000$ por un año, hipotecando una casa de alto y bajos en inmejorable punto de estramuros. Gervasio n. 170 de 6 á 10 y de 3 á 5 de la tarde impondrán. 32

Un jóven peninsular de 10 á 12 años, de buena conducta para el servicio de la mano; calle del Aguila n. 159 platería La Corona de Oro. 8 28

Un sugeto que sabe con perfeccion dibujo lineal y natural, matemáticas, francés, pintura de todas clases &a &a desea colocarse en un colegio ó en una casa particular: tambien se hace cargo de copiar y sacar planos: para las personas que lo quieran ocupar dejarán un apunte: Obra pía n. 30. 30-2 Ag.

Vendedores por la calle para efectos de quincalla, ya sean blancos ó negros, á los que se dará un tanto en peso ó por mesada, segun convenga: San Rafael n. 9 un octavo de Beneficencia. 10 2

Un individuo peninsular desea colocarse de cocinero en un establecimiento; ofrece buen servicio. Darán razon calle de la Zanja n. 32, esquina á la de San Nicolás. 6-31

En la calle de la Zanja n. 65, esquina á la de Gervasio, se solicita buenas planchadoras. 15-25

Un tenedor de libros práctico que sabe el inglés y el francés y es buen aritmético, se ofrece á los señores comerciantes, dueños de establecimientos etc., bien para llevar los libros de una casa por fuerte que sea, ó por horas, para el arreglo de libros atrasados, liquidaciones de cuentas, formacion de balances generales y para todo lo concerniente á la contabilidad mercantil, garantizando su trabajo y si se quiere dando fiadores de su buen desempeño. Se darán informes satisfactorios, Lamparilla 63 entre Aguacate y Villegas. 10-30

Un maquinista que entiende cualquier clase de maquinaria y tiene 30 años de esperiencia como maestro de azúcar, quiere colocarse en uno de los ramos para la próxima zafra. En la librería de Wilson, Mercaderes 80. 8 2

Una señora estrangera que posee los idiomas inglés, francés, aleman y español, y ademas la música y los otros ramos de una educacion esmerada, solicita una colocacion para la enseñanza de niñas en una casa particular. Demás pormenores informarán en la librería de Charlain y Fernandez calle del Obispo n. 114. 8 29.

Aprendices para la litografía La América. Calle de la Aguila n. 140. 15-25

Se traspasa la contrata de varios chinos que hace 4 meses llegaron: Lamparilla 85 entre Habana y Aguiar. 30-23Ar

Alquilar un escelente calesero de buenas cualidades, Cuba 4. 41

Dinero con un interés módico 60,000$ se tratan de colocar en grandes y pequeñas partidas con hipotecas de casa ó venga en patio. En la misma se alquilan 10 negros de primera para trabajos de campo. El encargado de este negocio vive calle del Sol n. 40 de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde impondrán. 431

Un individuo peninsular de mediana edad desea colocarse de portero por haberlo desempeñado 4 años, ó bien sea para el cuidado y aseo de una casa, ó encargado de gente de color ó otra cosa que pueda desempeñar; ofrece buen servidor ó otra cosa que pueda desempeñar. Informarán calle de la Zanja n. 32 esquina á la de San Nicolás. 6-31

Una jóven española de 20 años de edad desea colocarse en el servicio doméstico. Entiende de cocina, lavado, dirigir una casa y es muy apropósito para cuidar niños. Darán razon en la calle de la Industria n. 142. 4 31

Una criandera á media leche en la calle de San Pedro n. 77 entre Lealtad y Escobar 431

Estándose deliberando sobre el reparto del terreno que comprende el área de la quinta llamada de Betancourt, situada en la calzada de S. Lázaro esquina á la Real Casa de Beneficencia se avisa al público que las ventas de solares se harán sin intervencion de tercero y las proposiciones en la calle de la Lealtad n. 151. 431

A los oficiales de sastre. Se solicita un oficial á meses y otro á piezas, en la sastrería La Ampurdanesa, Amistad 81. 41

Colocacion una mujer isleña, apta para cuidar niños y con buenas referencias: darán razon calle de O-Reilly n. 21. 431

Un general cocinero y repostero, que sea blanco y de buena conducta. Calle de San Ignacio, frente al Diario de la Marina n. 92. 41

El sugeto que haya perdido un cachorro perdiguero, puede acudir á la casa n. 176 calzada de S. Lázaro, que dando las señas y abonando los gastos se le entregará. 41

Un individuo de 33 años, casado, con solo su esposa, sin familia, y persona que le abonen, é inteligencia suficiente solicita colocacion de administrador, mayordomo, enfermero de ingenio: informarán O-Reilly n. 62 sombrerería El Correo de París. 15-1

COMPRAS.

En el gran taller del Cerro se compran y se venden toda clase de carruages y arreos de medio uso, y se fabrica de nuevo de lomanda á precios equitativos: hay en el mismo un depósito de manteca de caballo refinado á lo vapor Para la mantencion de los arreos. 661 Cerro. 15 18 ar.

Comprar una casa de tres á cuatro mil ps. que sea de mampostería: se dará razon en Guanabacoa, calle de Cadenas n. 16. 44

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Aviso al público. Se ha establecido un tren de cantinas á precios convencionales; se trabaja á la Española; y en la misma se reciben sugetos á pupilo, que serán tratados con esmero. Calle del Sol, n. 99, interior de la casa. 21-1

Niágara. Este ventilado hotel y Restaurant situado en la calle de la Amistad n. 126 á una cuadra del camino de hierro, distinguido por los Sres. hacendados del interior, su dueño deseoso de corresponder á la proteccion que le dispensan, ha hecho nuevos gastos hasta ponerlo al nivel del mejor de su clase, y sin embargo ha hecho rebajas de consideracion en los precios, siendo hoy quizás el mas módico que existe de su género; en esta conveniencia nado asco con que lo sostiene. En cada salon habrá una lista con los precios de cada plato, vinos y licores, para que el marchante sepa lo que ha de gastar, y evitar equivocaciones que puedan ser desagradables. 15-25 Ag.

Hotel de la Reina. El nuevo dueño de este establecimiento tiene el honor de avisar al público que en su hotel situado en la calle de San Ignacio n 11 hallarán reunido las personas que lo honren, á una escelente comida una casa bien ventilada y todas las comodidades y buen servicio que se puedan apetecer. En la misma se solicitan un intérprete y una general lavandera y planchadora.—Se despachan cantinas. 8 31

Comida sabrosa y delicada. Uno de los mejores cocineros que se conocen acaba de abrir una cantina en donde los gastrónomos hallarán gusto, baratez y limpieza: Muralla núm. 33. 1131

Hotel de Aranjuez. Próximo á partir para Europa, creo cumplir con un deber de justicia el hacer público lo satisfecho que he quedado del servicio del *hotel de Aranjuez*, cuyos dueños desean llenar cumplidamente su cometido han conseguido un crédito que habla mucho en su favor.—Y muy en justicia lo considero; pues despues de haber servido yo en el tiempo de mi permanencia en la Habana, de algunos de los hoteles de esta capital, hallé al fin en el de Aranjuez todas las ventajas posibles que son de la escencia de su comida y del aseo que resulta en todo el servicio, merecen particularmencion los precios módicos y el buen trato que ofrecen sus dueños con su genial amabilidad. Sirva pues la presente manifestacion de testimonio de mi reconocimiento al buen comportamiento que he observado en el hotel de Aranjuez.—Habana 22 de Agosto de 1860.—Francisco Frabian. 431

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Los altos de la casa n. 199 en la calle de San Nicolás, al lado de la Iglesia; tiene todas las comodidades y es espaciosa, siendo muy fresca por tener ventanas á todos vientos 42

Dos casas nuevas, con sala, tres cuartos, azotea y demás menesteres: en la calle de Gervasio n. 103 y 103½ en 35 pesos cada una. Calle del Tejadillo n. 13 impondrán. 41

Un solar bastante amplio, con su colgadizo y un cuarto de letrina y sumidero. Calle de las Virtudes n. 91 darán razon. 42

Una casa en la calle de la Salud n. 35, con capacidad para una dilatada familia. En la casa de enfrente n. 59 está la llave y en la calle de Teniente Rey n. 43 darán razon. 15 2

La casa n. 91 calle de S. Rafael esquina á la de Manrique con 5 cuartos, gran patio y portada para carruage, apropósito para una dilatada familia; darán razon calle de los Oficios n. 7. 10-2

La casa n. 47 calle de los Oficios, entre las de Luz y Cerrada de Santa Clara, propia para un establecimiento por su mucha capacidad y buena posicion. En la casa n. 70, calle del Prado darán razon. 61

En el Cerro calle Salvador n 15 una pintoresca y cómoda casa con 9 cuartos, zaguan, agua corriente y jardin con arboles frutales. Impondrán calle del Prado n. 118, entre las de San Rafael y Neptuno. 44

Una sala y cuarta junto, calle de la Obra-pía n. 101. En la misma se despachan cantinas. 41

Dos casas en el barrio de Concha, una que hace esquina á la calle de Fomento y Perez y la otra calle de Perez la primera con 2 cuartos y saleta y la segunda sala, 3 cuartos y puerta zaguan; distantes una cuadra de la esquina de Toyo, acabadas de fabricar; en la casa contigua está la llave y en la ferretería calle de Neptuno esquina á la de S. Nicolás impondrán. 15-4

Dos hermosas habitaciones para estudio de un abogado ó cosa parecida: Aguiar 84. 44

Cuartos altos y una hermosa sala de piso de mármol, con tres ventanas; con asistencia ó sin ella. Calle de Luz n. 103, entre las de San Ignacio é Inquisidor. 61

Una elegante y cómoda casa de esquina, de alto y bajo, situada en la calle del Prado n. 53, cerca á los teatros, con llaves de agua y gas en todos sus departamentos. En la misma darán razon. 41

Una casa en el callejon de Ballona n. 11, con 4 cuartos, sala, comedor, 3 luces de gas, paja de agua y demás servidumbre, frente al n. 18 está la llave; otra en la calle de Curazao n. 21, con dos salas y tres cuartos; es de alto. En la calle de los Oficios n. 55 impondrán de las dos. 51

PARA TALLER de maderas, de carruages, ó para establo, el hermoso terreno con sus fábricas, calle del Prado (paseo de Isabel 2a) esquina á la de los Genios: calle del Prado n. 42 informarán. 15 18

Unos hermosos altos con buenas comodidades y ventilados, puerta independiente, calle de la Habana n. 169, entre Teniente-Rey y Muralla, sastrería. 15 22

Una posesion alta compuesta de una saleta y un cuartito y azotea; con otra muy espaciosa casi al nivel del piso y haciendo esquina á las calles del Obispo y San Ignacio, muy fresca y con gas, propia para bufete ó escritorio, y dormitorio para hombres solos. Calle del Obispo n. 16, casa de alto, el portero informará. 10-28

Los posesiones altas, aparentes para escritorio. Calle de los Oficios n. 7 el portero informará. 30-4Ag.

Se admiten proposiciones por el alquiler de la casa n. 18 calle del Obispo en que se hallan los establecimientos do Mr. Amand y de zapatería de don Joaquin Guañabens, cuya casa debe quedar desocupada en diciembre próximo Chacon 48, hasta las 12 del dia. 21-24

Los altos de la casa n. 113 calle de Cuba entre Teniente Rey y Muralla. 15-1ag

Una casa de mampostería con bastante capacidad en la calle de Aguiar n. 100. Impondrán en la calle de la Industria n. 132, fábrica de tabacos. 4-31

ALQUILERES DE CRIADOS.

Un regular cocinero y criado de mano. Campanario Viejo n. 141. 41

Dos negras, ó se venden, una de 21 años, general en batea y plancha, regular en cocina y costura, y general de mano: la otra general en batea, mas que regular en plancha, cocina y costura; de arrogante figura y general en el servicio de mano. Reina n. 143. 41

Tres criadas; una, buena lavandera y planchadora; una buena criada de mano, muy ágil, humilde y buena para cuidar niños: y un buen criado de mano, muy ágil para todo y humilde. Calle del Empedrado n. 57. 41

Un negro regular cocinero: impondrán calle de la Zanja, en las de Campanario y Lealtad n. 44. 41

Un criado jóven, buen servicial á la mano. Darán razon en la calle del Campanario Viejo n. 126, entre Zanja y San José. 431

Un escelente cocinero. Empedrado n. 19. 431

Una escelente lavandera, planchadora y costurera. Reina n. 8. 41

Una negra escelente criada de mano, propia para manejar un niño y muy regular costurera, con la condicion de que no salga á la calle. En la de Jesus María n. 130 intramuros, informarán. 42

Tres criadas una escelente cocinera muy aseada, otra general criada de mano, de 20 años, muy fina para andar con niños y lavarles su ropita con perfeccion, y un negrito de seis años propio para jugar con niños. Galeano 120 esquina á la Zanja. 42

Una negra escelente cocinera y de muy buenas cualidades. Impondrán calle de Chacon n. 11. 42

Una negra jóven buena criada de mano, regular costurera y propia para manejar niños en 17 ps. mensuales con la condicion de que no salga á la calle. Luz 14. 431

Dos negras; una, buena cocinera, y la otra criada de mano y propia para manejar niños. Calle de la Perseverancia n. 20, entre Amistad y Lagunas. 431

EN 16$ al mes se alquila una mulatica de 13 años, muy ágil para el servicio de mano; S. Rafael n. 17 tratarán de su ajuste. 41

Una negra regular cocinera: calle del Prado n. 44. 41

Un negrito criollo de 15 años muy ágil y servicial á la mano. Calle de las Animas n. 49. 441

UNA negrita de 14 años, propia para el servicio de mano y coser, con la condicion de no dejarla salir á la calle, en 10 al mes. En la misma se compra un general cocinero; Cuba n. 91. 41

Un chino jóven, escelente cocinero y cochero. Calle de Cuba n. 119. 42

Una general lavandera y planchadora, y un negrito de 5 años en 2$ 1 rl, el negrito, Galeano 120 esquina á la Zanja. 41

Un escelente cocinero. Calle del Teniente Rey n. 11 44

UNA negra buena lavandera, planchadora y cocinera. Calle de la Habana n 30. 44

Una negra de mediana edad, regular cocinera, muy aseada, humilde, formal y de buen carácter, propia para cuidar niños á que ha estado acostumbrada. En la calle de la Industria n. 83 impondrán de nueve de la mañana á 5 de la tarde. 21

Una escelentísima cocinera, muy fiel y humilde, de confianza, y duerme en el acomodo, en 20 pesos y ropa limpia. Calle del Campanario Viejo n. 90, entre S. Miguel y Neptuno. 44

Una negra, buena lavandera y fina criada de mano. Calle de O-Reilly n. 83. 44

Una criandera de 12 dias de parida, á toda leche; una cocinera, una lavandera, y una general costurera y cortadora. Calle de la Amargura n. 17. 44

Un mulatico de 15 á 16 años, de bonita figura, general criado de mano, sabe algo de cochero pues ha andado mucho con una victoria; sin vicio ni tacha. Calle de San Miguel n. 44. 44

Una criada cocinera y servicial de mano. Calle de la Maloja n. 29. 44

UN negro cocinero, inmejorable para el servicio de la casa, muy formal, para una de estas dos cosas: Damas frente al n. 44. 41

UNA negra jóven buena costurera, y servicial de mano, en 20$ al mes; Reina 83. 44

PERDIDAS.

Se ha estraviado el sábado 1º de una volante de alquiler de la pescadería hasta la calle de O Reilly esquina á la de Aguiar pasando por la calle de S. Ignacio, un pañuelo conteniendo la suma de ocenta onzas de oro; el que lo hubiese encontrado y lo devuelva á su dueño calle de la Amistad n. 128 y 130 taller de carruages, será gratificado con la tercera parte. 82

Se gratificará con media onza de oro al que entregue un pulso de filigrana fino que se estravió la noche del 31 en la glorieta de las Puentes. Calle de las Animas n. 71 entre Blanco y Galeano. 42

Se gratificará generosamente al que presente un cachorro de la casa calle de S. Rafael n. 10 en el Cerro, chaparrudo con; color dorado, un negro en la frente y las patas blancas, poco mas de 7 cuartas, con la marca S. en las paletas, tusado; ó la propia casa ó en la ciudad calle de la Lamparilla esquina á la de los Oficios en la ferretería donde será bien gratificado. 8 26

El sábado 25 del corriente, como á las cinco de la tarde, y al llegar á los baños de Romaguera, se ha quedado olvidado dentro de una volante de alquiler, un libro de escritores á varios obras científicas, abierto y firmado por el Excmo. Sr. Capitan General y por todas las Autoridades de la Habana. Se suplica á la persona que lo haya recojido, lo entregue en la sodería de Marañon, plaza Vieja, esquina de Mercaderes, donde será gratificado. 8 25

CRIADOS HUIDOS.

Falta desde el 4 de junio del presente año del almacen de los Sres. Ricardo Mondaro y cp. en el pueblo de Regla, el asiático Meamen (a) Perico del pueblo de Lemuen en China. La persona que lo entregue ó de razon cierta de su paradero en Regla en dichos almacenes será gratificado con seis onzas. 15 21

Ha fugado el pardo Cristóbal Salazar de 19 años, estatura mediana, ojos saltones y color achinado. Se gratificará al que lo entregue á su dueño en la casa n. 592 de la calzada del Cerro haciéndose responsable de los daños y perjuicios al que lo abrigue. 4-1

Fugó desde el 12 de Junio, el negro Gregorio congo, de estatura regular, colorado, con rayas en los lados de la cara, un agujero en la nariz como narigon, las orejas abiertas, una de ellas mas que la otra, algo torpe para hablar, se gratificará con 15 onzas de oro al que de razon cierta de su paradero: en Güines D. Andrés Acosta y en la Habana calle de Luz n. 71. 30-15 Ag.

Desde el domingo 19 del corriente falta de la casa de su amo la negra Angela, de nacion conga, con su hija la negrita Juliana, de 4 años, de estatura alta, flaca, picada de viruelas en la nariz, rayada en las sienes y como de 30 años de edad; se presume ande por la plaza del Cristo. Se gratificará con dos onzas de oro al que la entregue ó de razon cierta de su paradero en la calle de S. Ignacio n. 1.0, haciéndose responsable al que la abrigue. 8 28

Falta de la casa de su amo, desde el dia 14 del corriente, el mulato llamado Andrés; de oficio cocinero, de estatura regular, enjuto de carnes, color achinado, barba cerrada; tiene una cicatriz debajo de la barba: suele usar lo cuando le hablan; hay noticias de que anda por Guanabacoa. Se gratificará al que lo entregue, ó de noticias ciertas de su paradero, y se hará responsable al que lo oculte: calle de O-Reilly n. 114. 831

Ha fugado de la finca el Socorro, partido del Guayabal, jurisdiccion de Guanajay, desde el 20 de diciembre próximo pasado, el negro nombrado Enrique de nacion congo, estatura regular color achinado, los ojos amarillo, una señal dejada cáustico en el pecho y una cicatriz en la espalda sobre los riñones, suele mudarse el nombre unas veces por Daniel y otras Miguel: al que lo entregue en dicha finca ó en la calle de S. Miguel n. 158 se le gratificará con 4 onzas de oro. 30-31 Ag

Se ha fugado, el domingo 26 del corriente, el asiático nombrado Tranquilino, de 21 años, estatura alta, bien formado y perfecta fisonomía, pues no parece chino, y visto al uso del país; no tiene licencia, pues si la lleva será falsa como muchos nuevos tomaran: se gratificará al que lo aprehendiere ó diere razon cierta de su paradero en la calle de Santa Rosalía n. 28 á la otra puerta del jardin conocido por de Sierra en Carraguas.—Se ha visto por la quinta del Rey y por diferentes puntos de aquellas inmediaciones y de Atarés y el ferro carril del Oeste. Tiene sus conocimientos en Regla y Guanabacoa donde también puede hallarse abrigado entre chinos que andan por su cuenta y viven de cosechar cimarrones. 64

Falta de la casa de su amo desde el 10 del pasado mes, el negro José Daniel, de estatura y grueso regulares, de nacion congo, algo pronunciadas las articulaciones de las mandíbulas, faltándole un diente en la superior: se gratificará generosamente al que lo entregue ó de noticia cierta de su paradero; haciéndose responsable al que lo abrigare. Calzada de Cerro n. 537, frente á la Quinta del Excmo. Sr. don Jacinto Larrinaga. 44

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

El café situado en la calle de Lamparilla n. 90, entre San Ignacio y Cuba se vende por tener su dueño que marcharse para España. 431

Una venta de café, azúcar, pan y otros efectos que se hace á caballo por arroyo Naranjo y estancias de San Juan, de 9 á 10 $ y es susceptible de aumentarla á 14 ó 15. En la calzada Real del Monte, azucarería del Indio impondrán. 41

Reparto de solares. En el nuevo barrio del Vedado anexo á la poblacion del Carmelo y bajo la misma planta, comprendido dicho barrio entre la quinta de aquel nombre, el ferro carril Urbano y el mar. Precios de los solares 50$ á censo redimible al 5 p.% anual. Concordia 35 entre Manrique y San Nicolás. 154

En 3000$ libres dos casitas situadas en Jesus del Monte calle de los Mangos con de tabla y teja, acabadas de construir: Villegas 12. 44

Una casa de mampostería y teja con bastantes comodidades interiores, situada en la calle de las Damas n. 15. En la del Empedrado n. 42 esquina al recinto de la Muralla darán razon 631

Juntas 6 separadas 100 caballerías de tierras montuosas de color bermeja y prieta, situadas en la Hacienda de San Felipe y Santiago en el Cuzco, propias para toda clase de viandas y plátanos, como tambien para algodonales que se dan muy bien, lindan con terrenos D. José Larrua: con palmares aguadas, cedros, caobas, jucarales, ocujes, dagames y majaguales, dos leguas del paradero de la Union, una del de la Viaja Bermeja, y dos del paradero de los palos con caminos abiertos para carretas: mucha leña para carbon. Impondrán en la calle de Dragones n. 44. 41

Una bodega por no poderla asistir su dueño; el vino cargado del establo del Gran Siglo ó antigua Campana; darán razon de su ajuste. 61

Una casa, en pacto ó realmente, situada en el caserío de San Juan, entre Arroyo Apolo y Arroyo Naranjo; acabada de fabricar, sin uso, en mucha proporcion: el que se interese, que se acerque, que se le darán pormenores, calle de Paula n. 4. En la misma se traspasa la contrata de 10 asiáticos inteligentes en carretas. 64

Buen negocio. Se venden cinco casas de madera, en regular estado, las que miden 41 varas de frente á la calzada del Monte, y 51 de fondo, del n. 315 al 325, sin ningun gravámen. Calle Gervasio n. 179, de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 51

La casa n. 37 calle de la Merced, entre picota y Bollona, toda de mampostería; compuesta de sala, comedor, 4 cuartos bajos y un salon alto con su recámara, y además entrada de carruage, algibe, pozo y su cocina bastante hermosa, con 36 vs. de frente de fondo y siete y tres cuartas de frente. En la misma impondrán de su ajuste. 7 28

Un jardin compuesto de 6 solares situado en el mejor punto del barrio de Concha cercado de tabla con casa para el jardinero, pozo &c. sembrado de toda clase de flores, frutales y otras plantas. Informará D. Felipe de de Goicouria en la calle de la Obrapía n. 117. 16-21

La casa n. 44 calle de la Estrella entre las Rayo y San Nicolás de mampostería y teja con buena sala, 6 cuartos, pluma de agua, gas y todo lo necesario; siendo los arrimos de por mitad, en 9,000$ libres de derechos para el vendedor, reconociendo además 800$ á censo redimible. En la misma impondrán. 10 95

Buen negocio. Se venden dos casas una en la calle de Neptuno n. 184, de mampostería y tejas, y la otra en la calzada de San Lázaro n. 348, de mampostería y altos y azotea. Impondrán de ámbas en la calle de San Nicolás n. 88. 431

Sin intervencion de tercera persona, se vende una casa calle de los Cuarteles n. 9, de mampostería y teja, con su paja de agua; reconoce la espresada casa 200$ á favor del Monasterio de Santa Clara, y se da en 3,600$ liquidos y libres para la vendedora; tratarán de sus particulares, de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, en la calle del Trocadero n. 57, establecimiento de viveres. 431

Tres mil ochenta ps. de terreno á censo en la mitad de su valor, libres para el vendedor; situados dichos terrenos en los mejores puntos de estramuros de esta ciudad. En la calle de las Lagunas n. 56 de 8 á nueve de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 431

Barbería. Se vende este establecimiento por ausentarse su dueño de esta poblacion. Calle de Bernaza n. 101, entre Muralla y Teniente Rey: en la misma informarán. 9 20

La casa calle de los Angeles n. 16, cuadra y media del Vapor, de cantería, azotea, de dos ventanas y con entrada de carruage, cuatro cuartos bajos y una saleta alta al fondo con su mirador, buen algibe y demás comodidades. Informarán en la calle de O Reilly entre Cuba y Aguiar n. 106, tienda MI DESTINO. 42

Un solar, situado en la calzada Real del Monte con 44 vs. de fondo y 25½ de frente; informarán en la calle de O Reilly, entre las de Cuba y Aguiar n. 106, tienda MI DESTINO. 42

En Marianao se vende ó se alquila una casa de tabla y teja, con 14 varas de frente y 40 de fondo; su preciosa huerta con árboles frutales y magnífico pozo de muy buena agua, calle de San Francisco esquina á la calzada de Marianao; informarán calzada de Monte n. 12 taller de maderas frente la puerta de Tierra. 10-29

Una casa de mampostería, recientemente construida, cerca de la marina, con su sala, comedor, tres cuartos, cocina y demás comodidades necesarias. Darán razon calle de Lavadero al fondo de la casa de baños en Cárdenas. Tambien dan razon calle de los Oficios n. 32 de 1 á 5 de la tarde. 8-9

La comision liquidadora de los Sres. Arcos Mazo y C.ª cede su ingenio Montaña, situado en Bahía-Honda; las personas que quieran hacer proposicion podrán dirigirse al Sr. Director de dicha Compañía que lo es el de la Alianza, en la calle de San Ignacio n. 24. 12 Ebro.

DE ESCLAVOS.

Una negra criolla, de 25 años, general lavandera, planchadora y cocinera, sana y de buena presencia, se responde á todo: Teniente Rey n. 34. 44

Un precioso negrito como de 9 años, buen servicial de mano y apropósito para todo lo que se quiera aplicar; Escobar 37 esquina á la de las Damas. 44

Un negro general calesero de pareja y servicial á la mano, jóven, sano y sin tachas, pero sin responder á nada por haberlo comprado así, en 1200$ libres para el vendedor; calzada de la Reina n. 26 31

En 300$ coartada una negra general cocinera, lavandera y planchadora, con unos derechos atrasados, para servir; Lealtad 132 entre Salud y Reina 44

Una negrita de 15 años, criolla, robusta y saludable, con principios de cocina, lavado y plancha, propia para lo que la quieran aplicar: Aguila 272 hasta las 10 de la mañana y desde las 2 de la tarde en adelante tratarán de su ajuste. 61

Por necesitarlo su dueño se vende un precioso mulatico de 13 á 13 años de edad, propio para paje por su bonita figura, muy ágil para cuanto quieran aplicarlo, escelente criado en la misma casa; calzada de Galiano n. 75 41

Una negra de 22 años, general cocinera, lavandera y planchadora, buena dulcera y costurera, fina criada de mano, sana, humilde y de mucha razon. Crespo n. 46 entre Animas y Trocadero. 44

Una negra criolla de 20 años, buena lavandera y planchadora, entiende algo cocina, en 1,250$: Industria n. 138. 44

Un mulato como de 21 años de edad general cocinero y regular repostero, de buena presencia en la cantidad de 1100$. Luz n. 1 impondrán. 44

A peticion suya se vende una mulata jóven de 21 á 25 años, inteligente lavandera y planchadora y escelente criada de mano: es de propio ajuste y demás informarán en la casa n. 547, calzada del Cerro. 44

Un negro de nacion en 300 pesos coartado y unos derechos atrasados; calesero y cocinero para ganar jornal, por haberlo el solicitado. Informarán calle de Acosta n. 60. 44

Por ausentarse su dueño, se vende una negra de 25 años de edad, buena lavandera y cocinera, sana y sin tachas, por 8$0 libres para el vendedor, y sin lugar á redibitoria. En la calle de Teniente Rey n. 93, almacen de ropa "La Norma" impondrán de mas pormenores. 44

Una negra recien parida, con su cria mulatica, regular lavandera y costurera, sabe el aseo de una casa, sana y sin tacha, de 15 años de edad; y se da en proporcion. Calle del Blanco n. 41. 44

Una negra de edad, racional, general lavandera, planchadora, cocinera y servicial: coartada en 250$ y 16$ de derechos atrasados; por lo que ocasionare esta venta: en la calle de San Juan n. 5, entre Antonmoco y San Nicolás tratará á cualquiera hora. 10-4

Un negro famoso, calesero general, cuidadoso de sus obligaciones, cual no otro; en la calle de San Nicolás n. 126, entre Reina y Salud, á cualquiera hora tratarán de su ajuste. 10-4

Seis famosos negros de campo, entre ellos dos hembras; dos negras buenas cocineras á 1100$. Se traspasa la contrata de un asiático, por ausentarse su dueño á Puerto-Príncipe, de oficio cocinero: calle de la Industria n. 2, entre el Refugio y los Genios. 44

Una negra, de nacion, de muy buena presencia, buena lavandera, planchadora y cocinera, muy humilde, propia para el servicio de casa, en 1000 ps. libres para el vendedor, calle del Obispo esquina á la de Compostela, almacen de víveres. 64

Un negro escelente calesero y cocinero, de 20 años, de buena presencia, otro de 15 años, con principio de cocina, propio para el campo, ámbos con documento, y una negra de 40 años, general en batea y cocina: se dan en proporcion. Calle de Paula n. 4 44

Un negro criollo, por su ajuste, de arrogante presencia, buen servicial de mano, y propio para cuanto quieran aplicarlo: con mulatico de 8 años, propio á su uso del dia. Calle de San Rafael n. 199 darán razon. 41

Un mulato general calesero y zapatero de señora, muy aseado y humilde, ó se alquila en 25 pesos; también se alquila una negra lavandera, planchadora en 21 pesos. Calle de San Rafael n. 119, última cuadra. 44

Una mulata de 18 años, lavandera, planchadora y cocinera, de buena presencia; se responde de tachas y enfermedades. Calle del Empedrado n. 4 41

Una negra de nacion gangá de 28 años muy robusta, general lavandera, planchadora y cocinera, no ha conocido mas que un amo, es muy fiel y humilde, sana y sin la menor tacha, ya gustosa para cualquier punto; y un negrito pajo de 9 años muy bonito. En la misma se solicita un general calesero. Picota n. 18. 44

Una negra jóven y de buena presencia, con su hija de 16 meses de edad, cocinera de un ordenario, mas que regular lavandera y planchadora: aunque es fiel, sana y sin tachas no se responde á nada por haber sido comprada así. Calle de la Horqueta n. 95 al lado de la bodega que está esquina á la calle de San Joaquin se puede ver y tratarán de su ajuste. 44

Ojo en esta ganga. Por realizar de momento se vende una mulatica de pelo muy bonita de 13 á 14 años de edad, muy robusta, humilde y cariñosa; es mas que regular costurera y principios de cocina. En la calle del Rayo n. 35 donde se puede ver y tratar de su ajuste. 44

En proporcion, una negra del campo, de mediana edad, robusta y sana. Calle de la Amistad n. 92. 61

Una famosa negra, de 11 á 12 años, tiene principios de costura y cocina, es buena criada de mano; un negrito de 8 años, propio para cuanto quieran aplicarlo: un mulatico de dos años propio para un regalo, de pelo. Calle de la Puerta Cerrada, frente al n. 19 una cuadra antes de llegar al Hospital Militar; se responde á tachas y enfermedades. 10-25

Un negro escelente cocinero á la francesa y á la española, por su ajuste: calle de Riela n. 8 8-

Una negra de 18 años, de muy buena presencia, mas que regular lavandera, planchadora y cocinera, muy fiel y humilde en 13:0$ libres sin lugar á redhibitoria como es costumbre: calzada de Belascoain n. 87. 41

En 650$ una negra general cocinera y regular lavandera, buena criada de mano y de toda confianza por haber criado en la casa con la recomendacion de haber servido 22 años al amo que la enagena y no se vende por disgusto ninguno. En Industria núm. 124. 44

Una negra de 16 años para cualquier punto; no se conoce que por haberse criado en la casa; es regular cocinera, con principios de batea y muy ágil para lo que la quieran aplicar. Calle de la Amistad n. 33. 42

Una escelente negra de nacion, de 31 años, buena lavandera, planchadora y regular cocinera para el campo ó la ciudad, en 950$ se dá á prueba y se responde á sana y sin tachas. Paramar n. 6. 41

Una negra general lavandera y planchadora, regular cocinera y buena criada de mano. Calle San Isidro n. 41

Un mulato de 23 años, de buena presencia, repostero y criado de mano: por su ajuste y sin lugar á redhibitoria. El portero de la casa n. 32 calle de Aguiar dará razon. 41

Una mulata de 18 años de edad, escelente costurera, lavandera y planchadora y escelente criada de mano, muy humilde y robusta; Paula n. 77. 41

En 1,100$ una negra de 15 años, de muy buena presencia, con mas que principios de cocina y costura, escelente criada de mano, con la buena cualidad de no salir á la calle, es de toda confianza por su moralidad, no á conocido mas amo que el que la enajena por arreglar un negocio: Industria 121. 41

A peticion suya dos mulatas; una de 15 años buena y sin tachas, criolla, cocinera y lavandera, muy buena y sin tachas, cincuenta, la otra de 24 años buena lavandera, planchadora y mas que regular cocinera, propia para una enfermería, pues tiene mucho conocimiento, coartada 80$ y derechos atrasados y los presentes: para el campo ó la ciudad, sin responder por ser costumbre. Animas 14 entre Virtudes y Animas. 431

A uso del dia una negra jóven, general lavandera, sana y sin tachas, en 1000$ libres de derechos para el vendedor: Aguiar n. 84 sastrería de don Rafael de la Hoz. 8-1

40 negros hembras y varones, desde 12, 14, 16, 20 y hasta 30 años, juntos ó separados, propios para dedicarlos á cualquier oficio ó la agricultura, no han conocido otro dueño que el que los enajena; se pueden ver todos los dias por la mañana hasta las 10 y por las tardes, calzada Real del Cerro n. 521. 30-8Ag

Un mulato de 18 años sin para criado de mano, muy sano y entendido. En Regla calle Reyes n. 15. 15 21

Para cualquier punto de la Isla, un mulato cochero de 25 años, con mas 30$ de derechos atrasados y unas gratificaciones que le escaparan al comprador; bueno al carro y cochero general; sano y sin tacha. En la calle de las Delicias n. 10, de diez á once impondrán. 431

Una negra criolla de 17 años de edad, buena costurera, de hombre y muger con principios de cocina y lavandera, general criada para el servicio de la casa, escelente costurera y se vende á uso del dia, sin accion á redhibitoria, en 1000$ libres. Calle del Prado número n. 431

A peticion suya se vende una negra conga, de 34 años, sana, buena lavandera, regular cocinera y muy servicial á la mano, fiel, sana y sin tachas pero sin responder á esto por ser costumbre del dia; advirtiendo que no ha conocido mas amo que el que la enagena. Dará de su ajuste calle del Sol n. 44. 41

En 67 onzas se vende un negro de arrogante presencia general cocinero, calesero, zapatero de señora y criado de toda confianza, otro de 17 años de bonita figura. Calle de San Nicolás n. 41 al fondo del Monserrate. 431

Un negro general cocinero, cochero y calesero, regular zapatero de muger, de arrogante presencia, de 25 años muy fiel, en 1600 ps. libres para el vendedor. Amistad n. 112 darán razon. 6-31

Una buena negra lavandera y planchadora, coartada en 300$ y 119$ de derechos atrasados; se es inteligente servir á ganar jornal, ando cuatro ps. fuertes y no se la redhibitoria. Impondrán en la calle de la Economía n. 20. 431

Una negra jóven, criada de mano, muy inteligente en el manejo de niños y mas que regular costurera. Impondrán en la calle del Empedrado n. 1, frente á la pescadería. 431

Un negro jóven, de buena presencia, desea acomodarse para cochero ó calesero. Plaza del Vapor n. 65 y 66, establecimiento de ropas "El Occidente" darán razon. 631

Un preciosísimo negrito de 4 años, muy sano y robusto cual no ha[illegible] otro; muy apropósito para esto no sea por hacerle ejercitado en eso ó se cambia por una negrita de 6 á 7 años. Calle de Manrique n. 105. 431

A peticion suya, se traspasa la contrata del asiático José que es un escelente cocinero y muy humilde. Darán razon en la calle de la Industria n. 132, fábrica de tabacos. 431

Un negro criollo, de 17 á 18 años de edad, de campo y pueblo, propio para lo que se quiera de licores sano y robusto. En el sitio á la Grande Antilla, calle del Inquisidor n. 25 darán razon. 44

Una negra jóven, de buena presencia, escelente lavandera, planchadora, cocinera y criada de mano; acaba de pasar las viruelas, y se vende á uso del dia, por querer ella mudar de dueño. En la calle de la Picota n. 61, panadería frente al callejon de Ballona impondrán, de 6 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 41

DE ANIMALES.

El pescado vivo, que reciben los Sres. Schubeltus y Ca—Se hallará de venta todos los dias en la nueva pescadería situada en frente del Parque de Artillería desde las 6 de la mañana hasta las seis de la tarde á precios equitativos. 30-5Ag.

Una pareja de caballos oscuros muy bonitos, acabados de llegar de Tierra dentro, por no necesitarla su dueño, de buena alzada y 41 años, por su ajuste: Picota 18. 430

Una pareja de caballos dorados nuevos y de tierra adentro. Calzada del Monte 375. 41

Una escelente burra con su burrito, de buena leche y abundante leche; Campanario Viejo n. 117 entre Salud y Dragones. 41

¡¡Ganga!! Un magnífico caballo dorado carito, de 7 cuartas de alzada, y 7 años de edad; volantero, sin resabios ni tachas; se dará en proporcion por no encontrar otro que lo maneje por ser de muy grande, y se cambia por otro. Calzada Real del Cerro n. 795, contigua al colegio San Salvador se puede ver. 41

16 caballos nuevos, sanos, de 6½ y 7 cuartas de alzada, de los de las mejores haciendas de tierra de Puerto Príncipe, se hallan en un potrero á 4 leguas de esta ciudad, el camino es de calzada; informarán en la 2ª calzada Real de Jesus del Monte n. 61. 41

¡¡Vacas de raza Durham!! Se venden con sus crias machos y hembras; un coche barato y un caballo entero raza canario; calle del Morro n. 4. 20 23

Una pareja de caballos criollos, criollos, sanos y sin resabios. En la calle de Cuba n. 115, entre las de Muralla y Teniente Rey. 25-39 Ag.

Una hermosa pareja de caballos andaluces, maestros de tiro, jóvenes, sanos y mansos. Calle del Morro n. 5 impondrán de mas pormenores. 430

Sanguijuelas superiores se han recibido por los últimos buques llegados de Cádiz y se venden á precios módicos por mayor y menor en el almacen de víveres de los Sres. Dominguez y Cp. plaza de San Francisco n. 71. 15 19

Canarios. Procedentes á llegar de Hamburgo una gran remesa se realiza una partida de estos á un peso cada uno á escoger, advirtiendo que la mayor parte son machos y de preciosas y estrañas pintas. Pajarería calle de San Ignacio n. 3. 10 25

Palomas catalanas. De uno á cien pares finas y de raza, voladeras á un precio sin competencia: tambien hay buchonas y rezanas últimamente recibidas por el vapor Europa, y se venden baratas por realizar la partida. Calle de San Ignacio n. 3, pajarería. 10 25

Una hermosa yegua, de ocho cuartas de alzada, de cinco años de edad y color dorado, de mucho de tiro, muy mansa y de muy buen diente. Calle de San Ignacio n. 117, de 11 de la mañana á cinco de la tarde. 4 4

Una hermosa pareja de caballos criollos dorados, maestros de carruaje. En la calle de la Reina, núm 4 6 28

Pájaros. Por ausentarse su dueño, se venden 2 criaderas de canarios con cuatro pichones en la una y 2 la otra, á precio de ratas de un mes; y dos pichones machos que sacan canto, que se pueden ver en la misma, propio para un regalo, 6 para canario, lo que es se quiera. Calzada de San Lázaro n. 226, casa de portales esquina á la de la Lealtad. 8 27

Para el que quiera formar una buena boquería se vende un fondo de 40 á 60 novillas de 3 á 3 años todas escogidas de las mejores boquerías como lo acreditan sus marcas, próximas á parir y todas las demás preñadas en la Esquina de Toyo n. 2 á. En la misma alquilan de 6 á 21 grupos de campo y se vende uno de Galiano. 15 26 agosto

(17)

puente, del cual solo se veian algunos maderos dispersos.

Los soldados, parapetados detrás de las ventanas, provistos de colchones, atrincherados en las primeras casas de la aldea, aspilleradas durante la víspera, hacian sobre los blancos un fuego cruzado que paralizaba su arrojo, y que ya dos veces los habia rechazado, haciéndoles titubear, cuando electrizado por el ejemplo de sus gefes se tiraron al agua, atravesaron el arroyo, abordaron á los azules á la bayoneta, los echaron de casa en casa y los hicieron en fin retroceder hasta la estremidad de la aldea; pero una vez allí se hallaron en frente de un batallon del 44 de línea que el general acababa de enviar en ausilio de la pequeña guarnicion de Chene.

Entretanto el ruido del tiroteo llegaba hasta el Molino-de-Santiago, que aun no habia abandonado Pedrillo.

El jóven permanecía en la misma habitacion del piso principal en que lo hemos entrevisto en el capítulo anterior.

Pálido, pero con los ojos ardientes, iba y venia de un lado á otro sin cesar, presa de una agitacion de que no podia hacerse dueño: de cuando en cuando se detenia en el dintel de la puerta y escuchaba los sordos rumores que le enviaba la brisa, parecidos á los retumbes de un trueno lejano: entonces se llevaba la mano á la frente, inundada en sudor, heria colérico el suelo con el pié ó iba á sentarse junto á la chimenea frente al

(20)

—Ah! Ya lo veis, hay un "pero," dijo Pedrillo, que sin duda tenia empeño en saber lo que pensaba el viejo ex emigrado.

—¿Acaso no lo hay en todas las cosas de este mundo? respondió el marqués.

—Veamos el vuestro.

—Helo aquí: siento no poder, al par que me muestro digno de la confianza con que mis compañeros me han honrado, derramar mi sangre por vos, como sin duda lo harán ellos en este momento.

Pedrillo lanzó un suspiro.

—Os creo, dijo: tanto mas cuanto que estoy seguro que os echarán de menos: vuestra esperiencia y vuestro valor les hubiesen sido indudablemente de gran utilidad.

El marqués se hinchó como un pavo.

—Sí, sí, replicó: de fijo que se han de ver y se han de desear.

—Por supuesto; pero, querido marqués, ¿quereis que os diga francamente lo que pienso?

—Oh! No solo lo quiero sino que os lo suplico.

—Pues bien; creo que han desconfiado algo de ambos.

—¡Imposible!

—Esperad: aun no sabeis bajo qué aspecto: Sin duda se han dicho: "Una mujer nos embarazará en las marchas, nos preocupará en una retirada y distraerá para guardarla porcion de brazos que podrian emplearse mejor en otro lado."

(16)

habia enviado en su persecucion, los blancos perdieron algunos hombres en el paso del Maine; pero habiendo logrado poner aquel rio entre ellos y los que los perseguian, pudieron efectuar su reunion en la orilla derecha con los nanteses, que hemos visto partir llenos de entusiasmo del Molino-de-Santiago, y á los cuales se habian unido las divisiones de Legé y del marqués de Souday.

Aquel refuerzo hacia subir á cosa de ochocientos hombres el efectivo de la columna, puesta bajo el mando superior de Gaspar.

Al dia siguiente por la mañana se dirigió sobre Vieille-Vigne con intencion de desarmar la guardia nacional; pero habiendo sabido que aquella poblacion estaba ocupada por fuerzas superiores á las suyas, á las cuales podian reunirse en pocas horas las que el general tenia preparadas en Aigrefeuille prontas á lanzarse sobre el punto que fuera necesario, el gefe vendeano se decidió á atacar la aldea de Chene con intencion de ocuparla y mantenerse en ella.

Los aldeanos se dispersaron por los campos que rodeaban la aldea y se emboscaron en los sembrados, ya bastante crecidos: desde allí inquietaban á los azules con un vivo tiroteo, siguiendo la táctica de sus padres.

Los nanteses y los caballeros, formados en columna, se prepararon á tomar la aldea á viva fuerza, atacándola por el camino que la atraviesa.

Un arroyo separaba á los aldeanos de sus enemigos: estos habian destruido el dia antes el

(21)

No han creido que pudiera lograr domar la debilidad del cuerpo, ni que mi valor se hallase á la altura de mi deber. Ahora bien: ¿porqué quereis que lo que han pensado de mí no lo hayan pensado tambien de vos?

—De mí! esclamó el marqués, furioso á aquella sola suposicion: creo haber hecho tanto como el que mas en otro tiempo.

—Bah! Eso lo sabe todo el mundo, querido marqués; pero quizá, teniendo en cuenta vuestra edad, habrán supuesto, lo mismo que al referirse á mí, que el vigor del cuerpo no correspondería á la energía del alma.

—Oh! Eso es demasiado, gritó el marqués con acento de la mayor indignacion: ¿ignoran acaso que no hay dia del año desde hace quince seguidos que no ando seis ú ocho leguas á caballo, y á veces diez, y á veces doce? Qué apesar de mis caballos blancos no sé aun lo que es la fatiga? Vad, ved de lo que todavía soy capaz.

Y cogiendo el banquillo en que estaba sentado dió con él tan furioso golpe en el aro de hierro de la chimenea que el mueble saltó hecho astillas, dejando una marca en el sitio en que se habia estrellado.

Alzando entonces sobre la cabeza la pata que le habia quedado en la mano:

—Ah! Ab! dijo: ¿hay muchos de vuestros barbi-lindos, señor Pedrillo, que sean capaces de hacer otro tanto?

—Dios mio! repicó Pedrillo: yo no dudo en

Ganga. Por no necesitarlo su dueño, se vende un buen caballo andaluz, entero, nuevo y manso: es de un precio inferior á lo que costó. Calle de Cuba n. 149, esquina á la de los Cuarteles, de 10 de la mañana á 2 de la tarde, darán razon. 4 2

Por ausentarse su dueño para la Península se vende una pareja de caballos criollos, color dorados, propios para carruaje: se dan en proporcion. Informarán de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde, Puerta de Tierra, fonda y café de los Voluntarios. 2-2

Una hermosa pareja de caballos americanos, color negro. Calle del Prado n. 3. 5-2

Un caballito propio para un niño, pues no tiene mas que cinco cuartas de alzada y es muy manso; se da barato. Calle de San Rafael n. 83 impondrán. 4 4

Una bonita pareja de caballos, moros, nuevos y sin resabios, maestros en el tiro de carruaje: impondrán en el establo detrás del teatro de Tacon. 4 4

Un precioso caballito color sobruno con cabos negros, sano, muy manso y sin resabio alguno: se vende con la mayor equidad, y solo por la circunstancia de haberse ausentado el niño que lo montaba. Informarán Virtudes n. 20 4 4

Un caballo moro azul, de trote, de 7 cuartas, de 5 años, propio para carruaje, se da en proporcion por no necesitarlo su dueño. Cuba núm. 119. 4 4

Un caballo moro, sano y sin resabios; maestro de toda clase de carruages. Calzada del Monte n. 51. 4 4

Dos caballos balanteros, uno moro y otro bailo; se dan baratos por no haber donde tener los. Calle de San Rafael n. 65. 4 4

Un caballo moro azul, de siete años, y siete cuartas de alzada, sano y sin resabios, maestro de carruage y á cordones. Calle de Acosta n. 66. 4 4

Una pareja de caballos criollos, de color alazanes, sanos y nuevos, por no necesitarse. En la calle de San Miguel n. 76, darán razon; y en la misma informarán de un cuarto que se alquila muy fresco y ventilado. 3 4

Una pareja de caballos, muy bonitos, acabados de llegar de tierra adentro, casi de siete cuartas de alzada, y de cinco años de edad: se han puesto en carruage y tiran muy bien; son tan mansos que un niño los puede manejar: se responde á vicios, y se enagenan por no necesitarlo su dueño. Calle de la Picota n. 18 impondrán. 4 4

Un caballo moro azul, de mas de siete cuartas de alzada, de 5 años de edad, maestro de carruaje y coche: se da en proporcion. Tambien una negra general cocinera y lavandera. De todo darán razon Amistad 53, ó Galeano 39. 4 4

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

¡Muebles! ¡Muebles! Mas barato que los de mas establecimientos de su clase, conforme lo tiene acreditado este popularísimo almacen de muebles El Cristo, calle de Villegas n. 41 entre Amargura y Teniente Rey.

En el mismo se compran tambien y alquilan toda clase de muebles decentes. 31-22 g.

El Vapor. Este chiquito pero bien surtido almacen de muebles se hallan todos cuantos de su clase se deseen á un 50 por ciento mas barato que en cualquier otro lo que da razon que su dueño tiene este establecimiento rolo por un capricho y es el de dar gusto á todos los que lleguen á la calzada de la Reina n. 13 frente la plaza del Vapor, pues él se recrea con ver comprar á los muchos favorecedores que cuenta en esta ciudad, bastando decir que en 2 meses que lleva de abierto ha vendido 10,000$; no ha ganado nada pero ha dado gusto á todos. Se alquilan todos los muebles que se deseen en pequeñas y grandes partidas á precios nunca vistos. Acuda sin tardanza que su dueño siempre está de etiqueta para recibirlos. 13 25

El San Juan, es el gran almacen de muebles San Juan situado en la calzada Real del Monte n. 65 frente al campo de Marte. Se halla constantemente todos cuantos muebles deseen puedan las imaginaciones tanto del estrangero como del país; tambien los hay de poco uso; en este ecsiten camas de todas clases; entre ellas hay un órgano nóstruo con 32 danzas y 8 óperas, 5 cilindros, es lo se por máquina, cost 500$ y es da por 15 onzas. Se alquila toda clase de muebles á precios como los que tiene acreditados que es sobre barato. Se advierte á los dueños de hoteles y casas de salud que en este puede haber caso de apuro 60 mesas de noche pintadas, 60 mesas de cuarto, 60 palanganeros cuadrados y otra infinidad de cosas pertenecientes á este giro; hay tambien 12 docenas de sillas propias para un grande establecimiento muy baratas; para los del campo hay todo cuanto deseen, pues aquí se da gusto á todos por lo barato, que es lo que le gusta al marchante. 13 21

Organos espresivos, se han recibido algunos de estos lindísimos instrumentos tan útil é indispensable á los amantes del canto. Se recomienda principalmente á los temporadistas por la facilidad de trasportarlos, pues estando doblados se puede poner en un baul pequeño, siendo su precio sumamente módico: almacen de instrumentos de música de Federico Vallotte. Obispo 99. 6-19 Jul

Un buen piano de mesa, con barras y planchas metálicas; muy barato. Calle Ancha del Norte n. 113. 4 31

Un magnífico piano francés de la acreditada fábrica de Hertz, de siete octavas y de escelentes voces, se da en precio módico por haberlo llegado á su dueño otro que tenia encargado. En la calle del Prado n. 23 de 3 á 6 de la tarde. 8 31

Muebles de ganga. A precios nunca vistos, se realiza un grande y variado surtido de muebles, del almacen de la calle de Bernaza n. 24, entre muralla y Teniente Rey. 30-22 Ag.

Pianos con barras y planchas metálicas, sumamente sólidos y elegantes; se garantizan por ser de las mejores fábricas de París, como Gaveau, Staul &c.—Almacen de instrumentos de música de Federico Vallotte, calle del Obispo n. 99. 6-17 Jul

Piano. Por ausentarse una familia un hermoso y sólido piano casi nuevo, de planchas metálicas y barras, en la misma casa se vende una silla. Ciara núm. 13. Año-24 en.

Esto si que es ganga. En el GRAN ESTABLECIMIENTO de muebles "La Cubana," situado en la calle de Lamparilla, esquina á la de Compostela: el dueño de este acreditado establecimiento ofrece á sus numerosos favorecedores en particular y al público en general tener un gran surtido de muebles tanto del pais como del estrangero al alcance de todas las fortunas, pues hay juegos completos de sala finos Luis 15, desde seis onzas hasta sesenta, de caoba, como palisandro y chineros y de imitacion: ademas hay un gran surtido de escritorios tanto para señoras como para caballeros á precios sumamente baratos; y camas de todas clases: en fin, vengan á "La Cubana" y se desengañarán. 30-17 Ag.

Un piano de mesa, sumamente barato: calle de Paula n. 11. 8 1

¡Ojo ojo y atencion al anuncio! ¡En donde se venden muebles baratos! En el nuevo almacen de muebles de García titulado el Relance, situado en la calzada del Monte n. 67 frente al Campo de Marte y esquina á la calle del Palomar. En este grandioso almacen se realizan 140 escaparates nuevos y usados desde el ínfimo precio de 6$ una onza hasta 12 onzas. En dicho establecimiento se encontrará constantemente un surtido de muebles se pueden necesitar en una casa nuevos como de relance á un 50 por 100 mas barato que en ninguno de su clase. Tambien se cambian toda clase de muebles nuevos de última moda por usados con una pequeña devolucion: se alquilan á un precio sumamente módico pues García no compra y vende que por usados se compran cuantos muebles usados se presenten sean chicos ó grandes partidas pagándolos á toca teja, y como que aquí se compra cuanto se presenta no dudará este respetable público que en el Relance se encuentran gangas pues hay hasta planchas y chismes de cocina.

NOTA.—Si algun particular de los que se retiran de la Isla quisiese vender sus muebles, coches, volantas, quitrines, todo en globo, no tendrá mas que pasar un aviso que García compra todo y entra tortodas como lo demana del diablo, aunque sepa que se pierde. En la misma se necesitan aprendices. 15-28

Mecedores para niño, costureros, canastilleros de mimbre y otros artículos para realizar una factura se venden calle de los Oficios. 7 20-24 Ag.

Muy baratos. Escaparates de caoba, idem de cedro, sillas, sillones, mesas de varias clases, jarreros, cunas, camas, camitas, un canastillero, estanteros, costureros, cómodas y una carpeta, un botelleros, bombas, guardabrisas, dos farolas, escaparates y porcion de muebles mas todo baratísimo. Calle del Sol n. 27. 22-11

Organos: hay un surtido magnífico de estos instrumentos con todas las danzas del pais, inclusos el zapateo cubano, vals, polka &c., precios por el dueño de la fábrica. Almacen de órganos y música de Federico Vallotte, calle del Obispo n. 99.—NOTA.—Se siguen componiendo toda clase de órganos y se les pone danzas. 64 11

El Comercio, almacen de muebles de Batlle y hermano.—En este suntuoso establecimiento situado en la calle de la Reina n. 23 frente la plaza del Vapor, se encontrará constantemente cuanto se solicite desde los mas lujosos ajuares completos hasta el mas insignificante mueble perteneciente al ramo; y sus dueños deseando desocupar un poco para dar cabida á una nueva factura que esperan, han determinado darlos casi al precio de factura y complacer en sus deseos á las personas que gusten favorecerlo.

NOTA.—En el mismo se cambian, componen, barnizan y enregillan toda clase de muebles. 16 23

Pianos magníficos y elegantes con plancha metálica, barras y timbres de estraordinaria solidez y elegancia, se garantizan por año ó tres años y se admiten cambios de piano de uso. Los hay tambien con preciosas láminas pintadas al oleo en planchas de cobre. Hay pianos órganos con 17 registros por medio de los que se imitan todos los instrumentos. Siguen vendiéndose los tan conocidos pianos armónicos de forma de consola, mesa de tresillos y buró ó escritorio de señorita y sus precios son 4 á 5 onzas. Cualquiera de estos instrumentos están dispuestos para remitirse á cualquier punto de la isla pidiendo dirigirse á R. C. F. Sta. Clara n. 13. Año 29 Nbre

Un escaparate de caoba, para hombre, uno idem de señora, una carpeta, un escritorio, un asiento para piano, unciruificado en su urna de caoba, una mesa redonda con su piedra de mármol, sillas y columpios de meple, un sofá, un espejo, una farola y otros muebles. Calle del Teniente Rey n. 59, entre Bernaza y Egido. 4 4

Seis sillas de regilla del Norte, 2 mecedores de respaldo y asiento de regilla, y una mesa de centro de caoba muy bonita. Todo es nuevo y de muy poco uso. Tambien se vende una negrita de 15 años con principios de cocina, batea y costura. Compostela 79 entre Merced y Paula. 4-1

Perfumeria Habanera. CALLE DEL OBISPO esquina á la de la Habana.

Por la fragata francesa St Louis procedente del Havre, se acaban de recibir los muebles siguientes, todos ellos del gusto mas esquisito los que se realizarán á precios sumamente moderados por falta de local.

Un riquísimo ESCAPARATE de palo de rosa con adornos de bronce esculpido y luna de marca mayor.

Dos MESAS para SALON, de palo de rosa y maderas preciosas embutidas figurando elegantes ramilletes y caprichosos dibujos.

UN APARADOR con sus cuatro mármoles de nogal y ébano preciosamente esculpido, cuyas esculturas representan una palpitante cazeria.—Estos tres muebles no tienen sus iguales en la Habana.

Cuatro MESITAS para BOUDOIR, de palisandro, de laca embutida de nácar y de caoba.

Una MESITA para COSTURA, de palisandro.

Seis ETAGERES de MARQUETERIE y bronce labrado.

Doce RINCONERAS de várias tamaños.

Todos estos muebles son á propósito para un regalo tan por su elegancia cuanto por la perfeccion con que están acabados. 17-25

DE MAQUINARIA.

Máquinas de coser de Whinler Wilson, mejoradas de G. B. Sloat y Compañía.—Los Sres. Daily y Compañía hacen presente al público haber recibido una gran partida de dichas máquinas, sin el cuerito, que es bastante incómodo, cosen pespuntes por ámbos lados; para sastres, familias, y tambien para zapateros. Tienen un dobladillador que hace dobladillos de todos anchos, desde el mas fino hasta el mas grueso cañamazo. Tambien se vende seda, hilo, agujas y todo lo necesario para las máquinas. Calle del Obispo n. 53, y en Matanzas calle del Dos de Mayo n. 30 3-30

Máquinas de coser de Grover y Baker.—Los señores Daily y Compañía, únicos agentes de las acreditadas máquinas de coser, acaban de recibir una gran partida simplificado su mecanismo; las hay de mesitas y escaparates, propias para familias, cosen con dos carreteles de hilo ó soda desde el mas fino hasta el mas grueso cañamazo. Calle del Obispo n. 53, entre Aguacate y Villegas. 30 30 Ag.

Muy importante á los veleros, A 9 onzas cada una se venden cuatro máquinas de moldes para hacer velas: advirtiendo que el que suscribe es el ÚNICO en la Isla de Cuba que tiene Real Privilegio para la introduccion y venta de dichas máquinas y los que las compren ó obtengan por otro conducto se esponen á perderlas.—Eusebio J. Gomez n. 89 calle de los Oficios. 10 31

Dos máquinas de vapor, de moler caña, en buen estado, pues se enagenan solamente por haber sido sustituidas por otras mayores, hallándose situadas, una en el paradero de la Güira de Macurijes, y la otra en el de Campo Florido: ferro-carril de la bahía de la Habana á Matanzas impondrán. 15-24 Ag

Por no necesitarlo su dueño un alambique nuevo, trabajado en el país, puede elaborar de 4 á 5 pipas de aguardiente en 12 horas, tiene muy buenos materiales y está bien trabajado. Informarán en la calle de Neptuno n. 171. 33 10 ag.

En casa de don Juan B. Oliver, calle de Mercaderes n. 18 entre Amargura y plaza Vieja se acaban de recibir los efectos siguientes.

Máquinas para descascarar arroz.
Idem para rayar yuca.
Colmenas de nueva invencion.
Sembradores al vuelo.
Agua de Colonia legítima de Juan Mª Farina.
Gotas amargas legítimas de Boonekamp.
Todo á precios muy moderados. 11 20

Una máquina para coser, del célebre autor Grover y Baker, tiene muy poco uso, pueden cerciorarse y quedarán satisfechos de su perfecto estado; se vende en precio muy cómodo por no necesitarse. Impondrán en la calle del Aguacate n. 52, desde las 5 de la tarde hasta las 9 de la noche. 6-30

Máquina de vapor vertical de 10 caballos ingleses, con su palla, calentador, tubos &c. &c., propia para centrífugas, sierra &c. Do venta calle de San Ignacio n. 9. 18-24 ag

Carbajosa, Ibarzabal y Compañía, únicos en esta isla que reciben y venden los arados tan acreditados de Hall, tienen constantemente de venta en su almacen de ferreteria calle de San Ignacio número 91 un gran surtido de gradas, cultivadores universales, máquinas de guadañar, arados de caballo, sembradores de maíz, arados Clipper y Fluck doble vertedera de todos tamaños para varios objetos, cortadores de maleja, descascaradores de arroz, molinos de maíz y cuantos instrumentos de agricultura están en uso en los Estados-Unidos, pais modelo en adelantos materiales.

Los precios son muy arreglados.

Se dan grátis cuadernos descriptivos de instrumentos de agricultura y de otros artículos indispensables para los ingenios 35-23 II

A los señores Hacendados. Adot Spalding y Cp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y Cp. de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizado con el satisfactorio resultado que han dado en los 35 ingenios que las usan actualmente, cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten deseen obtenerlas. De las demas se darán informes por los espresados agentes en la calle del Empedrado n. 32. 28 ab.

Hormas para purgar azúcar, pintadas y estañadas con zanche doble de privilegio tan conocidas de nuestros principales hacendados por su duracion. Las venden Sainz Andil y Cª calle de San Ignacio n. 100. 12-18 ag.

Bombas habaneras con privilegio. Calle ancha del Prado n. 24. Miguel Bouleaun, mecánico constructor de bombas de incendio de la mayor potencia para ciudades, almacenes, ingenios, casas particulares etc., bombas de aspiracion y espelacion para estracciones de agua de grandes profundidades, regamiento de fincas en los mayores límites, bombas portátiles para regar el frente de las casas y aplicables á los demas usos domésticos. Composicion de toda clase de bombas y de maquinaria. (Referencias de personas autorizadas). 31-2 Ag

La máquina de coser mas hermosa y mejor que ha venido á la Habana, está de venta. Cose desde el género mas fino que se conoce hasta cuero: es de suma utilidad y á pesar de haber costado cara por su gran mérito se da en precio equitativo por ausentarse su dueño. Aguiar 23 entre Empedrado y Tejadillo depósito de heno, afrecho y maíz. 14 34

Una máquina de fuerza de 2 caballos para moler picadura, maíz, almendras, cacao y café: para verla calle de los Corrales n. 48 y para su ajuste Oficios 79. 15 31

Una máquina de coser, casi nueva, propia para sastre ó para su elegante figura: se da en Gonzalo por no necesitarla su dueño, pues vale mas. Industria 121. 4 4

Unico gran depósito de toda clase de instrumentos de agricultura en la isla, de D. Domingo J. Ferrera y Cª, calle de San Ignacio, n. 86, esquina de la Plaza Vieja, en la Habana, y en Matanzas calle de Ayllon en los bajos del Hotel del Comercio.

Arados de romper, cruzar, zanjear, surcar de vuelta giratoria, sub suelos &c., de los siguientes fabricantes:

Arados del célebre fabricante inglés Haward.
Arados de Starbuk.
Arados de Stempton.
Arados de Hall.
Arados de Sowyer.
Arados Knox.
Arados Shares.
Arados de Nourse y Mason.
Arados de Allen.

Estos los tenemos de hierro dulce, fundido y de acero.

CULTIVADORES.

Cultivadores de Pering.
Cultivadores de Sowyer (New patent).
Cultivadores de Shares.
Cultivadores para algodonales.
Cultivadores universales.
Cultivadores de la Luisiana.
Cultivadores de ensanche.

De estos los tenemos para caña, maíz, platanales y toda clase de siembras, y para chapear y aporcar á la vez.

GRADAS.

Gradas de espansion.
Gradas de gedes.
Gradas escocesas.
Gradas cuadradas.
Gradas de viagra.
Gradas de dientes revolvibles.
Gradas de cuchillas.
Gradas escarificadoras.

CARROS.—Esperamos un gran surtido de Carros de caballo para bagazo.
Carros de mano.
Carros de bueyes para caña.
Carros de camino.
Carros de cuatro ruedas.
Carros de viaje (Virginia Carts).
Carretillas francesas.
Carretillas de canales.
Carretillas de muelle.

Cubridores de caña.
Cortadores de troncos de caña.
Sembradores de patente.
Cortadores de maloja y cogollo.
Recojedores de bagazo (Horse Rok).
Rodillos dentados (Chusher roler).
Rodillos lisos.
Molinos Excelsior.
Molino de mano.
Molino de piedra cónica.

Máquinas de vapor portátiles.
Máquinas de guadanar (Mowing machine).
Máquinas de descascarar arroz.
Máquinas de hacer mantequilla.
Máquinas de barrenar.
Prensas de queso.
Calderas para vegetales.
Balancines.
Arneses y cadenas.
Hachas y machetes.
Azadas y guatacas.
Abrazaderas y narigones.
Yugos y coates.

Y otra infinidad de renglones que pueden ver los que lo deseen, seguros de que en ningun establecimiento de los Estados Unidos se encontrará un surtido mas completo y variado.

Hacemos presente á nuestros numerosos compradores que vayan á comprar arados, ó cualquier instrumento, vean bien lo que compran, pues habiendo tanta semejanza de un arado bueno á uno malo, pueden engañarse y engañarlos fácilmente, sino de mala fé por ignorancia, pues sólo porque les han dicho que aran; poro que careciendo del mas leve conocimiento de agricultura, mal pueden saber los instrumentos buenos para cada clase de terreno.

Nosotros invitamos á todos pasen á ver nuestra casa, seguros que encontrarán grandes mejoras y nuevos instrumentos, pues como estamos en directa comunicacion con los mejores fabricantes de New York, Boston, Filadelfia, Troy, Chicago, Cincinaty, Pilsburg, Maysville y Beford en Inglaterra, y como las compras las hace personalmente Ferrera, que tanta práctica tiene el cultivo de los campos de Cuba, los fabricantes hacen para nosotros las innovaciones que se les indican como buenas para esta isla, mientras que ninguno otro puedo obtenerlas.

Tenemos siempre suficiente número de inteligentes agricultores americanos é ingleses para que vayan á las fincas á poner en práctica cualquier instrumento que se nos pidiere. 19-18

DE CARRUAGES

Una victoria de medio uso, muy fuerte y hecha por uno de los mejores fabricantes. Calle de la Amargura n. 90 30-17 ag.

Una preciosa victoria que no ha rodado, de acreditada fábrica de Million Oucen y Cª de París. Tiene arreos para una bestia solamente. Calle de Cuba n. 123 impondrán de 10 á 2 de la tarde únicamente. 30 25 Ag.

Dos quitrines con sus arreos unos de plata y otros negros para el diario y una pareja de caballos moros de la tierra, maestros de carruaje de 7 cuartas de alzada. Comprándolo todo junto se dá con mucha equidad, y tambien se venden separados. Calle de Luz n. 62 8 31

Ganga. Se vende un hermoso y nuevo quitrín de madera escojidas, con su pareja de caballos maestros de tiro y arreos correspondientes, todo de la mejor plata. Informarán, calle del Teniente Rey, esquina á la de Cuba, café del Oriente. 4 31

Ojo al anuncio. Por no tener donde ponerlo se da muy barato un quitrín de medio uso en muy buen estado y muy cómodo: Lealtad 38 entre Virtudes y Animas. 4 4

¡¡Ojo á la ganga!! Se vende un quitrín de medio uso, fuerte y cómodo, muy barato: Lealtad n. 38 entre Virtudes y Animas. 4 1

Un tilburi nuevo de elegante figura, acabado de recibir de una de las mejores fábricas de Nueva-York, es sumamente fuerte, cómodo y para una y dos bestias: con equidad por tener que ausentarse su dueño. Tambien unos arreos nuevos para un caballo. Calzada de Galiano n. 104, entre San José y Cristina. 4 4

Un quitrin usado en 5 onzas; calzada del Monte n. 397 al lado de la administracion del puente de Chavez. 4 1

Por ausentarse su dueño se vende un tren en buen estado y de superiores maderas. Callo de Aguiar n. 77. 5 2

Un hermoso quitrin en buen uso y barato por no necesitarlo su dueño. Amargura n. 59. 7 4

Un tilburi, con arreos, en 12 onzas, muy fuerte y de poco uso, por no necesitarlo; y un caballo moro azul, de 6 años; maestro de carruage. Calle de Acosta n. 66. 4 4

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Rob Laffecteur, único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia.—El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor como consta por documento legalizado por el Cónsul de S. M. C. en París, se halla en la botica y droguería de San José, de don Luis Le Riverend, calle de Aguiar núm. 42, esquina á la de Lamparilla. 8 2

Aceite pardo de H. de bacalao, del Dr. L. Jong garantizado puro y eficazísimo contra el asma, debilidad general, escrófulas, tisis consultiva, raquitismo &c.

TE SOUTCHOWNO y té verde imperial, nuevas remesas en cajas de 4, 8 y 16 onzas

SODA PORTATIL INGLESA con sabor á limon, vainilla, frambuesa y zarzaparrilla, cómoda, barata y mas pura que las otras aguas de soda.

LAMPARAS hydroplatinias propias para familias y enfermos mas económicas y sin peligro como los fósforos:—Farmacia y droguería de Sta. Rita, Mercaderes 87. 30 2

Elixir y polvos Dentrificos segun fórmula del Dr. Nicolás José Gutierrez, preparados por Don Luis Le-Riverend, se venden esclusivamente en su botica y droguería, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla.

El Elixir y polvos dentrificos que ofrezco al público están compuestos de sustancias vegetales, cuyas propiedades tónicas y anti escorbúticas, han sido esperimentadas por muchas personas de esta ciudad.

El nombre del tan conocido y distinguido facultativo que ha tenido la bondad de cederme la fórmula para la preparacion esclusiva de estos dentrificos, es una garantía de mi empeño en corresponder dignamente á su confianza.

Los efectos higiénicos de estas composiciones son tan conocidos, que varios señores facultativos y dentistas las recomiendan como muy eficaces para blanquear los dientes sin alterar el esmalte, para destruir y precaver la formacion del tártaro, impedir incesantemente los progresos de la caries y darle al aliento y al aparato dentario fortificacion del tejido, dándolo un tinte rosado, en una palabra, justifica en todo punto la buena reputacion que justamente se han adquirido. 8-2

Droguería La Central, DE LORE, FERNANDEZ Y Cª, calle de la Obrapía núm. 18. Surtido general por mayor de aceite aromático de coco. Aceites de todas clases, Aguas de Florida y otras, Bañaderas de zinc, Barnices, Blanco de zinc con y sin aceite, Botijuelas, Bragueros, Cantáridas, Cápsulas de todas especies, Carmines, Cascarilla legítima de huevo, Cepillos para fricciones, Idem para la dentadura, Clysobombas, Collares anodinos, Coleccion de minerales, Idem de productos químicos, Idem de maderas de Cuba, Cornetas acústicas, Esponjas para el tocador, Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio, Fajas ventrales plásticas, Fulmicoton, Flores muy frescas, Gelatina francesa, Garcelas finas, Geringas de todas clases, Peras inyectoras y Geringas muy finas de Lowis para el bolsillo. Año 25 D.

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarlo para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de pelucas de su inventor y propietario José Cristadoro, núm. 6, Astor House en Bodway, New-York, y en la Habana, casa de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. Año-1º t.

En la botica nueva de San Luis calzada del Cerro n. 699 se hallará una partida de aceite y pomada de oso, de legítima calidad. 15-18

Jalea de Liquen: cura la tos, ronqueras, catarros, bronquitis, fluxiones inveteradas y afecciones del pecho y garganta.

MAGNESIA EFERVESCENTE antibiliosa; cura la indigestion, esceso de bilis, mareos, desarreglo del estómago y es un pulgante suave y fresco.

PILDORAS DE AGUEDITA contra las calenturas intermitentes como cuartanas, tercianas &c.

ELIXIR odontálgico calmante infalible contra el dolor de muelas.

JALEA vermífuga: compuesta puramente de vegetales obra eficazmente para curar las lombrices intestinales y es mas cómoda de administrar á los niños que los demas vermífugos conocidos.

Estas preparaciones de M. Costas se venden en su laboratorio farmacia de Sta. Rita, 87 Mercaderes y en las droguerías La Central, Obrapía 18, y en la de Catalá y Serra, Teniente-Rey. 30-28

Píldoras y unguento de Holloway.—Los únicos agentes en la Habana para la venta de estas reparaciones son los señores:

D. Luis Le-Riverend, botica de San José, calle de Aguiar número 42,

Y D. V. Basset. calle del Obispo, n. 93. Año-1º Ab.

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Cerveza legítima de Edimburgo, en barriles de 6½ docenas botellas: Vino de Catawba en cajas de botellas y medias botellas, goma amargas y el legítimo Old Tom Gin: todo á precios módicos. Pequeño Barr y Cª, calle de la Lamparilla n. 2. 15 16 ag.

Depósito general de vinos finos franceses, J. Campbell y Cp., calle de la Obrapía n. 118.

Vino tinto de Burdeos en barricas á $102.
Vino tinto de Pauillac á $24 la caja de 12 botellas.
Vino tinto en cajas de 12 botellas á $17 la caja.

Chateau Lafit de 1ª		Chateau La Rse,
" Margaux	"	Vimel,
" La Grange	"	Daveau,
" Brane Mouton	"	Belair,
" Leoville	"	Labrouche,
" St. Estephe	"	Ponte Canet.

Vinos blancos en cajas de 12 botellas á $17 caja. Haut Sautorua y Chateau des Graves.

Verdadero y legítimo vino de Champagne de La viuda de Clicquot á $32 la caja de 12 botellas.

Moet y Chandon	á	25	"
Montebello	á	25	"
Coñac fino de Champagne en			
porter	á	11	"
Ajenjo de Suiza muy superior	á	17	"

Se reciben órdenes por mayor y menor del interior de la isla. A. mzo. 27

Maiz superior en sacos, en casa de A. Robbe Luling y comp., calle del Teniente Rey n. 88. 15-19

En la calle del Empedrado, n. 72, escritorio de D. Santiago Alemany y Dols, se acaba de recibir una partida de vino de San Vicente superior en cuartas y medias pipas, á precios módicos. 30-17 ag.

En casa de los Sres. Julio Durege y COMP., calle de S. Ignacio n. 100, se vende:—Vino tinto en barricas, S. Estephe, S. Julian, Margaux, Cantenac, Pouillac, Chateau D' Arsac, Chateau Lagrange, Pichon Longueville, Pontet Canet, Leoville, Branne Mouton, Margaux viejo, vino en cajas de botellas y medias idem, Margaux, Pontet Canet, S. Pierre, vino viejo, Haut Barsac. Gran vino de Chateau Margaux de 1851. Gran vino de Chateau Lafite de 1851. Gran vino de Chateau Iquem de 1851. Estos tres vinos son los mas superiores y esquisitos que hayan venido á la Habana. Vinos de Borgoña. Chamberting en botellas y medias botellas. Clos Vougeot superior. Coñac de la mas esquisita calidad, Licores finos, Champagne en botellas y medias idem de la calidad mas superior. Aceite de comer de la mas fina clase. 92-10 Jun

En la calle de San Ignacio n. 100 se espenden para realizar facturas á precios módicos, en pequeñas y grandes partidas los artículos siguientes:

Arroz (semilla Valencia.)
Vinos legítimos en cajas de 12 botellas, de Ungria.
Idem id. en canastro de 12 y 24 botellas, de Chanpanne.
Ajenjo de la Cruz de Malta en cajas de 12 botellas.
Velas superiores de composicion de 5 y 6 en libra. 30-17 ag.

Depósito general de vinos y licores por mayor y menor en los almacenes de los señores L. J. Alexandre y compañía, calle de Cuba número 128, entre O-Reilly y Empedrado, únicos agentes para los vinos y coñac de la celebrada casa de Nathaniel Jhonston é hijos de Burdeos, en barricas, media idem y en cajas de 12 botellas y 24 medias idem, Sauternes y Barsac con 10 años de embotellados. Jerez superior en cajas y en barriles de 6 arrobas. Pajarete y Moscatel en cajas y barriles de 6 arrobas, vinos del Rhin y de Mosella legítimos, champañas de la viuda de Cliquot, Moet Chandon, Marquez de Poncet &c., ajenjo suizo, vermouth de turino, y un surtido general de todos los licores de la bien conocida marca de Godart, de París, todo á precio muy equitativos; el vino de Burdeos se despacha tambien por garrafones. 6 meses-25 abril

Se acaba de recibir en el depósito calle de la Habana n. 164, una partida del nuevo licor de Berlin de P. A. Gilka, y se vende á 7$ la caja de 12 botellas y 6$ la idem de 24 medias botellas.

NOTA.—Este licor es recomendado por el, pues á mas de tener un gusto muy agradable al paladar no hay en su composicion cosa alguna perjudicial á la salud pues consta solamente de semillas de trigo y otras tan recomendables como las espresadas. 15 2

Unico depósito general del celebrado SCHIEDAM SCHNAPPS AROMATICO, ó ginebra aromática de Udolfo Wolfe, se halla para toda la Isla de Cuba en casa de Gottis y Will, calle de la Habana n. 114 15 2

Asturias y Galicia. Se acaban de recibir una partida de chorizos en manteca, y calce ines con elástico, de puro hilo. Calle de la Cu... n. 2 tienda de ropa La Desada. 8 4

Galleticas de Real privilegio. Por un buque que llega de recientemente de Barcelona se han recibido estas delicadas galleticas y se recomiendan al público como de lo mas esquisito que en su clase se conoce en esta capital; con la seguridad de que entre las personas de buen gusto, tendrán mayor aceptacion; almacen de víveres de Trotcha, Sarroga y Cp. Baratillo 9. 15 1

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

Para luto. Abanicos negros finos, varillage calado, paisage labrado y buen negro á tres pesetas cada uno y á seis pesos la docena. Rengo de clase superior de bonitos colores y con una y cuarta vara de ancho propio para mosquiteros á uno y medio real vara. Nipe de algodon negro y cuartos blancos con una vara de ancho propio para luto á uno y medio real vara. Paraguas de tres hasta doce años con camisas finas de puro hilo bordadas á diez y ocho, veinte y cuatro reales y las mas sabrosas: y un surtido general de ropa á precios de realizacion. En la calle de O'Reilly, entre las de Cuba y Aguiar, núm. 106, tienda MI DESTINO 12 21

Ropa hecha francesa. Gran depósito, calle de los Oficios número 46 entre las de Santa Clara y Luz, sastrería.—Levitas y casacas de paño fino negro y de colores á 12 y 20$. Levitas, chaqués y sacos de casimir á 7 y 11$. Idem de alpaca de seda á 4½ y 5$. Id. de holanda y dril blanco y de colores de hilo puro á 2½ y 3$. Pantalones blancos y de colores de dril 3 á 7 y 5$. Chalecos de piqué blancos y de colores á 12 y 17 rs. Id. de seda, raso, terciopelo y merino á 3 y 7$. Lutos de merino francés apañado á 12 y 19$. Hay surtido de camisas francesas y del país de hilo desde 4 hasta las mas cristos y sobretodos de dos caras y capas para el invierno. Un surtido de driles franceses de pintas de última moda y toda clase de géneros para escoger los que gusten hacerse la ropa con poca diferencia. 30 31 Ag

Mr. E Audouard participa á sus amigos y al público en general que está para recibir una grande factura de hermosos paños, casimir, carocas hechas en París de las mas buenas confecciones. Vestidos de todas clases, para niños, de lo mas rico. Cachuchas de terciopelo. Sombreritos. Ropa de abrigo para jóvenes de 12 años y otros artículos de moda.—Se espera un cortador por el primer vapor. Obispo 52. 15-31

Nipes legítimos de China, de cuartos listas y lisos y los pulsos de oro de la nueva firma que tanto solicitan; abanicos de esqueleto con crespo y lentejuelas y tambien con paisajes, é infinidad de cosas nuevas y á precios como en ninguna parte. En la tienda de modas El Correo de Paris, calle del Obispo esquina á la de Villegas. 8 30

Camisería francesa en el establecimiento de D. G Porzio, calle de Cuba n. 123.

D. Gaspar Porzio, con el objeto de complacer á su numerosa clientela, ha contratado en París uno de los mejores cortadores de camisas que ofrece á sus numerosos favorecedores. Por lo tanto, desde este momento se encargará de hacer toda clase de camisas, blancas y de color, lisas y bordadas, para lo cual tiene un magnífico surtido de telas blancas y de color, así como mil y quinientas pecheras del gusto mas esquisito.

Tambien se hará cargo de hacer calzoncillos y todo lo demás correspondiente á la parte de camisería.

Además se hallará constantemente un magnífico surtido de

Sombreros negros de felpa, de castor blancos, californiags, de paja de Italia y otras varias clases.

Medias medias de algodon inglesas y de hilo de la mejor clase.

En fin están tomadas las medidas necesarias para recibir mensualmente en esta todas las novedades que hayan salido en París en los ramos de sastrería, sombrerería, camisería &c. 3 abril

Pocas veces ó muy raras, se presentará una oportunidad de proveerse de artículos de valor positivo y de buen gusto. CANDADOS ó pendientes de brillantes de esquisitas aguas y cortes, de finísimo trabajo, al baratísimo precio de ciento doce pesos y ciento ochenta pesos par de los mejores, debiendo advertir que todas las prendas que se anuncian están por el precio íntegro del peso de los brillantes y valor del oro que contienen, respondiendo y garantizando su calidad. ESQUISITAS SORTIJAS de brillante solitario en cuarenta y ocho y sesenta y sesenta y ocho pesos la mejor, estas con las mismas condiciones que los candados. MEDIOS TERNOS de oro superior respondiendo á catorce quilates y de lo mas moderno á diez y siete pesos uno que es poco mas del valor del oro que tiene. CADENAS de oro superior con veinte y dos y media adarmes de peso cada una y de la forma mas moderna al baratísimo y nunca visto precio de veinte y cuatro pesos una, las mismas que en los demas establecimientos venden á veinte y ocho y treinta pesos. BONITAS LEONTINAS de una forma enteramente nueva y trabajo muy fino, al ínfimo precio de diez y ocho y veinte reales las mejores. CLAVOS de una forma caprichosa y de entera novedad, tanto de piedras de colores como de oro lisos á ocho, diez, catorce reales y dos pesos los mejores. En la calle de O'Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106, MI DESTINO. 20-12

Sastrerias, camiserias, y grandes depósitos de ropa hecha, El Angel y El Oriente, calle del Obispo esquina á la de la Habana y calzada de Galiano esquina á la de Dragones frente á la plaza del Vapor.

Grandes y variados colores son las partidas de géneros que hemos recibido, primer remesa que nos manda nuestro socio desde Europa, donde se halla para recibir órdenes.

Grande es tambien el variado surtido de piezas hechas que ecsisten en estos establecimientos á los siguientes precios increibles.

Raglanes, sacos y Pellisieres de alpaca de colores y negros de seda á 4½, 6 y 7$ y con cuellos de terciopelo á 8$.

Chaqués y levitas de popoli, género muy fresco de pura seda mejor que el nipe á 6, 7 y 8$.

Sacos y Pellisieres de alpaca de cuartos á 4 y 5$.

Sacos y levitas de holanda puro hilo á 4 y 5$.

Levitas-chaqués de dril blanco y de colores muy estraños á 3½, 4 y 5$.

OJO. Sacos-levitas de yerbilla color entero á 4 y 5$.

Levitas y casacas de merino francés todas forradas á 6, 7 y 8$.

Hay un gran surtido de piezas de paño como las pidan á precios mas que baratos recomendando su calidad.

Pantalones de merino francés muy finos, forrados, á 26, 30 y 40 reales.

Idem de dril como se deseen á 20, 24 y 28 rs.

Idem blancos de lo mejor que viene hasta el nº 100, á 22, 26, 30 y 34 rs.

Chalecos de raso negros y de colores forrados en seda, á 22, 26, 30 y 40 rs.

Idem de merino francés 18, 20 y 30 rs.

Idem blancos y de colores sobre baratos á 14, 16, 20 y 24.

Fluses azules, pantalon, chaleco y levita de dril hilo puro á 9 y 10$.

CAMISAS.—De este renglon que tanto tenemos acreditado, siempre sobresale entre todos los de su género, tanto en precio como en calidad; así es que las que vendemos á 24$ docena valen 30, y como tomamos tanto empeño en continuar haciendo prodigios, hoy podemos anunciar un gran surtido recibidas espresamente para nuestras casas, á los precios de 16, 18, 24, 30, 40 y 45 rs. una y tomando por docenas se rebaja el 10½ por ciento.

Camisas de temporada de cuellos como se quieran con aletas de colores á 26 rs. y 30$ docena

Calzoncillos bordados con hebillas con elástico á 7, 8, 11, 13 y 17 reales.

Camisetas de verano de hilo sin mangas á 8 y 10 rs. Son de gutré muy fino.

Nos hacemos cargo de toda clase de encargo en lo concerniente á nuestro ramo.

Se necesitan buenas costureras de pantalones y chalecos 7-Ag.

Lutos de merino del mas superior, y hechos cómo de encargo: Sastrería del Rio y Comp. calle de Compostela n. 61, entre Sol y Muralla. 104-22 m

La Flora, sastrería y ropa hecha francesa, calzada del Monte n. 87, frente al café de Marte.—Levitas y casacas de paño negro á 12, 16 y 20 ps. Levitas y chaqués de casimir pintas muy bonitas á 7, 10 y 12 ps. Id. de alpaca de seda á 3½, 5½ y 6 ps. Sacos de lo mismo á 3½ y 5 ps. Levita de holanda y dril á 2½, 3, 3½ y 5 ps. Sacos de lo mismo á 3½ y 5 ps. Pantalones dril, á 20, 24 y 28 rs. Chalecos de piqué á 10, 12 y 14 rs. Idem de seda, raso y terciopelo á 2, 3, 3½, 4 y 5 ps. Lutos de Merino á 10 y 14 ps. Idem merino francés apañado, que su valor es de 28 pesos, los damos á 17. Tenemos surtido general de driles, pintas muy bonitas, y holandas propias para medio luto, y nos comprometemos á hacer cualquier encargo en 24 horas con poca diferencia en el precio: juntamente tenemos paños y casimir y todo lo concerniente á sastrería. 30-2 Ag

QUINCALLA.
FERRETERIA Y PAPELERIA.

Muy barato. PAPEL Y CARTON DE LA NUEVA FABRICA DE PUENTES-GRANDES.

PAPEL para impresiones, litografías, tabaquerías y cigarrerías, establecimientos de todas clases, blanco, azul, morado y amarillo.

PAPEL para empaquetar, idem de estraza y estracilla, idem para velerías, ferreterías y maquinarias.

CARTON para encuadernadores, sombrereros, modistas fosforeros, talabarteros &c. &c

☞ A PRECIOS MAS BAJOS QUE LOS DE IGUALES CLASES IMPORTADOS DEL ESTRANGERO.

DEPOSITO PRINCIPAL calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla, frente á la tienda La Bomba.

DEPOSITOS.—En el escritorio del director, calle de los Oficios número 60 entresuelos, y en la sedería y cordonería de Márquez, calle de la Muralla, entre las de la Habana y Compostela; pueden verse las muestras en los citados depósitos y en los puntos siguientes:

Confitería "La Dominica," esquina de Mercaderes y O-Reilly.

Locería de Ricart y Pagés, calle de Mercaderes, esquina á la de la Lamparilla.

"La Cubana," calle de Mercaderes, entre Obispo y Obrapía.

Locería "La Deseada," calle de la Muralla número 11½.

Platería "El Puño de Oro," calle de la Muralla frente al Palo Gordo.

Locería "La Granada," calle de la Muralla número 49.

Locería "Del Tomás," calzada del Monte, esquina á la Ceiba.

Locería, calle del Obispo, esquina á la de Bernaza

Confitería "La Diana," calzada de la Reina, esquina á la calle del Aguila.

En El Telescopio, de San Pedro, n. 22 calle del Obispo.

En el almacen de heno calle de la Industria esquina á la de Cristina. 90-23 in

Navajas, corta-plumas, tijeras y raspadores de Rodgers se acaban de recibir por el vapor inglés directamente de la fábrica de José Rodgers é hijos Shfied: un buen surtido de navajas, corta plumas tijeras, raspadores de la mejor calidad. Se espenden calle del Obispo n. 116 entre Cuba y Aguiar. 6-31

Cortaplumas y raspadores. Ingleses legítimos de Rodgers, de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de ante con estuches ó sin él. Establecimiento de B. May y compª, calle de la Obrapía n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes 26 K

A los Sres. hacendados. Carriles delgados, de inmejorable calidad y propios para carrileras de ingenios, se acaban de recibir y se espenderán precios moderados en la ferretería de Ferran, calle del Baratillo n. 4. 30-25 Ag.

Las Tullerías. Con este nombre se acaba de abrir un establecimiento de ropas, surtido con los mejores géneros que se han recibido en estos últimos dias de la inventora capital de la moda; así es que invitamos á que hagan una visita á este establecimiento: advirtiendo que nos hemos propuesto vender las mercancías á precios que mas bien han de parecer fabulosos que verdaderos, seguros de que la persona que tenga á bien visitarlo, quedará convidada á ser parroquiana constante de LAS TULLERIAS, que está situado en la calle Real de la Salud, primera cuadra entrando por la plaza del Vapor, acera izquierda, única que tiene en las puertas columnas de hierro. 15-1

Niños llorones de los mas grandes que se reciben y finos á diez y doce reales uno. Finísimas láminas fotográficas iluminadas, caladas y trasparentes, lo mejor que ha venido para estereoscopos, al baratísimo y nunca visto precio de ocho pesos docena. Porta-libros ó bolsas para los niños de colegios á seis reales una de las mejores y mas finas. Cinturones elásticos de seda con hevillas de nácar y retrato á tres y cinco reales uno, y otros várias objetos curiosos para regalos: calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106, Mi Destino. 8-2

MISCELANEA.

Agua económica. útil descubrimiento para perfeccionar el lavado de ropa.

Considerando cuan indispensable se hace en el hogar doméstico, tanto por el aseo como por la salud, el lavado de ropa, particularmente en este pais, donde su clima cálido ecsige de continuo la limpieza, dediqué con grande empeño al estudio de un procedimiento, que, al mismo tiempo que proporcionara grandes ventajas, fuera también económico y al alcance de todas las familias.

Despues de dos años de práctica constante y ayudado de los mejores datos que me han proporcionado personas inteligentes en los blanqueos de Cataluña, he llegado á lograr el buen éxito de mis desvelos, pudiendo presentar hoy al público de la Habana la nueva y ventajosa AGUA ECONOMICA para el perfeccionamiento del lavado de ropa.

Este nuevo procedimiento proporciona la grandísima ventaja de que no es necesario hervir la ropa para blanquear, operacion bastante molesta y perjudicial, pues la continuacion de hervir todas las semanas hace perder la ropa considerablemente, sucediendo tambien que muchas veces se pasa ó quema por descuido de las lavanderas.

La brevedad de tiempo que se emplea por este sistema es de alguna estimacion, pues he observado que muchas lavanderas emplean comunmente cuatro, ó cinco ó mas dias para entregar la ropa, mientras que de este modo con uno es suficiente. La belleza y blancura con que queda la ropa lavada con el AGUA ECONOMICA, invita á vestirla con gusto y satisfaccion, siendo tambien que dicha blancura es de bastante duracion. Tambien se debe prevenir y se responde á ello, que la composicion de esta no perjudica en nada á la ropa, para lo cual pueden presentar diversos certificados, quedando facultado el químico mas concienzudo para su mas escrupuloso reconocimiento.

La mencionada AGUA ECONOMICA se espende por garrafones al módico precio de veinte y cinco centavos, ó sean dos reales fuertes cada uno, pudiendo lavarse con solamente la cantidad de agua que contiene un garrafon, de tres á cuatro pesos de ropa por valor de lavado.

Al primer ojo ó mano que se dá á la ropa se usará solamente del jabon amarillo para el uso de costumbre; pero despues, ya no se hará uso de ninguno otro, pues que la composicion del agua trae ya en sí el jabon suficiente para blanquear, siendo así que esto es un gran ahorro, tanto de dinero como de tiempo y trabajo.

Si en la Habana hasta ahora habian carecido de un nuevo método sencillo y provechoso para este importante trabajo, desde hoy pueden vivir ya descuidadas y con mas lucro todas las personas, que por sus circunstancias ó ejercicio se ven obligadas á ganar su vida con el lavado de ropa, para lo cual no tienen mas que proveerse y convencerse, acudiendo á la CALLE DEL BLANCO núm. 30 donde se espende á todas horas al ya especificado precio de dos reales fuertes el garrafon.

MODO DE USARLA

Cójase la ropa sucia y despues de haberla dado el primer ojo con una buena mano de jabon amarillo para que suelte la grasa se cambia el agua con frecuencia y se enjuaga la ropa para que no contenga parte alguna de espuma. Hecha ya esta operacion, váyase colocando la ropa en la batea ó lugar que se tenga para lavar y entonces hasta cinco ó seis piezas grandes, se les echará la cuarta parte del contenido del garrafon y apretando bien la ropa que ocupe menos lugar, se dejará de cinco á seis horas en remojo. Despues con esta misma, que sirvió de remojo, se restregará, luego se enjuagará con un poco de agua de la zanja y se dará de azul, quedando de este modo arreglada y lista para recibir el almidon.

Réstamo solamente manifestar al público, que los infinitos esperimentos que llevo hechos por espacio de dos años, me animan á presentar el fruto de mi constancia, sin mas deseos ni interés, que el de ser útil al pais en que vivo, aliviando al mismo tiempo á la clase menesterosa y como de esta ciudad debe consiguiente esperar proteccion mi nuevo procedimiento, quedando completamente satisfechos los deseos de su autor.—Habana y Setiembre 1º de 1860.—Angel Serra. 4 2

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de S. Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:

Calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa La Barbarita, plazuela de Monserrate, establo de Monserrate, calzada de Galeano tienda de ropas el Comercio, calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano, Ferretería 30 2S

A los dueños de baratillos, especuladores y al público en general. Se realiza al precio de factura elegantísimas prendas y efectos de baratillo todo por mayor y menor y toda la realizacion durará 20 dias; Mercaderes 97½ espreso de ambos mundos. 11 26

Desde el 25 del presente cede don Manuel Canales de ser vendedor de cigarros de las marcas "La Flor de Vera" y "La Esplosion" 8 30

Aviso. Maiz de la tierra, id. del Norte, afrecho, avena, heno de Amberes, id. del Norte, almidon, y toda clase de frutos del país, se venden y compran por mayor y menor: calle del Sol n. 122 entre Inquisidor y Oficios. 30 21 ag.

Hule fino de piso de 4½ á 6½ va. de ancho, y cortinas transparentes de paisajes amburgueses, y papel de entapizar. Calzada de Galiano n. 41½, esquina á la Inglesia del Monserrate, peletería. 31-25 Ag.

Aprovechar la ocasion se vende en precio el quitativo sobre 30,000 piés de tablas y alfardería de pino blanco y de tea que solo han tenido un año de uso propias para el que quiera fabricar bueno y gastar poco. En la calzada real del Cerro, n. 745 frente al Sr. Moreno informarán de 6 á 9 de la mañana y 5 á 7 de la tarde. 6 29

Se suplica á los Sres. acreedores de la sociedad de D. Justo Mazorra y Cp., se sirvan presentar á la comision liquidadora, calle de Mercaderes n. 97 los títulos justificativos de sus créditos para su examen y reconocimiento. 30-5 Ag.

Taller de instalacion de cañerías para gas de los señores Callahan é hijos, calle de Aguiar n. 24 frente al hospital de S. Juan de Dios.—Habiendo recibido un gran surtido de lámparas y arañas de gas se venden á precios módicos—Instalacion de cañerías para gas á 4 rs. fs. vara—Se componen y limpian lámparas y cañerías para gas y se colocan cañerías y bombas de agua.—Se venden cañerías de hierro, llaves y piezas de todas clases para el campo—Se colocan y venden aparatos de gas de resina ó aceite de la mejor clase á propósito para ingenios ó fincas de campo. 20,23 Ag

Tinta de marcar la ropa. Se acaba de recibir una partida de la tan celebrada tinta de marcar de J. Bond, Lóndres. Se espende en la calle del Obispo n. 116 entre Cuba y Aguiar 6 30

¡Heno! ¡Heno! Gran rebaja de precios.—Del Norte, Amberes y Francia á doblon. A frecho á 27 rs. ql. avena á 30 reales ql., y maíz criollo y del Norte barato. Aguiar n. 23 pasado la plaza de San Juan de Dios. En la misma se venden 2 hermosos escritorios y una máquina de coser del mejor autor. 16-23

Hule de piso fino de seis y media varas de ancho. Se vende en la calle de Cuba n. 115. 25

Huano legítimo del Perú importado directamente de las islas Chinchas.

En virtud de un contrato hecho con el gobierno del Perú por los señores Zaracondegui y compañía, de Lima, son dichos señores los únicos autorizados para abastecer á las islas de Cuba y Puerto-Rico de esta sustancia fertilizante tan conocida y tan apreciada hoy en todo el mundo, debiendo advertirse por lo tanto que todo otro artículo que con el nombre de huano del Perú se anuncie de venta en esta ciudad debe considerarse como sospechoso y de procedencia clandestina.

El legítimo abono se halla constantemente de venta en la calle de la Lamparilla núm. 6, casa de los señores Torices, Puente y compañía, únicos agentes autorizados por los contratistas. En la misma se darán las instrucciones necesarias sobre el modo de usarlo. 3 me 20 Jl

Verdadera realizacion. Talabartería nombrada de la Espuela sita en la calle del Teniente Rey n. 16.

El dueño de este establecimiento hace presente al público en general y á los talabarterias y peleteros en particular que deseando realizar á la mayor brevedad, venderá todas las ecsistencias que tiene de este ramo á precios mas baratos de lo que cuestan en fábrica, estando dispuesto ó á entrar en ajustes cómodos para el comprador que le hiciese proposicion por el todo. Siendo tantos y tan variados los artículos de este ramo, ha suprimido poner lista de precios y deja á los compradores juzgar de la baratez de sus precios en vista de las mercancias.

Tanto en el ramo de arneses de todas clases, sillones de señora, sillas de montar inclusas las albardas de privilegio nuevamente mejoradas, como en toda la parte de pieles hebillas, adornos, frenos, maletas, bocados, estribos, látigos, cintas etc. etc., se encontrarán de la mejor clase que se fabrican y á precios esclusivamente baratos.

Las horas para la realizacion son todos los dias desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde esceptuando los domingos y dias de dos cruces.

Suplico al mismo tiempo á todas las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento pasen á liquidarlas á la mayor brevedad posible. 15-28 Jl.

Clavos de hierro españoles de todos tamaños.

Id. punta de id. paleta.
11 albayalde de plomo en aceite.
Idem de zinc en id.
Pinturas de colores en idem.
Azul de Prusia fino.
Idem de Ultramar.
Amarillo Cromo.

—Se vende por barrilo, latas y cajitas á precios sumamente módicos: calle de San Ignacio n. 100. 120-18 ag.

¡¡No mas chinches!! En el almacen de espejos y marcos dorados del Sr. Mignotte, calle del Obispo n. 90, se venden unos polvos para matar las chinches, cucarachas, &c. en pocas horas. 30-4 Ag.

El mas barato daguerreotipo y esteuso que se ha ofrecido de venta en la Habana que daban 300$ y hoy se vende en 12 onzas ó la mitad en 24. Se compone de una máquina entera con pié de hierro, 7 pantallas, cajas correspondientes de química &c. Otra máquina de media especial de sacar vistas hasta una legua con espejo; 3 máquinas de 4º mas de 200 cuadros con retratos desde una vara en cuadro hasta el menor tamaño; quími..s para trabajar 1 año; colores finos para mas de 20 años; cuadros de lujo y cajas de todos tamaños comprendiendo relojes, piezas y planchas de 12 á 14 docenas; pieza y media de franela y ademas 16 libras de algodon; 8 apoyos de cabeza de 8 á 10 onzas de prendas de oro para retratar comprendiendo sortijas, medallones, alfileres, dijes &c. 4 ó 5 mesas, mas de una docena de sillas y, por último baules y cajas suficientes para trasportarlo á donde guste. Si el individuo no tiene idea del arte se le enseñará la teoría en 6 ó 8 dias, como asimismo grátis á dorar reloges, hevillas, cucharitas de café &c, dándole tambien el aparato por el último método del galvanismo, esperando hasta 6 dias desde este primer aviso á las personas que pueda convenir en el campo, que se dende en 4 ó 6 meses pueden hacer mas del costo; Prado 116 plazuela de Neptuno.

NOTA.—En esta misma casa hay várias escopetas de uno y 2 cañones finas de cartucho, como asimismo revolvers de bolsillo de 6 tiros y de arzon con muchos tiros cargados y tambien para toda clase de cacería inclusos el venado que contiene cada cartucho 9 postas y bala para tirar á torca sea ó patos hasta 80 pasos &c, como es codorniz, vecasina, paloma &c. á 40 pasos; provistas para determinar sin error el tiro de pólvora segun su clase, instrumento indispensable en el dia. Esclavinas de dril impermeable muy largas, abiertas y con mangas para montar sin mojar el muslo, de mas duracion que las negras siendo de color de acero: se darán á 7½$ costando mas de 10 en París. 4-1

Mr. Próspero Monge, panadero francés, avisa á sus amigos en particular y al público en general que desde el 12 del corriente mes de setiembre ha abierto un establecimiento de panadería en la calle del Aguacate n. 84 entre Obispo y Obrapía. Mr. Monge espera obtener la proteccion de este público y al efecto ha hecho todo lo posible para satisfacerlo. Tambien se hace cargo de suministrar á los buques galletas y pan. Tiene un esquisito surtido de lo mas delicado que se puede hallar en una panadería 30 18

Diez viguetas de cedro, de seis vs. de largo, nueve pulgadas de peralto y seis de grueso cada una. Se hallan en muy buen estado: calle del Campanario Viejo, entre Concordia y Virtudes, casa nº 41 impondrán. 4-1

Fundicion de West-Point. Retirándose para los Estados Unidos el Sr. don Claudio Woasworth, agente de la fábrica de maquinaria de West-Point: durante su ausencia queda encargado de dicha agencia don Andres Burc. Oficios núm. 89. 30-14 Ag

Carton impermeable para techos del privilegio de Peyrat, de París.—Las personas que están apuntadas para la primera remesa pueden pasar al depósito calle de la Obrapía n. 118. 30 11 Ag

Pólvora superior de Boston en partidas de 10 quintales para arriba á 2 9 quintal. Cuba núm. 120. 4-abre

La Felicia. Calle del Obispo núm. 83, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificiales y efectos de moda, equidad, elegancia y agrado. Habana. Año 27 u

Maderas del pais. Se venden por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina á precios módicos. 11 7

Techos! Techos! Techos! Los únicos techos á prueba de fuego agua y viento que se han introducido en esta Isla y que resisten impermeables todas las variaciones de nuestro clima son los techos de fieltro, composicion y otras materias, de los que tienen Cárlos Tyng y Cp., privilegio esclusivo por S. M. para su uso y fabricacion en toda la Isla. El costo de ellos es el de la mitad de cualquier otro techo: su duracion no tiene límites: sobre 200,000 varas cubiertas en la Isla y no hay una sola gotera. Se reciben órdenes á las cuales se da inmediato cumplimiento en el escritorio de la empresa calle del Obispo n. 6, donde se dan todos los informes que se deseen sobre dichos techos. 6 ms-26 ab.

Heno del Norte y de Ambéres, á 24 pacas, afrecho y avena á precio moderado, por mayor y menor. Impondrán en el almacen, calle de San Ignacio número 115. Tab

Gran depósito de cristales. Calle de O-Reilly n. 17.—Mr. Achar participa que acaba de recibir de varias fábricas de Europa vidrios de colores y de Mocelina, y estampados y grabados de dibujos nuevos muy esquisitos, que espenderá por mayor y menor á precios muy equitativos. 30 8 ag

Hule de piso de 4½ varas de ancho.—Id. de id. de 4½ varas de ancho.—Agua legítima de Selters.—Prensas para copiar cartas.—Cajas para guardar dinero.—Cartulina para targetas. Calle de Cuba 113 entre Muralla y Teniente Rey, escritorio de L. Leser. 30—2 Ag

La Nacional, casa de salud Modelo. Se hace saber al público, que todo el que tenga cuentas pendientes en la casa, se sirva pasar á saldarlas con el Administrador que suscribe, desde esta fecha hasta el dia 30 del corriente. Habana y setiembre 1º de 1860.—El Director y Administrador, J. Aquilino Gutierrez. 10-1

Soleria de mármol blanco y negro ó solo blanco á todo costo, se baxa á los precios siguientes.

Por una vara plana con losa de 12 pulg.	$ 4	50	cent.
Por una idem idem con idem de 14 idem	" 4	50	cent.
Por una idem idem con idem de 16 idem	" 4	50	cent.
Por una idem idem con idem de 18 idem	" 4	50	cent.

Adviértese que á estos precios se comprenderá la Habana, Jesus del Monte y Cerro; calle de los Angeles n. 72 entre la de los Corrales y Gloria reciben órdenes todo el dia. 30 29 Jl.

Conservad la vista Espejuelos con piedras del Brasil para mejorar y conservar la vista. Con Real privilegio de Mr. Henry James.

Los miles de personas en la Habana como en toda la Isla que estan usando éstos tan celebrados espejuelos, han establecido plenamente su superioridad sobre todos las demas clases para mejorar y conservar la vista, que es innecesario el decir mas sobre ellos. Las personas de debilidad en los ojos infaliblemente encontrarán alivio con estos. No usando estos espejuelos y pronto desaparece toda debilidad.

Precios fijos.—En armaduras de oro de 2½$ 4 rs. á 3½$.—En armaduras de acero de 10$ 5 rs, á 12 6.—Por colocar estas piedras en otras armaduras 10$ 5 rs

Unico depósito en la Habana calle del Obispo n. 63 Plaza de Armas. 30-25 ag.

Miraguano superior, por barriles y por sacos á precio convencional.—Tambien se encontrará de lo que por sacos y barriles con mucha equidad. Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 15-3 B

Sobre veinte millares teja superior del pais: Tratarán de su ajuste en la calle de los Oficios n. 78, almacen de víveres. 8 28

Filtros franceses para destilar el agua, se acaban de recibir por la fragata Saint Denis una partida de estos filtros de varios tamaños y se espenden á precios equitativos en la calle de Cuba n. 128 entre las de O-Reilly y Empedrado, escritorio de los Sres. L. F. Alexandre Cª 15 21 Ag.

Lámparas Leclair. El que suscribe, agente de las mencionadas lámparas avisa á sus amigos y á las personas que han asistido á la exhibicion de la luz de gas generada por las lámparas, que por el próximo vapor Bienville recibirá várias cajas conteniendo el nuevo invento no habiéndose podido verificar por el vapor Quaker City por haber suspendido este sus viajes. Los propietarios de la nueva invencion remitirán en este mes otras lámparas sujetas al mismo sistema y las que se pueden construir y adoptar en los paises con mucho económica luz de gas. Tanto estas como las demas que recibirá de los propietarios del referido invento vendrán marcadas por los mismos designando en ellas el nombre del verdadero y único agente en la Isla de Cuba, para evitar las falsificaciones con descrédito de la perfeccion de la Lámpara Leclair. Calle de Aguacate n. 52 desde las 3 de la tarde hasta las nueve de la noche.—Como agente, Ambrosio Gonzalez. 4-1

Aprovechar la ocasion. En precio equitativo, sobre 30.000 piés de tablas y alfardería de pino blanca y de tea, con solo un año de uso, propias para el que quiera fabricar bueno y gastar poco. En la calzada Real del Cerro n. 745 frente al Sr. Moreno impondrán de 6 á 9 de la mañana y de 5 á 7 de tarde. en la misma se alquila una casa quinta muy espaciosa y pintoresca. 4 4

Guarda comidas de tela metálica; tapa para platos y fuentes; látigos para carruage; crucifijos; pistolas, y carabinas de salon: en El buen gusto de París calle del Obispo n. 27. 8 4

Bragueros de goma elástica. Deseoso de proporcionar que antes á las personas afectadas de hernia el inmenso alivio que ofrece el aparato mas eficaz que hasta el dia se conoce, nos apresuramos á anunciar que ya se han recibido los tan solicitados BRAGUEROS DE GOMA ELASTICA, que han merecido privilegio de S. M. la Reina y del Emperador de los franceses. Largo seria enumerar las ventajas que estos bragueros tienen sobre todos los demas, en particular las de no pesar, no abultar y no incomodar en lo mas mínimo cualquiera que sea la posicion en que se coloque el paciente ó el egercicio que haga, comprendiendo los de correr y saltar, y por lo tanto preferimos dejar su exámen á los mismos interesados y á los Sres. facultativos, seguro de que uno y otros comprenderán bien pronto que el braguero de goma elástica es el artículo de su clase mas perfecto que se conoce. A eso hay que agregar la modicidad de su precio que los pone al alcance de todas las fortunas, de modo que por todos conceptos se ofrece al público un verdadero beneficio. Manifestaremos por último que tambien los hay propios para los negros del campo que con ellos podrán desempeñar todo trabajo por mucho esfuerzo que demande. Se hallan de venta en el escritorio de don Gregorio de Gabancho, portales de Carpinetti, frente al muelle de S. Francisco, donde pueden esaminarlos las que gusten. 30-13

LIBROS.

Gran surtido de libros á precios baratísimos—Los Sicarios 3 t. 6 rs.—El bruto de la montaña 1 t. 2 rs.—Ernesto Maltravers 1 t. 4 rs.—Príncipe Maquiavelo 1 t. 4 rs.—El hombre de la cueva negra 2 t. 8 rs.—Voces del pastor en el desierto 1 t. 4 rs.—El buscapié de Cervantes 1 t. 4 rs.—Los caballeros de industria 2 t. 16 rs. Amores de un loco 1 t. 4 rs.—Las guardillas de Madrid 1 t. 4 rs.—Flor de la vida 1 t. 4 rs.—Lágrimas por Fernan Caballero 1 t. 4 rs.—Ruinas de Sagunto 1 t. 3 rs.—La marquesa de Morvillo 1 t. 8 rs.—La capa del rey García 1 t. 8 rs.—Poesías de Melendez Valdés 4 t. 4$.—Poesías de Bello y Chacon 1 t. 3 rs.—La nave fantasma 2 t. 6 rs.—María ó el muerto de repente 1 t. 5 rs.—Zanoni 4 t. 10 rs.—La condesa de Monrion 1 t. 16 rs.—Dos perlas literarias por Lamartine 1 t. 16 rs.—Poesías festivas de Bernat Baldovi con láminas 1 t. 16 rs.—El conde de Monte Cristo con profusion de láminas 1 t. 5$.—Poesías de Hartzenbusch 1 t. 17 rs.—Saint Clair de las islas 1 t. 12 rs.—Conquista de Inglaterra por los normandos 4 t. 20 rs.—Moral social 1 t. 6 rs.—Tratado de cosmografía por Arbiol 1 t. 6 rs.—La china abierta para todos 1 t. 20 rs.—Causas célebres españolas 1 t. 8 rs.—Historia del reinado de Cárlos III 4 t. 4$.—Historia del teatro 1 t. 4 rs.—Historia de Inglaterra por Golmisth 3 t. 16 rs.—Historia de Portugal 1 t. 5 rs.—Historia de Rusia 2 t. 8 rs.—Los ingleses tales cuales son &c. 1 t. 8 rs.—Investigaciones sobre la naturaleza de los vicenlos 1 t. 6 rs.—Lecciones orales de clínica quirúrgica 4 t. 16 rs.—Manual de investigaciones científicas 1 t. 12 rs.—Exámen de la hacienda pública de España por Canga 2 t. 3½$.—Vida para leer 4 t. 6$—Foy, enfermedades del hombre 2 t. 16 rs.—Recopilacion de las leyes de Indias 2 t. fólio 12$—Novísima recopilacion de las leyes de España 5 t. 17$—Gramática de Benot para aprender el inglés, francés y Aleman 1 t. y cuadernos 3$.—Manejo de las máquinas de vapor 1 t. 12 rs.—Coleccion de poemas españoles 1 t. 8 rs.—Higiene pública por Monlau 2 t. 4$ 2 rs.—Las siete partidas 4 t. 8$.—Modovo S. diccionario español inglés 1 t. 17 rs.—Historia político administrativa de Mendizabal 2 t. 20 rs.—Museos de las familias con láminas 1 t. 10 rs.—Historia de los girondinos por Lamartine 5 t. 6$.—Vocabulario de los diccionarios 1 t. 12 rs.—Historia de los diccionarios por L. Blanch 7 t. 4$ 2 rs.—Historia de los primeros años del reinado de Isabel II 1 t. 5 rs.—Tratado de álgebra por Vallin 1 t. 8 rs.—Memorias del duque de Berry por Chateaubriand 1 t. 10 rs.—El libro del destino, del amor y de la fortuna 1 t. 8 rs.—Obras de Jovellanos 8 t. 8$—Vigilias del estío por Zorrilla 1 t. 6 rs.—Estudios históricos de Chateaubriand 1 t. 8 rs.—Los valencianos pintados por sí mismos 1 t. 8 rs.—Arte de curtir 1 t. 4 rs.—La corte de la reina Ana 1 t. 8 rs.—Juego de ajedrez 1 t. 4 rs.—Trovas de ayer 1 t. 4 rs.—Impresiones de viaje por Dumas 1 t. 8 rs.—Tratado de física por Ganot 1 t. 3½$—Diccionario de la lengua castellana con el de sinónimos y el de la rima 1 t. fólio 6$—Tratado de homeopatía familiar 1 t. 10 rs.—Nociones elementales de química por Miguel 1 t. 8 rs.—Principios filosóficos de literatura por Arrieta 9 t. 2$—Caballero de casa roja 4 t. 8 rs.—Margravo 1 t. 6 rs.—Compendio de la historia de España 9 t. 8$—Estadística de España 1 t. 8 rs.—Método de ebanistas por Boucher 1 t. 8 rs.—Historia general de las misiones católicas 1 t. 8 rs.—Historia de la esgrima de la Biblia por el padre Scio de San Miguel con láminas 10 t. 8$—Bosquejo histórico de España 1 t. 10 rs.—Doña Luz y el Pontanoro 1 t. 6 rs.—Losela, lecciones de física médica 1 t. 10 rs.—Rienzi ó el último tribuno 1 t. 12 rs.—Química orgánica por Liebig 1 t. 8 rs.—Código de comercio comentado por una sociedad de abogados 1 t. 17 rs.—Ensayo sobre las revoluciones por Chateaubriand 2 20 rs.—Manual del cultivo de la dalia 1 t. fólio 16 rs.—Diccionario geográfico estadístico, histórico de las Islas Filipinas 2 t. 4$ 2 rs.—El Telémaco 1 t. 8 rs.—Biografía de los diputados de las cortes constituyentes de 1854 con sus retratos 2 t. 20 rs.—Viajes de Wangton 4 t. 20 rs.—Los prometidos esposos por Monzoni 1 t. 12 rs.—Elemento de geografía física y astronomía 1 t. 6 rs.—Aventuras de un viajero con láminas de lujo 1 t. 4$—Estracto de la Novísima Recopilacion y siete partidas 4 t. 4$—Poesía de M. A. Príncipe 2 t. 20 rs.—Poesías de Cadalso 1 t. 8 rs.—Poesías de Espronceda 1 t. 16 rs.—La cruz y la espada, narraciones de la última guerra de Oriente 1 t. 6 rs.—Los ladrones de Lóndres 1 t. 16 rs.—Historia del conde duque de Olivares 1 t. 6 rs.—Paralelo entre Isabel I é Isabel II 1 t. 8 rs.—Pérsiles y Segismundo 1 t. 8 rs.—Librería ó imprenta EL IRIS, Obispo 121. 15-30

Agencia de periódicos y de pedidos. En la calle del Obispo n. 116, entre Cuba y Aguiar, se reciben suscriciones á periódicos publicados en la Gran Bretaña, los Estados-Unidos Francia, Alemania, Tambien se reciben pedidos de libros publicados en los susodichos países, los que se reciben á vuelta del vapor. 6-31

La guerra de Africa emprendida por el ejército español en octubre de 1859. Han llegado las últimas entregas que completan esta interesante obra que da fin con la paz y con los últimos sucesos de Ortega, su causa, &c. Obrapía 115. 39 8

César Cantú, historia universal traducida directamente del italiano con arreglo á la sétima edicion de Turin, anotada por don Nemesio Fernandez Cuesta y adornada con mas de 140 láminas representando vistas y retratos grabados en acero é infinidad de mapas antiguos y modernos, 10 ts. en fol. menor perfectamente empastados.—Cien años, historia por César Cantú, 2 ts. en 4º con 700 páginas á dos columnas, en pasta 1$: librería de Sans, Muralla 22. 21-12

¡Quién no lee por tan poco dinero! En casa de los Sres. Fernandez, retratistas, calle de O-Reilly n. 91 entre Aguacate y Villegas se venden las obras siguientes.

Cárlos 4º el Bondadoso, por don Torcuato T. y Mateo, con 51 entregas y 20 láminas	$2	1
D. Juan de Serrallonga, por D. Víctor Balaguer, con 42 entregas y 14 láminas	1	4
El Adalid A megabar, por D. Culdo Artol, con 23 entregas y 4 láminas		4
El Rey D. Trueja, por D. Juan de Dios de Mora, con 41 entregas y 14 láminas	2	1
El Fabiola por su Eminencia el Cardenal Wiseman, con 17 entregas de 32 pájinas y 8 láminas	1	4
Historia de las Misiones del Japon y Paraguay por C. M. Cadell, con 13 entregas de 32 pájinas y 6 láminas		6
La Calista, traducida del inglés con 12 entregas de 32 pájinas y 4 láminas		4
La Dama de las Perlas, por Alejandro Dumas con 28 entregas y 8 láminas	1	2
Las Crónicas Catalanas, por don Juan de Dios Delgado, con 48 entregas y 6 láminas	1	2
Las Ruinas de Mi Convento, Mi Claustro, por Sor Adela y las Delicias del Claustro con 54 entregas y 25 láminas	2	
La Condesa de Charny, por Alejandro Dumas 2 tomos en fólio con 61 láminas	4	2
Los Caballeros de la Banda por don José María Audonzeto con 39 entregas y 16 láminas	1	4
Rojer de Flor, poema dedicado á S. M. la Reina doña Isabel II, por don Juan Justiniano y Arribas con 21 entregas		4
Autores griegos y latinos con el testo latino traducido al frente.		
Arte poético de Horacio		2
Cartas de Ciceron		1
Ciceron Cotilinario		1
Catirina (Conjuracion)		3
Cornelio Nepote (Vidas)		3
Enelda (Libro)		3
Fábulas de Fedro		3
Obras de Oracio		3
Shomond (Historia sagrada)		3
San Gerónimo (Cárlos)		4
Virgilio (Vucolicas)		2

Hay porcion de libros encuadernados y se dan muy baratos. Se garantiza estar completas todas las obras, devolviendo el dinero por la que no lo estuviese 12 21

Gran publicacion lírica.—Obra grandiosa.—BARATURA ESPECIAL.—ALBUM MUSICAL.

El gran éxito y la favorable acogida que ha obtenido nuestro ALBUM MUSICAL en las primeras ciudades de España y del estrangero, tanto por el mérito de las obras que lo componen, como por la belleza de su impresion y lo económico de su precio nos ha inspirado la idea de hacer estensiva nuestra deliciosa obra á la culta y elegante sociedad de la Isla de Cuba cuya civilizacion, adelantos en las artes y predileccion por la música en tan superiores, que en nada ceden á las mas aventajadas capitales de Europa.

Si el amor á las bellas artes es una emanacion del talento, y si donde este no ecsiste aquellas son desconocidas, con razon puede decirse que la reina de las Antillas lo es tambien de la esplendente esfera de la ilustracion y del buen gusto porque es amante decidida de todas las bellas artes, y en especial de la música no hay en su delicioso suelo quien por escasa que sea su fortuna no cultive con delicia el arte encantador de Orfeo.

Siendo, pues, tan vastos los conocimientos musicales de este privilegiado país, mengua fuera de los editores del ALBUM MUSICAL que con tan buenos auspicios recorre las mas considerables círculos del mundo filarmónico que su obra no ocupase el lugar que se merece entre nuestros hermanos de América, y que estos careciesen de las mas escogidas y brillantes piezas sacadas de las mejores óperas y autores modernos, reducidas para piano solo, mayormente cuando su adquisicion es tan fácil y tan rápida como modesto su coste á pesar de los crecidos gastos que ocasionen la impresion, redaccion y otras materialidades que ha sabido vencer la constancia y desinterés de los editores.

No obstante debemos confesar que nuestros esfuerzos los vemos bien recompensados con los numerosos suscritores que nos favorecen, merced á cuyo requisito nos es dado facilitar por un precio casi fabuloso la cumplida coleccion de esquisitas y modernas obras que contiene nuestro ALBUM.

Así no dudamos que este precioso monumento artístico y recreativo obtendrá igual resultado entre los ilustrados habitantes de la Isla. El celo y civilizacion de estos sigue la rápida marcha de los adelantos del siglo, sin que se les haya visto jamás retroceder ante ninguna empresa científica si en ella ha vislumbrado su genio patriótico y emprendedor lo grande y lo bello, y el modo de hacer glorioso el nombre de esa joya, la mas apreciable y distinguida que adorna la corona de España.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

El ALBUM MUSICAL se publica por entregas de ocho páginas en 4º prolongado formando cada doce entregas un tomo, al fin de las cuales se repartirá una elegante cubierta litografiada para su encuadernacion.

Semanalmente se repartirá una entrega, ó sean cuatro al mes, las que recibirán los señores suscritores á la entrada del correo de la Península.

El precio de la suscricion es el de dos reales fuertes la entrega, ó sea un peso fuerte por cada cuatro.

Se suscribe en la librería de Sans, calle de la Muralla, número 22.

En dicha librería estarán de manifiesto para su escámen algunos ejemplares de las citadas entregas. 15-28 a

La risa á carcajadas, coleccion completa de cuentos, chistes, pullas, anécdotas, chascarrillos, simplezas, mentecatadas, barbaridades, salidas de patas de banco, refranes, pensamientos sublimes, equívocos y ponderativos cuentos de andaluces, portugueses, gascones y gitanos, como tambien de guachinangos y negros y formando todo un ajiaco sabroso con su correspondiente punto de ajiaguago, en epigramas, letrillas satíricas, sales cómicas, refranes etc., 1 tomo 4 rs y en pasta 6. Calle de la Obrapía n. 115, depósito de libros baratos. 10 29

Telégrafo de los escritorios; cuadro indispensable á los comerciantes, hacendados y personas de negocios, pues contiene noticias sobre correos, telégrafos caminos de hierros, vapores, pesas, medidas y monedas; tablas de reduccion v. g. de kilómetro, kilógramos; millas inglesas &c & á medidas españolas, reduccion de onzas á pesos, sueldos liquidados, y mil otros datos importantísimos. Hállase de venta á 6 rs. el ejemplar en todas las librerías y papelerías de esta capital. 21 12 ag

Nueva geografía universal, antigua y moderna, por D. José María de la Torre: nueva edicion, que pone al corriente del estado político del mundo: amenizada la obra con noticias las mas curiosas é interesantes, y con una apéndice que entre otras cosas contiene una historia del descubrimiento de la América: véndese á 6 rs. encuadernado el ejemplar en la librería de Sans, calle de la Muralla n. 22 20 12 ag.

Manual de caminos. Que comprende su trazado, construccion y conservacion por D. C. F. Espinosa, ingeniero jefe de 1ª clase, un tomo en 4º con muchas láminas, en pasta $5. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22 20 12 ag.

Los tercios vascongados en la batalla del 23 de marzo de 1860, la entrada de las tropas en Madrid y otras láminas que se acaban de recibir á peso cada una en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 4 2

Willian Paley. Principios de filosofía moral, modificados y adaptados al estudio de los españoles por el presbítero D. Juan Diaz Baeza, acompañan los fundamentos de Religion 1 t. con pasta 20 rs. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22 21 12 ag.

De Lamartine. El Picapedrero, Grazziela y Genoveva.—Estas tres interesantes novelas de tan célebre autor en 2 ts. en 4º con láminas finas y pasta de lujo, en el ínfimo precio de 2$. Los piratas del Misisipí, 1 tomo con láminas finas y pasta de lujo 1$; (agrupaltas valen mas) Obrapía 115 26-10

Quemazon de libros.—Obras científicas y literarias.—Los tres reinos de la naturaleza ó sea historia natural completa, por Buffon, y aumentada hasta nuestros dias por mas de 20 autores modernos 9 volúmenes en fólio con láminas iluminadas, á precios 4 rs. Panorama universal de todos los países con viages, cuadros de costumbres 26 tomos en 4º 34$. Glorias de la nacion española, conteniendo un diccionario de todas las familias nobles y sus escudos, con láminas bien grabadas en acero 6 tomos fólio 17$. El Museo de las familias 5 tomos fólio 8$. Estremadura y sus antigüedades 2 tomos 4º 6$ á reales. Ordenes de todas las caballerías del mundo con sus dibujos inherentes á cada país iluminados, 2 tomos fólio 20$. Barcelona antigua y moderna ilustradas con magníficos grabados en acero, 2 tomos fólio 2$. Historia de la marina Real de España desde sus primitivos dias hasta nuestros tiempos 2 tomos fólio con láminas 2½$ 4 rs. Impresiones de viages, por Dumas, 3 tomos fólio con láminas 8$. Revolucion de Roma 2 tomos fólio 2$. Historia de los Girondinos por Lamartine, 4 tomos 4º 6$. Los rusos en París 1 tomo fólio con láminas finas 2$. El universo pintoresco 6 tomos de la coleccion de todos los viajes 2 tomos fólio con láminas 8$. Bellezas de Cataluña, por Víctor Balaguer, 2 tomos fólio 6$. Leyendas de oro 4 tomos fólio 14$. Historia de las Cruzadas 1 tomo fólio con láminas 8$. Guerra de Italia (la última) 2 tomos fólio uno de grabados 7$. Monserrat sub terránea 1 tomo fólio con láminas 3$. Panteon ó biografía universal 4 tomos cuarto 6$. Anatomía fisiológica humana por Callet, 4 tomos fólio con infinitos grabados, obra interesantísima, 4 tomos fólio 26$. Historia del torero en España desde los primitivos tiempos hasta nuestros dias 1 tomo con láminas 3$. Geografía universal, por Malte-Brun 3 tomos fólio con láminas finas 5$. El globo 1 tomo fólio 4$. Las galas del amor 2 tomos fólio con láminas iluminadas 6$. Las maravillas del siglo 2 tomos fólio con láminas 6$. Historia de los franceses 1 tomo fólio con láminas 6$. Mugeres de la Biblia 1 tomo fólio 12$ Biblia por Saó, 6 tomos fólio 12$. Idem en 3 tomos fólio 12$ Idem en 5 tomos fólio 10$ Vindicias de la Biblia contra los incrédulos 1 tomo fólio 4$ 2 rs. Las siete partidas con glosas en castellano y concordantes 4 tomos fólio 8$. Ortolan 2 tomos 4º 4$ y en edicion mejor cinco pesos Anales de España desde los primitivos tiempos hasta nuestros dias, por Ortiz de la Vega, 10 tomos 4º con láminas 10$. Calle de la Obrapía número 115.

NOTA.—A los que empleen valor de 10$ se les rebajará un 10 por 100. 8—29

Cartilla de la Torre. Reconocida esta obrita por sin rival para la enseñanza de la lectura, y con el fin de satisfacer los pedidos que hasta de fuera se hacen, ha sido revisada con esmero para no hacerla mas alteraciones y estereotipada con nuevos y hermosos tipos y multitud de láminas del mas atractivo para la niñez, haciéndose una edicion de 400,000 ejemplares, en los que no sin el gran costo de las nuevas láminas principalmente hays hecho aumentar los precios. Tambien ha sido estereotipada la "Tabla de cuentas del mismo autor D. José María de la Torre. Hállanse estas obritas en la librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 22 12

Con suplemento y nueva coleccion. Diccionario razonado de legislacion y jurisprudencia, por Don Joaquin Escriche, aumentada con multitud de artículos y nuevo apéndice de todo el derecho vigente en España y América 1 tomo de grueso volúmen perfectamente empastado $17. Librería de Sanz, Muralla n. 22. 25-12 ag.

Novelas ilustradas. Los ladrones de Lóndres 1 tomo 4º 12 rs. Los misterios de Lóndres 3 tomos 2$. Saint Clair de las Islas 1 tomo 4º 2$ Novela de una mujer, por Dumas, 1 tomo en 4º 2$ Aventuras de cuatro mugeres, por idem, 2$, Mendigo hipócrita, por idem, 1 tomo 3$. Antonina á los ángeles de la tierra, por idem, 1 tomo 4º 12 rs. Reina Margarita, 1 tomo 4º 20 rs. Isabel de Baviera 2 tomos, por idem, 2$. Las dos dianas, por idem, 2 tomos 4º 2$. Guerra de las mugeres, por Dumas, 2 tomos 2$ Memorias del médico 2 tomos 4º 4$. Dama de las Camelias un tomo 8º 1$. El Conde de Montecristo 4 tomos 3$. Hijo del conde continuacion de la anterior 1 tomo 4º 2$. Tres mosqueteros, Veinte años y Vizconde de Bragelone 10 tomos la coleccion 5$. Rey, Emperador y Monje 1 tomo en 4º 2$. Don Juan de Serrallonga y su continuacion Bandera de la muerte 2 tomos con láminas 4º 5$. Don Felipe el Prudente 1 tomo 4º 2$. Memorias de loco 1 tomo 4º con láminas iluminadas 1$ 4 rs. Reina loca de amor 1 tomo 4º 1$ 4 rs. Cárlos 4º el Emplazado 1 tomo 4º 1$ 4 rs. El emigrado 1 tomo 4º 12 rs. Zeim-Almanzor 1 tomo 4º 12 rs. Fueros de Cataluña y un Corpus de sangre 2 tomos 4º 5$ Felipe 5º el Animoso 1 tomo 4º 12 rs. Don Enrique el Doliente 1 t. 4º 12 rs. Don Juan I de Castilla 1 t. 4º 12 rs. Los Templarios 2 ts. 4º 4$ 2 rs. El tomo contenido cada uno un periodo varias y las con las de novelas á 10 rs. el tomo. Biblioteca de novelas escogidas 2 ts. fólio con láminas 3$. Isabel I de Castilla 3 ts. 4º 4$ 2 rs. Dama de las Perlas, por Dumas, 1 t. 4º 12 rs. María de Padilla 1 t. 4º 12 rs. María Estuardo 1 t. 4º 12 rs. Una flor querida 1 t. 4º 12 rs. Raquel y once novelas mas 1 t. 4º 2$. La Malvina por M. Cottin, 3 t. 4º 2$ Los cazadores de cabelleras 1 4º 12 rs. Las ruinas de mi convento, 1 t. 4º 12 rs. Los forbantes de las Antillas 1 t. fólio con láminas 4$. El bandido de Sierra Nevada, por Dumas, 1 t. 4º 10 rs. Adolfo el de cabellos negros y el Fantasma de Arcobozo 2 t. 4º 2$ 4 rs. Paula Monti 1 t. 4º 12 rs. El ebrio de Verona 2 tomos 4º 2$. Don Pedro de Castilla 1 t. 4º 12 rs. Los siete Infantes de Lara 1 t. 4º 12 rs. Los Hidalgos de Monfort 1 t. 4º 12 rs. Las aguas de San Roman, por Walter Scott 4 ts. 4º 2$ 4 rs. Waverley 6 ts. por idem, 3$ El castillo de Kenilvorl 4 t. 20 rs. Y además como 200 novelas mas de distintos autores y adornadas con grabados segun catálogo, todas muy baratas.—Calle de la Obrapía nº 115.

NOTA.—A los que compren por mayor se les rebajará un 10 por 100. 8 20

Album de la guerra de Africa, OBRA DE GRAN TAMAÑO IMPRESA EN ESCELENTE PAPEL Y CON VEINTIDOS LAMINAS, publicada en Madrid por el periódico "Las Novedades."

Han llegado algunos ejemplares de esta interesante obra por el último vapor-correo, y se encuentran de venta en la calle de la Obrapía n. 11 librería y agencia de periódicos de América y Europa al precio de 3$ y medio en pasta y 3$ á la rústica.

En dicha publicacion se hallan consignados todos los hechos importantes de aquella gloriosa campaña, desde el rompimiento de hostilidades hasta el tratado de paz, con la especificacion y nomenclatura de todos los jefes y oficiales que concurrieron, los muertos y heridos, los partes y detalles de las diversas funciones de armas, y hasta los nombres de todos aquellos que contribuyeron con donativos para el sostenimiento de la guerra &c. &c. 4 8.

Episodios de la guerra de Africa. Se han recibido las tres últimas láminas de esta interesante coleccion con una hermosa portada para su encuadernacion: véndense las 24 láminas con la indicada portada á 17$ y sueltas á 1$. Librería de Sans, Muralla 22. 15-2

Libros baratísimos D. Juan de Serrallonga, 4 t. 1 á. La bandera de la muerte 2ª parte del mismo, 8$ 3; Luz del Alba, el Bonhombre de cuatro siglos 1$ 6; Cristóbal Colon por Orellana, 2$ 2; Inés diosa de los Mojeros, 2$; Los cuarenta y cinco, por Dumas, 3$ 6; Los Angeles de la Tierra, 1$; Rojia Rojal 6 4 paje de los cabellos negros, 1$ 2; Mecánica teórico práctica adornada con 2 láminas finas, 3$. Se remesan láminas representando los hechos mas gloriosos de nuestra marina real 2 la una. Calle de Cuba, entre Obrapía y Lamparilla taller de encuadernacion El Iris 21 29

Aritmética mercantil teórico práctica por D José Antonio Oliver y Bravo; obra interesante y de imprescindible necesidad á todo comerciante banquero y á los jóvenes dedicados al comercio, pues en ella se enseña á resolver todos los cálculos mas frecuentes en todo escritorio. La Aritmética del Sr. de Oliver se halla recomendada por los banqueros de este comercio, se vende en la librería La Cruz Verde calle de Mercaderes n. 16 y La Principal en la Plaza del Vapor. 22-23 jul

Biografías de los generales y jefes de los cuerpos del ejército español, que han operado en la gloriosa campaña de Africa, seguida de la de Muley-Abbas generalísimo del ejército marroquí, ilustrada con los retratos de todos los generales, 1 tomo, 6 rs. sencillos. Obrapía núm. 115. 40 2 Ag

La obra titulada Viajes al Oriente por el doctor don Francisco Esteban Iguzquiza, acaba de llegar á la librería de Sans, calle de la Muralla n. 22.—La relacion estensa y clara que hace el autor de todo el Oriente, las hermosas láminas y grabados de las pirámides del Egipto, su linda impresion y encuadernacion le hacen que supere á todas las publicadas hasta el dia. Es un tomo en 4º mayor, de cerca 700 páginas, encuadernacion de relieve, con el retrato del autor al principio, 35 láminas, algunas grabadas y al final el plano de Jerusalen, su precio un doblon de á 4 pesos. 24 21 ag.

ESPECTÁCULOS.

Aviso al público: Acaba de montarse en la Alameda de Isabel II frente á la puerta de Monserrate un Circo de Caballitos de madera y coches franceses.

Dará su primera funcion el miércoles 5 del corriente.

Habrá juegos interesantes y otras diversiones. Funciones todos los dias de las 5 á las 9 de la noche, y los domingos y dias de fiesta de 5 á 10. 8 4

Gran panorama de Ragusa, situado en la calle de O-Reilly n. 41.—Gran ecsivicion de 22 vistas nuevas de las acciones dadas por Garibaldi en Sicilia: de la guerra de Africa dadas por los españoles, y de la guerra de Italia con el Austria, y varias vistas de las principales ciudades del Universo.

Entrada 2 rs. sencillos 8 2

Glorieta del Palacio en Regla. Con motivo de la festividad de la Patrona de aquel pueblo se estrenará en su nueva forma aquella localidad, destinada para solo personas blancas decentes, con tres bailes de sala que se verificarán en las noches del 8, 9 y 16 del corriente, dando principio á las 7 terminando al cañonazo del Alba.

La glorieta se hallará elegantemente decorada y bien iluminada por gas. Sus ventiladas, vistosas y estensas galerías y salon de verano son capaces á contener 1500 personas con toda comodidad. Dotada con dos plazas al frente y costado proporcionando holgura para la colocacion de los carruajes propios á las personas que los lleven. En su interior se han preparado cuartos para señoras con todos sus requisitos; para depósitos de sombreros, y una bien surtida cantina.

La bella orquesta del Harpa de Oro preparará preciosa tocata y un coro del buenas voces, entre las que se distinguirá la del tiple italiano Sr. Fonchéval cantar algunos trozos de ópera y las arrebatadoras DAAZAS CORADAS, como son: El mulato en el cabildo, La francesita y otras dedicadas á varias señoritas.

Los vapores correrán hasta la una y media de la noche y despues de terminado el baile.

Entrada de caballeros un peso: Las señoras grátis.

Se espenderán los boletines en la cantinería de la Marina en esa capital y en sus noches á la entrada del baile. 6 4

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Se venden en 3000$ una casa de zaguan con 14 varas de frente y 41 de fondo libre de gravámen: se admiten proposiciones á plazos. Imponen calle de Cadenas n. 61. 5 31

En 1100$ y los derechos una casa ventilada y fresca con hermoso patio con un punto alto y pozo. Imponen calle de Cadenas frente al n. 70. 5 31

Con bastante proporcion se vende una casa nueva, de tabla y tejas, á una cuadra de los baños del Español Casanoba y Santa Rita; con tres cuartos y buen pozo. En la calle Venus, esquina á la de Cadenas n. 61 tratarán de su ajuste. 10 24 Ag.

Ganga. Por ausentarse su dueño se venden 2 casas de tabla y tejas acabadas de fabricar, de 7 vs. de frente y 24 de fondo, con sala, 2 cuartos, comedor, cocina, letrina y un pozo magnífico; libres de todo gravámen, muy frescas y alegres. con hermosa vista de primera y altas de punal situadas en la calle de la Fuente, entre San Juan de Dios y Pozo: en precio de 1200 pesos libres cada una; á mas un terreno de 24 vs de frente y 70 de fondo; correspondiente á dichas casas. Impondrán en la misma. 6 31

Se vende una criada de hermosa presencia, excelente servicial de mano, muy cariñosa con los niños, humilde y fiel; criolla de 14 años con principios de cocina, sana y sin tachas. Calle de la Cerería n. 21. 3 4

Por ausentarse su dueño para el campo y á petición suya, se vende una famosa negra de 17 años, de arrogante presencia con principios de cocina, lavado y plancha, é inteligente en el arco y manejo de una casa, sana y sin tachas, en 1230$ libres para el vendedor sin accion á rebibilitarse. Sus dirige á ella como tambien el dia. Informarán en Guanabacoa calle de Palo Blanco esquina á la de las Animas, bodega de don Juan Fors. 4 4

DE MATANZAS.

Al público, y en particular á los Sres. hacendados.—Los Sres Labayen y hermanos, de Matanzas, hacen presente que habiendo sido nombrados ajentes únicos en esta ciudad para el espendio de las escelentes tejas de hierro galvanizada de Tupper y Cª, tan útiles y de la mayor duracion recibirán en su ferretería "El Candado, calle de Gelabert," toda clase de pedidas que se les dirijan, así como tambien espenderán al menudeo en pequeñas partidas las que puedan necesitar los directores de fábricas. 15-7 Ag.

DE CARDENAS.

Se venden dos casas, una de mampostería, de alto, en 22 varas de frente y 12 de fondo, 4 cuartos, sala con 15 varas de largo y 7 de ancho, un hermoso comedor y hermosa cocina con su tienda mixta. La otra de tabla y teja, con 19 varas de frente y 11 de fondo, 3 cuartos, comedor, sala, y colgadizo de 14 varas de frente y 11 de fondo, ambas se comunican, una hermosa azotea de 26 varas de frente y 16 de fondo, con 1 solar se encuentra en el barrio de Felde, junto á la aguada del ferro carril del Júcaro. Una y media caballería de tierra y monte virgen redimido en Punta de Hicacos, con un tren de Corte y 2 negros de primera y tanque pocito para abrevar el ganado y demás pormenores ocurrirán á Galvez, en la calle de la Merced esquina á la de Palimonjio, salida de Siguagua, con su dueño don Juan Vidal y Rubí, ó Matanzas á don Manuel Martinez calle de Río esquina á la de Manzana. 8 26

Se solicita una nodriza á leche entera y que sea muy buena: á de ser joven, fina y estrangera. Tendrá un sueldo mensual de 50 ps. libres. Calle de Contreras n. 132 Nota. Si conviniese se abonará el pasaje por ferrocarril ó por mar. 6 30

Aviso á los zapateros. En la zapatería La Flor del Vuelo, calle de Medio n. 42, se solicitan, que sean escelentes operarios, de no tener ni alguno determinarse venir, podrá pasar á la peletería de San Felipe, calle de Aguiar, esquina á la de la Obrapía, en los dias 3 y 4 del entrante mes de Setiembre, donde se encontrará el dueño de la zapatería que los solicita, donde se pondrá de acuerdo sobre los precios que se abonan por las hechuras, ademas se les pagará el pasaje y se les facilitará de momento alojamiento y comida muy en proporcion. 30-20 Ag.

DE JIBACOA.

En la iglesia de este pueblo se prepara grandes fiestas para el dia 8 del corriente con motivo de celebrarse al Santo Patrono, el glorioso mártir San Lorenzo. Una buena orquesta está contratada para la salve en su víspera, fiesta á la hora de costumbre y procesion por la tarde, con sus correspondientes bailes. Con motivo de que hasta Jaruco está abierto el tramo del ferrocarril se dudamos se trasladen algunas familias de la Habana y en particular la alegre juventud á Jibacoa á gozar de estos dias de fiesta. 5-4

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

El Tricófero de Barry es el artículo mejor y mas barato para arreglar, embellecer, limpiar, curar, conservar y recuperar el pelo. Prefiérenle las señoras. Lo venden todos los boticarios. 6 me-24ab

Duncan Sherman y Cp.

BANQUEROS DE NUEVA-YORK.

Escritorio esquina de las calles de Pine y Nassau, facilitan cartas de CREDITO y billetes circulares de CREDITO para el uso del viagero sobre todos puntos de los ESTADOS-UNIDOS, CANADA, ANTILLAS, AMERICA DEL SUR y todas las ciudades principales del mundo; tambien créditos mercantiles para EUROPA, LA INDIA ORIENTAL, CHINA etc. 6ms-5Jul

Colegio de Ingenieros dó Glenmore, en el Hudson, para internos solamente. A los estrangeros se les admite al curso preparatorio en el cual estudian Inglés.—Recomendaciones: el Prof. Bache, Superintendente de la Esploracion de Costas de los E. U.: Prof. Henry, secretario de la Institucion Smitsoniano: Prof Mahan y Bartlett, de la Academia Militar de los E. U. y otros.—Por el prospecto y demás dirigirse al Prof. B. F. Greene, Director etc., Glenmore, cerca de Froy, N. York. Estados Unidos. 36-29Ag

Aceite de hígados frescos de bacalao de Hogg contra las enfermedades de pecho, reumas, tumores en las glándulas, delgadez de los niños, afecciones escrofulosas y linfáticas, herpes, flores blancas, debilidades etc.

Conclusiones de un informe leido en la Academia de Medicina de París, el 23 de diciembre de 1851:

"1º El Aceite de hígado de bacalao natural apenas tiene color.

"2º Su sabor es dulce y sin la menor acritud.

"3º Su olor es de pescado fresco.

"4º Los "aceites del comercio" no tienen por lo tanto color oscuro, olor desagradable, sabor acre y ácido, sino porque están mal preparados, ó provienen de "hígados viejos y corrompidos."

Deschamps (d'Avallon).

Estracto del informe de M. Lesueur, gefe de los trabajos químicos en la Facultad de Medicina de París:

"El aceite sin color de Hogg contiene casi doble de principios activos que los aceites de hígado de bacalao oscuros del comercio, y no tiene ninguno de sus inconvenientes de olor y de sabor."

No se vende mas que en frascos y medios frascos triangulares (en España y en América, 3$ y 20 rs.), cuyo modelo es adjunto.

Estudios sobre el Aceite de hígado de bacalao, por M. Hogg, 1 volúmen, 3 fr., en la casa del autor.

Depósitos.—Méjico, Mailléfer y C.—Nueva-Orleans, Du conez, Luis Castel y Guillot.—Lima, Macias—Habana, Botica de San José de D. Luis Le-Riverend, Aguiar núm. 42; y en las boticas de todos los paises.

Botica del señor Hogg, calle Castiglione, 2, París. Menciono honorable.

Injection Brou. Inyeccion higiene infalible y preservativa, la única que cura sin necesidad de otros ausiliares. Se encuentra de venta en todas las principales boticas del mundo. En París en casa del inventor el Sr. Brou, calle Lafayette número 33 (Ecsigir el método). Cuenta 20 años de un éxito seguro.

El verdadero Le Roy, purgante en líquido y píldoras. Signoret.—Calle del Sena, 51 (Rue de Seine 51)—París.

El método curativo del cirujano Le Roy descansa sobre el principio de que todas las enfermedades son causadas por una alteracion de los humores, y que, basta espulsar estos para restablecer la salud, para llegar á este resultado no ha habido mas eficaz que el purgante de Le Roy, sobre todo empleado en las epidemias, tales como la fiebre amarilla, el cólera etc. Por eso la boga que ha obtenido ha despertado la avaricia de un crecido número de falsificadores que no temen vender al público al pormenor ó en botellas imitando á las mias, preparaciones falsificadas y peligrosas con harta frecuencia. Advertimos á nuestros numerosos clientes que no deben tener por verdaderos mas que los frascos de un cuarto de litro que salen de la farmacia COTTIN, yerno de Le Roy, acompañados de una noticia que deben reclamar siempre, que está impresa en casa de Mr. Malteste y Compañía, y representa: primero nuestro rótulo en caracteres negros sobre un labrado ligeramente de amarillo, y que debe resaltar en blanco las palabras PURGATIF LE ROY, representando con le facsímile de la rúbrica LE ROY firma á la mano: segundo el sello PHARMACIE COTTIN sobre un papel azul cubriendo el tapon: tercero obsérvese bien) entre el tapon y el papel azul un rótulo pegado impreso en amarillo que presenta en los lados las firmas Le Roy Cottin y Signoret, y en la parte alta sobre el de Cottin el sello imperial del departamento del Sena: cuarto, en fin, las botellas en relieve en el mismo vidrio:

"PHARMACIE COTTIN A PARIS rue de Seine, 51."

Todos los frascos que no lleven los caracteres arriba indicados deberán ser desechados por los enfermos y los comerciantes.

Por el envío de una libranza á la vista sobre París á lo menos de quinientos francos, se espedirá inmediatamente á los clientes con las condiciones mas ventajosas de París.

Firmado: SIGNORET sucesor doctor en medicina, rue de Seine, 51.

A los aficionados de lo hermoso y barato—Los señores Mollard y Cp., comisionistas de mercaderías, Rue Favart Nº 4 en París, se encargan de cualquier género de compras al precio de fábrica, justificado por la factura de los vendedores, no cobrando mas que 5 p. % Mándese una provision ó señálese casa en París que pague á garantizarlos.

Imprenta del Diario de la Marina, CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 10.

(18)

marqués de Souday, que no menos impaciente que Pedrillo lanzaba á cada paso profundos y dolorosos suspiros.

¿Cómo era que el marqués, que tan ansioso hemos visto de renovar sus hazañas de la gran guerra, se hallaba en aquella inactiva situacion?

Eso es lo que vamos á esplicar á nuestros lectores.

Desde la misma mañana en que habia tenido lugar la pequeña refriega de Maisdon, Pedrillo, segun la promesa que habia hecho á sus amigos, se habia alistado para correr á alcanzarlos, decidido á combatir á su lado.

Pero los gefes vendeanos se habian asustado de la responsabilidad que iba á echar sobre ellos aquel animoso é impaciente ardor: habian juzgado que era esponer demasiado á las probabilidades aun inciertas de aquella guerra, y habian resuelto que en lo que no se contase con un ejército no se permitiria á Pedrillo esponer su vida en un oscuro é ignorado encuentro.

Habíanle hecho en consecuencia respetuosas reflexiones, pero sin fruto, pues su resolucion parecia irrevocable.

Entonces los gefes vendeanos habian celebrado una junta en la cual se decidió tenerlo preso, por decirlo así, encargándose uno de ellos de no dejarlo salir al campo aun cuando hubiese de emplear la violencia.

Apesar del cuidado que el marqués de Souday, convocado á la junta, habia tenido en votar ó in-

(19)

trigar á favor de sus colegas la eleccion general se habia fijado en él. He ahí, pues, como, con gran desesperacion suya, se hallaba en el Molino de Santiago en vez de encontrarse en Chéne, calentándose al fuego del molinero en vez de hacerlo al de los azules.

Cuando los primeros romores del combate habian llegado al Molino-de-Santiago Pedrillo habia tratado inútilmente de conseguir del marqués que lo dejara ir á reunirse con los vendeanos: el viejo caballero habia permanecido inflecsible: súplicas, promesas, amenazas, todo se habia estrellado por igual ante su fidelidad á la consigna recibida.

Pero á través de aquella negativa Pedrillo habia notado la profunda contrariedad que esperimentaba el marqués, el cual, poco cortesano por naturaleza, la dejaba traslucir claramente en el semblante.

Parándose, pues, delante de él en el momento en que daba una nueva muestra de impaciencia:

—Parece, señor marqués, le dijo, que no os divertís estraordinariamente á mi lado.

—Oh! contestó el marqués, tratando, aunque sin lograrlo, de dar á aquel monosílabo el acento de la mayor indignacion.

—Repito que sí, repuso Pedrillo, que tenia sus motivos para insistir: creo observar en vuestra fisonomía que no estais muy satisfecho, que digamos, del puesto de honor que se os ha confiado.

—Todo al contrario, contestó el marqués: estoy sumamente complacido; pero....

(22)

manera alguna de nada de eso, querido marqués: así, pues, soy el primero en creer que esos señores han hecho mal en trataros como á un inválido.

—Cómo á un inválido! A mí! gritó el marqués, mas y mas ecsasperado. Y olvidando completamente la presencia de la persona á cuyo lado se hallaba: ¡Yo un inválido! continuó: ¡voto va! Desde mañana mismo voy á declararles que renuncio á las funciones que me han encomendado, y las cuales no son en manera alguna las de un noble sino las de un carcelero.

—Perfectamente!

—Funciones, prosiguió el marqués, paseándose á largos pasos por la habitacion, que desde hace dos dias doy interiormente á todos los diablos.

—Ah!

—Yo les diré quién soy mañana.

—Ah! contestó melancólicamente Pedrillo: el dia de mañana no nos pertenece, mi pobre marqués, y haceis mal en contar con él.

—Porqué?

—Ya habeis oido que el movimiento no se generaliza como esperábamos; ¿quién sabe si los tiros cuyo rumor percibimos desde aquí no son los últimos que saluden nuestra bandera?

—Hein! murmuró el marqués con la rabia de un perro de presa que muerde su cadena.

En aquel momento un grito de llamada salido del huerto los distrajo de su conversacion: ambos se precipitaron hácia la puerta y vieron á Berta, que el marqués habia enviado fuera en ob-

(15)

sativo que tan bien sienta á la salvaje fisonomía del aldeano de la Vendée.

No obstante eso, á cosa de las diez de la mañana una columna bastante numerosa de vendeanos habia tenido ya un encuentro con la tropa de línea.

Fuertemente atrincherada en la aldea de Maisdon aquella columna habia sostenido el ataque dirigido contra ella y solo habia cedido ante el número superior de sus adversarios.

Entonces habia efectuado su retirada en mejor órden que lo que era costumbre hacerlo entre los vendeanos aun despues de un revés insignificante.

Era que aquella vez, volvemos á decirlo, no era ya un gran principio el que combatia sino una simple adhesion.

Ahora bien; aquella adhesion era la de algunos hombres de ánimo esforzado que se creian encadenados por el pasado á sus padres, y que daban su honor, su fortuna, su vida, en cumplimiento del antiguo proverbio: "Nobleza obliga."

He ahí porqué la retirada habia tenido lugar con tanto órden: era que los que en ella se batian no eran ya simples aldeanos indisciplinados sino "señores."

Y aquellos señores no solo se batian por adhesion sino tambien por orgullo: algo por sí mismos, mucho por los demas.

Atacados de nuevo en Chateau-Thebaut por un destacamento de tropas frescas que el general

T. V. 3